

Instituto de Altos Estudios Sociales
Universidad Nacional de San Martín
Maestría en Historia

**El sueño de una ciudad deportiva. El espacio libre en
la ciudad de Buenos Aires en torno a la década de
1920 y su utilización para la práctica deportiva y de
educación física.**

Maestrando: Aurelio Arnoux Narvaja
Director: Dr. Juan Suriano

RESUMEN

Los cambios políticos, económicos, demográficos y, en particular, culturales que se desarrollaron en la Argentina y, fundamentalmente, en la ciudad de Buenos Aires a principios del siglo XX tuvieron una influencia decisiva en la forma en la cual se pensó y construyó el diseño urbano. Los espacios libres comenzaron a jugar un papel fundamental en esta transformación. Algunos se afirmaron como paseos en los cuales el aspecto ornamental era central, otros fueron recuperados para planes de viviendas mientras que muchas plazas, parques, arroyos y balnearios sirvieron como pulmones de aire y espacios para diversas actividades recreativas de una población que crecía vertiginosamente, sobre todo en los sectores populares. En este sentido, dentro de la diversidad de los usos asignados, las prácticas físicas y deportivas tuvieron un papel destacado. Motivados por diversas políticas públicas (la promoción de la educación física del niño al aire libre, la instalación de piletas de natación, gimnasios, canchas de *football* y *tennis* en los parques, la organización de competencias y exhibiciones pedestres o ciclísticas en las calles, entre otras medidas), por hábitos que se consolidaron como dominantes (la educación del cuerpo fuerte e higiénico) y el fomento de los medios de comunicación con secciones dedicadas exclusivamente a los “*sports*”, muchos habitantes de la ciudad se volcaron masivamente a estos lugares para realizar actividades físicas o, en otros casos, como simples espectadores que gozaban de los beneficios de un ambiente más natural y de la posibilidad de interactuar con otros. Esta situación, si bien fue novedosa e inclusiva, encontró limitaciones que se exponen en la cantidad de proyectos inconclusos que imposibilitaron una verdadera transformación estructural en una ciudad que algunos imaginaban como “deportiva”.

A lo largo de esta tesis indagaremos en los imaginarios que consolidaron este fenómeno, reseñaremos cuáles eran los espacios libres y su vinculación con las prácticas citadas. Prestaremos particular atención a los discursos de los diferentes actores que evidenciaban modos de vinculación social relacionados con el uso de esos espacios y los articularemos en el análisis con las concepciones que se tenían acerca de la importancia formativa de las prácticas deportivas. Apelaremos en el recorrido a diversidad de fuentes –artículos periodísticos y de revistas culturales y educativas, fotografías, reglamentos, textos pedagógicos, publicidades, dibujos

humorísticos, proyectos arquitectónicos, planos, versiones taquigráficas de debates en el Concejo Deliberante, entre otros- e interrogaremos una bibliografía amplia proveniente de la Historia social y cultural, la Antropología y la Sociología.

INDICE

AGRADECIMIENTOS	8
INTRODUCCIÓN	10
1 - Estado de la Cuestión	12
2 - Marco Conceptual	28
3 - Enfoque metodológico	35
4 - Fuentes utilizadas	37
5 - Organización de la tesis	38
CAPITULO I: Las transformaciones políticas, económicas, sociales y urbanas de la ciudad de Buenos Aires en torno a la década de 1920	41
1.1 Hacia una política de autonomía y de reformas sociales	41
1.2 La ciudad en el contexto de las transformaciones sociales y culturales	48
1.2.1 Los nuevos hábitos en salud y alimentación	56
1.3 Una población heterogénea y cosmopolita con hábitos culturales cada vez más diversos	59
1.4 La conformación de una “ciudad moderna”: cambios operados entre fines del siglo XIX y principios del XX	65
CAPÍTULO II: Imaginarios sociales y políticas públicas que promovieron el auge de las actividades físicas y deportivas en la década de 1920	71
2.1 Ideas y representaciones dominantes en torno a la ciudad moderna	71
2.1.1 El urbanismo y la valoración de los espacios verdes: paisajistas franceses en Buenos Aires	71

2.1.2 El higienismo, su difusión y la influencia en los nuevos hábitos -----	77
2.1.3 Nuevas teorías pedagógicas: debates en torno a la Educación Física y el “niño débil” -----	80
2.2 Desarrollo y fomento de las prácticas deportivas y las actividades físicas -----	86
2.2.1 Auge del deporte representativo y el entrenamiento físico amateur ----	87
2.2.2 Los medios de comunicación: su relación con el deporte y los ejercicios físicos -----	89
2.2.3 Las políticas públicas -----	94

CAPÍTULO III: Crecimiento, diversificación y resignificación de los espacios libres en la ciudad de Buenos Aires durante las primeras décadas del siglo XX. Entre los proyectos y la materialización ----- 103

3.1 Los espacios libres a principios del siglo XX y las instalaciones deportivas ---	103
3.2 A medio camino entre los proyectos y la materialización -----	113
3.2.1 Parques y plazas “deportivas” -----	114
3.2.2 Gimnasios y <i>rings</i> de boxeo al aire libre -----	118
3.2.3 Piletas de natación -----	121
3.2.4 El “Stadium municipal” -----	124
3.2.5 El ciclismo y la necesidad de velódromos -----	130
3.3 Los cursos de agua: hacia una utilización racional -----	133
3.3.1 Arroyos -----	133
3.3.2 El Balneario Municipal -----	137
3.4 Balance de los proyectos y de los resultados alcanzados -----	140

CAPÍTULO IV: Apropiación y utilización efectiva de los espacios libres para la práctica deportiva y de educación física ----- 149

4.1 Los espacios verdes -----	150
4.1.1 Entre deportistas federados y amateurs -----	150

4.1.2 La moda del entrenamiento físico: la mujer y la gimnasia corporal, footing, marcha y acrobacia -----	159
4.1.3 Natación e higiene: la pileta pública -----	164
4.1.4 Experiencias innovadoras: escuelas y colonias para niños débiles ---	166
4.2 Otros espacios libres/liberados: calles y cursos de agua-----	176
4.2.1 Pruebas de resistencia y velocidad: el caso del ciclismo y las carreras pedestres-----	176
4.2.1 El Balneario Municipal y el Río de La Plata-----	189
4.3 Observaciones generales sobre el uso de los espacios públicos -----	198
REFLEXIONES FINALES -----	211
1 - A modo de síntesis del recorrido realizado -----	211
2 - El deporte y la actividad física como fenómeno social y cultural -----	213
a) Impronta y originalidad en la utilización de los espacios libres para el deporte y la actividad física: los “ámbitos culturales” de las prácticas realizadas -----	214
b) Disciplinamiento del tiempo/espacio libre y normalización de los cuerpos -	217
c) Las estrategias estatales de popularización del deporte-----	219
3 - Hacia adelante-----	222
BIBLIOGRAFÍA -----	229
FUENTES CONSULTADAS -----	247

ABREVIATURAS

AGN	Archivo General de la Nación
HCDCBA	Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires
DGPP	Dirección General de Paseos Públicos
DGPEF	Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos
DPAJB	Dirección de Planos y Archivos del Jardín Botánico
CEDIRH	Centro de Documentación, Investigación y Referencia Histórica- Deportiva
DAADA	Dirección de archivos arquitectónicos y diseños argentinos
LN	Diario <i>La Nación</i>
LP	Diario <i>La Prensa</i>
LR	Diario <i>La Razón</i>
EG	Revista <i>El Gráfico</i>
CyC	Revista <i>Caras y Caretas</i>
MEC	Revista <i>Monitor de Educación Común</i>

AGRADECIMIENTOS

Muchas fueron las personas que en diferentes instancias del largo proceso de elaboración de la tesis ayudaron a darle forma a la investigación.

En primer lugar quiero agradecerle a Juan Suriano, mi director, por sus generosas recomendaciones, sus permanentes correcciones, por haberme enseñado el oficio de historiador viniendo de otra disciplina de grado y, por sobre todas las cosas, haber sido paciente con mis euforias y mis desánimos. A su vez, no puedo dejar de reconocer la dedicación de los profesores de la maestría, en particular a Cristiana Schettini y Marina Franco, que con sus criteriosos comentarios han motivado y permitido ampliar mi horizonte de búsqueda en momentos que me sentía empantanado; a los compañeros del núcleo de Historia Social por sus agudas y fundamentadas observaciones.

Esta tesis no hubiese sido posible sin la ayuda de los bibliotecarios, referencistas y archivistas que con su cotidiana dedicación (muchas veces no reconocida) permiten seguir conservando parte de nuestro patrimonio a pesar de la deliberada destrucción de los gobiernos de facto o la desidia de funcionarios que consideran que destinar recursos a estas dependencias es un gasto innecesario; agradezco en especial a todos los trabajadores de la biblioteca “Esteban Echeverría” por su calurosa compañía, sus graciosos comentarios y por haber puesto en riesgo sus vidas cada vez que, ante mi pedido, accedían a desempolvar del último estante las versiones taquigráficas del Honorable Concejo Deliberante. Agradezco a Susana Lewkow y Carlos Bianchi del Centro de Documentación, Investigación y Referencia Deportiva que han compartido el valioso material que han clasificado durante tanto tiempo.

A Elvira, mi madre, por haber sido una interlocutora atenta y entusiasta con la que pude compartir muchos de mis recorridos investigativos.

No puedo olvidarme tampoco de todos aquellos con los que compartí algún espacio en común realizando una práctica deportiva (sea club, sociedad de fomento, espacios

libres) y que progresivamente fueron forjando en mí el deseo por encarar un estudio de estas características.

Sería injusto no mencionar a Carlos Lagorio y Mariano Garreta, que no sólo me abrieron las puertas para transitar el estimulante camino de la docencia sino que con sus sinceros comentarios han enriquecido mi formación académica.

Finalmente, no puedo dejar de agradecer, a los que están en el origen de las fuentes consultadas, deportistas, concejales, funcionarios, pedagogos, periodistas, arquitectos, paisajistas, urbanistas, entre otros, a los que me siento próximo más allá de las distancias temporales y con los que me seguiré encontrando seguramente en futuros trabajos.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de su historia, la ciudad de Buenos Aires ha sido objeto de diversos proyectos destinados a dar respuesta a las exigencias de cada etapa y de cada zona que se iba integrando al espacio urbano. A diferencia de otras grandes ciudades, como por ejemplo La Plata o Brasilia, que fueron planificadas y pensadas previamente, Buenos Aires se constituyó, desde su primera (1536) y segunda (1580) fundación, progresivamente desde el centro hacia la periferia, urbanizándose a medida que la población crecía, lo que condujo inexorablemente a contemplar diseños diferentes. En los primeros tiempos, la preocupación urbanística giró básicamente en torno al centro, lugar de asentamiento del poder político y los sectores acomodados. En ese contexto, los espacios libres –y en particular los verdes– tenían escaso interés en la agenda de planificación. Esto se mantuvo en líneas generales hasta las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX, etapa en la cual se empieza a concederle una dedicación especial a su formación y cuidado (Bucich Escobar, 1936). Así se crean parques y paseos, se pretende utilizar cursos de agua naturales, se reconquista parte del Río de La Plata, es decir se incorpora al ámbito público los “espacios libres”. Si bien las causas de estas transformaciones fueron diversas, tenían el común denominador de estar atravesadas e impulsadas por las ideas dominantes –auge del paisajismo, valoración de los espacios verdes, corrientes higienistas, nuevas teorías pedagógicas sobre la educación del niño, entre otras– y por las características de una población y de una ciudad cambiante en lo económico, político, demográfico y cultural. Es en este contexto entonces –y, particularmente, en las primeras décadas del siglo XX–, en el que Buenos Aires termina de erigirse como la principal metrópoli y capital del país, cuando cristaliza un planeamiento urbano que en líneas generales perdura hoy en día.

Ahora bien, ¿qué funciones cumplieron estos espacios libres? ¿Para qué fueron pensados? ¿Qué actividades se desarrollaron? ¿Quiénes los utilizaban? En la actualidad es frecuente observar en los parques, plazas y costaneras de los ríos niños, adolescentes o adultos realizando actividades deportivas y de educación física.¹ Sin

¹ Utilizamos la categorización de “educación física” en un sentido amplio para hacer referencia –retomando a Scharagrodsky (2011: 442)– al “universo de prácticas corporales (gimnasias, juegos, rondas escolares, excursiones, colonias de vacaciones, ejercicios físicos activos, etc)”. Por lo tanto,

embargo, este gesto no acompañó toda la historia de la ciudad sino, fundamentalmente, el último siglo. Hilando más fino, si bien el proceso de conformación “racional”² del espacio libre tuvo su origen en las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX, fue en torno a la de 1920 (en la que nos centramos esencialmente) cuando comenzó a ser utilizado masivamente para este tipo de prácticas, en particular por los sectores medios y populares. Varios son los factores que en mayor o menor medida colaboraron para que se gestara este fenómeno generando entonces un cambio progresivo en los hábitos de los ciudadanos respecto de su aprovechamiento y uso. Entre otros podemos nombrar la emergencia de nuevos barrios y viviendas obreras en territorios hasta entonces deshabitados, enérgicas políticas estatales que fomentaron el deporte y la educación física, discursos vanguardistas –médicos, urbanistas y pedagógicos, entre otros- que le atribuían efectos regenerativos y modernizadores a estas actividades, y eclosión de una prensa especializada que promovía la socialización y el consumo del deporte espectáculo. Estos aspectos se anudaron y articularon para generar la situación planteada. No obstante, más allá de que fuera evidente la transformación del mapa urbano en el cual el deporte y la actividad física ocuparon un papel nada desdeñable, muchas resultaron ser –según lo observado en las fuentes de la época- las obras y proyectos que quedaron inconclusos o incompletos. Si bien hubo un cambio urbano para albergar con espacios e instalaciones idóneas a la población que se volcaba masivamente a esas prácticas, en cierto sentido quedó como el anhelo –principalmente para ciertos funcionarios- de un sueño que no pudo ser: la ciudad deportiva.

para evitar ser reiterativos a lo largo del trabajo hablaremos indistintamente de “prácticas físicas”, “entrenamiento físico”, “actividades físicas”, entre otros, haciendo las salvedades y comentarios necesarios. Cuando nos refiramos a la disciplina utilizaremos mayúscula, aunque debemos señalar que en algunas ocasiones los límites no son tan nítidos. Asimismo, trazamos la diferencia entre deporte y educación física porque –como señalaremos en el marco conceptual- consideramos que el primero está asociado principalmente al ocio, la recreación y lo lúdico mientras que la segunda hace referencia a la educación corporal, cultural e históricamente determinada.

² La denominación “racional” hace referencia a lo planeado, proyectado o pensado por las autoridades competentes a partir de postulados científicos.

1- Estado de la Cuestión

Existe una exhaustiva bibliografía sobre la década de 1920 tanto referida a Europa occidental, al continente americano como a la ciudad de Buenos Aires. Nuestro trabajo, al mencionar características generales de este período, requiere revisar –aunque más no sea sucintamente- los principales escritos.³ Para ordenar la lectura comenzaremos por los que a nuestro entender son más contextuales y generales para llegar, en última instancia, a los que aportan más específicamente al tema tratado.

El proceso de transformación del espacio urbano -tanto público como privado-, desde mediados del siglo XIX ha sido analizado por diversas disciplinas. La Arquitectura – Munford (1969, 2013), Chueca Goitia (1999), Le Corbousier (2010 [1943]), entre otros-, se ha ocupado de retratar las características de las ciudades – particularmente occidentales- haciendo hincapié en las causas, las influencias, los intercambios interculturales y las ideas que impulsaron a realizar modificaciones en el trazado físico.⁴ Sobre el período abordado en este escrito los trabajos efectuados desde el urbanismo nos permiten interpretar y comprender las improntas que tuvieron tanto en los países centrales como periféricos las tendencias dominantes de fines del siglo XIX y principios del XX que sensibles a ciertos discursos –como el higienista- le asignaban un papel protagónico al diseño de nuevos espacios verdes. La Historia, por su parte, abordó esta problemática reparando en los imaginarios, las mentalidades o las representaciones, que en muchos casos, contribuyeron al surgimiento de nuevos hábitos de consumo masivos como el cine, el teatro, entre otros espectáculos. José Luis Romero (2009, 2010), por ejemplo, analiza los cambios que se establecen -tanto en la fisonomía como en las ideas- en la gran mayoría de las grandes ciudades latinoamericanas. Esta situación fue consecuencia –como examina Halperín Donghi (2002)- de causas preponderantemente económicas ya que estos centros urbanos

³ Es realmente vasta la bibliografía que aborda el estudio de la ciudad de Buenos Aires en las primeras décadas del siglo XX desde diversas perspectivas. Por lo tanto, por una cuestión de extensión, enumeraremos los trabajos que más aportan a nuestro tema de investigación.

⁴ Consideramos necesario acentuar en la particularidad de ciudad “occidental” básicamente porque mientras esta última “sea clásica, medieval o moderna, se organiza de fuera a dentro, desde la calle, espacio colectivo hacia el interior de la casa, espacio doméstico [otros centros urbanos como el islámico] se construye de dentro a fuera, perdiendo todo valor estructural el espacio colectivo, es decir la calle” (Chueca Goitia, 1999: 76).

pasaron a ocupar un lugar primordial en la división internacional del trabajo como exportadores de materias primas, lo que obligó a la concentración de la población cerca de los puertos y, por lo tanto, desencadenó un reordenamiento tanto en su estructura social como en su aspecto físico.

Habiendo hecho referencia en líneas generales a cómo las disciplinas invocadas han tratado las transformaciones urbanísticas entre fines del siglo XIX y principios del XX, nos abocaremos a continuación a describir cómo repercutieron en la ciudad de Buenos Aires, particularmente en torno a la década de 1920.

Por un lado, considerando los cambios económicos, son varios los autores que se han interesado en el papel jugado por las metrópolis a principios del siglo XX en el proceso de industrialización nacional. La bibliografía correspondiente, más allá de ciertas particularidades, puede sintetizarse en dos grandes perspectivas. La primera, en la que incluimos a Dorfman (1970), Ortiz (1978), Di Tella y Zymelman (1967) y Ferrer (1963) sostiene, en líneas generales, que este proceso comienza en la década de 1930 como consecuencia de la crisis mundial y la Gran Depresión que obligó a los Estados Nacionales periféricos, como Argentina, que basaban su economía en la explotación agropecuaria, a seguir el camino de la sustitución de las importaciones.⁵ Díaz Alejandro (1983), Gallo (1998) y Cortes Conde (1965), por su parte, cuestionan esta posición, argumentando que hacia 1913 el país ya había alcanzado un nivel de sustitución de importaciones lo suficientemente importante en algunas ramas a partir de un incipiente desarrollo industrial que tuvo lugar desde el último cuarto del siglo XIX. Más allá de cada interpretación lo cierto es que Buenos Aires ocupó un papel fundamental en el desarrollo económico del país particularmente por su ubicación privilegiada, cuestión que condujo a su vez a la instalación de talleres y fábricas que definieron, en mayor o menor medida, la distribución poblacional. En ese sentido, Rappoport (2007) es un referente a la hora de analizar esta situación en el período de entreguerras. Considerando las decisiones de los sucesivos gobiernos, analiza cómo el movimiento de mercancías y el asentamiento de algunos establecimientos en la

⁵ Al respecto, como bien señala Dorfman (1970: 197) “las crisis económicas representan momentos cruciales en la historia del desenvolvimiento de las economías mundiales y nacionales [y son] períodos durante los cuales eclosionan numerosas fuerzas contenidas, que destrazan los moldes que lo aprisionan”.

ciudad a principios del siglo XX repercutieron en la distribución espacial y en otras esferas de la vida de los habitantes de la ciudad, en particular, las culturales.

Algunos autores focalizan la dimensión política de las transformaciones operadas a partir de la segunda década del siglo XX y, en mayor o menor medida, las enmarcan en procesos más amplios. Oszlak (2011), por ejemplo, desentraña las relaciones de poder y los intereses de los diferentes sectores en pugna desde la declaración de independencia hasta las postrimerías del siglo XIX. Con el auxilio de datos estadísticos que desgranar la variable económica –como por ejemplo la distribución de la renta y la riqueza-, concluye que el “Estado Nacional como símbolo institucional de la unidad, representó el medio de rutinizar la dominación impuesta por las armas” (Oszlak, 2011: 275). Esta situación condujo a la consolidación de Buenos Aires como centro económico, político y financiero transformándola en la capital de la República. Aquí es insoslayable el aporte de Natalio Botana (2012) quién sucintamente examina las complejidades de los acontecimientos desde la federalización en 1880, deteniéndose en la transición de la “República restrictiva a la democracia de masas” cuando, después de la Ley de Sufragio Universal de 1912, la Unión Cívica Radical se consolida en el gobierno. Para comprender la aparición y el ascenso de esa nueva fuerza política David Rock (2010) es una lectura imprescindible. En su libro *El Radicalismo Argentino. 1890-1930* se sumerge en el análisis e interpretación de la estructura interna de este movimiento político considerando particularmente las circunstancias que posibilitaron su emergencia como así también los conflictos, actores y sectores en disputa.⁶ En esta vorágine, numerosos son los partidos –entre ellos el Socialista- que en la ciudad de Buenos Aires agudizan los disensos y disputan la representatividad en el Honorable Concejo Deliberante. Este recinto que pretende instituirse como el escenario en el cual se dirimen las controversias ideológicas atraviesa a lo largo de la década de 1910 un período de profundas reformas, fundamentalmente en lo que se refiere al mecanismo de funcionamiento. Esta contingencia es investigada por Luciano de Privitellio (2006) quién hace visible las condiciones coyunturales –en especial los hechos de corrupción que desencadenaron la disolución del Consejo en

⁶ Para profundizar en las políticas y características particulares de los gobiernos de dos de los líderes del radicalismo –Yrigoyen y Alvear- se puede rescatar los aportes de Ferreira (1996) y Losada (2016) respectivamente.

1915- y los debates parlamentarios que permitieron sancionar la ley de reforma electoral de 1917, que si bien postergó la elección directa del intendente, permitió que los ciudadanos eligieran a sus representantes.

Por otra parte diversos son los trabajos que se han especializado en las problemáticas urbanísticas. Adrián Gorelik en *La Grilla y el Parque* (1998) estudia la construcción del espacio físico desde variadas dimensiones -políticas, culturales, institucionales-. Para su análisis toma como punto de partida la segunda mitad del siglo XIX, momento en el cual empieza a ser cada vez más evidente la influencia de los principios sarmientinos que condensan las premisas iluministas acentuando las virtudes educativas del espacio urbano. Según palabras del autor, “una ciudad materializa el completo sistema en el que una sociedad y un estado se organizan, moldea [hasta modificarla] a la sociedad que la habita; por eso mismo, una ciudad debe cambiar ella misma si la sociedad ya lo hizo” (Gorelik, 1998: 51). En este aspecto el espacio público y el parque, como “modelo planimétrico, social y cultural” colaboran en la construcción de ciudadanía. Para observar esta situación se detiene en las décadas de 1920 y 1930, que considera bisagras en el proceso de urbanización a causa del surgimiento de una fisonomía centrada en la figura del barrio y el suburbio, lugares en los cuales “se juegan las posiciones ideológicas acerca de la definición de Buenos Aires y su futuro” (Gorelik, 1998: 311). Así es ilustrativa la conformación de la grilla que coopera en cierta medida en el control de la población haciendo visibles los escenarios en que se mueven (Gorelik, 1999). Estos cambios no sólo pueden observarse en la aparición de una gran cantidad de “espacios verdes” – parques y plazas principalmente- sino también en la incorporación de terrenos baldíos o deshabitados para diferentes propósitos, entre los cuales se destaca la práctica del fútbol en el contexto barrial. Este último fenómeno es abordado por el historiador Julio Frydemberg (1999) que indaga sobre la relación entre la masividad de esta práctica y el proceso de conformación urbana. A partir de un exhaustivo análisis de la sección deportiva del diario “La Argentina” y la información oficial del Torneo, concluye que “la popularización de la práctica del fútbol se sumó, en el espacio y en el tiempo, a la formación de la ciudad moderna y –obviamente- a la de los propios sectores populares y su cultura”. No obstante, y como sostiene el autor, no se trató de una construcción identitaria directa entre el barrio y el club –como generalmente se considera- sino que, dada la dificultad por encontrar una cancha -

debido a los loteos privados, las obras públicas, y la lejanía de los terrenos disponibles- esta supuesta correspondencia fue harto conflictiva.

En relación al desarrollo de los espacios verdes, la historiadora y arquitecta Sonia Berjman (1998, 2010) es una consulta ineludible. Esta autora sostiene que desde fines del siglo XIX y principios del XX, la ciudad de Buenos Aires empieza a adoptar las nuevas tendencias del urbanismo que venían desarrollándose en varias ciudades occidentales. A partir del relevamiento de diversas fuentes primarias – iconográficas principalmente- analiza el papel de los “paisajistas” europeos -en especial Jean Claude Forrestier-, quienes retomando y completando parte de la obra de Carlos Thays llevaron adelante la modificación controlada del espacio público. Estas nuevas perspectivas y la búsqueda de ajustar la ciudad a las vertiginosas transformaciones condujeron los debates hacia la necesidad de considerar los parques, su ubicación, formas y usos. En este sentido, quien tuvo una mirada aguda y crítica – en parte por haber vivido la época y en parte ser funcionario estatal-, fue el ingeniero Carlos Della Paollera. En el libro *Buenos Aires y sus problemas urbanos* (1977) -recopilación de los más destacados artículos que escribió desde mediados de la década de 1920 en el diario “La Razón” cuando aún el urbanismo estaba debatiendo sus postulados principales para erigirse como un área autónoma de estudio-, se pueden observar las preocupaciones sobre los problemas propios de una ciudad que estaba en plena transformación y las posibles soluciones planteadas: la ciudad y su población; la importancia de los espacios libres; la circulación de los peatones, etc. En la misma sintonía pero desde una mirada más descriptiva y no tan pragmática y analítica como la anteriormente citada, James Scobie (1977) hace referencia a los diversos cambios físicos o espaciales desde fines del siglo XIX. Según este autor, al compás del crecimiento demográfico se fueron realizando obras que modificaron el casco viejo de la ciudad para adecuarlo a las nuevas necesidades –hospitales, mercados, parques, ferrocarriles-, se desarrollaron viejos barrios y aparecieron otros nuevos, en los cuales se destacaban las viviendas colectivas populares -con predominio de conventillos- y las unifamiliares. En este punto, es fundamental el aporte de Diego Armus, que en *La Ciudad Impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950* desarrolla la experimentación en Buenos Aires de las teorías higienistas dominantes en Europa, considerando el caso de enfermedades como la tuberculosis y las soluciones encaradas por el Estado. De

ahí que con la aplicación de estos principios -que construyeron el soporte científico de validación de la distribución de los espacios verdes- se fue prefigurando también un discurso en pos del fortalecimiento de la salud de los niños que no sólo subrayaba las ventajas de crear patios de juegos infantiles, plazas de cultura física, parques de deportes, colonias diurnas de verano o escuelas al aire libre sino que aceleraría la transformación del parque y de la plaza.

Como venimos señalando el aumento poblacional fue uno de los factores que más impactó en los cambios sociales, políticos, culturales y urbanísticos que ocurrieron en la ciudad de Buenos Aires a principios del siglo XX. Fernando Devoto (2003) describe con números un hecho que el censo de 1914 refleja: el 50% de la población provenía, en su gran mayoría, de los países periféricos de la Europa Occidental, a diferencia de lo esperado por gran parte de los dirigentes que en la etapa de la organización nacional anhelaban poblar un país con la “mejor tradición genética” de la Europa desarrollada. Si bien teóricamente pensaban asentarlos en las zonas rurales e incrementar así la producción agrícola, lo cierto es que la mayoría se concentró en los principales centros urbanos como Buenos Aires, Santa Fé y Córdoba (Vázquez-Rial, 1996). Bjerg (2009) y Korn (1989) retoman estos datos para analizar una dimensión más cualitativa: las representaciones sociales que los inmigrantes traían consigo y cómo se fueron amalgamando los diferentes universos identitarios. La primera, en su libro *Historia de la Inmigración en Argentina*, ahonda en la cuestión de la extrañeza, la nostalgia y las posibles soluciones cognitivas que el encuentro entre los diferentes actores- tanto colectivos como individuales- generaba. Korn (1984), por su parte, en *Buenos Aires: Los Huéspedes del 20*, hace un trabajo de narrativa más etnográfica en dónde indaga sobre la cotidianeidad de los sujetos y los imaginarios que este fenómeno construye. Asimismo el crecimiento demográfico, sumado a las políticas estatales y la relativa estabilidad económica impulsó la consolidación de una estratificación social que iba a ser significativa de este período y que posibilitó el desarrollo y la convivencia – no siempre pacífica – de diferentes culturas e ideas. Se puede afirmar en cierta medida que el anhelo de una movilidad ascendente fue un fenómeno bastante característico del período. Esto fue posible por el fuerte aumento del valor real del salario obrero, lo que trajo aparejado también un cambio de hábitos y formas de vida. En este sentido Adamosky (2012a, 2012b) analiza el desarrollo de los sectores medios y populares al calor de los cambios

coyunturales. Si bien valora una perspectiva de larga duración, se detiene y reconoce en la década de 1920, una contingencia fundamental en el fortalecimiento de sus identidades.

Las transformaciones consideradas anteriormente influyeron en la construcción de subjetividades como así también en los nuevos hábitos de la población (Romero, 2010). La bibliografía que analiza los cambios culturales es heterogénea y diversa no sólo en relación a la procedencia disciplinar sino también a los enfoques contemplados. Por ejemplo, Gutierrez y L. A. Romero (2007) conjugan la historia social, política y cultural para el estudio de los núcleos de sociabilidad afianzados en la ciudad de Buenos Aires en los períodos de entreguerras. En su libro dan cuenta de la constitución de los sectores populares como sujetos históricos y políticos, atendiendo principalmente a la influencia de las sociedades barriales, las bibliotecas populares y las empresas culturales –los libros “baratos”, por ejemplo- que incidieron en “la orientación de sus gustos e intereses, en la conformación de su sensibilidad” (Romero y Gutierrez, 2007: 48). Este trabajo es, a nuestro entender, significativo por dos cuestiones. Por un lado porque se aleja de los enfoques clásicos sobre movimiento obrero asignándole un lugar preponderante a los citados lugares de pertenencia identitaria; y a su vez porque aporta a la discusión teórica metodológica en torno a los grupos o colectivos y el universo cultural que los rodea. Juan Suriano (2001) por su parte, es uno de los referentes más importantes a la hora de interpretar el movimiento anarquista, atendiendo a los espacios comunes de sociabilidad, los símbolos característicos y la forma en cómo construyeron su subjetividad de acuerdo con sus ideales políticos. Otro escrito fundamental es el que edita Mirta Lobato (2011) y reúne a especialistas de la problemática, cada uno desde una perspectiva singular. Encontramos al citado Suriano junto a Luciana Anapios quienes analizan las manifestaciones públicas de los anarquistas y cómo las calles se convirtieron en un escenario vital para la visibilidad de estas prácticas. En referencia al ámbito del trabajo, se destaca el artículo de Lobato y Palermo –“Del trabajo a las calles: dignidad, respeto y derechos para los y las trabajadoras”- quienes se sumergen a través de la interpretación de su fuente principal -el periódico *La Vanguardia*- en la indagación del uso por parte de las organizaciones obreras del tiempo libre y las representaciones que las distintas actividades conllevan. Otro de los autores que toma en cuenta esta perspectiva es Andrés Carretero (2013) que se centra en la descripción

de “cómo vivieron, se vistieron, distrajeron y padecieron las mujeres y los hombres anónimos del ayer”, es decir la vida cotidiana de estos personajes que habitaban la ciudad. En este punto, es importante citar a la socióloga Susana Saulquin (2003) quién se interioriza en la vestimenta reparando en las tiendas destinadas a los sectores aristocráticos que copiaban los modelos de París. Desde el punto de vista de la problemática de género existe una amplia bibliografía. Por ejemplo es interesante la apreciación de Dora Barrancos (1990: 33) que, con el auxilio de una multiplicidad de recursos como el diario *La Protesta* o la *Revista Francisco Ferrer*, muestra que en las dos primeras décadas del siglo XX, “la erotización discursiva sostiene y proclama un programa cuya inviabilidad se fundamenta en condiciones ‘excepcionales’ de inflexión de la conciencia, limitado sentido del deber, cuya flagrante extensión real no puede haber obrado sino como excusa para una efectiva represión sexual”. A su vez encontramos a Mirta Lobato (2007) quién analiza el amplio universo de las trabajadoras –deteniéndose en los sectores populares- entre 1869 y 1960 y a Cella (1996) y Mizraje (2006) quienes lo extienden a los otros segmentos sociales para comprender el imaginario “femenino” que circula en la ciudad de principios del siglo XX. Por su parte Beatriz Sarlo (2007) se propone descomponer desde la literatura el discurso estético e intelectual de una ciudad en pleno proceso de “modernización” reflexionando sobre temas diversos: el mito rural y las mitologías urbanas, las versiones de la figura femenina, la transgresión artística o la revolución como sentido último de la creación literaria, el erotismo, la reflexión sobre el pasado. Asimismo, podemos citar los libros de Saitta (2013), Saavedra (2004), Rogers (2008) y la tesis doctoral de María Paula Bontempo (2012) quienes se interesan en el rol de la prensa escrita en la construcción de imaginarios sociales considerando la óptica que le imprimen periódicos de difusión masiva como *Crítica*, *La Nación*, *Caras y Caretas* y la Editorial Atlántida –*El Gráfico*, *Billiken*, *Para Ti*-, respectivamente como así también el de Karush (2013) quién realiza una explicación un tanto superficial y sesgada de la industria de las culturas de masas –la radio y el cine, en particular- en el período 1920 – 1946 y su influencia en la idiosincrasia nacional.⁷ Por último destacamos la obra de Traversa (1997) que trabaja las imágenes del cuerpo humano

⁷ Es interesante señalar al respecto que los imaginarios de época fueron consolidados a través de diversas fuentes periodísticas. Por ejemplo para la niñez *Billiken*, para las mujeres *Para Ti* y para los deportistas *El Gráfico*.

que se manifiestan en la publicidad gráfica en el período de entreguerras: “cuerpos vestidos”, “cuerpos enfermos”, “cuerpos que comen”, entre otros.⁸

Habiendo pasado brevemente revista a la bibliografía que ha analizado desde diferentes disciplinas y perspectivas el período tratado, nos proponemos a continuación dar cuenta de los trabajos que a nuestro entender son más importantes en relación al deporte y la educación física y que han servido de apoyatura y estímulo para desarrollar la tesis.

Eduardo Archetti (2003) examina desde la antropología cómo distintos tipos de actividades deportivas –en concreto el fútbol, el polo, el box y el automovilismo- intervinieron en la construcción de identidades, entre otras lo “nacional” o “lo masculino”. Si bien este trabajo no se aboca exclusivamente al período y el recorte geográfico trabajado aquí, es valioso en la medida que nos brinda una perspectiva metodológica novedosa para el tratamiento del deporte como fenómeno social “combinando el trabajo de campo tradicional y la forma oral –anécdotas e historias relatadas por los informantes- con análisis textuales, ensayos históricos, escritos ideológicos de autores nacionalistas, de diarios o de revistas” (Archetti, 2003: 13). Para dar cuenta del derrotero histórico recuperamos dos escritos. Por un lado el de Scher, Blanco y Búsico (2010) quienes realizan una lectura narrativa y ensayística desde el primer atisbo de práctica deportiva hasta la actualidad, ponderando las actuaciones de los principales referentes de cada una de las disciplinas. Por otra parte, el del historiador Victor Lupo (2004) quién lleva adelante un recorrido del vínculo entre el deporte y la política entre 1610-2002 rescatando los momentos más relevantes y los personajes más influyentes en la materia. En su trabajo sostiene a su vez que las medidas adoptadas en la ciudad de Buenos Aires en relación al deporte, se orientaban principalmente hacia los sectores medios y populares ya que las elites tenían otros lugares de esparcimiento propios, en particular el Jockey Club, el Delta en el Tigre y en la década de 1920 Mar del Plata. Es así que empiezan a promoverse los balnearios municipales y las colonias de vacaciones como así también instituciones deportivas ligadas al territorio. En cuanto al surgimiento y desarrollo de estas últimas entidades, Gravano (2004), Gruschesky (2012) y Daskal (2013) resaltan

⁸ El libro de Traversa (1997) nos ha aportado también, en su aspecto metodológico, particularmente en la forma de encarar el análisis semiológico de las figuras del cuerpo.

la función del club social y deportivo como espacio de interacción y consolidación de vínculos rescatando la dimensión cultural y la producción simbólica de la vida urbana poniendo el foco en la etnicidad barrial. En lo que refiere puntualmente al fútbol, Julio Frydenberg (2011) es un aporte ineludible para rastrear la génesis de esta práctica tan masificada en la Argentina. Partiendo del análisis principalmente de fuentes periodísticas, propone investigar en los hábitos, sentimientos y valores de los grupos mayoritarios durante las tres primeras décadas del siglo XX. Además de estos trabajos, nos ha sido útil revisar bibliografía especializada de colegas no sólo argentinos sino latinoamericanos que han indagado en la historia de diferentes disciplinas deportivas, algunas en períodos similares. Por ejemplo Roy Hora (2014) hace una historia social del turf desde sus orígenes hasta la actualidad, en dónde analiza las complejas vinculaciones de las carreras de caballos con los diferentes sectores sociales.⁹ Por otra parte, Ainsenstein y Feiguin (2012) indagan en la génesis del hockey sobre césped en Buenos Aires tomando como fuente principal el periódico inglés *The Standard*. En este artículo muestran cómo se va adoptando esta práctica en diferentes clubes de corte británico en paralelo con la normalización de la liga, situación que genera entre los deportistas un fuerte sentido de pertenencia. En ambos casos lo interesante para nuestra tesis, más allá de la cantidad de datos fácticos, es la forma en cómo se han adentrado y abordado las relaciones de los diferentes actores o sectores sociales con la práctica deportiva y las instituciones que comienzan a nuclearlos, mostrando continuidades y interrupciones, conflictos y tensiones. En cuanto a trabajos que exceden la ciudad de Buenos Aires, encontramos a Victor Andrade de Melo sobre la historia del deporte y la recreación en Río de Janeiro o de Denise Bernuzzi de Sant' Anna sobre el uso de los ríos en actividades de pesca y demás fuentes de agua para la recreación y sociabilidad en San Pablo.

En cuanto al estudio de la Educación Física y/o del cuerpo encontramos copiosos escritos, muchos de ellos redactados en estas últimas décadas quienes en mayor o

⁹ Rescatar la concepción que se construye en la época sobre el turf es interesante porque para entonces se encontraba –y se sigue encontrando aún- muy arraigada la idea de no considerarlo “deporte” sino más cercano a los juegos o vicios que la propia actividad física debía desterrar, posición compartida por varios concejales, particularmente del partido socialista.

menor medida se adentran en los debates sobre las teorías en pugna a fines del siglo XIX y principios del siglo XX.¹⁰

En referencia a los orígenes de la disciplina y su evolución en la Argentina podemos nombrar el trabajo de Saraví Riviere (2012) que, con un formato ensayístico, propone realizar un pormenorizado recorrido considerando no sólo las etapas y los movimientos característicos sino también las personalidades destacadas –como el caso de Newbery, Pizzurno, Romero Brest, Dickens, entre otros- y las instituciones que contribuyeron a forjar los postulados principales del Sistema Argentino de Educación Física a principios del siglo XX.¹¹ Galak (2012), por su parte, es un excelente complemento a este trabajo, particularmente en lo que refiere al “largo trecho de la construcción del campo de la disciplina”. Con un lenguaje más académico, busca complejizar en la profesionalización de la asignatura rastreando los orígenes europeos más inmediatos como así también en las discusiones suscitadas al respecto. Estas tensiones son estudiadas en profundidad por Scharagrodsky (2011) y Aisenstein (2008). El primero analiza las disputas y hostilidades entre los postulados de Romero Brest –y cristalizados en el famoso Sistema Argentino de Educación Física- y la posición “militarista”.¹² El autor se detiene en tres momentos en los cuales se manifiestan más exacerbadamente estos enfrentamientos –el resurgimiento de los batallones escolares para el festejo del centenario en 1910, la creación de la comisión para estudiar planes de estudio de la enseñanza de la Educación Física en 1924 y la jubilación forzada de Romero Brest en 1931- para mostrar que estas

¹⁰ No podemos dejar de lado tampoco los trabajos sobre las concepciones de educación de la época – Carli (2005) y Lozano (1996), por ejemplo- y sobre las diferentes situaciones de los niños y las estrategias elaboradas para esa población a partir del Estado –Ríos y Talak (1999), Aversa (2010), Zapiola (2010), entre otros-.

¹¹ Hay que señalar que existe una amplia bibliografía que trabaja la temática y su origen en diferentes países de la región en donde las corrientes dominantes tanto europeas como norteamericanas tuvieron una impronta determinante. En este sentido entre otros trabajos tenemos al de Soares (2008) quién aborda la historia de la Educación Física en Brasil, considerando su relación con las doctrinas higienistas; el de Herrera Beltrán (2008), que analiza el caso Colombiano deteniéndose particularmente en cómo las prácticas pedagógicas legitimaron un determinado tipo de cuerpo en los infantes a principios del siglo XX; el de Rodríguez Jiménez (2008) sobre el discurso pedagógico en el sistema educativo uruguayo, a partir del análisis de dos escritos de José Pedro Varela, considerado el reformador y padre de la escuela “laica, gratuita y obligatoria”.

¹² Esta posición en torno a la Educación Física sufrió un golpe de muerte con el decreto de abril de 1898 propiciado por el ministro de Educación Pública Luis Beláustegui –junto al Inspector General Pablo Pizzurno- en donde empieza a institucionalizarse la disciplina alejada de la perspectiva militarista.

diferencias, más allá de estar invisibilizadas –o para muchos superadas-, brotaban de particulares contingencias para reavivar las apreciaciones sobre la educación de los niños. Por su parte Angela Aisenstein (2008) ahonda en estas discrepancias indagando en las representaciones que construyen dos de las revistas de Educación Física más influyentes de la época – *Revista de Educación Física* (editada por la Escuela Normal) y *Fortuito* (compilación de la Asociación de Profesores de Educación Física)- y cómo inciden en la difusión de ideas. En este sentido, es interesante señalar que más allá de las diferencias conceptuales ambas publicaciones comparten “su desafecto por los ejercicios militares y los batallones escolares” (Aisenstein, 2008: 69). Con el mismo enfoque diacrónico pero profundizando en el discurso pedagógico sobre la construcción de los cuerpos encontramos el libro escrito conjuntamente por los autores citados -Aisenstein y Scharagrodsky- *Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, Género y Pedagogía, 1880-1950* (2006). Tomando en cuenta una variedad de documentos –normativas, manuales escolares, publicaciones periódicas, reglamentos, entre otras- los autores proponen adentrarse en el universo discursivo que permitió legitimar las percepciones en torno a las masculinidades y las feminidades, tema que por su importancia pone de manifiesto la originalidad del trabajo. Con el auxilio de numerosos recursos que acompañan y facilitan la lectura –como gráficos o cuadros comparativos- muestran el lugar privilegiado que tuvo la Educación Física en las reformas educativas entre 1880 y 1930. En esta tónica, el libro de Scharagrodsky (2008), es una fuente de consulta indispensable para desentrañar las prácticas corporales que el Estado intenta imponer, que no hacen más que justificar los roles que los niños deberían cumplir en la sociedad. Recuperando varias de las tesis de medicina elaboradas en esa coyuntura, evidencia que el cuerpo de la mujer es representado como “unpreciado objeto de control y regulación” (Scharagrodsky, 2008: 112) en donde el oficio de maternidad es el fin último, y por lo tanto, los ejercicios físicos son pensados en función de este objetivo, tópico que profundiza también Patricia Anderson (2014) considerando las distintas prácticas deportivas supuestamente idóneas para alcanzar ese propósito. Estos análisis hacen visibles los valores de una sociedad patriarcal en la cual la medida de clasificación es el varón o el ‘homo gymasticus’ (Scharagrodsky, 2011)– “prototipo del ser humano completo”- tomando como grilla o parámetro de lo “insuficiente” al cuerpo de la mujer: menor

desarrollo, menos relieve, menos alta, más liviana.¹³ A su vez, y mostrando la vasta producción bibliográfica, encontramos publicaciones que tratan más específicamente la relación entre cultura física y eugenesia. Andrés Reggiani (2014), por ejemplo, describe las particularidades no sólo en la Argentina sino en Gran Bretaña y Francia, haciendo una comparación y una puesta en común de cada caso particular. Partiendo de las ideas de Francis Galton –fundador de esta pseudociencia a principios del siglo XX- muestra como los diferentes Estados occidentales encararon estrategias pedagógicas buscando evitar el supuesto deterioro de la población. Con las mismas premisas en torno al control del cuerpo pero centrándose en el análisis visual hallamos el trabajo de Torricella (2014). Tomando como referente empírico la *Revista de Educación Física* de la primera (1909–1916) y segunda (1921-1931) época, revela cómo la utilización de las imágenes y fotografías que acompañaban los textos no eran meramente ilustrativas sino que buscaban impactar en las subjetividades de los lectores imponiendo determinados patrones anatómicos. No menos interesantes y esclarecedor del espíritu de la época son los estudios en torno a los “niños débiles”. Armus (2014) se adentra en las medidas asistencialistas adoptadas por el Estado, particularmente en lo referente a las colonias de vacaciones y la forma en cómo se llevaron a cabo mientras que Lionetti (2014) retoma estas experiencias y profundiza en los discursos médicos que las legitimaron.

Lo valioso y necesario de reparar en estos trabajos es que permiten reflexionar en torno a los intereses y las representaciones –algunas veces ocultas, otras más evidentes- que los diferentes actores presentes en ese complejo entramado social concebían; o en palabra de los especialistas “conocer la historia de la Educación Física es un buen ‘ejercicio’ para comprender las dinámicas, las tensiones y las disputas que se ponen en juego durante las prácticas corporales” (Aisenstein y Scharagrodsky, 2006: 13), develar estereotipos y prejuicios, entre otros etnocéntricos; en líneas generales, desentrañar las relaciones de poder. No es arriesgado afirmar, por lo tanto, que a lo largo de la historia los sujetos han construido gran parte de sus percepciones, imaginarios o cosmovisiones a partir de la

¹³ En palabras del autor, “el ‘homo gymnasticus’ fue más que una metáfora de lo social. Fue la materialización de nuevos cuerpos y nuevas sensibilidades corporales, producto de complejas relaciones de poder-saber que no sólo produjeron sino que al mismo tiempo invisibilizaron, omitieron y excluyeron otras formas de ejercitarse, moverse, desplazarse, gesticular, sentir o experimentar la corporalidad.” (Sharagrodsky, 2011: 20).

influencia de las actividades físicas pautadas y las prácticas deportivas llevadas adelante desde su infancia.

Por último, tenemos el libro de Iván Orbuch (2016) que, si bien no aborda específicamente la historia de la Educación Física, recupera sintéticamente las discusiones planteadas anteriormente para centrarse en el primer y segundo gobierno peronista. A partir del análisis de los discursos presidenciales y el examen de las leyes sancionadas, invita a reflexionar la construcción de un determinado tipo de ciudadano de la “Nueva Argentina” y la importancia que la disciplina tuvo en la materialización de dicha empresa.

Como corolario de este recorrido no podemos dejar de mencionar trabajos redactados en primera persona al calor de los acontecimientos que nos permiten tener un panorama más profundo sobre las discusiones de la época en torno al deporte. Por ejemplo César Viale (1922) compiló una serie de fuentes primarias de su autoría – notas de opinión, artículos periodísticos, entre otras- en donde explicita su posición respecto de las características que las diferentes federaciones deportivas que estaban naciendo –como la de boxeo, por ejemplo- debían tener. A su vez son valiosas las dos obras de Lorenzo Borocotó (1951, 1953) en las cuales oficia de cronista de carreras ciclísticas, partidos de fútbol, competencias de remo y automovilismo que le permiten al lector adentrarse en el universo simbólico de la época. Y por último las biografías de Luis Angel Firpo y del nadador Pedro Candiotti redactadas por Horacio Estol (1946 y 1947, respectivamente) quién realiza un derrotero de las trayectorias de estos dos grandes deportistas considerando no sólo las hazañas sino también peculiaridades de sus vidas que permiten entender, en parte, algunas de las decisiones adoptadas.¹⁴

Hasta aquí hemos visto que numerosos y eclécticos han sido los estudios sobre la Ciudad de Buenos Aires en la primera parte del siglo XX –y particularmente alrededor de la década de 1920-. Ahora, ¿cuáles son los aportes que la tesis puede brindarle al debate historiográfico? ¿A qué responde la elección del tema? ¿En qué puede contribuir un enfoque de estas características? ¿Por qué elegimos este recorte temporo-espacial?

¹⁴ En el caso del nadador Candiotti, por ejemplo, que nunca abandonó el objetivo de unir Santa Fé con Buenos Aires, gesta lograda en marzo de 1946, a los 53 años de edad con un tiempo de 75 horas y 18 minutos (Estol, 1947).

Antes de responder a estas preguntas creemos necesario aclarar que si bien es cierto que en estos últimos años la producción universitaria referida al papel del deporte y la educación física ha sido cada vez más abordada -en particular desde la Antropología y Sociología (Alabarces, 2013)- aún quedan pendientes algunos estudios, sobre problemáticas locales, desde la Historia.¹⁵ Este olvido puede deberse a diversos factores. Por un lado, por la pretensión que tienen muchos estudios de partir de grandes preguntas o enfoques ambiciosos para analizar un determinado proceso histórico, pudiendo interrogarse sobre el mismo partiendo de prácticas sociales precisas y susceptibles de ser analizadas desde diferentes perspectivas teóricas, como es nuestro caso. Al respecto, como mostraremos a lo largo de este escrito, se podría reducir la escala de observación y transformar en investigación lo que para un libro puede representar una simple nota al pie de página, como plantea Ginzburg (2010). Por otra parte -y más allá de los notables avances que hemos mostrado- porque todavía se encuentra muy arraigada en la *doxa* académica la idea, discutible por cierto, de que el deporte y la educación física no corresponden al ámbito de su universo reflexión. No obstante es imposible ahondar en las costumbres de una sociedad sin atender a determinados hábitos -como los interrogados en este trabajo- que pueden dar cuenta, desde otro ángulo de análisis de las ideas dominantes en un contexto determinado. Pensamos entonces que un abordaje como el que proponemos puede aportar en varios aspectos. En primer lugar, al ejercicio de desconstrucción e historización de una práctica bastante naturalizada en nuestros días tratando de rastrear el momento decisivo de su conformación a partir de fuentes variadas y novedosas. A su vez, creemos que la tesis puede hacer visibles espacios de sociabilidad no considerados suficientemente por la bibliografía historiográfica, que en muchos casos se centró en instituciones de socialización “clásicas” como el club de barrio, la sociedad de fomento o las Bibliotecas Populares. Además, frente a estudios referidos exclusivamente al fútbol y a los espacios libres, nuestro trabajo

¹⁵ Esta afirmación es tentativa de acuerdo a la comparación con otras disciplinas sociales y humanísticas -como la Antropología y la Sociología-. En ese sentido somos conscientes de las innumerables revistas científicas de nivel internacional, aparecidas en estos últimos años, que reúnen trabajos sobre historia del deporte (como por ejemplo *The International Journal of the History of Sport*, *Sport in History* o *Journal of Sport History*) además de otras publicaciones que se ubican dentro de la perspectiva de las ciencias sociales y humanas y abordan trabajos sobre la Educación Física y el Deporte (*Sport & Society*; *Revista de Movimiento*; *Sport, Educación & Society*; *Lúdica Pedagógica*).

intenta articular una y otra problemática, extenderse a los deportes y a las actividades físicas, tanto “espontáneas” como implementadas por autoridades comunales o educativas, lo que nos ha llevado a focalizar, en algunos casos, diferencias de géneros y modos particulares de considerar segmentos de la población como son las mujeres o los llamados “niños débiles”. Esta integración ha sido posible por la atención detenida a materiales diversos –como mostraremos a continuación-, muchos de ellos no tratados habitualmente en trabajos que abordan temáticas similares. Asimismo queremos destacar que nos ha resultado particularmente interesante revelar diversos indicadores acerca de lo que hemos caracterizado como el “sueño” de una ciudad deportiva que si bien expresa gestos de época alcanza en este período una dimensión inusitada, que se exponen en discursos de distinto tipo.

Respecto al recorte espacio-temporal es necesario justificar el criterio utilizado. Por un lado decidimos centrarnos en la ciudad de Buenos Aires porque al tratarse de una urbe en la cual convivieron diversos colectivos, las ideas y representaciones de lo que muchos denominan como “modernidad periférica” (Sarlo, 1996) se sintetizaron de forma más evidente. Por otra parte, respecto al período examinado, si bien consideramos la década de 1920 como central en nuestro análisis, nos remontamos en general a períodos anteriores para mostrar las posibles continuidades y rupturas. Más allá de la duda que puede generar hasta qué punto remontarnos, de lo que estamos seguros es de que el punto de quiebre fue principios de la década de 1930, en donde los cambios macropolíticos y los cataclismos económicos dieron lugar al primer golpe de Estado que no sólo generó un retroceso de los avances en políticas deportivas y de educación física, sino también el cese en sus funciones de prestigiosos y activos militantes de la causa como el Doctor Romero Brest –director del Instituto Nacional de Educación Física- y Arsenio Thamier –dirigente político a cargo de la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos-. No obstante es necesario señalar que si nos hubiéramos limitado a la expectativa que varias autoridades tuvieron sobre la “ciudad deportiva”, la cesura tendría que haber sido 1936, es decir el año en que se celebraron en Berlín los Juegos Olímpicos para los que la ciudad de Buenos Aires se había postulado en 1925 sin éxito.

2- Marco conceptual

Las fuentes que utilizaremos en este trabajo exponen ideas y registran decisiones llevadas adelante por diversos actores en la utilización de los espacios libres para la práctica deportiva y de educación física. Para su análisis debemos considerar las nociones de espacio, lugar, deporte y educación física tal como se abordan en la bibliografía correspondiente para no caer en errores conceptuales.

En el lenguaje cotidiano se emplean generalmente como sinónimos conceptos tales como *lugar*, *espacio* y *territorio*. Sin embargo a la hora de utilizarlos como categorías analíticas es necesario señalar las respectivas especificidades y discriminaciones, tal como fueron abordadas por diferentes paradigmas teóricos de las ciencias sociales.

Partimos de la idea de que cualquier tipo de actividad al “aire libre” no solamente contribuye a la realización personal, el goce, el sentir, el pensar sino que refleja una lucha permanente por la apropiación y resignificación del espacio a su medida. De acuerdo a lo planteado por De Certeau (1996) habría que trazar, entonces, una primera distinción entre los conceptos de “lugar” y de “espacio”. Un “lugar” sería el orden según el cual los elementos se distribuyen en relación de coexistencia y donde cada componente está situado en un sitio propio que lo define. De acuerdo a esta perspectiva, estaríamos en presencia del emplazamiento ocupado por un muerto o por un cadáver inerte, mientras que “el espacio” remitiría, más que a lo físico, a las “operaciones” que, atribuidas a lugares físicos, los especifican. Este último sería un lugar animado por el conjunto de movimientos y acciones que en él se despliegan o, en otras palabras, un lugar “practicado” –lo que implica que son los habitantes, los caminantes, los “ocupantes” quienes transforman en *espacio* la geometría de los lugares-; en definitiva sería la acción, la práctica humana asociada lo que permitiría distinguir un espacio de un lugar. Marc Augé (1993), por su parte, prefiere hablar de lugar puesto que la idea de espacio, al ser más abstracta y superpuesta indistintamente en muchas utilizaciones conceptuales es aplicada a superficies “no simbolizadas”.¹⁶ Aclarado este punto introduce la diferencia entre

¹⁶ Este antropólogo francés reanima el debate acerca de *los lugares*, que venía teniendo lugar desde principios del siglo XX. El sociólogo austriaco Alfred Schutz (1993), por ejemplo, lo define a partir la

lugar y no lugar a partir de un criterio temporal de la permanencia o la transitoriedad. Más allá de esta diferencia, lo cierto es que para Augé tanto los lugares como los no lugares constituyen la identidad de los actores, marcan sus biografías y, por lo tanto, los ubican y clasifican socialmente.

De cualquier modo, más que detenernos en las distinciones conceptuales entre “espacio” y “lugar”, lo que hay que rescatar es aquello a lo que refieren. El “espacio” de De Certeau y el “lugar” de Augé remiten finalmente a lo mismo, al lugar o espacio practicado, al identificado y que identifica; en definitiva, al ‘*lugar antropológico*’, cargado de sentidos intersubjetivos por parte de quienes lo habitan. Así, debemos señalar que al espacio o lugar lo configuramos y, bajo las formas en que lo hemos modulado, condiciona nuestras acciones. En este punto es interesante rescatar a Vergara Figueroa (2013: 19) quién sostiene que para entender su dialéctica es necesario “estudiarlo diacrónica y sincrónicamente, porque somos actores en un doble sentido; lo hemos recortado –construido física y/o simbólicamente-, pero también este espacio acotado que llamamos lugar, nos indica qué se nos permite –o prohíbe- hacer, qué papeles y qué personajes podemos realizar dentro de él como expresión de relaciones sociales contenidas y promovidas por el lugar”. Es por esto que tenemos que saber discernir entre su constitución simplemente física y utilitaria y la manera en que los actores lo significamos al habitarlos, pensarlos y sentirlos.

Aclarada esta distinción, ¿qué se entiende por espacio libre? Según el ingeniero Carlos Della Paolera (1977) si bien es posible agrupar una gran cantidad de variables en la concepción de “libres” –por ejemplo “todo lo que no sea calle debería edificarse”- lo cierto es que la definición y clasificación surge del análisis visual y retrospectivo del propio espacio estudiado. Por lo tanto, podríamos decir que no hay un criterio unívoco dentro de los parámetros urbanísticos a la hora de considerar esta cuestión. Para evitar caer en una definición laxa y ambigua, nos parece más adecuado recurrir a una perspectiva más normativa. Según la Enciclopedia jurídica de Sevilla el “sistema de espacios libres está integrado por todas aquellas áreas ya existentes o que el planeamiento prevea crear en los nuevos desarrollos urbanos, destinadas a zonas verdes, parques, plazas, jardines, áreas recreativas, de paseo y de juegos para

impronta que dejan los lugares en las subjetividades que los acompañan desde que nacen hasta que mueren y determina su carácter o esencia.

niños e incluso zonas deportivas extensivas de uso no restringido y, en general por todos aquellos espacios que el plan considere que han de quedar libres de edificación”.¹⁷ Desde esta óptica se podrían incluir entonces todos aquellos espacios urbanos que tengan como fin el bien común y que a través del ingreso irrestricto y público contribuyan a la realización de actividades colectivas: recreación, ocio, deportivas, de educación física, etc. De todas formas, como bien señalamos en un principio, es fundamental que a medida que avancemos en la investigación, vayamos considerando la diferencia entre el “espacio libre” tal como lo entiende el marco normativo y la forma en cómo es percibido, pensado y creado por los actores que lo utilizan.

Habiendo analizado las categorías de “espacio”, “lugar”, y “espacio libre” intentaremos a continuación delimitar para nuestro trabajo dos conceptos tan complejos como los previamente citados: deporte y educación física.

No es tarea sencilla definir un término tan naturalizado e incorporado hoy en día al léxico cotidiano como es del deporte. Uno de los puntos que más discusiones ha generado es el referido a su génesis, en dónde existen dos posiciones bien marcadas. Por un lado aquella –entre los que se encuentran Diem (1966), Le Floc’hmoan (1969), Jeu (1988), Mandell (1986) o Cagigal (2012)- que rastrea el origen en tiempos pretéritos –y en sociedades no occidentales- asignándole características rituales y lúdicas (Huizinga, 1972). Por otro lado, hay quienes distinguen –Elías y Dunning (2016), Guttman (1978), Vigarello (2001) o Parlebás (1988)- un origen más reciente, tomando como punto de inflexión el siglo XIX – particularmente en Inglaterra- en dónde estas prácticas comenzaron a adquirir las características “modernas”, entre otras, altos niveles de racionalización, estandarización, secularización, especialización y cuantificación con el récord (Guttman, 1978).

Más allá de este debate, hay un aspecto que ha trascendido al tiempo –y que se encuentra indistintamente en ambas posturas- y es la tendencia a acompañar al concepto “deporte” de diferentes adjetivos: profesional, amateur, social, antiguo, moderno, etc. En nuestro caso partimos de la premisa de que, más allá de estas

¹⁷ La diferencia entre lo que se considera desde el urbanismo “parque” y “plaza” es que la primera tiene una superficie no menor a 2 hectáreas, es de características agrestes y puede estar urbanizada o no, mientras que la plaza está cultivada con flores o arbustos y cuenta con instalaciones de esparcimiento proyectadas. De todas formas hay que reconocer que ambas se confunden y por lo tanto la distinción más importante se da en cuanto al tamaño.

diferencias descriptivas, se trata en esencia una actividad lúdica, y por lo tanto es importante superar esos atributos y las recurrentes dicotomías planteadas.

A continuación enumeraremos una serie de definiciones que nos servirán de base para la construcción de una propia y así restringir el vasto horizonte de significados que el término detenta.

Según la Real Academia Española se trata de:

1. m. Actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas.
2. m. Recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre.

Percibimos aquí una definición concisa y muy general que se ajusta a lo que se entiende comúnmente por “deporte”. Lo interesante de esta aproximación es que ubica en un mismo nivel “la recreación, pasatiempo, placer, diversión” y el “ejercicio físico”, es decir rescata lo lúdico (“juego”) a la vez que lo opone a “la competición”, como si se tratara de dos esferas separadas. Sin embargo no hay referencia alguna al objetivo de la “competencia” (¿contra quien/quienes?) ni tampoco “supone” la existencia de un entrenamiento continuo, condición obligatoria, según nuestro parecer, para considerarlo deporte.

Siguiendo el mismo tenor, podemos tomar aquella definición planteada por Parlebás (1988) según la cual el deporte aparece como una actividad competitiva, normada e institucionalizada. Al igual que la esbozada por la Real Academia Española, esta definición considera necesario para la práctica deportiva la sujeción a determinadas reglas – sin hacer referencia alguna al consenso para la formulación y aceptación de las mismas – resaltando la cuestión de la rivalidad como principio rector. Buscando una aproximación más precisa el autor sugiere lo siguiente:

Los deportes son actividades competitivas institucionales, que comprenden el uso vigoroso de la fuerza y el extremo cansancio. Son actividades físicas relativamente complejas realizadas por individuos cuya participación está motivada por una combinación de factores intrínsecos y extrínsecos.

En consecuencia estamos aquí en presencia de lo que se denomina comúnmente “deporte de alta competencia”, que comprendería un “uso vigoroso de la fuerza” y un

“extremo cansancio”. La sencillez de la caracterización refleja cierta imprecisión en relación a la “motivación”, que comprendería una “combinación de factores intrínsecos y extrínsecos”, características tan generales que no aportan al reconocimiento de su especificidad.

La UNESCO, por su parte, considera lo siguiente:

Actividad específica de competición, en la que se valora intensamente la práctica de ejercicios físicos con vista a la obtención, por parte del individuo, del perfeccionamiento de las posibilidades morfo-funcionales psíquicas concretadas en un récord, en la superación de sí mismo o de un adversario.

En este caso nos encontramos con un acercamiento aparentemente mucho más complejo conceptualmente que las dos anteriores, pero más alejado de nuestra percepción. Posiblemente no requiera mayor nivel de análisis; sólo basta con reparar en alguno de los términos y expresiones empleados cuyo común denominador es lo competitivo: “competición”, “valorar”, “obtención”, “record”, “superación”, “de sí mismo” y “adversario”.

En las acepciones analizadas anteriormente, resultan recurrentes características como el “uso de fuerza”, la competencia como objetivo primordial, el establecimiento de pautas para su realización, en definitiva principios que se ajustan más al “Deporte Moderno” que evidencian cómo la comprensión actual del término ha sido despojado de unos cuantos elementos de identificación con lo lúdico, con la fiesta, con la significación mágica y su relación mitológica; y la han reducido, por lo tanto, a “un proceso puramente agonista contenido a partir de la competición” (Pastor Pradillo, 2001: 35).

En nuestro caso si bien reconocemos la polisemia del término y sus diferentes aristas, consideramos importante agrupar bajo el rótulo de “deporte” tanto el Juego de pelota Maya, la final de la copa del mundo de fútbol, dos chicos tirando a un aro de básquet, o alguien remando un domingo a la mañana por los canales internos del Tigre.

Etimológicamente el término “Deporte” viene del Latín *deportare* que significa divertirse, recrearse, infinitivo del verbo *Deporto*: “placer, entretenimiento”. Posteriormente pasará a acuñarse en las lenguas romances formando, en castellano

depuerto – procedente del antiguo *deportarse*, es decir divertirse y descansar-, en francés, *deport*; en italiano *deportare* y en inglés, *disport* –juego o jugar-.

Hecha esta salvedad, partimos de la hipótesis de que en el “deporte” coexisten dos dimensiones diferentes pero que son necesarias entrelazarlas y conjugarlas a la hora de su práctica: por un lado, una fisiológica, y por el otro una dimensión propiamente cultural. El aspecto biomecánico, es decir el movimiento, está determinado por cada sociedad, es decir que, como cualquier otro aspecto de la cultura humana, la actividad deportiva se inscribe dentro de universos simbólicos concretos y sociedades específicas desde las cuales se definen las características que la conforman. No obstante, en la práctica física no solamente se pone el cuerpo sino también la mente y el psiquismo en su conjunto. Por lo tanto, podemos decir que se trata, en gran medida, de una actividad intelectual, ya que es metódica y sistemática, e implica una regularidad y una permanente reflexión de lo que se está efectuando. Al respecto coincidimos con Jesús Paredes Ortiz (2003: 1) que, “desde la motricidad y mediante el juego mejoramos la capacidad exploradora de la creatividad [en donde] los pensamientos abiertos, la capacidad para responder a nuevas situaciones, la habilidad para reflexionar en acción, la toma de decisiones, la capacidad de imaginación y de crear son atributos que el deporte estimula, desarrolla y mejora”.

Visto de esta manera, el deporte está compuesto entonces por dos dimensiones (biomecánica e intelectual) que requiere de un elemento recurrente y aglutinador que es lo lúdico. Es por lo tanto “el juego, sus actividades de recreo y distracción, la genuina raíz del deporte; hay que hablar (y quizás fuera conveniente) de deportes o juegos antiguos y modernos, pero nunca podremos obviar el origen lúdico del deporte” (García Blanco, 1995: 64).

Reformulando, a nuestro entender el deporte es una práctica social profundamente democrática que consiste en un esfuerzo de carácter físico e intelectual que se desarrolla en forma lúdica bajo cierto tipo de normas previamente consensuadas, en donde se compite no sólo contra otros adversarios sino contra el medioambiente, el mundo, el peso de las cosas y de la propia existencia.¹⁸ En definitiva, la práctica deportiva se erige como una de las más inteligentes y elevadas actitudes humanas que muy bien resume Cagigal (1981: 2) en la siguiente cita:

¹⁸ Se trata de una práctica democrática en el sentido que atraviesa o trasciende diferencias sociales, reuniendo en una misma actividad a actores de diversa procedencia.

Las más altas proezas de la Humanidad no han sido las guerras y las conquistas en las que se llegó a despreciar la vida del otro. Las cumbres de la historia han sido, en definitiva, las creaciones lúdicas del hombre. Una capacidad lúdica abierta que está en todo acto creativo humano.

Definido y delimitado el concepto de Deporte, nos proponemos a continuación detenernos brevemente en lo que entendemos por Educación Física. Si nos limitáramos pura y exclusivamente al sentido restringido, diríamos que se trata de una asignatura escolar dentro de un plan curricular. Para nuestro trabajo consideramos fundamental retomar una mirada más amplia, que agrupe –además de la disciplina escolar- todo tipo de práctica, ejercicio y actividad física que tiene como fin último la transformación del cuerpo humano. En este sentido, la educación física puede ser entendida como una herramienta que intenta forjar un determinado tipo de cuerpo cultural. Al respecto – como bien señala Foucault (2008)– una de las características principales de las sociedades del siglo XX es que la normalización y el disciplinamiento de los individuos se ha hecho a través del control de las subjetividades y de los cuerpos. Así se entendería al cuerpo, no como perteneciente al ámbito de la naturaleza sino al de la cultura que lo determina históricamente. Bourdieu (1988), por su parte, agrega que el cuerpo es revelador del *habitus*, y este de la posición social que el individuo ocupa dentro de la estructura económica. De acuerdo a cualquiera de estas dos perspectivas complementarias, lo importante es sostener que “el cuerpo ha sido – y de hecho continúa siendo- objeto y blanco de poder [en el cual] distintos dispositivos, distintas prácticas y diversos saberes lo han ido regulando y/o controlando en cierta dirección, de una cierta manera y con cierta disponibilidad” (Aisenstein, 2009: 105). Abocándonos a nuestro recorte temporal – principios del siglo XX – y espacial –la ciudad de Buenos Aires- el modelo de educación física triunfante de las discusiones al respecto –y que desarrollaremos a lo largo del trabajo- es el que la define de la siguiente manera:

Llamase educación física, al conjunto de reglas necesarias de observar cuando sometemos al adiestramiento el aparato loco-motor, buscando desarrollar armónica y racionalmente los órganos y las masas musculares; beneficiarlas por las acciones ejecutadas, dimanadas de las prescripciones que deben regir al movimiento del cuerpo por sus diversas secciones;

aumentar las energías funcionales de la economía y la potencia muscular (Thamier, 1907: 5).

Podemos condensar lo dicho hasta aquí sosteniendo que, si bien las fronteras entre el deporte y la educación física son porosas, la principal diferencia radica, a nuestro entender, pura y exclusivamente en el fin mismo de dichas prácticas. Mientras que el deporte se orienta principalmente a lo lúdico, lo recreativo y lo competitivo, la educación física, tiene como objetivo “diseñar” un tipo de cuerpo cultural e históricamente determinado. De todas maneras, como mostraremos en algunos pasajes del trabajo, el límite es harto permeable por lo que en muchos casos se puede dar, por ejemplo, la práctica deportiva con un fin exclusivamente físico, particularmente entre los niños.

3- Enfoque metodológico

El trabajo que hemos realizado se enmarca en el ámbito de la Historia, más precisamente de la Historia Social y Cultural. Sin embargo, el diálogo entre las ciencias sociales y humanísticas ha sido en estos últimos tiempos cada vez más fluido, lo que llevó a la disciplina a tomar en cuenta principios metodológicos provenientes de otros campos de estudio: antropología, sociología, geografía, por ejemplo.¹⁹ Respecto del tema que nos atañe es necesario aclarar que fue recién “a partir de la segunda mitad de la década de 1980 que una parte importante de los trabajos académicos se dedicaron a estudiar las lógicas socio-históricas, políticas y culturales del fenómeno deportivo en las sociedades contemporáneas” (Pujadas, 2011: 29). Hasta entonces se limitaban a una simple descripción evolutiva atemporal sin atender a la influencia determinante de múltiples factores contextuales.²⁰

Antes de señalar con más precisión el enfoque metodológico que utilizaremos es importante realizar una breve digresión respecto a las dificultades que conlleva un

¹⁹ Para profundizar al respecto, recomendamos detenerse en los aportes efectuados por la escuela de los *Annales*, en particular la tercera generación – Chartier, Darnton, Guinzburg, entre otros- que promueven una transición de los estudios macroestructurales de tipo económico, demográfico y social hacia la historia de las mentalidades y de la cultura.

²⁰ Esta transformación del eje de análisis con respecto a estos fenómenos se dio particularmente en Europa y Estados Unidos de la mano de Allen Guttmann, Norbert Elias y Eric Dunning, no sólo a través de libros sino de artículos en revistas especializadas.

análisis, como el nuestro, que si bien es fundamentalmente cualitativo no deja de apoyarse en numerosos datos cuantitativos. Así reseñamos los espacios libres en los albores del siglo XX en la ciudad de Buenos Aires atendiendo a la influencia de las ideas y representaciones dominantes a la vez que recurrimos a datos estadísticos, algunos de las cuales se desprenden de la observación de planos, croquis o códigos de planeamiento urbano.²¹ Respecto de la dimensión cualitativa debemos destacar que es más problemática por el hecho de tener que analizar la utilización que los diferentes actores realizaron de los espacios para la práctica deportiva y de educación física a partir de la lente distorsionada de una de nuestras fuentes principales: artículos periodísticos. El inconveniente estriba básicamente en tener que trabajar con materiales –crónicas- que por su objetivo específico –informar- prescinden de determinadas descripciones fundamentales para nuestra interpretación. En este punto es importante realizar una distinción entre la *crónica* y la *descripción etnográfica*, atendiendo a la diferenciada articulación de las categorías de observación, análisis y exposición empleadas para presentar la relación de los actores con el espacio. Mientras la etnografía considera el capital social y simbólico que sustentan las acciones de los sujetos colectivos (Guber, 2001) la crónica periodística, se limita a la descripción superficial de la situación observada. Buscando superar esta dificultad nos pareció necesario incorporar otro procedimiento metodológico que considerara el cruzamiento de información adquirida de las diversas fuentes, lo que multiplicó y enriqueció nuestro análisis.²² De esta manera pudimos contrastar lo obtenido de los documentos históricos -testimoniales, cotidianos, rituales y artísticos- con ilustraciones y descripciones periodísticas sobre la utilización y posterior transformación del espacio libre para la práctica deportiva y de educación física. Para el análisis e interpretación de fotografías nos pareció importante retomar las pautas orientativas de Peter Burke (2005). En su libro *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, el autor sostiene que, a pesar de que los historiadores han tomado a la ligera el testimonio de las imágenes – tanto impresas (xilografías, grabados, aguafuerte) como fotográficas-, el uso de esta fuente es de vital

²¹ Estos materiales y datos se analizarán considerando la bibliografía existente acerca del urbanismo, higienismo, las nuevas teorías pedagógicas, entre otros.

²² En este sentido la Escuela Sociológica de Chicago es ejemplar al haber incorporado cartas personales, diarios, testimonios o fotografías.

importancia. Considerando la intencionalidad de aquel que interviene en la creación de la imagen, este recurso en nuestro caso puede ser revelador “para acceder no ya directamente al mundo social, sino más bien a las visiones de ese mundo propias de una época” (Burke, 2005: 239).

4- Fuentes utilizadas

La tesis, al centrarse en el análisis de representaciones e imaginarios como así también en datos duros requiere considerar y contrastar una diversidad de fuentes.

Por un lado, trabajamos con estadísticas que nos permitieron rescatar indicadores demográficos o espaciales. Recurrimos, por ejemplo, a los censos de la ciudad de Buenos Aires de 1895, 1904, 1914 que dan cuenta del desarrollo de la población, la industria, la vivienda o los espacios públicos. Asimismo para ponerlas en relación con estas últimas consideramos los planos y croquis diseñados por los encargados de llevar adelante las reformas urbanísticas a principios del siglo XX –Thays, Forrestier, Carrasco, Bereterbide, entre otros.-

Por otra parte, utilizamos recursos periodísticos de heterogénea procedencia e ideología para comparar opiniones. Contamos con publicaciones diversas – *La Nación*, *La Razón*, *La Prensa*, *Crítica*, *La Argentina*, *El Hogar* – como así también con revistas especializadas en lo deportivo -principalmente *El Gráfico*-. Otra publicación importante para nuestro análisis, que tiene la particularidad de adentrarse en los debates sobre las políticas educativas en la Argentina a fines del XIX y principios del XX, es *El Monitor de la Educación Común*, fundado por Domingo Faustino Sarmiento en 1881. Esta revista se dedicó a la temática cultural y educativa mediante la publicación de noticias, notas de opinión, reseñas bibliográficas o traducciones de libros. A su vez el rastreo de las noticias en *Caras y Caretas*, nos brindó un buen indicador para ver la importancia que se le asignaba al tema trabajado desde un medio de difusión masiva. Por otra parte, para puntualizar en temas más específicos –como son los referidos a la transformación física urbana- son de enorme interés los artículos que nos brinda la *Revista de la Sociedad Central de Arquitectos*, de tirada mensual y que tuvo su primer número en 1917.

En tercer lugar, consultamos Reglamentos, Programas y Actas – por ejemplo la ley orgánica de Educación Física (1924) o las Actas de la Comisión Municipal de

Box- como así también las versiones taquigráficas, actas, resoluciones, boletines y memorias del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires y de la Cámara de Diputados de la Nación que nos permitieron dar cuenta de las discusiones parlamentarias para la aplicación de determinadas políticas públicas. Lamentablemente es necesario aclarar que por resolución 2780/76, se ha eliminado gran parte de estos materiales por lo que la reconstrucción resultó sumamente problemática.

Por último trabajamos con fotografías e imágenes, en particular con aquellas que hacen referencia a la utilización de los espacios libres en la década de 1920 – Balneario municipal, Parques y Plazas- como así también con el testimonio de autoridades gubernamentales, que si bien cumplieron funciones públicas en otras décadas del siglo XX, aportan no sólo con sus recuerdos sino con la herencia encontrada.

Creemos que la articulación de todas estas fuentes nos ha permitido profundizar en dos de los objetivos centrales de la tesis. Por un lado mostrar tanto las obras llevadas adelante en materia deportiva como los proyectos inconclusos; por otra parte, cómo fueron efectivamente utilizados para la práctica deportiva y de educación física los espacios libres de la Ciudad de Buenos Aires en torno a la década de 1920.

5- Organización de la tesis

La investigación que hemos encarado ha sido estructurada en cuatro capítulos que tienen como criterio de exposición partir de lo más general o contextual para llegar a lo más particular. Seguimos parcialmente en esto nuestro recorrido investigativo ya que la relación entre materiales y perspectivas teóricas ha sido continua.

En el primer capítulo en el que trabajo a partir de una amplia bibliografía específica realizaremos un recorrido por las transformaciones políticas, económicas, sociales, culturales y urbanísticas que ocurrieron a principios del siglo XX en la Argentina y en la ciudad de Buenos Aires en particular. Mostraremos cómo estos factores se influyeron recíprocamente e impactaron en el diseño y la distribución del espacio urbano. La emergencia de industrias en los márgenes de la ciudad, la necesidad de mano de obra de las mismas, la construcción de barrios en la periferia

se desarrollaron en paralelo a los nuevos hábitos y costumbres propias de una ciudad que se estaba “modernizando”. Esta descripción ayudará a enmarcar el contexto que hizo posible que distintos sectores utilizaran y se apropiaran de los espacios libres para prácticas diversas, entre ellas la deportiva y de educación física. (Hemos creído conveniente incluir este capítulo para articular las diferentes perspectivas que se han adoptado respecto de la década de 1920 y enmarcar así el trabajo sobre las fuentes).

El segundo capítulo tiene dos partes. En la primera analizamos las distintas ideas y representaciones dominantes que dieron lugar al desarrollo de un fenómeno social como el que estudiamos. En la segunda damos cuenta de las políticas públicas que lo fomentaron y de la incidencia en su difusión de los medios de comunicación. Se abordarán, así, las discusiones y debates suscitados entre los especialistas respecto de las características que debía tener la ciudad. Si bien es cierto que en gran medida estaban de acuerdo en la importancia de contemplar principalmente los espacios verdes incorporando aquellos que se encontraban libres, se diferenciaban a la hora de establecer su uso, su función y, por sobre todas las cosas, su ubicación. Nos detendremos también en los postulados principales que permitieron que se considerara la necesidad impostergable de erigir una ciudad y un cuerpo higiénico consecuentes con los valores de la época. En este sentido, la disyuntiva en cuanto a qué tipo de modelo de Educación Física era el ideal para el niño es un aspecto que trataremos de desentrañar en el mismo apartado. En una segunda parte, haremos referencia al papel jugado por la prensa especializada en el consumo cada vez más importante del deporte y la actividad física, considerando a su vez las políticas públicas llevadas adelante que permitieron que varios sectores pudieran materializar su práctica, particularmente en el ámbito público.

En el tercer capítulo como en el cuarto acentuaremos el trabajo sobre las fuentes iniciado en el anterior. Uno estará destinado íntegramente a realizar un recorrido por el diseño pensado en la ciudad de Buenos Aires, en particular en lo que respecta a los espacios libres para la práctica deportiva y de educación física. En una primera instancia, daremos cuenta de las obras –nuevos espacios verdes, piletas de natación, velódromos, entre otras- que permitieron y fomentaron la utilización cada vez más masiva. Empero, a partir de diversas fuentes mostraremos, en una segunda instancia, que muchos fueron los diseños y obras proyectados que quedaron inconclusos. Este relevamiento nos permitirá realizar un balance para pensar y

reflexionar hasta qué punto la urbe cambió su fisonomía y se ajustó al deseo de muchos responsables de gestión de transformarse en una verdadera “ciudad deportiva” o, por el contrario, se trató de algunos cambios aislados quedando así en un simple anhelo.

En el cuarto capítulo estableceremos las prácticas deportivas y de educación física que efectivamente se realizaron en los espacios libres en la ciudad de Buenos Aires en esa época. Tomaremos en cuenta las diferentes actividades desarrolladas, los actores que las llevaron a cabo como así también las características de las mismas. Esto nos permitirá indagar en un segundo momento sobre la función que cumplieron y los objetivos que en muchos casos se persiguieron.

Antes de continuar debemos aclarar que a lo largo de la tesis hemos insertado cuadros e imágenes relevadas de los materiales estudiados que nos han parecido particularmente significativas y que apoyan la lectura del texto. Esto, además, se completa con el listado de las fuentes consultadas y con una bibliografía clasificada.

CAPÍTULO I

Las transformaciones políticas, económicas, sociales y urbanas de la ciudad de Buenos Aires en torno a la década de 1920

La década de 1920 es necesaria –y hasta en cierta medida obligatoria- para comprender aspectos significativos de la historia argentina del siglo XX. En este sentido, en la ciudad de Buenos Aires se experimentaron transformaciones que en el transcurso de unos pocos años dieron lugar a la emergencia de hábitos variados que, en ciertos casos, perduran hasta la actualidad. Algunos fueron motivados por el clima político; otros por la contingencia económica en simultáneo con los cambios sociales, demográficos y urbanísticos que estaban aconteciendo. Con todo, más allá de las particularidades, tuvieron el común denominador de contribuir a generar determinadas costumbres como las que nos interesan analizar en este trabajo: la nueva valoración del deporte y de la actividad física en los espacios libres.

Para empezar haremos referencia, en un primer momento, a los cambios políticos y económicos que, a nuestro entender, fueron más representativos en ese período. Este sucinto repaso nos servirá de marco para mostrar, en segunda instancia, las características generales de los actores presentes en el paisaje urbano que conformaron un mosaico cultural de una sociedad cada vez más cosmopolita. Por último, nos detendremos en las transformaciones que los aspectos citados causaron en el trazado urbano atendiendo al contraste de la fisonomía física con décadas anteriores.

1.1- Hacia una política de autonomía y de reformas sociales

La vida política del país y de la ciudad de Buenos Aires estuvo teñida desde fines del siglo XIX y principios del XX por el sistema de voto restrictivo (Botana, 2012) que consolidó en el poder a sectores liberales y conservadores vinculados con el “Partido Autonomista Nacional”. A pesar de algunos acontecimientos que pusieron en discusión su hegemonía - como por ejemplo la “Revolución del Parque”, en 1890- los sucesivos gobiernos nacionales y porteños pudieron llevar adelante sus acciones sin tener que lidiar con una oposición que se mostraba hasta entonces débil.

Hay que esperar hasta 1912 con la reforma electoral que estableció formalmente el sufragio universal, secreto y obligatorio para que la Argentina comience con el proceso de democratización que va a conducir a la Unión Cívica Radical al poder y a la consiguiente introducción de políticas destinadas a paliar la situación de desigualdad que el capitalismo, por su propia dinámica, había generado (Oszlak, 2011).

El primer gobierno de Yrigoyen (1916-1922) si bien no alteró las relaciones de clases existentes en las que tenían un peso fundamental los sectores oligárquicos ligados al mercado externo, por requerimientos electorales del Partido Radical tuvo que contemplar las necesidades de los sectores urbanos (Rock, 2010) lo que implicaba considerar el desarrollo de la producción de bienes de consumo y la consiguiente ampliación del mercado interno como también el aumento de puestos de trabajo.²³ Para disciplinar a la población, controlando el espacio urbano, el gobierno advierte la importancia de manejar la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, el núcleo cívico más importante del país. Esto es entendible, como bien señalan Rappoport y Seone (2007: 285), por “la magnitud de su presupuesto, la repercusión de la gestión comunal en la opinión pública nacional y la pronta transformación del municipio en una excelente cantera de puestos de trabajo para construir clientelas”. Por esos motivos, la primera medida consistió en reemplazar al intendente Arturo Gramajo Cárdenas -quién ejercía el cargo desde 1915- por alguien proveniente del propio riñón radical metropolitano – el doctor Joaquín Llambías- y nombrar a veintidós miembros de la Comisión Interventora, antecedente del Concejo Deliberante.²⁴ En la competencia por el padrón electoral con otras fuerzas –en particular, los Socialistas- la Unión Cívica Radical se apoyó en una política clientelar, emergiendo la figura del “puntero de barrio”, encargado de seducir a los hipotéticos electores, a cambio “del clásico sistema de favor personal –el empleo, la cama en el hospital, la gestión ante el comisario-y también a través de una serie de actividades de índole social: reparto de carne, leche o pan (“el pan radical”), bolsas

²³ Se debe destacar que, en gran parte favorecidas por la crisis de posguerra, en ese período hubo protestas obreras reprimidas sangrientamente, particularmente entre 1916 y 1921.

²⁴ Cada uno de los miembros de la Comisión Interventora era dirigente de los veinte comités parroquiales que el radicalismo tenía en la Ciudad. El hecho de que no estén representados los diferentes partidos en el senado, generó fuertes críticas de la oposición.

de empleo, atención médica o legal, funciones de cine, organización de festejos de carnaval” (Gutierrez y Romero, 2007: 117). A pesar de tener estilos diferentes, lo cierto es que tanto con los “comités” radicales como con los “centros” socialistas se intentó movilizar en los barrios la participación política de los sectores populares más allá de los sindicatos.²⁵ En el plano internacional, y frente a la primera guerra mundial, Yrigoyen continuó con la política de neutralidad declarada previamente por el gobierno de Victorino de la Plaza pese a las presiones internas y externas, en particular de Estados Unidos.

El contexto económico desfavorable –cuyo indicador más elocuente fue la caída real del salario de los trabajadores-, no impidió que se realizaran varias obras públicas necesarias para el desarrollo urbano y para la calidad de vida del conjunto de la población, medidas hasta entonces postergadas. Así, bajo la gestión de Llambías (1916-1919), se inició la reconstrucción de la costanera sur, que incluía el Balneario Municipal –inaugurado en 1918- y el reemplazo del alumbrado de gas, alcohol y querosene por el servicio eléctrico.

En lo que respecta a lo rigurosamente político, en los albores de la década de 1920, impulsados particularmente por el Partido Socialista, fueron frecuentes y harto acalorados los debates en cuanto a la necesidad de una reforma electoral que ampliara el padrón electoral y permitiera la elección directa del intendente (de Privitellio, 2006).²⁶ Más allá de estos pedidos de enmienda, Buenos Aires fue hasta la reforma constitucional sancionada en 1994 gobernada por una autoridad designada por el poder ejecutivo nacional con acuerdo del Senado y por un Concejo Deliberante de treinta miembros elegidos por los porteños y los extranjeros varones residentes, mediante un régimen de sufragio limitado, secreto y optativo. En 1919 asume José Luis Cantilo, importante referente del radicalismo. Frente al acelerado aumento poblacional y buscando alternativas para una mayor inclusión social, la primera propuesta enviada al recinto parlamentario fue la creación de un plan de abaratamiento de los artículos de primera necesidad y el acceso a la vivienda a través

²⁵ Como veremos más adelante, la idea de barrio como espacio público bien definido y habitado por vecinos con cierto grado de articulación social emerge para esa época (Gorelik, 1998).

²⁶ Los Socialistas fueron los principales impulsores para que se efectivizara la reforma electoral gracias a la fuerza que tenía el partido a nivel municipal.

de la construcción de casas económicas.²⁷ A su vez procuró urbanizar las barriadas periféricas, “hasta entonces descuidadas por los gobiernos comunales” (Bucich Escobar, 1936: 203) –sobre todo las de zona oeste- construir hospitales, bibliotecas populares, sociedades de fomento y espacios recreativos para el esparcimiento de la población, nucleados estos últimos bajo la órbita de un nuevo organismo – la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos, dependiente de la Dirección General de Paseos- que, como veremos más adelante, tuvo un papel protagónico en el fomento de las prácticas deportivas para los sectores populares. Este avance en materia de políticas sociales se vio parcialmente detenido cuando Cantilo tuvo que renunciar en 1921 al ser proclamado por la Convención de su partido como candidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires, cargo que ejerció hasta 1926.²⁸ Lo reemplazó provisoriamente Juan Barnetche, quien, en una de las pocas pero novedosas medidas le otorgó a los hermanos Federico y Enrique Del Ponte, propietarios de Radio Cultura, el permiso de intercalar en las audiciones artísticas, musicales y científicos con avisos de propaganda comercial. Este dato es interesante en la medida que refleja que las publicidades en los medios de comunicación van a acompañar y cumplir un papel destacado en el desarrollo de la emergente sociedad de consumo consolidando diversos hábitos culturales hasta cierto tipo de estereotipos corporales (Traversa, 1997).

En 1922 es electo Marcelo Torcuato de Alvear como nuevo presidente en un contexto de prosperidad y armonía, a causa, entre otros factores, de cosechas excepcionales y buenos precios en el mercado internacional que condujo al aumento de la afluencia de capitales extranjeros –por ejemplo para montajes de automóviles y empresas textiles- en particular norteamericanos. En Buenos Aires es designado intendente Carlos Noel, quién en la década anterior había presidido la Unión de

²⁷ Una de las obras más importantes, iniciativa del catolicismo social y cuyo financiamiento provino de las arcas del Estado Nacional, fue el inicio de la construcción del barrio Cafferata -viviendas obreras ubicadas al borde del Parque Chacabuco- que buscaba paliar los efectos generados en los ingresos familiares por los alquileres.

²⁸ Es interesante observar que en materia de políticas públicas, Cantilo era particularmente sensible a atribuirle al deporte un papel fundamental en la integración social. Por lo tanto no es de extrañar que en su gestión en la provincia de Buenos Aires se creara un sistema “moderno” de Educación Física Bonaerense, que luego fue retomado por Manuel Fresco bajo su gestión en la década de 1930 (Galak, 2013).

Industriales Argentinos.²⁹ El período que duró su gobierno (1922-1927) coincidió con una etapa de recuperación y expansión económica que le permitió a la ciudad continuar siendo modelo de progreso del país. No obstante, más allá del escenario favorable, tuvo que hacer frente a diversas crisis políticas como, por ejemplo, la fractura del radicalismo en dos sectores -personalistas y antipersonalistas- que le permitió al Socialismo ganar la mayoría de bancas en el Concejo Deliberante. Al ver debilitada su gestión, y como estrategia para restarles votos a estos últimos, decide incentivar la participación de numerosos pequeños partidos.³⁰ Estos inconvenientes no imposibilitaron que se continuaran varias obras, entre ellas la construcción de viviendas baratas –en particular, en la zona de Flores-, de hospitales, de hornos incineradores de residuos, el establecimiento de un jardín de infantes modelo en el Parque Centenario y la apertura de calles céntricas como diagonal norte y sur.³¹ Empero, la novedad estuvo en la contratación para la planificación del diseño físico de la ciudad del célebre arquitecto francés Jean Claude Forestier quien, como director de la naciente Comisión de Estética Edilicia Municipal, trató de incorporar a Buenos Aires a las nuevas ideas del urbanismo moderno.³² Si bien esta planificación fue pensada y redactada en un documento de invaluable importancia para comprender y darle respuesta a los problemas urbanos -*Proyecto Orgánico de Urbanización del Municipio* (1925)-, fueron prácticamente nulas, como reseñaremos en el capítulo tercero, las medidas llevadas adelante en lo que respecta a instalaciones deportivas y de entrenamiento físico.

En 1928, en un marco de profundas fisuras partidarias – tanto dentro de la UCR, como del Socialismo y del Comunismo-, Hipólito Yrigoyen y José Luis Cantilo

²⁹ Antes de asumir como Intendente, Carlos Noel se doctoró en Francia en Filosofía y Letras; la estadía le permitió conocer en profundidad París y sus transformaciones urbanísticas, ideas que en cierta medida trató de retomar y hasta emular en su gestión al frente del ejecutivo municipal.

³⁰ Un caso paradigmático que refleja esta situación es la presentación en las elecciones de 1926 de la agrupación Gente de Teatro, autoproclamada defensora de autores y actores, liderada por el comediante Florencio Parravicini.

³¹ No sólo se construyeron hospitales sino que se mejoraron y ampliaron otros como el Muñiz, Clínicas, Durand, Pirovano, Fernández, entre otros.

³² Entre las labores destacadas de esta comisión podemos nombrar el mejoramiento integral de los parques públicos como así también la elaboración del “plano regulador y de reforma de la Capital Federal”, documento que estableció un diagnóstico del estado edilicio de la ciudad y justificaba científicamente la zonificación de la ciudad en seis secciones hasta entonces marcada por la autoconstrucción y la nula planificación estatal.

asumen nuevamente la presidencia y la intendencia de la ciudad respectivamente. En el corto período que duró el segundo mandato de ambos, se iniciaron las obras de entubamiento de arroyos de gran caudal como el Vega y el Medrano –cuestión que como veremos más adelante imposibilitó ciertos proyectos de transformación urbana que incorporaban estos recursos hídricos- y se promovió la construcción de otro conjunto de viviendas populares en el barrio de Agronomía. Como venía sucediendo hasta entonces, Cantilo se apoyó en un parlamento laborioso donde la mayoría de las bancas estaban ocupadas por concejales oficialistas. Sin embargo, tanto en el Congreso Nacional como en el recinto porteño, los debates comienzan a ser cada vez más virulentos agudizados por la inestabilidad económica mundial que se estaba avecinando. Esta situación, entre otras causas, llevó a que el 6 de marzo de 1930 se produjera el primer golpe militar de la República Argentina en el cual José Felix Uriburu, presidente de facto, toma como primera medida disolver el Congreso Nacional y los poderes locales, aspecto que generó un retroceso notable en la estructura democrática que se había consolidado en esos años.

Realizando un balance, lo significativo para este período desde lo estrictamente político -independientemente de las medidas adoptadas por los sucesivos gobiernos-, fue la relativa autonomía lograda por la municipalidad de Buenos Aires y las intensas como fecundas discusiones en el Concejo, reflejo de la pluralidad de posiciones en una época en donde lo deliberativo era un componente sustancial de las prácticas democráticas.³³ En relación al primer punto, esta circunstancia fue posible por el abultado presupuesto que manejó el municipio que provenía de la rentas – particularmente, por los servicios de alumbrado, barrido y limpieza-, de los impuestos de contribución directa y patentes, las cuotas que debían abonar las empresas que explotaban los servicios públicos y los derechos de rodados y de construcción (Bucich Escobar, 1936)-. Haber generado estos recursos propios permitió no depender estrictamente de los préstamos del gobierno nacional y poder llevar, así, políticas sociales para hacer frente a la crisis habitacional como también incorporar los espacios libres para el diseño urbanístico. En cuanto al segundo

³³ En el caso de la autonomía estamos haciendo referencia al hecho de que si bien todavía el intendente era designado por el poder ejecutivo, la ciudad tenía una relativa independencia económica y de decisión política centrada en el Honorable Concejo Deliberante, como órgano supremo de discusión. La plena autonomía, con elección de Jefe Comunal se logra, como mostramos anteriormente, recién en 1994.

aspecto, el interés colectivo se plasmó en la cantidad de fuerzas que se presentaron en las elecciones porteñas que abarcaban un amplio espectro ideológico: desde los grandes partidos –Unión Cívica Radical, Socialismo, Conservadores- hasta pequeñas agrupaciones de izquierda, de origen gremial o fuerzas vecinales.³⁴ Esta heterogénea composición del órgano deliberativo a lo largo de la década de 1920 no sólo permitió la manifestación de una diversidad de voces sino potenciar y enriquecer diferentes proyectos que interpelaran el bienestar colectivo. Esta situación se desprende del documento oficial *La Ciudad se transforma. Labor realizada por la intendencia Noel* (1926) que más allá de tener una clara intención propagandística y hacer mención a las obras públicas llevadas adelante por dicha gestión, puntualiza en la importancia de un órgano de gobierno republicano –o “moderno Concejo Deliberante”- como el que se estaba consolidando:

Fiel reflejo de la opinión pública metropolitana es el Concejo Deliberante de Buenos Aires. Sus miembros no son como hace algunos años, simples amigos del gobierno, que éste nombraba a su paladar sin responsabilidad alguna, ni son aquellos concejales electos con el voto restringido al cual sólo tenían derecho ciertos y determinados grupos de habitantes de la ciudad. Hoy los componentes del Concejo Deliberante son los elegidos por la gran masa de ciudadanos sin distinción de clases y nacionalidad, pues hasta los extranjeros pueden votar (...). El rasgo distintivo del moderno Concejo Deliberante es su laboriosidad. No se recuerda que durante el transcurso del último período haya fracasado una sola sesión, ni por falta de quórum, ni por obstrucción deliberada ni causa alguna. El público ha empezado ya a acostumbrarse a ver a sus concejales acudir al recinto los días y horas señaladas para la labor, sin que causa alguna pueda hacerlos olvidar el cumplimiento de su alta misión. En los días fríos y destemplados de invierno, en las tardes lluviosas de junio o en las horas sofocantes de verano, el Concejo Deliberante realiza su sesión y están los concejales en sus puestos.

Es evidente que esta cita muestra una imagen idealizada de este espacio colectivo ocultando la dimensión conflictiva y los diversos tipos de negociaciones o acuerdos que se van entablando. No obstante, como mostraremos más adelante con el caso concreto de la DGPEF, las posiciones antagónicas no estancaron los proyectos sino

³⁴ Por ejemplo, para las elecciones municipales de 1928 se presentaron 18 fuerzas políticas, superando incluso las listas en el padrón nacional –nueve-. No obstante, en este período la UCR y los Socialistas se repartieron la mayor cantidad de votos.

que permitieron en muchos casos enriquecerlos y acelerar su puesta en vigencia aportando nuevas ideas.

1.2- La ciudad en el contexto de las transformaciones sociales y culturales

En el apartado anterior hicimos referencia a cómo la ciudad de Buenos Aires se consolida en torno a la década de 1920 como un espacio democrático, aspecto que se evidencia tanto en la heterogeneidad de posiciones ideológicas como en la cantidad y pluralidad de los debates en el Concejo Deliberante que condujeron a pensar y discutir políticas concretas en torno al deporte y las actividades de educación física en el espacio libre. Ahora bien, esta situación no hubiese sido del todo posible sin un contexto económico favorable que impactara no sólo en la calidad de vida de los habitantes sino también en la transformación urbana, que va a adquirir ciertos rasgos físicos que pervivieron a lo largo del siglo XX. Entre los sectores productivos que contribuyeron a generar esta condición encontramos el industrial -con la instalación de fábricas y pequeños talleres dispersos por la ciudad-, y el de los servicios que va a acrecentarse en paralelo a los hábitos de consumo “modernos”.

En relación al tema que nos atañe varias fueron las transformaciones que nos gustaría repasar brevemente y que son ilustrativas de los cambios cotidianos que se estaban operando.³⁵ En primer lugar, hacia la década de 1920 la alimentación comenzó un paulatino proceso de diversificación. Este fenómeno se debió en parte a los discursos pregonados en torno a la salud y las costumbres culinarias que traían los inmigrantes.³⁶ A la par de consumos tradicionales –como la carne y la leche-, se expandió un mercado de artículos que se ofrecían como complementos del cuidado físico y corporal. Los principales destinatarios fueron los niños que, como sostenían los discursos médicos, debían alcanzar un organismo fuerte y sano de acuerdo con

³⁵ En este apartado, para reforzar los ejemplos, decidimos apoyarnos principalmente en la revista *Caras y Caretas* ya que desde su aparición -a fines del siglo XIX- se erige pronto como uno de las manifestaciones más características del discurso de la “modernidad” en la ciudad de Buenos Aires. En otra palabras se consolidará rápidamente en “un gran mirador de la escena de Buenos Aires y un lugar donde la multitud se transformaba en espectáculo de sí misma con la sensación de exponerse a los otros y compartir experiencias múltiples y asombrosas” (Rogers, 2008: 166).

³⁶ Por ejemplo la comunidad italiana no sólo incorporó variedad de farináceos –pastas, polenta y pizza- sino que se “debió el mayor consumo de aceite de oliva y el incremento de comidas en base a verduras, hortalizas, carnes blancas frescas o en conserva y pescados y mariscos” (Boaglio y Elguera, 1997: 91).

los parámetros anatómicos “normales” de la época. Uno de los alimentos que se erigió como arquetipo fue la sopa Quaker, -“ideal (...) porque contiene todos los diez y seis elementos que se necesitan para el perfecto desarrollo del cuerpo [y] da sangre y músculo”- que, tal como refleja la publicidad, unía el alimento que promocionaba a la valoración de las actividades al aire libre. Este ejemplo es interesante en la medida que muestra no sólo cómo se pueden instalar un conjunto de cualidades afectivas en la consciencia colectiva de los consumidores sino también la importancia que empiezan a tener las marcas –y no los productos en sí- apropiándose de una parte significativa del mercado (Traversa, 1997).

¡déjelos!

SUS niños necesitan desarrollarse. ¡Déjelos que corran y salten! Ejercicio al aire libre y una alimentación adecuada es lo que requieren para crecer sanos y fuertes. Todos los días, déles

Quaker Oats

que es estrictamente *el alimento ideal para un niño, porque contiene todos los diez y seis elementos que se necesitan para el perfecto desarrollo del cuerpo.* Da sangre y músculos. Vigoriza el cerebro y robustece los huesos. Alimenta dos veces más que la carne y es fácil de digerir.

Estos productos se conseguían en los almacenes, ferias o mercados de barrio que para ese entonces ya formaban parte del paisaje urbano.³⁷ Algunos puestos eran estables, otros transportables y muchas veces para permitir el acceso de amplios

³⁷ Las esquinas de todos los barrios tenían un almacén con productos de los más variados: fideos, yerba mate, galletitas, chocolatinas, etc. El almacenero era un personaje bastante pintoresco; para merecer tal título debía “cumplir con tres requisitos: dar libreta, demostrar amabilidad y entregar la yapa” (Boaglio y Elguera, 1997: 137). Las cifras son elocuentes respecto al crecimiento de los mismos: mientras que en 1922 había 80 almacenes en la ciudad para 1932 su número ascendía a 170, es decir había duplicado el número. A su vez para 1925, según la Memoria del Departamento Ejecutivo presentada al Honorable Consejo Deliberante por el Intendente Carlos Noel, existían “14 mercados municipales de jurisdicción nacional distribuidos en distintos barrios de la comuna que han funcionado en forma regular y eficaz”, dato que revela la importancia asignada a este tipo de emprendimientos.

sectores de la población, los importes eran “fijados y controlados por la municipalidad” (Boaglio y Elguera, 1997: 136), como fue el caso de las Ferias Francas que, si bien ya existían desde principios del siglo XX, tuvieron un notable crecimiento en ese contexto. En paralelo surgieron las primeras panaderías barriales que ofrecían sus productos a un precio accesible, incluso más baratos de lo que podía costar la elaboración artesanal. Este fenómeno fue importante ya que el “pan con manteca” se había transformado en una costumbre entre los niños e incluía un vaso de leche que se conseguía pasteurizada en locales propios como el de *La Martona* que contaba con más de treinta sucursales distribuidas a lo largo y ancho de la ciudad.³⁸ En esta exacerbación por el cuidado de la salud se instalaron, asimismo, cierto tipo de hábitos complementarios al ejercicio físico entre la población adulta, como los complejos vitamínicos o las “recetas magistrales” que se ofrecían para combatir el cansancio, “levantar a los caídos y fortificar a los débiles” –como muestra la propaganda de Bioforina Liquida-. Muchos de estos productos eran elaborados en las farmacias barriales, y por lo general, sin ningún tipo de respaldo científico. Igualmente para las mujeres había cremas corporales y faciales como “la Hinds de miel y almendras que para las damas que se dedican al deporte al aire libre han demostrado ser muy valiosas”.

³⁸ Este emprendimiento que fue obra de Vicente L. Casares, padre del escritor Adolfo Bioy Casares, tuvo “el enorme mérito de repartir en Buenos Aires una leche ‘pura e higiénica’”(Azzi y de Tito, 2008: 119).

El ejercicio físico



como sistema para el desarrollo y fortaleza del organismo es ideal. Pero por sí solo no basta; necesita la colaboración de los elementos nutritivos que fortalecen sangre y músculos. Por eso es sabia práctica combinar el ejercicio con tres cucharadas por día de la

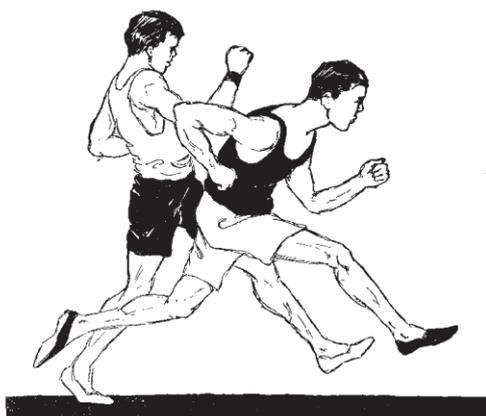
Bioforina Liquida **de Ruxell**

tónico poderoso en que se hallan reunidos los elementos indispensables a todo organismo. Por sí solo este poderoso reconstituyente fortalece más que el mejor ejercicio, levanta a los caídos, fortifica a los débiles, y es un generador de sangre rica y músculos fuertes.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

UNICO DEPOSITO:

Laboratorios Biológicos Cárcamo
ACEVEDO 3083 Buenos Aires



El hombre mejor preparado físicamente es siempre el que gana la carrera.

Tenga esto muy presente, y recuerde que en todos los órdenes de la vida ocurre lo mismo: en el atletismo como en los negocios, en el comercio como en sociedad

IPERBIOTINA **MALESCI**

le preparará físicamente dando robustez al cuerpo, llevando fortaleza al sistema nervioso y haciendo que por las venas circule sangre pura.

VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Preparación patentada del Establecimiento Químico Dr. Malesci - Firenze (Italia)

Inscrita en la Farmacopea del Reino de Italia

Unico Concesionario-Importador en la República Argentina:

M. C. de MONACO - 871, VIAMONTE, 871 BUENOS AIRES

Lo dicho hasta aquí supone una vinculación estrecha entre salud y alimentación (Traversa, 1997) en donde la actividad física o el deporte tenían un papel privilegiado. En este sentido no es de extrañar que las publicidades privilegieran un determinado tipo de destinatario –generalmente la población infantil o en proceso de desarrollo- instalando mediáticamente la imagen de un cuerpo atlético y enérgico.

Por otra parte, como mostraremos más detalladamente en el cuarto capítulo, el uso de la bicicleta se tornó una moda extendida trascendiendo edades y sectores sociales. De esta forma en la geografía porteña se podían observar desde niños con sus triciclos en los espacios verdes, hombres que se trasladaban con este medio de transporte al trabajo, mujeres que lo tomaban como un ejercicio estético y “liberador”, ciclistas profesionales en plena competencia en circuitos callejeros hasta repartidores y vendedores que la incorporaban para simplificar el trabajo como observamos a continuación.

Un negocio lucrativo para Vd.

A los comerciantes activos del Interior de la República presentamos la oportunidad para ganar dinero, anejando a sus negocios la venta de la famosa bicicleta



"LA CREADORA DE CAMPEONES"

Es bien sabido que el viril y económico deporte del ciclismo está muy fomentado entre la juventud que cada día aprecia más sus benéficos resultados, en consecuencia, hoy en día, la venta de bicicletas es un negocio excelente, más todavía, si se trata de una marca tan conocida como la "ALCYON".

HACEMOS UN LLAMADO A TODOS LOS QUE DESEEN AUMENTAR SUS VENTAS CON UN ARTICULO NOBLE Y RESPALDADO POR LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE BICICLETAS.

Escribanos HOY mismo. Unicos Importadores:

Dartiquelonque y Toulouse

ESMERALDA, 142.

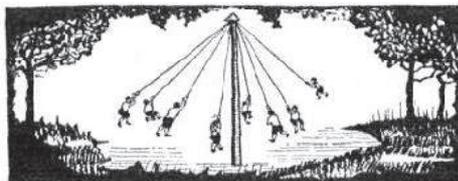
BUENOS AIRES



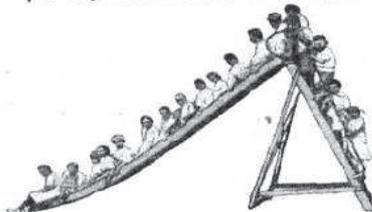
COSME SAAVEDRA:
El formidable Campeón Argentino, que pilota la "Alcyon" y que no conoce la derrota.

A su vez en diferentes espacios verdes de la ciudad comenzaron a instalarse pórticos para que los niños realizaran de forma recreativa ejercicios físicos y desarrollen su musculatura. Alrededor de esto se generó un negocio de venta de columpios, toboganes, pasa anillas que no sólo fueron adquiridos por el municipio sino también por particulares que los colocaban en sus "residencias veraniegas".

APARATOS DE GIMNASIA PARA PLAZAS DE EJERCICIOS FISICOS



Tubos y piezas totalmente galvanizados, accionadas por cojinetes a munición y rodillo.

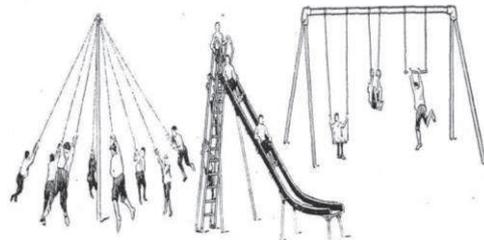


TOBOGANES - PASO ANILLAS - PASO VOLANTE
ESCALERAS. COLUMPIOS - SALTO - SUBE
Y BAJA - BASKET BALL - HAMACAS
PORTICOS EN GENERAL

UN EXCELENTE y UTIL OBSEQUIO para sus NIÑOS APARATOS DE GIMNASIA Y RECREO



INSTALELOS EN SU RESIDENCIA VERANIEGA



Todos construidos en tuberías de acero y cojinetes a rodillos.

OTTONELLO, TIBALDI & Cía.

REPRESENTANTES DE THE EVERWEAR Mfg. Co. - Ohio, U. S. A.

VISITE NUESTRA
EXPOSICION.

PERU, 330.

BUENOS AIRES

En algunos casos estas estructuras se fabricaban localmente mientras que en otras oportunidades se importaban del exterior –por ejemplo de Ohio, como muestra la segunda imagen- lo que refleja por un lado la adopción de varias costumbres foráneas y, por otra parte, el dinamismo de la economía.

Se debe agregar también que muchos ejercicios físicos requerían de accesorios complementarios. Por ejemplo, botines, pelotas para el fútbol o basquet, jabalinas, discos para el atletismo, clavos de madera y poleas de goma para las clases de gimnasia sueca. Respecto a estas últimas, como observamos en el siguiente anuncio había de distintos tamaños y funciones, para niños, mujeres o para aquellas personas de tercera edad que buscaban “precaerse contra los achaques de la senectud y sus consiguientes desórdenes funcionales”.

APARATOS PARA GIMNASIA
“SANDOWS”

GATH & CHAVES es el único representante para la República Argentina.

Los más eminentes facultativos recomiendan los aparatos “SANDOWS” como uno de los medios más eficaces para precaerse contra los achaques de la senectud y sus consiguientes desórdenes funcionales. !!

APARATOS poleas de goma, para hombres.... \$	15.50
APARATOS poleas de goma, para jóvenes.... \$	14.50
APARATOS poleas de goma, para señoras y señoritas, pesos..... \$	13.80
APARATOS poleas de goma, para niños de 5 a 10 años, pesos..... \$	10.50
MANUBRIOS para hombres y jóvenes, con 7 resortes, \$	7.50
\$ 10.80; con 5 resortes, \$	
MANUBRIOS para niños y niñas, con 5 resortes, \$	5.50

DEPARTAMENTO DE SPORT
Casa Central (5ª Piso)

GATH & CHAVES
CASA CENTRAL FLORIDA - CANGALLU - ANCOXO - AV. 11 MAYO PERU - RIVADAVIA

Harrods

EL DEPARTAMENTO DE SPORT (Segundo piso) presenta todo cuanto exige la práctica de los deportes al aire libre, instalación de gimnasios y salas de ejercicios físicos, etc.

En todos sus artículos impera una sola calidad: **HARRODS.**

SPORT

PANTALON , en franela de lana, calidad superior, corte moderno, cintura a la americana, con botones a los lados, de hombre de 29, \$	14.50
PANTALON , en brin Secán, calidad superior, corte moderno, cintura a la americana, de \$	14.50
CAMISA , en delant, clase extra, botones rígidos, con bolsillo de pecho, botones de color, cuello doblado, para uso abierto o cerrado..... \$	11.50
LA BEMBA , con cuello tipo..... \$	10.75
RAQUETA , Blazington, "Cortaplata", # 2750; tamaño de \$	15.50
ZAPATOS , en brin blanco, forma clásica, con suela de goma, forro de cuero blanco, \$	11.50

SWEATER de lana gruesa o blanca, tipo "Jeans", cuello alto, o cerrado, forma terminada, \$

22

FOOTBALL

CAMISETA para football, en algodón retorcido, clase extra, colores variados, # 2.80

BOTINES para football, tipo liviano, suela dura, no desmenuzable, para calzado, pesos 14.50; para niño 11.50

PILETAS W. Gillstock, en cuero inglés, de 8 \$ 17.50

Gran surtido en **Madama, pino, forma, rodillera, tobillera**, etc., a precios los más convenientes.

ATLETISMO

GARROCHA, de bambú, tamaño estándar, grupo ligero, de 16 pies, \$ 27.50; de 14 pies, \$

DISCOS OLIMPICOS, "Spalding", en \$

En oficial..... \$

JABALINA, "Spalding" (Fletcher), Medat (Doris Andral), según oficiales. Precio extraordinario..... \$

La exposición de copas en plata, bronce, y de trofeo, grupos alométricos, bronce, mármol, para premios deportivos en general, por su imponente y variedad, merece el elogio y hace innecesario todo intento descriptivo.

SALONES DE VENTA — Tercer piso

Entradas y vidrieras:

Florida - Paraguay - San Martín - Córdoba

Algo semejante empieza a suceder con los trajes de baño. Como desarrollaremos más adelante, la moda del baño y la natación amparado en la posibilidad –para los sectores medios y populares- de acceder a piletas públicas o al balneario municipal, obligó a que el gobierno de la ciudad sancionara, de acuerdo a los valores de la

época, un reglamento que determinara las características de estas indumentarias. Por ejemplo para las mujeres las mallas eran enterizas y en el caso de las ofrecidas por la marca “Tomboy” que tenía un propósito claramente estético al “hacer más joven a quien lo lleva; [...] es el traje de la juventud”.

**La
Sensación
de la Temporada**

Tomboy es lo más nuevo, original y elegante en trajes de baño. *No hay otro igual!*

Tomboy tiene el corte de los últimos vestidos — los de rigurosa moda. *¡Fíjese en sus líneas!*

Tomboy lleva su cuello que protege su cuello contra los rayos del sol. *¡Lo blanquea!*

Tomboy es toda una revelación. Los alegres colores y tonos permiten brillantes combinaciones y contrastes. *Jamás un traje tan hermoso!*

Tomboy es el ÚNICO traje creado expresamente para niñas y adolescentes. Por eso tiene toda esa “chica” — ese “chic” — inflexible que hace más joven a quien lo lleva. *Es el traje de la juventud!*

Tomboy es toda calidad. Su tejido es puro lana escocesa y belga y se cibe perfectamente al cuerpo sea de persona grande, mediana o chica. Es una exclusividad. *Casa Tow. Nadie más lo tiene en Sud América — ni puede tenerlo.*

¡ Compare!

22.50

CASA TOW

FLORIDA 159 al 171 GALERIA GUEMES

Este producto está fabricado en Chile, en un establecimiento autorizado.



En los ejemplos citados, los productos se podían adquirir en tiendas exclusivas. No obstante hay que señalar que si bien en muchos casos los precios eran accesibles al público en general, quienes acudían a las tiendas “Harrods” o “Gath & Chaves” pertenecían en gran parte a las clases acomodadas porteñas.³⁹ Estas galerías, que estaban ubicadas en el centro de la ciudad y tenían sus espacios exclusivos para los “sports”, no sólo mostraban lo adelantado de la moda occidental sino también funcionaba como ámbito de sociabilidad y pertenencia. Los sectores de menores recursos, por su parte, tenían la posibilidad de recurrir a la cantidad de hábiles modistas que reciclaban ropa fuera de temporada y las vendían a menor precio (Boaglio y Elguera, 1997).

Para concluir no fue menor la importancia, en el desarrollo económico, de los espectáculos públicos. Para los niños y los jóvenes, el circo se transformó en una salida obligada. Además de las compañías locales, arribaron a Buenos Aires en esa

³⁹ Se encontraban, además, las casas de ropas La Imperial, en Suipacha y Cangallo, la Ciudad de Mexico en Florida y Sarmiento y Las Filipinas, entre otras (Boaglio y Elguera, 1997).

época El *Hippodrome Circus* y el *Sarrasani*, este último en 1924 con un gran despliegue de malabaristas y acróbatas en escena (Seibel, 1993), que generó que mucha gente se trasladara a los espacios verdes para emular las piruetas y acrobacias que habían observado en las funciones. Por otra parte, las competencias ciclísticas y pedestres al aire libre comenzaron a ser cada vez más frecuentes y a convocar una cantidad significativa de aficionados. Si bien eran gratuitos, alrededor de estos últimos espectáculos se generó un mercado de venta de bicicletas de las principales marcas de los pilotos y de los que aparecían en los periódicos que tenían secciones especiales dedicadas a las crónicas de las carreras. Igualmente ocurrió con los matches de boxeo, que después de que la municipalidad levantara su prohibición se hicieron muy populares. El epifenómeno fue, sin lugar a dudas, la pelea entre Firpo y Spalla, presenciada según las memorias por cuarenta mil espectadores en el estadio de River Plate, acontecimiento que hasta la actualidad no se ha vuelto a repetir. Por último, no se pueden dejar de nombrar las carreras de caballos o el turf, que atraían al Hipódromo de Palermo una multitud de “apostadores” y espectadores (Korn, 2004).

1.2.1- Los nuevos hábitos en salud y alimentación

Después de haber realizado un rápido análisis del estado de un sector particular pero no menos importante de la economía en la ciudad alrededor de la década de 1920 y su vínculo con las nuevas costumbres, nos gustaría detenernos a continuación en dos aspectos. Consideraremos, por un lado, en qué medida la contingencia económica impactó en la ocupación y la transformación del espacio urbano. Por otra parte, nos interrogaremos respecto de si el mercado potenció o simplemente acompañó el proceso de adquisición de los nuevos hábitos, particularmente en lo que refiere al deporte y la actividad física.

Acerca del primer punto, y recurriendo a parte de lo visto hasta ahora, desde fines del siglo XIX la ciudad de Buenos Aires empezó a sufrir transformaciones considerables en su fisonomía física. Al compás del crecimiento demográfico se fueron realizando obras –hospitales, mercados, parques- que modificaron el casco viejo de la ciudad para adecuarlo a las recientes necesidades, se desarrollaron viejos barrios y aparecieron otros nuevos, en los cuales se destacaban las viviendas colectivas populares -con predominio de conventillos- y las unifamiliares. Esta

situación condujo a su vez a que se extendieran los límites hasta lo que hoy conocemos como avenida General Paz.⁴⁰ El transporte público acompañó este proceso de “modernización” prolongando los tranvías o los ómnibus sus recorridos, lo que permitía atravesar la ciudad de una punta a la otra. Estos cambios fueron posibles gracias al desarrollo del puerto y los ferrocarriles. En el caso del primero, se construyeron modernas instalaciones sobre “el lado este de Plaza de Mayo, reforzando significativamente el predominio físico, económico y aún psicológico del área de la plaza” (Scobie, 1977: 19). En cuanto al ferrocarril se convirtió en el principal medio de transporte de materias primas desde el interior del país hacia el puerto y del traslado de los obreros hacia las fábricas. Aprovechando las ventajas que significaban el Riachuelo, la línea férrea y la proximidad al centro de la ciudad (Schvarzer, 1983) una porción significativa de las grandes fábricas empezaron a ubicarse en la zona sur, transformándose así en el corazón industrial de la ciudad. El acceso al río era un componente fundamental porque ofrecía las condiciones necesarias para el funcionamiento de los frigoríficos, en un principio y, posteriormente, de grandes plantas metalúrgicas. Completaban esta geografía industrial enclaves como Barracas y barrios que albergaban pequeñas fábricas de características más artesanales –Colegiales, Flores, Chacarita, Once, Villa Crespo, Paternal, entre otras-. Para dar cuenta de este fenómeno basta con recurrir a las estadísticas: según el censo de 1914 había en la ciudad 10.275 establecimientos industriales mientras que para 1935 funcionaban 13500, en cifras concretas un tercio de los arraigados en el país (Boaglio y Elguera, 1997). Pongamos por caso la rama metalúrgica –que incluía desde talleres y fundiciones hasta maquinarias-, la alimentaria –entre las que se destacaban Canale (fundada en 1910), Terrabusi (1919), refinerías de azúcar como Hirelet (1923) o bebidas como Coca Cola (1927) y Crush (1928)- y las textiles que, además de calzados, camisas o ropa de trabajo incluían artículos para la práctica deportiva. Se puede decir, entonces, que Buenos Aires empezaba a modificar así su morfología a partir de la consolidación de viejos barrios y la aparición de otros ligados en su mayoría a las nuevas actividades económicas y al crecimiento poblacional. Al respecto hay que destacar que la localización de las

⁴⁰ Si bien los terrenos de lo que actualmente es la avenida General Paz fueron conseguidos en la década de 1880, fue recién en 1941 cuando se inaugura gran parte de su trazado.

fábricas, en algunos casos, definió la ubicación de los trabajadores. Como mostraremos más adelante, en el transcurso de la década de 1920 varios fueron los emprendimientos de barrios obreros facilitados por la venta de lotes a tasa fija. Así se construyeron, por ejemplo, viviendas en Parque Chacabuco, Paternal, Parque Chas, Parque Avellaneda y Villa Crespo. Un dato interesante –y que forma parte de nuestro trabajo- es que una porción significativa de estas nuevas viviendas se encontraban en proximidad de grandes espacios verdes o de aquellos cuya creación la municipalidad impulsaba. Ahora bien, cuando no era la fábrica la que funcionaba como agrupamiento de las viviendas otras actividades económicas cumplían ese propósito. Es el caso del Abasto –barrio que empezó a poblarse a principios del siglo XX alrededor del mercado inaugurado en Corrientes y Laprida- o el caso de Once –con sus famosas tiendas textiles-.

En referencia al segundo punto hay algo que es innegable y es que los porteños alrededor de la década de 1920 comenzaron a adoptar determinados hábitos en torno al deporte y al cuidado de la salud que hasta ese momento, si bien existían, no se encontraban tan exacerbados ni atravesaban todas las clases sociales. Esta situación fue promovida, como mostraremos en los próximos capítulos, por una multiplicidad de factores teniendo principal relevancia las representaciones sociales en torno al cuerpo y al deporte como vehículo de integración social y en ciertos casos de “normalización” o “disciplinamiento”. Con todo, ¿qué papel ocupó el mercado en el desarrollo de este fenómeno? Como puntualizamos en este apartado, a la oferta de alimentos cada vez más elaborados y mejor conservados se le sumaron complementos vitamínicos y accesorios deportivos. Asimismo la competencia entre las diferentes marcas llevó a que los precios fueran más accesibles al conjunto de la población, incluyendo en muchos casos -como en la venta de bicicletas- la posibilidad del pago en “cómodas cuotas”. Esto no hubiese sido posible tampoco sin el acompañamiento de una industria de la publicidad, que a través de los medios de comunicación masivos incentivaron y direccionaron el consumo de productos asociados a las prácticas deportivas. Por lo tanto, a nuestro entender, el mercado no sólo acompañó sino que también potenció el desarrollo de nuevos hábitos.

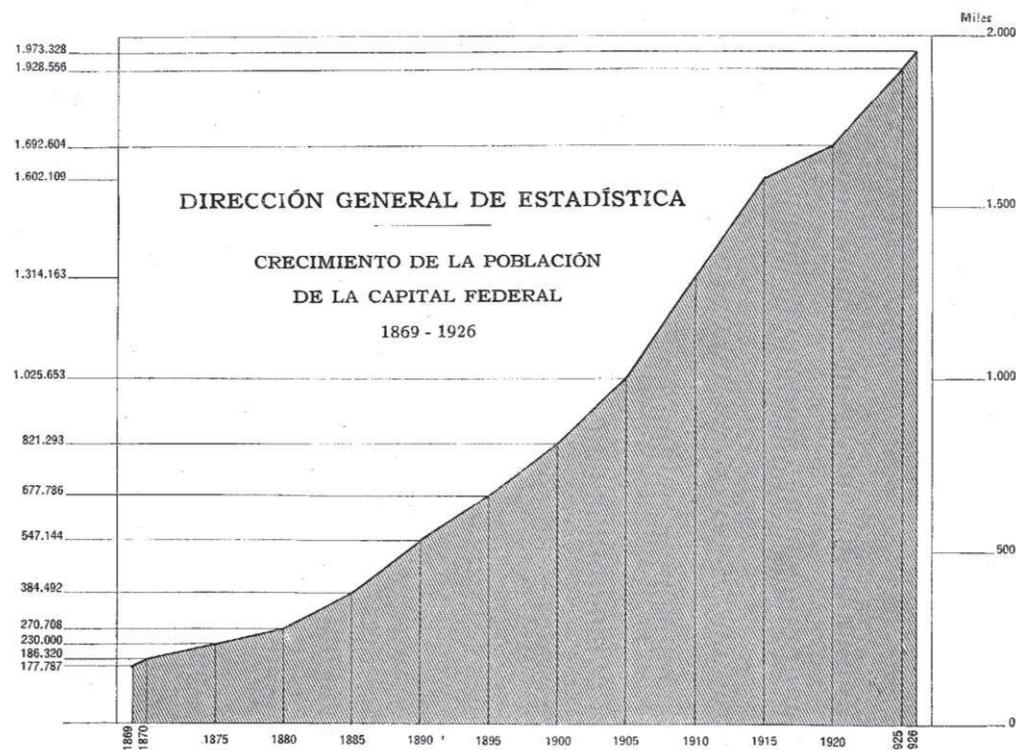
En suma si bien las plantas fabriles –tanto las grandes usinas como los talleres familiares- fueron importantes en el desarrollo productivo de la ciudad, la actividad económica no giró exclusivamente en torno a ellas. Por el contrario, Buenos Aires

para la época ya se había afianzado como una fuerte plaza comercial, en la que como vimos en el aspecto que nos interesa, no solo aparecieron poderosas casas mayoristas que concentraban las operaciones de exportación e importación, sino también una multitud de pequeños comercios dispersos por el centro y los barrios (Romero, 1983) que ofrecían productos de los más variados para una población con demandas cada vez más originales. De todas maneras más allá de cada una de las especificidades lo interesante de lo desarrollado en este apartado es que las transformaciones económicas –tanto en la industria como en los servicios- acompañaron, generaron y fueron estimuladas en cierta medida por cambios sociales de envergadura que diseñaron otro mapa de la ciudad con sectores que planteaban otras exigencias y participaban con nuevas estrategias en las actividades ciudadanas.

1.3- Una población heterogénea y cosmopolita con hábitos culturales cada vez más diversos

Buenos Aires, desde el último cuarto del siglo XIX, tuvo un acelerado crecimiento poblacional (como bien muestra el gráfico elaborado por la Dirección General de Estadísticas y presentado en las Memorias del Concejo Deliberante en 1926) a causa del gran flujo migratorio –principalmente españoles e italianos- que trajo como corolario una vertiginosa urbanización.⁴¹

⁴¹ Esta masificación de las ciudades, no fue un fenómeno exclusivamente local. En el resto de América Latina “en las primeras décadas del siglo XX [...] se produjo con distinta intensidad una explosión demográfica y social cuyos efectos no tardaron en advertirse” (Romero, 2010: 322).



Fuente: Memoria del Departamento Ejecutivo presentada al HCDCBA, 1926

La ecléctica composición de los “nuevos habitantes” (Bucich Escobar, 1936) la transformó en una ciudad heterogénea que posibilitó el desarrollo y la convivencia – no siempre pacífica– de diferentes colectivos identitarios con sus respectivas culturas e ideas. Esta explosión demográfica acompañada por una relativa estabilidad económica estuvo asociada con la consolidación de una compleja sociedad en donde predominaban los sectores populares. Antes de continuar es necesario realizar una breve digresión de orden teórico conceptual. Hacer referencia a una categoría adscriptiva o analítica no es una tarea sencilla. En nuestro caso coincidimos con la posición de Gutierrez y Romero (2007) que prefieren hablar de sectores –populares en el caso que analizan- en sentido amplio en vez de limitarse al engorroso concepto de clase –obrero y media principalmente-. Esta elección la justifican por el hecho de que al tratarse de un estudio que pondera las representaciones simbólicas, las identidades, las actitudes y las percepciones de los sujetos requiere de una mayor precisión terminológica. Y lo cierto es que en la Buenos Aires de esa época todavía no estaban claras las estratificaciones sociales (Korn, 1989). De todas formas, es necesario adelantar que, por una cuestión operativa, en diferentes pasajes de nuestro

trabajo –y para desgranar aún más el análisis- haremos referencia a grupos o segmentos distinguibles de la población definidos según el rango etario, el género y el lugar ocupado en las relaciones sociales de producción.

Independientemente de las categorías utilizadas, lo cierto es que en la ciudad hasta aproximadamente 1910 existía una marcada diferencia acentuada por los orígenes y procedencias culturales disímiles y las diversas condiciones laborales. Retomamos lo señalado por Gutierrez y Romero (2007: 111):

[...] si algo caracterizó la sociedad porteña de entonces fue su estado formativo, la heterogeneidad de sus componentes [...] apiñados en los conventillos del centro o del suburbio cercano de la Boca [en donde se distinguían] en su mayoría ocupaciones no calificadas e inestables, propias de una ciudad-puerto que estaba construyéndose y que vivía sometida a los vaivenes de la producción agropecuaria.

De esta manera al ser postergados por la sociedad y la política, y en respuesta a las duras condiciones de vida, se conformaron lazos de solidaridad en mutuales o sociedades de fomento donde se buscaba sobrellevar el duro desarraigo con actividades compartidas.

No obstante, en el período de entreguerras, esta situación se fue atenuando y las identidades homogeneizándose gracias a la escolarización de los hijos de inmigrantes, la incorporación a la vida política en algunos casos, el manejo cada vez más fluido del idioma, la mayor estabilidad laboral –con una marcada mejora de los salarios y de la legislación laboral a principios de la década de 1920 que “suavizó” los conflictos sociales (Iñigo Carrera, 1971)- y la consciencia colectiva erigida sobre la imagen de la movilidad ascendente, que en muchos casos se manifestaba en la compra de un lote en las zonas periféricas para materializar el tan ansiado sueño de la vivienda propia (Gutiérrez y Romero, 2007).⁴² En esta ampliación de los horizontes urbanos empezaron a mezclarse desde obreros que trabajaban en las grandes fábricas o en los pequeños talleres hasta empleados de comercio, artesanos, intelectuales, profesionales –abogados, médicos o intelectuales- como así también los denominados “vagos” que constituyeron grupos marginales (Romero, 1983). Esta

⁴² Los salarios en Capital Federal entre 1914-1918 habían descendido un 38 %; hacia 1921 estaban en el nivel de 1914, y en los años siguientes continuaron ascendiendo, hasta superar el 32 % en 1929 (Belini y Korol, 2012).

vorágine llevó a que se afianzaran barrios periféricos - como por ejemplo Almagro, Caballito, Flores, Villa Crespo en la década de 1910-⁴³ y crecieran notablemente otros –Patricios, Pompeya, Saavedra, Villa Urquiza o Devoto- conformando una “cultura” que se definía y se distinguía en muchos casos de la del “centro” (Gutierrez y Romero, 2007) fraguada a partir de nuevas experiencias de sociabilidad que se reflejaron en el intercambio de hábitos, que si bien venía desarrollándose desde décadas anteriores, tuvo en la época tratada un escenario idóneo para su intensificación, tanto en lo relativo al consumo como a la reproducción de costumbres foráneas e ideas políticas.⁴⁴ Este *melting pot* se forjó en las tiendas, mercados, cines (Korn, 2004) y en asociaciones de distinto tipo como sociedades de fomento, clubes, mutuales, comités o centros de partidos políticos y bibliotecas populares (Gutierrez y Romero, 2007).⁴⁵ Empero no fueron los únicos escenarios o lugares de confluencia. Asimismo tuvieron un papel destacado la calle, la esquina y los espacios libres como las plazas, los parques y las costaneras. En ellos, un público numeroso, movidos por el mayor tiempo libre, la nueva cultura del ocio y las eficaces políticas estatales –con el incremento de instalaciones públicas y la facilidad de traslado a lugares alejados del barrio-, constituyeron redes de interacción o si se quiere formas de identidad a partir de diversas prácticas, entre otras las deportivas y de educación física.

Para ilustrar mejor la situación descrita podemos hacer mención a dos segmentos específicos de la población –que examinaremos con más profundidad en los próximos capítulos- definidos por su adscripción identitaria (de género o etaria) y que a nuestro entender son paradigmáticos de la situación planteada.

⁴³ A los barrios mínimos que muestra Scobie (1977) se le agregaron barrios grandes, autosuficientes, que consolidaron un sentido de pertenencia e identidad bastante fuerte como fue el caso de Flores (Korn, 1989).

⁴⁴ La inmigración trajo ideas nuevas, como el anarquismo, que cumplieron un papel fundamental en la organización obrera y cobraron relevancia en los conflictos de la década de 1920, por ejemplo el de los talleres Vasena.

⁴⁵ En este contexto las instituciones asociativas fueron dejando de lado paulatinamente la cohesión a través de vínculos étnicos o nacionales (Gutierrez y Romero, 2007), característica de fines del siglo XIX y principios del XX, volcándose a una integración más heterogénea. No obstante, como mostraremos en el último capítulo, siguieron existiendo y teniendo relevancia esa forma asociativa que apelaba a la procedencia nacional, particularmente en el ciclismo.

Por un lado en el caso de las mujeres de sectores populares hasta aproximadamente 1914 una porción representativa trabajaban en talleres o en pequeños comercios (Queirolo, 2004). A partir de entonces en paralelo con la modernización económica, la participación femenina en el mercado laboral disminuyó y en algunos casos al mejorar las condiciones laborales de sus maridos muchas se dedicaron al trabajo doméstico y al cuidado de los niños. Esto no significó de ninguna forma que no tuvieran actividades sociales en el tiempo libre; mientras algunas empezaron a frecuentar las bibliotecas o perfeccionarse en algún oficio - como cursos de corte y confección o encuadernación- aspirando a un posible ascenso social (Gutierrez y Romero, 2007) otras se volcaron a ejercitar el físico en los espacios libres, ámbito hasta entonces vedado. Esto fue posible, como mostraremos más adelante, a causa del despojo de prejuicios en relación con su cuerpo, el tipo de estética que los medios de comunicación intentaban imponer y las bondades que según los médicos el ejercicio conllevaba para la salud.

Por otro lado es interesante reparar en la población infantil. Desde fines del siglo XIX diversos fueron los discursos pregonados por parte de las autoridades o funcionarios sobre la necesidad de que el Estado se hiciera cargo de la educación de los menores de familias vulnerables (Zapiola, 2010). Para esa época la calle representaba el lugar del desamparo, de la vagancia, la enfermedad o la mendicidad (Ríos y Talak, 1999) extendiéndose muchas veces a las plazas o los parques. Con el avance de políticas inclusivas –que entre 1914 y 1930 permitieron por ejemplo escolarizar a la mayoría de niños (Carli, 2005)-, la supresión del trabajo infantil, la asistencia estatal y la emergencia de discursos médicos en torno a la importancia de los ejercicios al aire libre, varios espacios públicos fueron resignificados y se incorporaron como escenarios idóneos para las prácticas físicas y deportivas, es decir, higiénicas. En este sentido es elocuente la imagen que muestra Francis Korn (1989: 99) de menores de sectores populares del barrio de Flores: “los chicos, que iban a la escuela estatal de la calle Lacarra, jugaban en las horas libres con los otros vecinos a la pelota en la calle o en alguno de los muchos terrenos baldíos de la zona; las chicas hacían piruetas tratando de llegar al cielo de la rayuela”. Para evitar la situación de abandono, jugaron un papel importante los recreos infantiles del Partido Socialista, como así también los parques o plazas para ejercitar los músculos en los

pórticos o gimnasios libres, andar en bicicleta o jugar al fútbol y en épocas de vacaciones asistir a las colonias.

Si en los suburbios o barrios periféricos se concentraban los sectores populares, más cerca del centro vivían y sociabilizaban *las viejas y nuevas clases acomodadas*. Entre ellas se distinguían la aristocracia tradicional y los emergentes empresarios – muchos de ellos inmigrantes- que se nucleaban en torno a la UIA (Unión Industrial Argentina) creada en 1887 y que por su propia condición social eran reacios a la autonomía de los sectores populares tomando muchas veces una actitud de “retraerse y constituirse en una verdadera oligarquía para afianzar y defender sus derechos y estilos de vida” (Romero, 1983: 11). Asimismo, la concentración del poder político y financiero alrededor del puerto marcó la aparición de una nueva elite política y comercial. Las características principales de estos grupos, que se querían aristocráticos sin disimular su origen reciente, eran la permanente “muestra de opulencia y distinción, el acatamiento de las modas europeas y, sobre todo, un lujo ostentoso [que se reflejaba] en las ropas, los interiores de hogares, suntuosos y algo recargados, o en los paseos, como el de Palermo, donde el automóvil sucedió a los tradicionales carruajes” (Korn, 1983: 48).⁴⁶ El lugar de sociabilidad por excelencia fue el Jockey Club que en las primeras décadas del XX aumentó considerablemente el número de socios como así también el Hipódromo de Palermo y las exhibiciones y competencias ganaderas en la Sociedad Rural Argentina, es decir ámbitos privados que prohibían su ingreso al conjunto de la población y tenían sus propios códigos o rituales (Losada, 2008).⁴⁷ En algunos casos, para aquellos que les interesaba la práctica física, hasta principios de la década de 1920 utilizaban el parque Tres de Febrero y la costanera sur, espacio que paulatinamente fueron abandonando.

Para concluir este apartado es importante señalar que esta compleja sociedad porteña en la cual se podía distinguir una diversidad marcada de actores sociales, no estuvo exenta de tensiones como tampoco de sentimientos xenófobos por parte de un

⁴⁶ Como bien señala Rappoport (2005: 328) en los “años dorados” de la década del veinte se produjo su importación masiva, que colocó al país como uno de los mercados más dinámicos para este novedoso medio de transporte”. Sin embargo, la verdadera masificación no fue sólo con los automóviles individuales, sino también con los “colectivos” que empezaron a tener mayor relevancia a partir de 1928.

⁴⁷ Para profundizar y desentrañar las características de la alta sociedad aristocrática en su momento de mayor esplendor en la ciudad de Buenos Aires (1880-1910) recomendamos recurrir al libro de Losada (2008).

sector minoritario de la población. Esto condujo, en cierta medida, a que los espacios libres se transformaran en ámbitos de disputa por su apropiación. No es de extrañar, en este sentido, que los grupos más pudientes al no querer mezclarse con los sectores populares prefirieran los ámbitos privados a los públicos y se trasladaran en esa coyuntura al delta del tigre o en época estival a la costa Atlántica (Korn, 1983). El espacio público se volvió así, como aparece en la cita del dirigente socialista Américo Ghioldi de 1929 (en la que es evidente un tono de manifiesto) una instancia de la vida democrática:

Las plazas y esquinas urbanas de la ciudad de Buenos Aires vienen a representar una tradición helénica, pues en ellas se reúnen los ciudadanos para discutir y controlar la acción de los gobernantes. [...] El pueblo griego sesionaba en la plaza pública El pueblo romano se congregaba en el foro [...]. Buenos Aires ha llevado a sus últimas consecuencias el derecho de reunirse y deliberar en la vía pública. Es en este sentido una ciudad modelo en el mundo Las plazas y esquinas son del pueblo. Esta costumbre es una de las más sólidas y arraigadas en el alma popular, es la materialización y el símbolo de nuestro espíritu democrático. Defenderla, practicarla, embellecerla, es obligación de todos, y en particular del Partido Socialista que la inició y la impuso (*La Vanguardia*, 27 de Octubre de 1927, citado por Ballent y Liernur (2014)).

1.4- La conformación de una “ciudad moderna”: cambios operados entre fines del siglo XIX y principios del XX

Si bien la fisonomía moderna de la Ciudad de Buenos Aires se erigió a principios del siglo XX, no hay que pasar por alto que se trató de un proceso paulatino iniciado a fines del siglo XIX. Esto fue posible gracias a una diversidad de factores tratados anteriormente –políticos, sociales, económicos, culturales y demográficos- que resonaron en la transformación morfológica del ámbito público. Desde el punto de vista político, la *ley de federalización* sancionada el 20 de septiembre de 1880 permitió que la ciudad lograra cierta autonomía al pasar de ser gobernada por un Concejo Municipal presidido por un presidente a un Concejo Deliberante y un Intendente con funciones ejecutivas en 1883, decisión que le permitió gestionar recursos propios. Así se dejó atrás una urbe pequeña, basada en la autoconstrucción y sin ningún tipo de planificación pasando a ser una gran ciudad metropolitana, internacional y cada vez más compleja, en dónde el primer intendente

-Torcuato de Alvear- pretendió impregnarle un tinte europeo (Braun y Cacciatore, 1996). El abrupto cambio demográfico condujo, a su vez, a la ampliación de la ocupación territorial. La población que hasta entonces se concentraba en el centro, empezó a poblar la periferia. Esto impulsó el desarrollo de nuevos servicios de transporte público que no estuvieron exentos de dificultades, en particular los relativos a la higiene y las enfermedades –la fiebre amarilla, el cólera y la tuberculosis, entre otras-. Entre las respuestas preventivas encontramos la celeridad por ampliar la red de agua potable y de avanzar en la conformación de espacios verdes –parques en particular- para que circule más fluidamente el aire. Estas preocupaciones, análisis y propuestas tuvieron en el Plan de Mejoras o Plan de Trazado General presentado a fines del siglo XIX en cuatro artículos, el antecedente más inmediato. En efecto, en este documento el doctor en ciencia física y matemática, Carlos María Morales, resalta la necesidad de “inundar Buenos Aires de Parques y Plazas”.

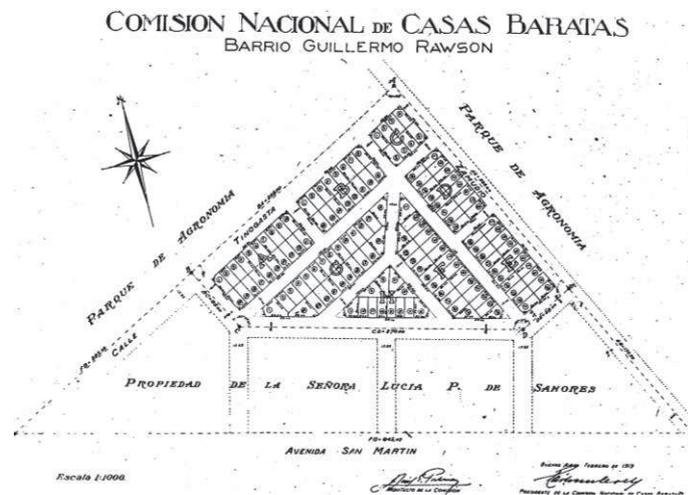
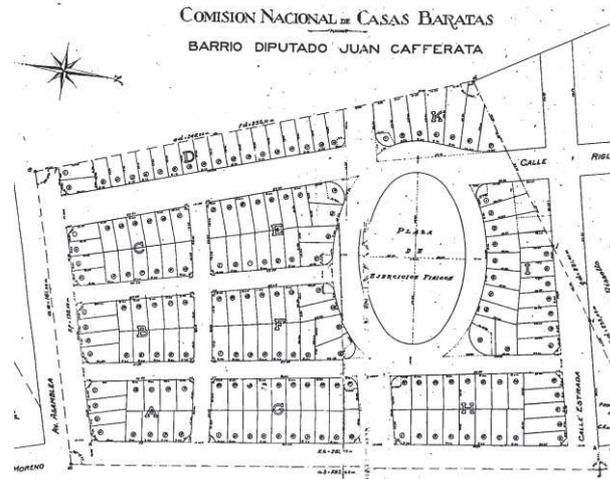
Es entonces en esa coyuntura que se comenzó a formar una ciudad con todas las características modernas –instalación de plazas, establecimientos educativos, hospitales, mercados, cementerios, mataderos, hospicios, cárceles y teatros-; no obstante, todavía se conformaba en una zona central rodeada de baldíos y calles de tierras que con las lluvias se convertían en grandes lodazales. Ahora bien, el marcado incremento demográfico y por lo tanto, los lógicos contrastes entre sectores de diversas procedencias, empezaron a ser reflejados en el espacio: mientras en la parte norte se ubicaban los segmentos más acomodados, en la zona sur empezó a hacerlo gran parte de los trabajadores, en parte por su cercanía con las industrias y talleres. Este fenómeno condujo a la apertura de nuevas calles –muchas de ellas adoquinadas- que comenzaron a conectar los nacientes barrios y darle más dinamismo a una ciudad que crecía incesantemente. Los espacios verdes se transformaron en una variable importante a la hora de establecer la ubicación de las viviendas y la oferta de loteos, como bien señala Pschepiurca (2006: 13):

La población en la mitad oeste de la Capital se cuadruplicó entre 1904 y 1914. Los agrimensores, rematadores municipales y especuladores privados, agentes del proceso de expansión, trasladarán a los terrenos periféricos el loteo, la manzana, la cuadra y con ellos la plaza. La plaza barrial se constituye así en un plus de valor que el loteo ofrece, formando parte del

agregado que, junto con el sistema de transporte y las redes de infraestructura (muchas veces solo promesas) transforma la tierra agrícola en tierra urbana.

Si bien es cierto que estas transformaciones fueron lo suficientemente importantes para una ciudad que estaba en claro proceso de expansión, debemos recordar que el verdadero cambio estructural se gestó para 1910 –en relación con el centenario de la Revolución de Mayo-.

Es evidente que, como vimos, el cambio demográfico fue la causa más importante de la extensión del centro hacia la periferia, que llevó a la ciudad a pensarse como un “todo unitario”, alcanzando los límites geográficos definitivos. En consonancia con esta situación se fueron consolidando unidades que, desde el punto de vista territorial pero más que nada simbólico, empezaron a permear la vida de los nuevos habitantes de la ciudad: los barrios. Esto fue posible a partir de políticas de viviendas y de loteo de baldíos, que permitió el acceso de terrenos baratos y la expansión de los sectores populares a los márgenes urbanos. Como señala Ballent (2007: 417) “en un momento de alza de los precios de alquileres en las ciudades, la posibilidad de la ‘casa propia’, aparecía como una salida añorada”. Dentro de los casos más resonantes se puede nombrar el barrio Cafferata, en 1921, ubicado cerca del Parque Chacacubo, -y como muestra la imagen se construyó en torno a una plaza de ejercicios físicos-, el Parque Chas –inaugurado en 1925-, “que tuvo origen como barrio obrero pero siempre albergó a las clases medias” (Berjman, 2014: 19), el Conjunto Los Andes, proyectado por el arquitecto Fermín Bereterbide y el Barrio Guillermo Rawson construido entre 1928 y 1934, rodeado por los terrenos de la facultad de Agronomía.



Plano del Barrio Cafferata en 1923 y Rawson en 1928 (**Fuente:** Ballent y Liernur, 2014)

Estos tipos de emprendimientos fueron promovidos por el Estado a través de la Comisión Nacional de Casas Baratas (CNCB), el organismo encargado de dar solución a la escasez de viviendas para los sectores populares.⁴⁸ Pero también colaboraron en este proceso Instituciones públicas no estatales como la Unión Popular Católica Argentina que construyó un conjunto de viviendas en 1919 con una gran colecta nacional o la Cooperativa El Hogar Obrero, fundado en 1905 con el nombre de *buildin society* por miembros del Partido Socialista. De todas maneras es

⁴⁸ Hay que reparar en que, como sostienen Ballent y Liernur (2014) hasta 1924 fueron varios los proyectos de viviendas populares pensadas y llevadas adelante por la CNCB pero se frenó rotundamente entre 1924 y 1929, cuando las políticas estatales no colaboraron e hicieron que se volviera a la autoconstrucción y a los viejos conventillos.

necesario aclarar que si bien es cierto que los diferentes actores políticos estaban de acuerdo en la imperiosa necesidad de dar respuesta a los problemas de vivienda, no todos estaban de acuerdo en la forma en cómo se debía llevar adelante. Por ejemplo, para los socialistas, a diferencia de los radicales, este tipo de emprendimientos debía consolidarse en “manos de cooperativas y fuera de la órbita estatal” (Ballent y Liernur, 214: 255).

En un principio, en esta distribución geográfica el factor étnico, cultural o religioso jugó un papel fundamental ya que reconocía las diferencias a la vez que las integraba en el espacio urbano. Así se agrupaban en una misma cuadra judíos, rusos, italianos, españoles, etc. El barrio funcionaba entonces como una entidad relativamente autosuficiente que generaba que los lazos sociales se concentraran en un radio pequeño. Fue determinante en este aspecto la existencia de diversos comercios para abastecerse –almacenes, carnicerías o panaderías-, lugares de sociabilidad y pertenencia –clubes, sociedades de socorros mutuos, bibliotecas populares, entre otras- como así también la cercanía del lugar de trabajo. A su vez, como mostraremos en el capítulo tercero, se empezaron a consolidar espacios públicos –plazas y parques principalmente- para diferentes prácticas, entre otras la deportiva.

En consonancia con la ocupación de lugares hasta entonces deshabitados, se fueron incorporando nuevos modos de comunicación entre los diferentes puntos urbanos. A la tradicional forma de transporte público –el tranvía- se le incorporó en 1913, el subterráneo y posteriormente el colectivo. Esto permitió que los habitantes se trasladaran desde los suburbios hacia el centro, y en la época de vacaciones –como mostraremos en el capítulo cuarto- hacia el balneario municipal. A esto hay que sumarle, como señalamos, la extensión del agua potable, obras sanitarias, recolección de basura, toda una serie de medidas higiénicas que buscaban combatir las epidemias características de la época –fiebre amarilla y tuberculosis, principalmente-.

Para ir concluyendo podemos señalar que las transformaciones, que desde el punto urbano y edilicio se llevaron adelante hasta mediados de la década de 1920, tuvieron en la elaboración del “plano regulador y de reforma de la Capital Federal” en 1925 –bajo la intendencia de Carlos Noel-, su punto más importante. Hasta entonces como señalan Rapoport y Seonae (2007: 349) “se desconocía el término ‘urbanismo’ por lo que la problemática de la ciudad se trataba como un tema

estético”. Los especialistas a cargo de esta reforma -arquitectos, ingenieros, paisajistas, entre otros- realizaron un diagnóstico detallado de los problemas de la ciudad intentando dar respuestas a los mismos. Si bien es cierto que la obra quedó inconclusa, fueron muchas las modificaciones que se realizaron. Pongamos por caso la creación de espacios verdes, continuación de la construcción del Barrio Cafferata y nuevos emprendimientos de viviendas populares en la zona del Bajo Flores, establecimiento de hornos incineradores, apertura de calles y adoquinamiento, mejoras en numerosos hospitales públicos.

Hasta aquí hemos hecho referencia a las características más relevantes que desde lo político, económico y urbanístico ocurrieron en la ciudad de Buenos Aires en las primeras décadas del siglo XX. En el capítulo siguiente abordaremos con más detenimiento las ideas y representaciones dominantes –en torno al urbanismo, el higienismo, la pedagogía, la mujer y el niño, entre otros- que generaron un marco simbólico para que las prácticas deportivas y de educación física se extendieran a amplios sectores de la población. Haremos mención, a su vez, a las decisiones políticas considerando también el papel de los medios de comunicación que, evidentemente, colaboraron para fomentar dicho fenómeno.

CAPÍTULO II

Imaginarios sociales y políticas públicas que promovieron el auge de las actividades físicas y deportivas en la década de 1920

En este capítulo nos proponemos analizar las representaciones dominantes en torno al urbanismo, el higienismo y las teorías pedagógicas, en particular en lo que atañe a la Educación Física. Estas concepciones funcionaron como apoyatura para que –como mostraremos en segundo término- se generara un auge en torno a la práctica deportiva y la actividad física en el espacio libre, que tuvo en los medios de comunicación y en las políticas públicas dos de los pilares más importantes para su difusión.

2.1- Ideas y representaciones dominantes en torno a la ciudad moderna

2.1.1- El urbanismo y la valoración de los espacios verdes: paisajistas franceses en Buenos Aires

Desde fines del siglo XIX y principios del XX, la ciudad de Buenos Aires empieza a constituirse como un espacio adecuado para reproducir las nuevas tendencias del paisajismo que venían desarrollándose en Europa, principalmente en Francia. Es en este país, bajo el gobierno de Napoleón III (1851-1870), dónde se llevó adelante la gran revolución urbanística a cargo del barón de Haussmann, quien le asignó particular importancia a los bosques suburbanos, a los parques y a las plazas como así también al mantenimiento y embellecimiento del río Sena, principal curso de agua que atravesaba longitudinalmente París. El impulso de paseos como los Bosque de Boulogne (1852) y de Vincennes (1860) hizo que gran parte de la población dejara de frecuentar los jardines reales privados y pudiera disfrutar de espacios verdes públicos. En esa nueva construcción de la ciudad –que partió de pautas de ordenamiento del tránsito, de la higiene y de la ética social- “poco a poco se fueron incorporando las ideas de reunión de masas, de beneficio intelectual y material para la comunidad [en donde fue] indispensable para alcanzar esos objetivos el desarrollo paralelo de una estética paisajística y de una horticultura que permitiera

su plasmación” (Berjman, 1998: 23). Uno de los adelantados de estas ideas y que sentó las bases para un cambio conceptual en las grandes urbes del mundo fue el ingeniero Adolphe Alphand. Nombrado en la Dirección del *Service des Promenades* a mediados de la década de 1850, estableció una serie de lineamientos para la difusión del jardín público francés, en el cual se debían brindar accesos –por ejemplo a través de grandes avenidas-, recursos –lagos, bancos y árboles para la sombra- y diversas comodidades –teatro, quioscos, restaurantes-. Edourd André, uno de sus discípulos, fue el encargado de aplicar estas ideas en las ciudades contiguas al Río de La Plata, es decir Montevideo y Buenos Aires. Gran conocedor de la vegetación y de los jardines europeos, esbozó sus hipótesis haciendo hincapié en la diferencia entre el género –entendido como el paisaje natural de una región- y el estilo –la transformación impuesta por la mano del hombre-. En relación con este último se podían distinguir tres variantes: el geométrico o también llamado “francés”, en donde se buscaba la regularidad; el paisajístico, que tomaba en cuenta principalmente el contexto y, por lo tanto, no tenía tantos condicionamientos como el primero; y el compuesto –llamado también “mixto”- que consideraba tanto un diseño geométrico como paisajístico. Para André este último era el que mejor se ajustaba a estas latitudes por la simple razón de que, ante el aumento demográfico, los parques públicos tenían que ser lugares de recreación para el conjunto de la población; por lo tanto debían ser lo más grandes posible para cumplir la función de “pulmones de aire”, tener cómodos y múltiples accesos y, por sobre todas las cosas, darle prioridad a los jardines y “juegos morales para los ejercicios físicos”.

En el caso de Buenos Aires, conmemorando el primer centenario de la Revolución de Mayo, se llevó adelante una convocatoria en donde se discutieron diversos modelos de ciudad. En ellos la cuestión referida a los espacios libres fue un tema central. A pesar de que la Argentina ya contaba con especialistas en la materia, fue el urbanista francés Carlos Thays finalmente el elegido para llevar adelante los proyectos de transformación. Con esta contratación –que implicaba un presupuesto significativo para las reservas económicas del país- se evidenció el hecho de que los parques y las plazas pasaban a tener una importancia fundamental en el trazado

urbano.⁴⁹ Los datos estadísticos así lo demuestran: durante el período que coincide con la obra de Carlos Thays (desde 1891) y el comienzo de Benito Carrasco (1914-1918) al frente de la Dirección de Paseos se produce un incremento notable en la superficie destinada a los espacios verdes que, no obstante, seguía siendo escasa para los cánones recomendados.⁵⁰ ⁵¹ En una primera instancia el foco estuvo puesto en la zona céntrica. Sin embargo, como señalamos en el capítulo anterior, el marcado aumento poblacional exigió contemplar los problemas en los territorios periféricos. Esto fue lo que se intentó llevar adelante en la gestión de Carlos Thays (hijo) con el *Plan general de parques y plazas para Buenos Aires* esbozado en París en 1924 por el urbanista Jean Claude Forrestier, en dónde se focalizaba la necesidad de dar respuesta a la problemática de los barrios populares ubicados al sur de la Avenida Rivadavia.⁵² Al respecto un indicador contundente es que de las 8 plazas creadas en esta época, 7 correspondieron a barriadas alejadas (Berjman, 1998) en dónde la gestión de Arsenio Thamier adquiere, como señalamos, una vital importancia en la organización de estos nuevos terrenos públicos (Parque Avellaneda y Centenario principalmente).⁵³ Considerado una eminencia en la temática, Forrestier es entonces convocado para realizar el apartado sobre los espacios libres de la ciudad de Buenos Aires en el Plan Regulador de 1925, cuestión que muestra a las claras la impronta

⁴⁹ Para mostrar la importancia de estas ideas podemos nombrar los sucesivos debates que se establecen entre 1918 y 1930 en el Concejo Deliberante en dónde no sólo se discutía por los espacios verdes y su ubicación sino por detalles mínimos como la forestación de árboles frutales.

⁵⁰ Benito Carrasco (1877-1958) fue un ingeniero agrónomo y paisajista argentino que en la década de 1920 cuando la municipalidad porteña decidió encarar un plan de mejoramiento urbano integral, diseñó un proyecto – llamado “parques y plazas”- que contemplaba la necesidad de crear unas 409 hectáreas nuevas de parques en la ciudad. Finalmente su proyecto fue dejado de lado, impulsándose aquel que propuso un paisajista francés – Forrestier-. Carrasco es reconocido también como el creador de la primera cátedra de planificación de espacios verdes en la Universidad de Buenos Aires.

⁵¹ La Dirección de Paseos fue un organismo público que tuvo a su cargo la responsabilidad de llevar adelante todas las reformas referidas a las plazas y parques de la ciudad de Buenos Aires -para más información ver Berjman (2014)-.

⁵² J. C. Forrestier fue un destacado urbanista francés que empezó a trabajar para Buenos Aires cuando fue nombrado asesor de la Comisión de Estética Edilicia creada por el intendente Carlos Noel, en 1923.

⁵³ Arsenio Thamier (1873-1949) fue un destacado funcionario, maestro y esgrimista, que cursó sus estudios en la Escuela Militar, en la cual dio el curso de gimnasia. Varias de sus ideas fueron expuestas en escritos como *Democratización de los ejercicios físicos. Deberes de los poderes públicos y Fomento de las Asociaciones Deportivas* (Citado por Bianchi en Folios del Centro de Documentación, Investigación y Referencia Histórica, n° 2, Mayo de 2007).

europea que se buscaba imponer. En este documento se afianza la idea de que los parques debían dejar de ser propiedad exclusiva de la burguesía metropolitana para transformarse en un lugar de encuentro entre colectivos diversos. Este desplazamiento fue favorecido por diversos factores como “el acortamiento de la jornada laboral, la generalización del sábado inglés, el descanso dominical” (Armus, 2007: 56) y el destacable incremento del transporte de pasajeros. En ese marco, el deporte y la actividad física cobran importancia como vehículos encargados de suspender momentáneamente las desigualdades o diferencias de clase creando micro-ambientes en los cuales cada uno de los concurrentes pudieran despojarse de sus condiciones materiales para dar lugar a la realización de una práctica compartida.

De lo esbozado anteriormente podemos concluir que los que pensaron y diseñaron la morfología de la ciudad de Buenos Aires en las primeras décadas del siglo XX fueron especialistas franceses considerados la vanguardia del urbanismo, disciplina que se encontraba en tránsito por consolidarse como campo de estudio autónomo. Algunos tuvieron un papel más activo como Bouvard, Thays y Forrestier; otros como Le Corbusier o León Jaussely se limitaron a dictar algunas conferencias o proponer y recomendar criterios para el diseño y la ejecución de las obras. Más allá del mayor o menor involucramiento, lo innegable es que dejaron sus huellas a partir de realizaciones concretas como así también de un caudal de ideas que algunas, por motivos diversos –como mostraremos en el capítulo tercero- no se llevaron a cabo.

A pesar de la innegable importancia de los avezados técnicos congregados, la elección por parte de las autoridades no estuvo exenta de voces disidentes, lo que muestra además lo valiosa que resultaba la discusión para la época. Uno de los que más enérgicamente cuestionó tanto las contrataciones como algunas de las propuestas, fue Benito Carrasco. Marginado de varias de las convocatorias institucionales, tuvo que exponer sus posiciones en la asociación “Amigos de la Ciudad” o en publicaciones de tiradas masivas pero no académicas como *Caras y Caretas* o el diario *La Nación*.⁵⁴ Si bien estaba de acuerdo en la necesidad impostergable de considerar los nuevos espacios verdes y la mejora de los existentes, cuestionaba algunos puntos. Por un lado, discutía el hecho de priorizar la reforma del

⁵⁴ *Amigos de la Ciudad* fue una asociación fundada en 1924, que funcionó como una suerte de asamblea abierta para discutir ideas sobre el cambio físico y estructural de la ciudad y la manera más idónea de llevarlas adelante.

centro y preocuparse posteriormente por la periferia, en lugar de dejar la zona céntrica con sus características naturales y focalizarse en los territorios alejados y sin edificar que se encontraban fuera de esta esfera pero que formaban parte de los límites de la ciudad. Al respecto en una nota de opinión escrita en *Caras y Caretas* - fechada el 22 de febrero de 1908 y titulada “La ciudad del porvenir”- propone descentralizar la urbe y destinar el dinero público a adquirir espacios al oeste de las avenidas Callao y Entre Ríos para crear grandes parques públicos y no malgastar los fondos en embellecer costosas calles céntricas. Esta idea era consecuente con la iniciativa del ingeniero Carlos María Della Paolera, que en varios artículos publicados en la revista *La Ingeniería* “conceptualiza la ciudad como un todo orgánico, cuyo desarrollo debe ser previsto con planes urbanos requeridos por leyes de alcance nacional” (Gutman, 2011: 144) y no limitarse a considerar el trazado urbano de forma segmentada.⁵⁵

Por otra parte, Carrasco era escéptico en cuanto al correcto conocimiento que tenían los especialistas extranjeros respecto del territorio y sus especificidades, como se esboza indirectamente en el diario *La Nación* del miércoles 4 de Octubre de 1923:

(...) los estudios de urbanismo que la ciudad de Buenos Aires tiene que afrontar constituyen, por cierto, un complejo problema local, que comprende cuestiones económicas, de higiene, de vialidad y de belleza, estudios que requieren, además de la preparación técnica, una larga observación sobre el terreno.

Para dar cuenta de lo capacitado que estaban los técnicos argentinos basta rescatar algunos datos. Por un lado, la Universidad de Buenos Aires empieza a incorporar en los planes de estudio algunas asignaturas obligatorias que trataban específicamente estas problemáticas. Por ejemplo en 1918 se crea la cátedra de “Parques y Jardines” en la Facultad de Agronomía a cargo del mismo Benito Carrasco. Aquí se recibe Carlos Thays (h), quién va a tener un papel relevante en su primera etapa al frente de la Dirección de Paseos (que se extiende durante gran parte de la década de 1920). Lo paradójico -y en parte coherente con el reclamo de Carrasco- fue el nombramiento de

⁵⁵ Carlos María Della Paolera fue un ingeniero argentino, que entre sus pergaminos tuvo haber sido el primer egresado en 1927 del Instituto de Urbanismo de París. Como se desprende del título de sus tesis -*Contribución al estudio de un Plan de Remodelación Embellecimiento y Extensión de Buenos Aires. La evolución de la ciudad desde su fundación hasta nuestros días*- se interesó particularmente en la ciudad de Buenos Aires y sus complejidades urbanísticas.

asesores extranjeros debido, tal vez, a la inexperiencia que suponían o a la importancia que se les concedía –como mostramos- a los europeos. Tal era el progreso de esta nueva disciplina que, con el regreso de Carlos Della Paolera en 1927 luego de haber estudiado Urbanismo durante siete años en París, se genera un gran debate en el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires en relación a qué unidad académica tendría que atender estos temas: Agronomía y Veterinarias, Ingeniería, Filosofía y Letras o Exactas y Naturales (Berjman, 2014).⁵⁶ Finalmente fue esta última facultad la que crea la cátedra de Urbanismo en 1932. Más allá de esta discusión lo interesante es observar la transdisciplinariedad tal como lo expresa el ingeniero Butty, entonces decano esa casa de estudios:

Si yo tuviera que definir la palabra Urbanismo, diría que es el arte y la ciencia que se ocupa de la fundación, construcción y reconstrucción de ciudades, y que es un asunto tan sumamente vasto que podría figurar en los planes de estudios de todas o casi todas las dependencias de la Universidad. Debería figurar en arquitectura, en lo que respecta a la faz constructiva; en ingeniería, en lo que refiere al trazado de las calles, la electrificación, los servicios sanitarios y de aguas corrientes, los alcantarillados, etc; la Facultad de derecho debería ocuparse especialmente de todo aquello que se refiera a la legislación urbana, de las relaciones de los particulares con las autoridades; y podría figurar en la Facultad de Agronomía y Veterinaria, en lo que se relaciona con jardines y paseos; y en la facultad de medicina en lo relacionado con la higiene (Sesión del Consejo Superior de la UBA, julio de 1929, citado por Berjman (2014)).

Al interés por analizar el lugar institucional de la nueva disciplina, tal como se evidencia en la cita anterior, debemos agregar la realización de diversos congresos y exposiciones en el país y en la región, numerosos para esa época, como así también la eclosión de prestigiosas revistas, por ejemplo, la de la Sociedad Central de Arquitectos.

En tercer lugar y en clara defensa a los especialistas argentinos, Carrasco objeta el querer extrapolar proyectos e ideas que habían sido pensados para contextos y ciudades diferentes. Esta mirada etnocéntrica era característica de los promotores del urbanismo. Por ejemplo Forrestier, en una entrevista del diario *La Nación* fechada el

⁵⁶ En este punto, Benito Carrasco ya había hecho referencia en un artículo publicado por el diario *La Nación* el 11 de Julio de 1926 en el cual, criticando la contratación de Forrestier, sostiene la necesidad de crear comisiones constituidas por “ingenieros urbanistas, médicos higienistas (especialidad poco difundida entre nosotros), abogados, paisajistas, financistas, historiadores, etc.”

12 de diciembre de 1923, expresa: "... me encuentro en esta ciudad como en Paris, pues hay tal similitud de ambiente, que si se establecen algunas diferencias, éstas surgen sólo de detalles".

A pesar de las diferencias de opiniones entre los referentes en materia de urbanismo –tanto europeos como argentinos- hay algo que es recurrente en las discusiones: la necesidad de recuperar espacios libres para la práctica deportiva y de educación física. Por lo tanto, no es de extrañar que en diversos pasajes de la Carta de Atenas,⁵⁷ corolario de gran parte de los debates que venían suscitándose en los congresos de arquitecturas se señalara lo siguiente:

No se trata ya más de simples extensiones de césped más o menos plantadas con árboles, alrededor de la casa, sino de verdaderos prados, de bosques, de playas naturales o artificiales que constituyan una inmensa reserva (...) Debe fijarse un programa de entretenimientos que comprenda (...) el paseo, a solas o en común, en medio de la belleza del lugar; deportes de toda clase, tennis, basket, fútbol, natación, atletismo; espectáculos, conciertos, teatros al aire libre, juegos en el estadio.

2.1.2- El higienismo, su difusión y la influencia en los nuevos hábitos

En esta época la salud se consideraba un bien supremo que era necesario valorar a través de la prédica de un discurso higienista. En un tramo amplio, particularmente entre 1870 y 1940, la sífilis, el alcoholismo y la tuberculosis eran las enfermedades que, según los especialistas, había que combatir y, por lo tanto, los debates giraban en torno a la búsqueda efectiva de alternativas de resistencia como la construcción de barrios o de casas higiénicos y la ampliación de los espacios verdes, entre otras.⁵⁸ Estas ideas aparecen tempranamente en nuestro país en escritos de Domingo Faustino Sarmiento, quien aconsejaba "educar al cuerpo" realizando ejercicios de gimnasia respiratoria dado que "muchas enfermedades del pulmón, se originaban en

⁵⁷ La Carta de Atenas fue un manifiesto urbanístico elaborado de acuerdo a los consensos del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna llevado a cabo en las ciudades de Marsella y Atenas.

⁵⁸ Al respecto Armus (2007: 60) señala que "como reacción a la vivienda popular que enfermaba se fue prefigurando un ideal de casa higiénica asentado en cambiantes conceptos de limpieza y organización del espacio doméstico. Allí contaron decisivamente los tópicos del aire puro y de la luz como recursos preventivos del contagio de la tuberculosis [...] El aire puro y la lucha contra los polvos peligrosos fueron dos tópicos decisivos en la promesa de una casa higiénica donde la tuberculosis no fuera una amenaza".

la estrechez de la caja que contiene los instrumentos respiratorios” (Sarmiento, 1951: 268). A su vez, parte de la “elite intelectual”, en especial los médicos –entre los cuales se encontraban Wilde, Rawson y Mallo- recomendaban realizar deportes al aire libre como la gimnasia y la natación.

Las teorías higienistas son las que construyen entonces, en nuestro país, el soporte científico de validación de la distribución de los espacios libres, en particular los verdes. Es así como se fue “prefigurando un discurso en pos del fortalecimiento de la salud de los niños que no sólo subrayaba las ventajas de crear patios de juegos infantiles, plazas de cultura física, parques de deportes, colonias diurnas de verano o escuelas al aire libre sino también aceleraría la transformación del parque y de la plaza de ornato” (Armus, 2007: 56). Tal era la importancia que se le asignaba a estas problemáticas que para los festejos del Centenario se llevó adelante una gran “exposición internacional de higiene” en cuyas instalaciones se realizó el Congreso Científico Panamericano, que tuvo como tópico principal la salud y el ejercicio físico. A su vez, en 1929 se inauguró el Museo Municipal de Higiene, en Belgrano al 800, que buscaba mostrar los avances y generar consciencia entre la población con respecto al cuidado corporal.

En este marco la relación con el agua comenzó a adquirir un sentido diferente, a tal punto que muchas obras impulsadas por la intendencia fueron pensadas considerando el control de este recurso. Por ejemplo para erradicar la fiebre tifoidea y el cólera, pandemias características no sólo de la ciudad de Buenos Aires sino de las grandes urbes de entonces se tomaron distintas medidas, entre otras rellenar los terrenos pantanosos o aguas estancadas, considerados caldo de cultivo de varias enfermedades. Esto se dio en correspondencia con la prohibición del consumo de agua de balde y la realización de obras para expandir la red potable, que pasó de ofrecerse al 15 % de la población en 1875 al 65 % en 1894. Por último, a través de la higiene y limpieza del cuerpo, el baño dejó de ser un simple lavado para adquirir la categoría de asepsia o desinfectante obligatorio, pautas que se desarrollaron gracias a los descubrimientos del químico francés Luis Pasteur en el campo de la microbiología que establecía la importancia de eliminar elementos invisibles del cuerpo.

Ahora bien, ¿de qué forma todas estas ideas se fueron incorporando y naturalizando en la consciencia colectiva de la población? En primer lugar, un papel

relevante cumplieron los diferentes tratados de higiene y “comportamientos modernos”. En 1888, por ejemplo, Appleton & Company edita en Nueva York el *Manual de Economía e Higiene Doméstica* destinado “para uso de la familia en general y para texto en las escuelas y colegios de señoritas”. En el mismo encontramos un pasaje –capítulo XVIII- que hace evidente las virtudes y la importancia del ejercicio corporal:

Toda niña que va a la escuela, o que se educa en casa, puede dedicarse diariamente sin necesidad de aparatos costosos o peligrosos a unos cuantos ejercicios gimnásticos sencillos, que servirán para fortalecer sus pulmones, vigorizar su constitución y mejorar la digestión, proporcionando de ese modo a todos los músculos y coyunturas un ejercicio sano, que, fortificando todo el organismo, pondrá a cubierto del peligro de hallarse siempre demasiado expuesta a una enfermedad grave o a males tan comunes entre las personas débiles y delicadas, y que tanto amargan su existencia.

Este tratado para su quinta edición en español (1905), ya representaba un éxito de ventas, indicador de cómo la población se iba “normalizando” en asuntos de higiene y ejercicio. Por otra parte, los medios gráficos –particularmente los de mayor tirada y más populares como la revista *Caras y Caretas*- colaboraron también generando conciencia de la importancia de la sanidad y resaltando, por ejemplo, los valores de la gimnasia sueca.⁵⁹ Estas ideas se vieron acompañadas, por último con diferentes medidas adoptadas por parte de las autoridades de la ciudad, como los baños públicos y las piletas de natación en los parques.

Para concluir este apartado es necesario señalar que de poco habrían servido todas estas ideas si no hubieran contado con espacios idóneos para materializar su práctica. Es por eso que a lo largo de las primeras décadas del siglo XX se llevaron adelante varias obras públicas y diseños urbanos –como mostraremos en el próximo capítulo- que posibilitaron que parte de la población –en particular los sectores populares- pudieran hacer efectivos los consejos en materia de higienismo.

⁵⁹ La gimnasia sueca o “gimnasia higiénica” fue un método ideado por el gimnasta sueco Henrik Pier Ling (1776-1839) que, si bien tenía un objetivo muchas veces disciplinario o militarista, proponía ejercicios de “higiene postural”. En efecto fue un estilo de ejercitación corporal que tuvo un rotundo éxito a principios del siglo XIX en Suecia y fue perdiendo paulatinamente importancia. La gimnasia sueca se basaba en ejercicios de corrección postural y de armonía con la respiración (Ljunggren, 2011).

2.1.3- Nuevas teorías pedagógicas: debates en torno a la Educación Física y el “niño débil”

Hacia mediados del siglo XIX, la construcción de las identidades nacionales en gran parte de los Estados occidentales se construyó a través de la educación, tanto intelectual como física. En este contexto pasó a ser fundamental que los niños, en su proceso de socialización temprana, incorporaran determinados hábitos y costumbres que los forjaran como futuros ciudadanos (Carli, 2005). Con ese objetivo en vista, la gimnasia y la Educación Física adquirieron notable importancia.⁶⁰ En la Argentina, en el transcurso de unas pocas décadas, esta última pasó de ser una asignatura difusa y borrosa a adquirir notoriedad en la gran mayoría de los planes de estudio. Sin embargo, como veremos a continuación, no existía un solo y único modelo hegemónico sino que, por el contrario, varios pugaban por imponerse.

Retomando parte de lo esbozado hasta aquí, en la República Argentina, hacia fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, se acentuaron los esfuerzos estatales por ampliar la escolarización infantil, gratuita y obligatoria. El fin supremo, tal como lo había planteado Sarmiento, era el de consolidar una cultura común, unificada y patriótica, posible no sólo a través de la transmisión de valores y costumbres, sino también a partir de la “educación del cuerpo”. En este sentido la Educación Física comienza a institucionalizarse como asignatura obligatoria y, por lo tanto, a ocupar un lugar significativo en la “normalización” del cuerpo y las subjetividades de niños y jóvenes.⁶¹ Por un lado, por sus virtudes “higiénicas” necesarias para combatir y prevenir posibles enfermedades. Por el otro, para la preparación integral de “hombres fuertes” que estuvieran en condiciones óptimas para la defensa de la nación ante una posible amenaza. De allí que “la ley 1420 de educación pública indicara clases diarias y obligatorias de gimnasia para niños de 6 a 14 años, orientadas a lograr cierto desarrollo muscular y basadas en rutinas, marchas

⁶⁰ Para ser más preciso realizo esta diferencia entre gimnasia y Educación Física porque como sostiene Sharagrodsky (2014: 9) existen “distintos tipos de gimnasias (la sueca, el *turner* alemán, la gimnástica fisiológica francesa, el sistema italiano de barman, el sistema argentino de educación física, etc)” cuyos fundamentos intervienen en mayor o menor medida –y como veremos más adelante– en la conformación de la Educación Física contemporánea.

⁶¹ El punto de inflexión fue sin lugar a dudas el decreto que en 1898 llevo a cabo el por entonces ministro de Instrucción Pública –Luis Beláustegui–. Siguiendo los consejos de Pablo Pizzurno, estableció la Educación Física como práctica escolar obligatoria (Sharagrodsky, 2011).

y formaciones propias de la gimnasia militar” (Armus, 2007: 90). Este modelo “militarista”, que en cierta medida se ajustaba al pensado en varios Estados Nacionales en el transcurso del siglo XIX, agregaba la obligatoriedad de tiro en los colegios secundarios y la formación de batallones escolares.⁶² Si bien esta forma de concebir la Educación Física del niño era dominante no era la única alternativa.⁶³ En efecto, varias fueron las escuelas teóricas o movimientos gimnásticos que, surgidos prácticamente de forma simultánea y considerando otros objetivos pedagógicos comenzaron a tomar fuerza. Entre otras encontramos la francesa – atlética y acrobática en dónde “los movimientos que proporcionan fortaleza al organismo son aquéllos que se realizan en la naturaleza, de forma ‘espontánea’, como correr, lanzar, saltar” (González Boto *et al*, 2004)-, la inglesa –practicada en base a juegos y deportes rescatando las contribuciones a la educación moral- y la citada sueca. Conviene subrayar que las características particulares enumeradas no significan que fueran compartimentos estancos; por el contrario, existía una interrelación entre los Sistemas Gimnásticos que excedían las fronteras de cada escuela (González Boto *et al*, 2004). Con todo, nuestro país no se mantuvo al margen de esta discusión. Especialistas de distintas procedencias –médicos, pedagogos, higienistas- comenzaron a debatir si debía aceptarse ciegamente alguna de estas posturas o, por el contrario, era mejor tomar lo más relevante de cada una y adaptarla a nuestras propias características.

A su vez, se generó un fuerte debate respecto de qué institución debía formar a los futuros profesionales: la escuela militar o el profesorado de Educación Física, dilema que a su manera marca la diferencia entre las posturas que estaban en disputa. (Es necesario recalcar que en el año 1906 se crea el Instituto Nacional de Educación Física que va a ser el encargado de formar los primeros especialistas. Hasta esa época los que ocupaban cargos de maestros en instituciones públicas como privadas eran egresados de la escuela de gimnasia y esgrima del ejército). Con estos temas en la agenda, fue en los albores del siglo XX cuando se pensó en el Sistema Argentino de

⁶² Estas iniciativas fueron aclamadas y fomentadas por instituciones “militaristas” como el Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires (GEBA), por la Sociedad Sportiva Argentina y por el Ministerio de Guerra (Scharagrodsky, 2011).

⁶³ Ya en las décadas de 1810 y 1820 en algunos gimnasios de Londres, París y Berlín las rutinas empezaron a ser proyectadas en función de un cuerpo productivo, propio del modelo capitalista que estaba en proceso de emergencia (Vigarello, 2011).

Educación Física –redactado por Romero Brest y preponderante en las primeras tres décadas del siglo XX- y, posteriormente, en la Ley orgánica de la Educación Física, contexto en el que se vuelve a reavivar la tensión entre las perspectivas militaristas y –si se quiere- “romeristas” (Sharagrodsky, 2011). Los fundamentos de la ley fueron propuestos en 1924 por una Comisión Técnica compuesta por notables figuras como el citado Romero Brest, Bernardo Houssay y Arsenio Thamier quienes, más allá de sus inclinaciones pedagógicas, compartían la creencia de que los nuevos postulados debían considerar las características de la Educación Argentina.⁶⁴ Dicho esto, ¿cuáles eran en definitiva las ideas que estos especialistas postulaban y que se encontraban en discusión?

El doctor Enrique Romero Brest, entonces director del Instituto de Educación Física, a la vez que reconocía las bondades higiénicas de la Educación Física era crítico de la gimnasia militar. Al respecto “no sólo cuestionó un tipo de ejercicio físico con su correspondiente gradación, intensidad y seriación sino las consecuencias pedagógicas y políticas que este tipo de educación generó”. (Sharagrodsky, 2011: 453). Así posicionándose en las antípodas de este último modelo creó el citado “Sistema Argentino de Educación Física” que fue dominante hasta 1938. En líneas generales consideraba los siguientes contenidos obligatorios para la asignatura escolar, claramente expuestos en uno de los órganos de difusión como fue la *Revista de Educación Física*: gimnasia metodizada, juegos libres y de *sports*, marchas, carreras y saltos.⁶⁵ Es interesante observar que, dada la influencia de la corriente anglosajona, en los programas escolares “aparecen nombrados el ‘football’, ‘lawn tennis’, atletismo, pelota vasca y pelota al cesto, dentro de una clasificación de ejercicios y juegos para organizar la enseñanza” (Ainsenstein y Scharagrodsky, 2006: 33), que tenían que amalgamar lo metódico y racional con lo lúdico y recreativo. Asimismo –y en un claro ejemplo de lo original de su postura- incluye la Educación Física para la mujer sin perder de vista las concepciones de la

⁶⁴ Si bien es cierto que Thamier no fue del todo determinante como Romero Brest o Pizzurno en la conformación del Sistema de Educación Física argentino, rescatamos en este apartado su figura y sus ideas ya que va a ser el encargado de la DGPEF, organismo que a nuestro entender, en la década de 1920 tuvo un papel fundamental en la práctica de los deportes en el ámbito público.

⁶⁵ La Revista de Educación Física fue una publicación creada en 1909 por el equipo de Romero Brest, que permitió difundir su punto de vista en una coyuntura complicada para la disciplina, básicamente porque bajo la gestión de José María Ramos Mejía en el Consejo Nacional de Educación (1908-1913), se empieza a poner en discusión la inclusión de esta asignatura en el currículum escolar.

época. En este sentido orienta las actividades respetando “ciertos ideales que definían la feminidad: el decoro, el pudor, la gracia, el recato, la delicadeza y la elegancia de los movimientos” (Aisenstein y Scharagrodsky, 2006: 166). No debería sorprendernos, por lo tanto, que las actividades físicas y la gimnasia estuvieran asociadas, en un primer momento, con su rol de madre: realizar “ejercicios de gimnasia abdominal y pelviana, con el objeto de desarrollar la musculatura y mantener la circulación activa en las regiones donde están alojados los órganos sexuales” (Armus, 2007: 78).⁶⁶ Lo paradójico –pero si se quiere consecuente con la percepción que se tenía en esa época sobre lo “masculino” y lo “femenino”- es que mientras en el caso de las mujeres los ejercicios giraban en torno a la maternidad, en el caso de los niños la paternidad era algo secundario; lo que se fomentaba era más bien “una virilidad fuerte, emprendedora y claramente dirigida al espacio público [es decir] la formación del ciudadano (varón), fuerte, sano, productivo, útil” (Aisenstein y Scharagrodsky, 2006: 173).

Por su parte, Arsenio Thamier -con quién Romero Brest mantuvo una relación estrecha a lo largo de su vida- no estuvo exento del debate respecto a la función de la Educación Física: higienista o militar. Si bien su formación primigenia fue en la Escuela Militar –hasta llegar al cargo de Director de la Escuela de Tiro y Gimnasia del Ejército-, se alejó en parte de esta perspectiva y al igual que varios de sus colegas, tuvo la sensibilidad suficiente para recuperar un aspecto muchas veces omitido: la esencia lúdica de la actividad física. En el tratado sobre Educación Física, escrito en 1907, que siembra los fundamentos teóricos que va a retomar posteriormente como funcionario público, sostiene lo siguiente:

Nuestro concepto es amalgamar a nuestro carácter el hábito de la gimnasia racional, como medio de educar al cuerpo y hacer fuerte nuestro organismo, queremos cimentar la práctica del orden porque lo reputamos una virtud, queremos que los niños jueguen, porque la alegría y el entusiasmo que resultan de la competencia se fortalece al corazón y se aprende a tener resolución y energía (Thamier, 1907: 7).

⁶⁶ Recién a partir de las décadas de 1920 y 1930 las mujeres empiezan a practicar de la misma manera que los hombres, los diferentes deportes (tenis, atletismo, equitación, entre otros).

Según su punto de vista, la tarea higiénica del ejercicio no sería satisfactoria si no se completaba con el placer del juego; a su vez, en sintonía con el pensamiento de Romero Brest, el objetivo de la escuela era formar valores republicanos y democráticos, basados en la solidaridad y el respeto. Por lo tanto, una educación “darwinista” o eugenística –como la que proponía el modelo militarista- iba en contramano de esta prioridad.

Algo novedoso y original en esta concepción -además de agregarle el componente lúdico- era que los ejercicios físicos no debían realizarse exclusivamente a través de metódicas rutinas sin ningún tipo de provecho sino que comenzó a tener importancia la “gimnasia útil” con trabajos manuales como tareas de huerta o forestación, por ejemplo. Por otra parte, se recomendaba que las actividades físicas se realizaran al aire libre. Por esta razón los maestros comienzan a salir de las escuelas llevando adelante jornadas obligatorias, como bien lo manifiesta el Digesto del Consejo Nacional de Educación de 1920 que recopila la normativa vigente:

Art. 1°- Cada maestro deberá realizar, con sus alumnos de 3er grado en adelante, y facultativamente en los de 1° y 2°, tres veces al año, cuando menos, excursiones escolares (...).

Art. 2°- Quedan circunscriptas las excursiones al límite de la Capital Federal (...).

Art. 3°- Toda excursión debe tener como base la ejercitación física del niño, ya sea por el trayecto recorrido a pie, ya sea por los juegos o ejercicios libres realizados en las estaciones terminales o intermedias(...).

Art. 13°- las excursiones con niños de 1° y 2° grado, tendrán carácter esencialmente higiénico.

Art. 14°- Estas excursiones en ningún caso durarán más de dos horas y media entre ida y vuelta, debiendo llevarse de preferencia a sitios espaciosos y de lujosa vegetación (**Fuente:** Digesto de Instrucción Primaria, 1920: 202).

Más allá de los diferentes matices, lo característico de todos los debates es que giraban en torno a la percepción que se tenía del cuerpo y el control social del mismo (Sharagrodsky, 2006). Esto es entendible si pensamos que los países occidentales se encontraban transitando desde mediados del siglo XIX los inicios de un modelo económico –el capitalismo- que requería inexorablemente del disciplinamiento de los

sujetos para el trabajo futuro. Por ese motivo, a los cuerpos “débiles” era necesario fortalecerlos, y de ahí la importancia que se le asignaron en la ciudad de Buenos Aires –como mostraremos más adelante- a las escuelas y colonias de vacaciones correspondientes. No obstante, lo atrayente en el caso de la Argentina es que este propósito no se persiguió exclusivamente a través de exigentes rutinas de ejercicios fuertemente pautados –como era característico de la segunda parte del siglo XIX, especialmente de los simpatizantes de la militarización- sino que en el nuevo siglo se buscó articularlo con el placer del juego y el deporte.

Estos discursos, si bien focalizaban en primer lugar a los niños y jóvenes, colaboraban también en la construcción del estereotipo de la “mujer moderna”. La diferencia radicaba en la casi ausencia de lo lúdico, pasando a ser lo estético y el futuro rol de madres los objetivos primarios. No es de extrañar, por lo tanto, que en revistas de tirada masiva existieran secciones que fomentaran estos hábitos y recomendaran determinado tipo de ejercicios. A su vez, algunos manuales de comportamientos “modernos” incentivaban, por ejemplo, la práctica de la bicicleta. Es el caso del escrito de F. J. Erskine -*Damas en Bicicleta, cómo vestir y normas de comportamiento*- en donde se estimulaba fuertemente esta actividad, por considerarla un instrumento influyente en la pretendida autonomía:

Las mujeres que decidieron subirse a una bicicleta no sólo consiguieron algo que no habían tenido hasta entonces (movilidad física por sus propios medios), sino que la práctica del ciclismo les ayudó a ampliar sus horizontes más allá de los barrios en que vivían y habían vivido siempre y les hizo descubrir una libertad de la que habían carecido, gracias a la eliminación de lo que en gran medida había estado asfixiándolas: el atuendo (Erskine, 1895: 11).

A partir de lo reseñado en esta primera parte nos podemos aventurar a sostener que las discusiones en torno al urbanismo, el higienismo y la Educación Física no se dieron de forma aislada sino que se anudaron recíprocamente para formar un imaginario dominante del “hombre moderno”, ideal al que debía tender la educación de los niños. Para ilustrar esta cuestión nos gustaría retomar un fragmento del discurso del diputado Rafael Ruiz de los Llanos el 5 de noviembre de 1907 con motivo de la inauguración de una Plaza de Ejercicios Físicos en el barrio de Belgrano, en donde se percibe cómo estas ideas empiezan a tomar fuerza a principios

del siglo XX y, como mostraremos a lo largo de este escrito, se volverán características de las décadas siguientes:

El acto que realizamos hoy debió hermanarse con la fiesta del ‘día del árbol’ y celebrarse el 11 de septiembre, décimo aniversario de la muerte del esforzado luchador e inspirado educacionista Domingo Faustino Sarmiento (...). Ocupa un lugar prominente entre los progresos de la pedagogía moderna que nos conducen a ese ideal, la substitución del cruento e inhumano aforismo ‘la letra con sangre entra’, por la proposición inversa, de que la letra, vale decir las ideas, los conocimientos, se transmiten con la sonrisa acariciadora del maestro (...) que corrige y morigera las costumbres riendo y haciendo reír (...) adoptando la máxima mens sana in corpore sano (...). El cultivo del árbol es un ejercicio físico muy adecuado para mantener mens sana in corpore sano; ese cultivo en efecto contribuye a la vez al desarrollo físico y al intelectual y moral del niño, a quién enseña a un tiempo a manejar instrumentos de labranza y a sentir cariño hacia los frutos vivientes de su propia labor, que se ve así intensamente estimulada; ese cultivo es además muy útil y proficuo, por cuanto el árbol constituye un importante factor de higienización (permítame la palabra) de las ciudades, depurando el ambiente, del que extrae el anhídrido carbónico impropio para la respiración y al que devuelve en cambio el oxígeno (...) agente esencial de la circulación de la sangre y, en consecuencia, del mantenimiento de la vida”. (**Fuente:** *Monitor de Educación Común*, año 28, n° 419: 281).

Como vemos la “pedagogía moderna”, que implica un vínculo placentero entre el maestro y el niño, impone actividades útiles al aire libre que permitirán el desarrollo físico, moral e intelectual al educando y contribuirán al mejoramiento del ambiente natural.

2.2- Desarrollo y fomento de las prácticas deportivas y las actividades físicas

Desde principios del siglo XX empezó a propiciarse una tendencia hacia el deporte y el entrenamiento físico que explotó hacia la década de 1920 y generó una verdadera “psicosis deportiva” (Iñigo Carrera, 1971). En la Argentina –y, en particular, en la ciudad de Buenos Aires- amplios sectores de la población se volcaron a estas prácticas, en algunos casos movidos por razones recreativas, en pos de buena salud o simplemente por una cuestión estética; en ciertas oportunidades, representando en competencias a clubes, federaciones e incluso al país; y en otras situaciones, como simples espectadores. En el desarrollo de este fenómeno jugaron

un papel significativo, como hemos anunciado, los medios de comunicación con avisos publicitarios y secciones exclusivas. Se debe agregar también la emergencia de instituciones o federaciones que nuclearon a los aficionados – y que le asignaron un marco legal a las competencias- como así también la promoción de diversas políticas públicas que hicieron que el “sport” se transformara en un hábito de vida.

2.2.1- Auge del deporte representativo y el entrenamiento físico amateur

Los datos estadísticos y las fuentes de época muestran que a lo largo de la década de 1920 hubo hechos tan destacados que llevaron a considerarlo el período de mayor esplendor del deporte representativo argentino del siglo XX (Lupo, 2008). Los éxitos en las olimpiadas de París (1924) y Ámsterdam (1928) en disciplinas hasta entonces no tan populares –atletismo y natación, por ejemplo- hicieron que una parte importante de la población quisiera practicarlos.⁶⁷

Desde principios del siglo XX, el deporte que más se había extendido en la ciudad y en la Argentina en general, era sin lugar a dudas el *football*.⁶⁸ Para la década de 1920 ya existía una nutrida cantidad de equipos que contaban cada uno con su respectivo estadio. Su popularidad era tan grande que no sólo se lo practicaba en cualquier lugar que se presentara –potreros, calles, clubes, baldíos, por ejemplo- sino que hasta se debatía la urgencia por profesionalizarlo. La asimilación fue tan grande que el juego adquirió una identidad propia “dejando de lado el estilo inglés, de fuerza y pases largos, por uno distinto, que hacía gala de habilidad y dominio de la pelota, de gambeta y pases cortos” (Rappoport y Seonae, 2007: 438). Sin embargo, como bien señala Frydenberg (2011: 93) su práctica no era bienvenida en los patios escolares, ni en las plazas ni en los parques públicos –salvo en el caso de aquellos en que se construyeron canchas como, por ejemplo, en los parques Chacabuco y

⁶⁷ En estos últimos Juegos Olímpicos, la Argentina obtuvo siete medallas, ubicándose en el decimotercer puesto en la clasificación general. En la natación, Alberto Zorrilla logró el record olímpico de los 400 metros estilo libre.

⁶⁸ Para no perturbar la lectura, utilizamos la grafía anglosajona –tanto en el caso del *football* como en el *tennis*- porque es la que se consigna en las fuentes.

Avellaneda- lugares que como reseñaremos más adelante comenzaron a ser utilizados para otras actividades deportivas.⁶⁹

Por su parte el tenis –con Carlos Morea y Susana Lenglen-, la natación –con Pedro Candiotti, Romeo Maciel, Lilian Harrison, Enrique Tiraboschi, Juan Garramendy y Alberto Zorrilla-, el boxeo –con las hazañas de Luis Angel Firpo-, el ciclismo –con los hermanos Saavedra, Julio Polet, Antonio del Gesso, Cristian Berger o Luis Nicolini-, con sus respectivos logros en el plano internacional, generaron un interés creciente tanto para su práctica como en calidad de espectáculo. De ahí que fuera natural que surgieran espacios idóneos –como clubes, sociedades de fomento, pistas, frontones- e Instituciones que regulaban la normativa. No es casualidad, por lo tanto, que en el transcurso de esos años se fundaran las federaciones de Atletismo (1919), Boxeo (1920), Natación y Balón (1921), Ajedrez (1922), Pesas (1923), Pelota (1926), *Basketball* (1929) y Patín (1930), entre otras, encargadas de organizar los torneos de cada disciplina y sancionar los reglamentos correspondientes. No obstante, el nacimiento de las mismas no fue siempre consensuado sino como resultado de fuertes y enérgicos debates en los que intervenían como mecanismo de presión, en algunos casos, los éxitos obtenidos. Un caso paradigmático es el del pugilismo. Introducido en la Argentina a finales del siglo XIX (Demarcico, 1997), en la ciudad de Buenos Aires no sólo fue vedada su práctica sino que se rehusó considerarlo como “deporte”.⁷⁰ Después de acaloradas discusiones en el Concejo Deliberante⁷¹, presiones masivas –tanto del público como de los medios de comunicación- y la defensa de referentes e ídolos populares como Jorge Newbery o Luis Angel Firpo, logró su reconocimiento como práctica reglada recién en 1923 con la creación de la Comisión Municipal (Arnoux Narvaja, 2018).

⁶⁹ Es interesante rescatar lo que señala Frydemberg (2011) respecto a los espacios utilizados para su práctica cuando el fútbol comenzó a popularizarse a principios del siglo XX: el “fútbol informal” en calles y terrenos baldíos; “el fútbol aficionado” en clubes con ligas independientes; “el fútbol oficial” en clubes con canchas aprobadas por la asociación.

⁷⁰ Para ilustrar este aspecto es interesante retomar la intervención del concejal socialista Gimenez en la sesión del HCDCEBA del 10 de diciembre de 1923: “El box no es un deporte moralizador sino que estimula las bajas y brutales pasiones del pueblo”.

⁷¹ Según se desprende de las versiones taquigráficas las discusiones fueron enérgicas y las posturas diversas. Se encontraban desde concejales que rechazaban rotundamente la aceptación tanto del espectáculo como de su práctica, aquellos que defendían la disciplina en forma amateur pero condenaban la mercantilización y aquellos que presionaban por la aceptación de ambos (Arnoux Narvaja, 2018).

La misma debía estar presidida por el Director de Plazas y Ejercicios Físicos quien “tendría a su cargo el control del boxeo profesional y espectáculos que se realicen en la Capital” (Versión Taquigráfica del HCDCBA, 10 de Diciembre de 1923: 2720).

Con todo, lo relevante del auge que adquirió el fenómeno deportivo y el cuidado del cuerpo es que atravesó clases sociales, ideologías y géneros. Si bien determinados deportes requerían de indumentarias costosas –por ejemplo el *tennis* o el patín- lo cierto es que gran parte de la población empezó a tener acceso a una multiplicidad de instalaciones y muchas instituciones alentaron su utilización. Tal fue el furor que hasta el Partido Comunista –que en principio veía en el deporte un “instrumento burgués” de dominación (Martínez Mazzola, 2014)- creó en 1924 la Federación Obrera Deportiva que funcionó ininterrumpidamente durante seis años, llegando a nuclear hasta sesenta clubes obreros, cada uno con su respectivo equipo representativo.

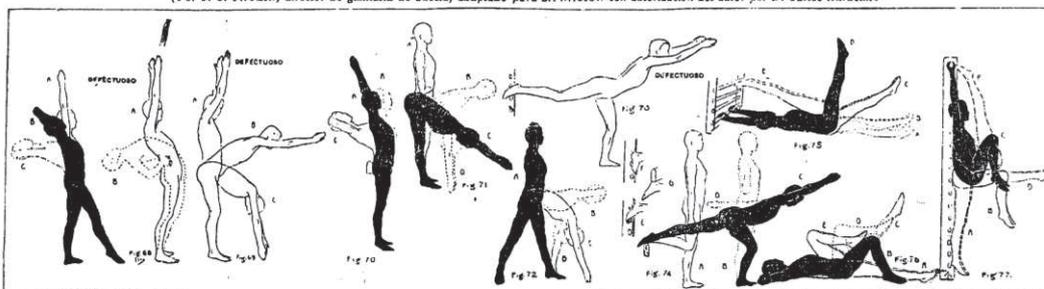
2.2.2- Los medios de comunicación: su relación con el deporte y los ejercicios físicos

Hacer referencia a la década de 1920 en la ciudad de Buenos Aires implica detenerse en el “desarrollo del periodismo popular e informativo masivo, la edición de libros económicos para su venta en quioscos, la producción de folletos y folletines, las primeras experiencias del cine mudo, los discos y más tarde la radio” (Gutman, 2011: 153). A los ya consolidados periódicos como *La Nación*, *La Prensa* y *La Razón*, y las revistas *Caras y Caretas* y *PBT*, se sumaron, para esa década, los diarios *Crítica* y *El Mundo* (fundados en 1913 y 1927 respectivamente). En este sentido, las publicaciones citadas comenzaron a construir una representación de la “nueva” ciudad de Buenos Aires (Gutman, 2011) que se dio en correspondencia con las transformaciones en torno a la forma de informar que empezó a adquirir características modernas. En esta vorágine, el deporte y la actividad física se instalaron como temas de interés general no sólo a través de notas de opinión referidas al higienismo y las bondades de la educación del cuerpo sino también con secciones dedicadas exclusivamente a los “sports”. *Crítica*, por ejemplo, a partir de 1929 pone a disposición del lector una sección de ejercicios físicos diarios que se llama “Prolongue su vida” y que van acompañados de ilustraciones. *La Nación*, a su

vez, empieza a ofrecer semanalmente un suplemento dedicado íntegramente a la gimnasia sueca y que —como muestra la imagen— por la simplicidad de los movimientos estaban orientados al público en general.

INDICACIONES GRAFICAS PARA HACER GIMNASIA SUECA

(Por J. C. THULIN, director de gimnasia de Suecia, adaptado para LA NACION con autorización del autor por D. Carlos Härdelin)



CUARTO GRUPO.—Movimientos para las espaldas con influencia sobre el abdomen.—Fig. 67: Movimiento muy usual, y en el noventa por ciento de los casos ejecutado como en la figura 68, que, aparte de ser antiestético, tiene a menudo malas consecuencias. En la figura 67 se ve que la flexión debe hacerse en la parte superior de la espalda, que tampoco deben doblarse las rodillas y, finalmente, que la cabeza debe seguir en la posición normal.—Fig. 69: Una forma algo más fácil para ejecutar el mismo ejercicio apoyándose contra una barra u otro objeto, procurando que el apoyo se obtenga de acuerdo con la figura.—Figs. 70, 71 y 72: Estos son otros movimientos que se ejecutan mal corrientemente. No debe pensarse siempre en ejercicios de forma elegante, sino hay que tratar de sacar de los ejercicios que se practican el mayor provecho posible, y esto ocurre haciéndolos exactamente como indican las figuras 71 y 72. La figura 70 muestra cómo se desaprovecha generalmente este ejercicio.—Figs. 73 y 74: De la posición 74 A hágase un pequeño salto hacia adelante, hasta que la pierna apoyada quede del todo extendida. Los brazos extendidos lívense desde la posición C a la D, y luego vuélvase a C por medio de un fuerte golpe. Repetido varias veces se consigue flexibilidad en los hombros. Nótese la diferencia que presenta la figura 73, especialmente la cintura hundida.—Figs. 75 y 76: La 75 enseña cómo debe agarrarse del espaldar con las manos, de manera que los brazos queden del todo extendidos. Elevación de las piernas o de una sola de ellas. Deben mantenerse las piernas bien extendidas y en la figura 76 se doblan sobre el vientre.—Fig. 77: Los ejercicios aquí indicados requieren más esfuerzos y desarrollan aún más la musculatura del abdomen.

Indicaciones para Gimnasia Sueca (Fuente: *La Nación*, 1 de Junio de 1925)

En lo que respecta a las competencias, surge en esa época un especialista que va a ir forjando una identidad propia en el transcurso del siglo XX: el cronista deportivo. Con un estilo de escritura agradable, estos periodistas logran cautivar a un público cada vez más masivo y ávido de noticias de este ámbito. Por este motivo no es de extrañar que la prensa escrita se embarcara en una disputa por mostrar cuál informaba y cubría de forma más amplia los espectáculos deportivos. Un ejemplo interesante es la volanta de la sección “El mundo Sportivo” del diario *La Argentina*, “el diario que más fomentó el deporte en la Argentina”. Aquí se encontraban columnas referentes, entre otras, al ciclismo, automovilismo, *football*, *tennis*, *basketball*. Otro ejemplo paradigmático es la sección, a partir de 1925, del diario *La Nación* “la vida de un campeón” que recorría la biografía de los deportistas más destacados y ayudaba a proyectar en amplios sectores de la población ciertos imaginarios sobre estos nuevos “héroes populares”. *Crítica*, por su parte, diversificó aún más su repertorio agregando en 1922 una sección dedicada al ajedrez —y dirigida posteriormente por el gran maestro Capablanca—, en 1923 una de base-ball, “por ser un juego extraordinariamente difundido en Estados Unidos e Inglaterra”, en 1925 una sexta edición que salía a la medianoche informando los resultados actualizados del día y, en 1932, una sección multicolor —con el nombre de “Crítica Deportiva”—

con notas de opinión de columnistas especializados. No obstante no es un dato menor que estas notas se ubicaran en la misma página que otros fenómenos como el turf, lo que mostraba la popularidad que había alcanzado la temática.⁷² Otro caso que contribuyó notablemente a este éxito fue la aparición de la revista *El Gráfico* en mayo de 1919. Si bien es cierto que hasta 1925 era una revista de interés general, le dedicaba importantes espacios a las actividades deportivas que se practicaban en la ciudad de Buenos Aires. Esta publicación –en gran parte por su módico precio– empezó a captar un público cada vez más heterogeneo. Uno de los puntos destacables –y que hasta el día de hoy sigue siendo su rasgo característico– fue la calidad de sus fotografías y las notas de opinión del editor que disparaban acaloradas polémicas.

A estos modos de transmitir y fomentar las competencias o las prácticas deportivas hay que sumarle otra novedad como fue la radio. Respecto al primero, si bien hacia mediados de la década de 1920 no eran tantos los aparatos radiotelefónicos que había en los hogares, esto no imposibilitó que un sector importante de la población se reuniera en diferentes lugares para escuchar célebres eventos como fueron la pelea de Firpo en 1923 o la primera cobertura en 1924 de un partido de fútbol entre Argentina y Uruguay y que según el diario *La Nación* tendría las siguientes características:

“... el desarrollo del partido será transmitido radiotelefónicamente por la estación L.O.R. que se ha instalado en el palco de periodistas, desde el que se dominará el campo de juego. Dos micrófonos servirán para comunicar al público todas las incidencias de la lucha. Desde uno de ellos se comunicarán las variantes del juego y desde el otro se escucharán las diversas manifestaciones populares” (Korn, 2004: 161).

Lo interesante de esta novedosa forma de comunicación es que a la vez que aceleraba los tiempos de circulación de las noticias, generaba un fuerte sentido de comunión ya que “no se trataba de un oyente individual conectado a auriculares, sino que se construía una audiencia socializada y socializadora de las experiencias que

⁷² Este dato es también interesante porque hace evidente dos fenómenos valorados antagónicamente: el turf, asociado al vicio, al tabaco, al sedentarismo y el deporte como práctica higienista.

conjuntamente vivían quienes se concentraban en torno al aparato” (Matallama, 2006: 156).

El cine, por su parte, fue otro de los medios que colaboró con la promoción del deporte. En torno a la década de 1920 el empresario cinematográfico Federico Valle, además de realizar una innumerable cantidad de películas produjo el primer noticiero llamado *Film Revista Valle* en el cual “se resaltaban las cualidades del joven país, del inmigrante, de las bellezas geográficas, de la identidad naciente, de sus ciudades” (Sanzana, 2013: 16). Allí se pasaba revista a través de imágenes –en ese entonces no existía el audio- de temas de actualidad, en donde ocupaban un lugar destacable las actividades físicas y la promoción de las competencias deportivas, tal como se puede observar en las siguientes imágenes:

Como todos los pueblos,
el nuestro cultiva apasiona-
damente los ejercicios físicos,
practicando los deportes más
variados.



Las sociedades deportivas
y las instituciones oficiales
favorecen la cultura física,
que es también obligatoria
en el país, construyendo cam-
pos y plazas de ejercicios y
elevando grandes estadios.



Noticiero “Film Revista Valle” 1923 (Fuente: Archivo Histórico de la Radiotelefonía argentina / Captura de pantalla).

Por lo señalado anteriormente es indudable que los medios de comunicación ayudaron acercando a los espectadores a los eventos y a la práctica deportiva a la vez que forjaron determinados tipos de imaginarios sociales que sin lugar a dudas fueron representativos del cambio de época. Por un lado, inculcando valores propios de la ética deportiva como refiere la revista *Caras y Caretas* en la sección “Los diez mandamientos del deportista” (*Caras y Caretas*, 4 de julio de 1925: 179):

Los deportes forman parte principalísima en la vida de la generación que hoy se levanta y quiera a Dios que cada uno de esos muchachos que hoy los practican sean mañana buenos *sportsmens*, tal como entienden esta palabra los sajones (...):

1º- Nunca abandonarás el partido.

2º- No te valgas de subterfugios.

3º- No te alabes de haber ganado.

4º- No te enojas al perder-

5º- No te aproveches de ventajas ilegítimas (...)

10º- Honra el juego que practicas jugando con entusiasmo y limpieza, y así ganarás aún perdiendo.

Por otra parte, como bien señala la antropóloga Rosana Guber (1997), “junto a la construcción de los arquetipos nacionalistas, trabajados por la retórica nacionalista de la escuela, en las narrativas del nacionalismo de las elites, las clases populares estaban construyendo otro panteón, junto a los gauchos de Leopoldo lugones y Ricardo Rojas, o los compadritos de Jorge Luis Borges, aparecen héroes populares y realidades, los deportistas.” Así lo muestra, por ejemplo, una nota de opinión publicada por Julián Bernat en el diario *Crítica* del 11 de enero de 1922 sobre el boxeador Argentino Luis Angel Firpo después de haber ganado la pelea por el título mundial el 8 de octubre de 1922 contra el estadounidense Dempsey. Se puede notar allí que la admiración no queda en un simple reconocimiento sino que al ubicarlo a la par de figuras como el General San Martín, lo elevan a la categoría de “padre de la patria”.

(...) Se escribirá en la historia patria la fecha del 8 de octubre de 1922, fecha que ni aún después de muerto, debe olvidar ningún buen patriota. La fecha magna del 12 de octubre ha quedado eclipsada por la del 8 (...) ¡Te la dieron, Cristóbal! El viril deporte del que según andan diciendo, depende el mejoramiento de nuestra raza, se ha impuesto definitivamente entre nosotros (...) Inmediatamente de conocerse la epopéyica hazaña se

reunieron, según un informe, algunos diputados, y redactaron un proyecto de ley, en el que figuran los siguientes artículos:

Artículo 1º- Declárese héroe nacional de primera magnitud al benemérito ciudadano don Luis. A. Firpo,

Artículo 2º- Declárese feriado en todo el territorio de la república el día 8 de octubre de todos los años, por los siglos de los siglos. (...)

Artículo 6º- Llámese a licitación para la presentación de bocetos para una estatua del héroe, de platino, maciza, la que será colocada en el pedestal que ocupa actualmente la del general San Martín, debiendo ser trasladada esta última al balneario municipal.



Si bien el texto y las imágenes generan un efecto humorístico no dejan de revelar la importancia que se le asignó al triunfo, cómo activa las pasiones patrióticas y los nuevos objetos que estos focalizan atendiendo la incidencia en los imaginarios sociales del deporte.

2.2.3- Las políticas públicas

En consonancia con los nuevos hábitos de la población y las transformaciones en materia de políticas deportivas, el Estado Argentino creó diferentes instituciones y organismos que funcionaron como apoyo legal y financiero. Uno de los antecedentes más importantes –y que en cierta medida tuvo una notable influencia en las medidas subsiguientes- fue la Sociedad Sportiva Argentina, conocida simplemente como “La Sportiva”. Se trató de una asociación fundada a comienzos del siglo XX por los sectores aristocráticos, que en un principio se ocupó de deportes muy exclusivos – como el hipismo-, y que posteriormente impulsó actividades como el atletismo, el boxeo, la pelota a paleta, el jockey o el *football* garantizando sus instalaciones en

Palermo para el entrenamiento y las competencias. Lo interesante de esta experiencia fue, sin lugar a dudas, lo heterogéneo de su comisión directiva -que tuvo en sus filas figuras como Antonio de Marchi, Eugenio Pini, César Viale, Manuel Fresco, entre otros- que permitió someter a la discusión diferentes proyectos, como por ejemplo el de aglutinar todas las entidades deportivas en una Sociedad Sportiva Confederada. No obstante, hacia mediados de la década de 1910, la inestable armonía comenzó a desmoronarse y a generar un vacío institucional. Esta situación produjo una fractura entre aquellos que querían una continuidad de la Sociedad Sportiva Argentina – presidida por el barón De Marchi- y quienes pretendían formar un Comité Olímpico Internacional, con la figura de César Viale a la cabeza. Recordemos que para principios de la década de 1920 ya se habían formado diferentes federaciones y asociaciones deportivas y establecer una institución “madre” que reuniera a todos los deportes –principalmente para coordinar la organización de la delegación argentina en los Juegos Olímpicos- era una tarea impostergable. Es así como el 19 de Septiembre de 1921 se crea la Confederación Argentina de Deportes, que tuvo hasta 1925 a Rafael Cullen –por entonces presidente de la Federación Atlética Argentina- como presidente, sucedido por Marcelo Fitte –presidente del Club Universitario-. En 1927, por un decreto del presidente Marcelo T. de Alvear se fusiona con el Comité Olímpico Argentino adquiriendo definitivamente este último nombre. Lo dicho hasta aquí supone que es en esta contingencia en donde se da el puntapié inicial para que el deporte representativo se proyecte definitivamente al plano internacional. Anteriormente, como sostiene Lupo (2003), la delegación nacional no pudo asistir a los Juegos Olímpicos de Londres (1908), Estocolmo (1912) y Amberes (1920) por no conseguir fondos –ni privados ni públicos- para financiar su participación. Por el contrario a partir de Paris (1924) –donde se obtuvieron siete medallas-, la Argentina tuvo representantes ininterrumpidamente en todos los Juegos Olímpicos –salvo el de Moscú de 1980-. Para esa primera experiencia el propio Alvear decide solventar la intervención con fondos de premios no cobrados de la Lotería Nacional.

En cuanto al deporte amateur las políticas públicas llevadas adelante fueron notables. Una de las más trascendentales, a nuestro entender, fue la creación de la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos -anexada a la Dirección de Paseos- que tuvo lugar el 20 de Agosto de 1919, siendo intendente de la Ciudad de Buenos Aires

José Luis Cantilo.⁷³ La celeridad con la que se debía tratar este asunto fue fundamentada de la siguiente manera por uno de sus mentores -el concejal de extracción radical Amadeo Grandi-:

“[...] los ejercicios físicos en esta ciudad, si se exceptúan el *football* y el *tennis*, son poco cultivados y sin ningún control y en prueba de ello tenemos los resultados de las últimas olimpiadas. Debe, por lo tanto, la Municipalidad preocuparse por la cultura física del pueblo, un tanto abandonada, ya que los beneficios de esta son indiscutibles bajo distintos puntos de vista” (Fuente: Versión taquigráfica del HCDCBA, 1919: 1322).

La ordenanza municipal establecía, entonces, considerar las siguientes funciones:

Art. 1- (...) Control inmediato de a) los Stadiums municipales; b) las Plazas de Ejercicios Físicos; c) Los lugares públicos municipales que sean destinados para juegos atléticos o recreaciones deportivas del pueblo.

Art. 2- (...) Realizar una investigación completa de los expedientes que existan sobre cesión de terrenos municipales para plazas de ejercicios físicos o destinos análogos; y, en cada caso, informar a la Intendencia con respecto al aprovechamiento o uso que de dichos terrenos hacen las sociedades que los usufructúan, como así también el estado en que se encuentran (Fuente: Ordenanzas, resoluciones y minutas de comunicación del HCDCBA, 1919: 102).

Si bien en el recinto parlamentario se acordaba unánimemente la importancia de aprobar este proyecto, existieron algunos desacuerdos, principalmente en lo que respecta a las autoridades –y el cuerpo de asesores- que debían presidirlo.

Ahora bien, ¿en qué aspectos se generaba la discrepancia? ¿Qué posturas se encontraban en tensión? El anteproyecto, en su artículo 4º, sostenía que el organismo debía ser dirigido por un profesional egresado del Instituto Nacional de Educación Física. El problema radicaba en el hecho de que desde principios del siglo XX, esta institución y el colegio militar se disputaban la hegemonía de la formación curricular de los contenidos de la Educación Física escolar (Scharagrodsky, 2011). Y cada una defendía su modelo: los ejercicios orientados esencialmente a lo lúdico y recreativo o

⁷³ Con ese nombre aparece en la Ordenanza que la crea, pero en otros documentos se la encuentra con el nombre “Dirección de Plazas y Ejercicios Físicos” o “Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos”. Por lo tanto a lo largo de texto la encontraremos en las diferentes versiones, según la fuente consultada.

la gimnasia militar pensada en función de forjar una ciudadanía fuerte y disciplinada –tanto en lo físico como en lo moral-. Esta desavenencia se trasladó, entonces, al Concejo Deliberante, en dónde en la sesión del 27 de octubre de 1919 se generó una revisión del texto –particularmente de ese artículo- a causa del veto del Poder Ejecutivo. Por un lado, la minoría – representada en los concejales socialistas Angel Giménez y Juan Ferlini - se mantenía con firmeza en no modificarla. La mayoría, por su parte, –con el apoyo del bloque radical (Travers, Trucco y Raíces)- pretendía debilitar la influencia del Instituto Nacional de Educación Física proponiendo una “comisión asesora (honoraria) de siete miembros que estaría compuesta por los presidentes de las instituciones deportivas más caracterizadas”. Los argumentos a favor de conservar el documento original giraban en torno a la necesidad de respetar el privilegio y la idoneidad del Instituto de Educación Física como bien lo señalaba Adolfo Dickmann:

[...] Es la única Institución de Enseñanza Científica de Ejercicios Físicos [encargada de] proveer de profesores y personal técnico y directivo a las Instituciones que se crean, ya en el orden nacional, municipal o provincial [...] que ha provisto al país de una pléyade de distinguidos profesionales, cuya actividad es indispensable que tenga alguna aplicación práctica y eficiente (...) Además del Título que adquieren después de 3 años de estudio, tengo la siguiente clasificación de los profesionales egresados: doce médicos, dos ingenieros, tres farmacéuticos, dos dentistas, dos profesores secundarios, dos sacerdotes – si es que se quiere entregar a los sacerdotes la dirección hay dos para satisfacer ese deseo- dos veterinarios.... **(Fuente:** Versión Taquigráfica del HCDCBA, 1919: 1653).

La intervención del concejal evidenciaba la importancia que el socialismo le asignaba a los egresados de Instituciones Públicas mientras tuvieran relación directa con el cargo a ocupar. Esto les valió una serie de comentarios irónicos por parte de dirigentes radicales quienes les reprochaban tener una actitud elitista y de privilegio, impidiendo que ciudadanos sin título habilitante pudieran aspirar a un cargo de gestión pública. Un compañero de bloque, Héctor González Iramain, objetaba esta acusación amparándose en argumentos jurídicos:

La igualdad de que nos habla nuestra constitución, no es una igualdad absoluta, sino una igualdad relativa. En el mismo sentido, señor presidente, podríamos decir que se ha roto este precepto constitucional, y que las leyes

crean situaciones de privilegio, de desigualdad para los habitantes, cuando dicen que unos en razón de su capacidad profesional, de sus funciones, o de su preparación técnica, pueden ocupar cargos o desempeñar funciones, que no estén al alcance de otros en razón también de su distinta función. La ley dice, señor presidente, que en nuestro país no pueden ocupar los cargos de la magistratura judicial, sino los hombres munidos de un título profesional correspondiente: tienen que ser abogados diplomados por la universidad nacional. Pero no se creará que eso crea una situación de privilegio, porque el camino hacia la igualdad está abierto. Todos los que quieran llegar a una situación de esta naturaleza, pueden graduarse de abogados, para aspirar a cargos de esa índole. La igualdad subsiste siempre. (**Fuente:** Versión Taquigráfica del HCDCBA, 1919: 1655).

Sintetizando lo planteado en el recinto, se oponía una perspectiva que valoraba la capacidad de gestión en el ámbito público y otro que consideraba que la formación respaldada por las Instituciones de enseñanza pública garantizaba el buen desempeño. Más allá de esta disyuntiva lo cierto es que esta discusión escondía, como señalamos anteriormente, una antigua disputa en torno a qué organismo debía elaborar los contenidos mínimos de la educación física –principalmente escolar-. El Instituto de Educación Física, bajo la conducción del prestigioso médico Enrique Romero Brest había logrado consolidar un tipo de educación lúdica e higienista, que confrontaba con el modelo propuesto por el Colegio Militar, y del cual sospechamos que el poder ejecutivo –cuando vetó ese artículo- quería imponer. Angel Gimenez, otro de los referentes del socialismo –y de profesión médico “higienista”- ponía al descubierto esta situación de forma eufemística:

Los trabajos realizados en el Instituto de Educación Física, como constan en interesantes documentos, monografías, y publicaciones en revistas respecto a los diversos procedimientos y métodos de ejercicios, deben tenerse en cuenta. [...] Sabemos que hay cierta clase de ejercicios físicos que son de una violencia extraordinaria que perjudican a la salud y producen esas fatigas y fiebres de las últimas horas del día: esos casos de síncope, de muerte, por ejercicios violentos, por carreras excesivas; esas luchas que producen lesiones tan graves. [...] Debe buscarse una orientación buena, de manera que todas esas plazas presten reales y positivos servicios a la población, provistas de los procedimientos más modernos y no incurramos en reglamentaciones imposibles. (**Fuente:** Versión Taquigráfica del HCDCBA, 1919: 1656).

Aprobado, finalmente, el artículo 4º sin modificación alguna, se resuelve nombrar al frente de la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos, a pedido expreso del

Presidente de la Nación –Dr. Hipólito Yrigoyen- a Arsenio Thamier, a quien conocía por su activa participación en la Revolución del Parque de 1890 (Arnoux Narvaja, 2017). Si bien no era egresado del Instituto Nacional de Educación Física tenía una amplia trayectoria en los organismos militares como docente en el área y compartía los puntos de vista de Romero Brest. Visto de esta manera se podría intuir que Thamier, por su doble vínculo, se erigió como un emergente del consenso entre las fuerzas políticas.



Arsenio Thamier (3) junto al Concejal Socialista Antonio Zacagnini (2) y el Secretario Arias (1) en una recorrida por el Parque Avellaneda (**Fuente:** Centro de Documentación, Investigación y Referencia Histórica-Deportiva).

Una vez efectivizado en el cargo y con escaso personal e ínfimos recursos presupuestarios desarrolló una decisiva gestión y organización del área en pos de la

democratización del deporte y los ejercicios físicos.⁷⁴ Diversos fueron los propósitos perseguidos como las decisiones llevadas adelante.

En primer lugar, la instalación de canchas de *football*, *tennis*, *basketball*, piletas de natación y barras para ejercicios físicos o atléticos –argollas, trapecios, paralelas, anillas, etc- como así también juegos infantiles –toboganes, columpios, pasamanos, entre otros- en los principales parques de la ciudad para el uso público.⁷⁵

Por otra parte, la organización de campeonatos nacionales para la selección de representantes federados y la promoción del deporte amateur. Respecto al primer punto, una de las posibles causas de la creación de esta dependencia pudo haber sido la escasa o nula participación de atletas argentinos en campeonatos internacionales, una vidriera necesaria para dar cuenta de la “modernización” del país y de la ciudad. En cuanto al desarrollo del deporte amateur este aspecto se vio reforzado con la creación el 20 de Julio de 1920 de la Comisión Municipal de Ejercicios Físicos, formada por “el Intendente Municipal, como presidente, el Director de Plazas de Ejercicios Físicos, como secretario, dos miembros del H. Concejo Deliberante y un representante de cada deporte [que según el Artículo 5 tendría como propósito] promover el fomento de los ejercicios físicos y deportes al aire libre entre la población de la ciudad de Buenos Aires” (Ordenanzas, resoluciones y minutas de Comunicación del HCDCBA, 1920: 33). Más específicamente, se ocuparía de fiscalizar el funcionamiento de las instituciones deportivas; proyectar y financiar la construcción de Plazas de Ejercicios Físicos; organizar anualmente olimpiadas amateurs; controlar y registrar récords y performances; y arbitrar los medios necesarios para construir –como veremos más adelante- un stadium municipal.

A su vez, y en estrecha relación con lo anterior, el emplazamiento de una Oficina Médica para controlar el fichaje de los atletas “orientándolos y vigilándolos por medio de la aplicación de la clínica las actividades deportivas de nuestros

⁷⁴ La legislatura aprobó en la sesión del 27/10/1919 destinar la suma de \$ 2440 para la dirección de Plazas de Ejercicios Físicos que se descomponía en los siguientes montos a pagar en concepto de sueldo que, como bien sostuvo el Senador Grandi “no se relaciona con la misión de estos empleados”: 1) Director: \$ 600; 2) Secretario Técnico: \$ 340; 3) Tres Inspectores generales: \$ 300 c/u; 4) Tres escribientes: \$ 480 c/u; 5) Ordenanza de 2da: \$ 120.

⁷⁵ Hay que resaltar, como se desprende de las fuentes consultadas, que esta dirección contaba con talleres de herrería en el Parque Avellaneda que diseñaban y elaboraban los aparatos que luego se colocarían en las Plazas de Ejercicios Físicos.

aficionados, a los cuales se indica las conveniencias de inconveniencias e las distintas formas de adiestramiento físico, de acuerdo con el estado orgánico del individuo” (Memoria del Departamento Ejecutivo presentada al HCDCBA, 1926: 344).⁷⁶ Esta delegación se encargó también de controlar oficialmente a los pugilistas intervinientes en los matches que permanentemente se organizaban en la ciudad reduciendo considerablemente la posibilidad de accidentes, como bien se desprende de las actas de la Comisión Municipal de Box, presidida por el citado Thamier.

En cuarto lugar, la puesta en funcionamiento de la primera Colonia de Vacaciones en los parques Avellaneda, Saavedra y Chacabuco junto a comedores y recreos infantiles. Si bien estas últimas ya venían actuando, lo novedoso fue la tarea asistencialista brindada a través de la incorporación de diversos especialistas - médicos, odontólogos, nutricionistas, por ejemplo- para atender a los niños.

En quinto lugar, el apoyo a clubes e instituciones deportivas en formación entregando terrenos públicos en concesión. No obstante, hay que señalar que estos préstamos tenían como contraprestación la obligatoriedad de admitir el ingreso gratuito a niños en edad escolar como así también permitir la realización de campeonatos municipales como fue el caso de los desarrollados en el club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires.

Por último, la creación de una biblioteca deportiva nacional que según la nota de opinión de la revista *El Gráfico* del 2 de junio de 1922 “estará manejada por gente consciente y conocedora del sport, que es lo que en este caso se requiere”.

Para simplificar, se puede decir que esta dirección intentó desde su creación y a lo largo de la década de 1920 alcanzar dos objetivos. Por un lado, incluir a vastos sectores sociales –populares y medios, particularmente- en la utilización de los espacios públicos para la práctica deportiva y de educación física. Así se construyeron algunas instalaciones y se resignificaron otras para ajustarlas a las nuevas necesidades, como mostraremos en el próximo capítulo. Por otra parte –y relacionado con lo anterior- democratizar todo tipo de política pública referida al deporte y los ejercicios físicos determinando la participación de cuerpos colegiados

⁷⁶ Esta cita fue extraída de la Memoria presentada en 1926 al Honorable Concejo Deliberante por parte de la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos.

que se integraban con miembros representativos.⁷⁷ Esto se ve claramente ilustrado en la composición del Estatuto sancionado el 31 de diciembre de 1919:

Art. 1.- La creación del Consejo Superior de Plazas y Ejercicios Físicos, (cuerpo colegiado ad honorem de 10 miembros que incluye consejeros aficionados a los deportes y profesionales), que sesionando bajo la presidencia del Director General y la actuación como secretario, del Secretario Técnico de la Dirección, (...) solo otorgando voto al Director en caso de empate.

Art. 4.- Crea las Comisiones Asesoras de las Asociaciones Deportivas (integrada por 3 miembros –2 dirigentes y 1 profesional- propuestos por la asociación).

Dicho esto habría que preguntarse si con estas medidas no se buscaba, también, ordenar los espacios libres de una ciudad cada vez más poblada y que necesariamente había que controlar. De todas formas más allá de las hipotéticas interpretaciones lo cierto es que Thamier –como principal representante de este organismo- cumplió un papel fundamental y como señala el profesor Carlos A. Bianchi (citado en Folio nº 2 del Centro de Documentación, Investigación y Referencia Histórica Deportiva, Mayo de 2007) “en el transcurso de su gestión sentó las bases de una política deportiva municipal de hondo contenido educativo y amplia proyección social que mantiene su vigencia”.

En síntesis, a lo largo de este capítulo hicimos referencia a las diferentes ideas dominantes –urbanísticas, higienistas y pedagógicas- que colaboraron para que se generara una verdadera explosión de las actividades físicas y deportivas en los espacios libres de la ciudad de Buenos Aires en las primeras décadas del siglo XX. Mostramos, a su vez, que los medios de comunicación y las políticas públicas llevadas adelante acompañaron este proceso. Lo que intentaremos analizar en el próximo capítulo son las obras que efectivamente se llevaron adelante y las que por el contrario quedaron inconclusas, para tener así un panorama más amplio y poder establecer hasta qué punto existió una correlación entre las ideas y lo que verdaderamente se concretó.

⁷⁷ Esta idea de hacer más ecléctica la composición de la comisión pudo haber sido una estrategia que el socialismo tuvo para interceder en la toma de decisiones y poder imponer su ideario del deporte: amateur, recreativo y solidario.

CAPITULO III

Crecimiento, diversificación y resignificación de los espacios libres en la ciudad de Buenos Aires durante las primeras décadas del siglo XX. Entre los proyectos y la materialización

La ciudad de Buenos Aires, como venimos señalando, se fue erigiendo a partir de la primera parte del siglo XX como una “ciudad moderna” tanto en sus aspectos político-administrativos, económicos y culturales como en lo que respecta a su morfología. En este contexto de marcadas reformas, los espacios libres comenzaron a jugar un papel fundamental. Algunos fueron recuperados para planes de viviendas mientras que otros sirvieron para la recreación y entretenimiento - plazas, parques, arroyos y balnearios- o como simple pulmones de aire.

El objetivo de este capítulo es reseñar las principales transformaciones de estos espacios en la ciudad a principios de siglo XX, considerando particularmente el impacto en las actividades deportivas y de educación física (a la utilización de estos escenarios para las actividades indicadas nos referiremos en el capítulo siguiente). A pesar de esos significativos cambios hay que señalar que, así como muchos fueron los proyectos que se concretaron, muchos fueron también los que quedaron inconclusos y no pudieron materializarse pero cuyo interés reside en que dan cuenta de los debates o los imaginarios de época y los modelos de ciudad en pugna. A lo largo de estas páginas nos gustaría, entonces, hacer referencia a estos dos aspectos utilizando como indicadores el entrecruzamiento de diversas fuentes disponibles (memorias, ordenanzas, resoluciones, croquis, planos, fotografías, artículos periodísticos, entre otras). Este recorrido nos permitirá –a modo de síntesis- realizar un balance e indagar sobre las posibles causas de la distancia entre propuestas y concreciones.

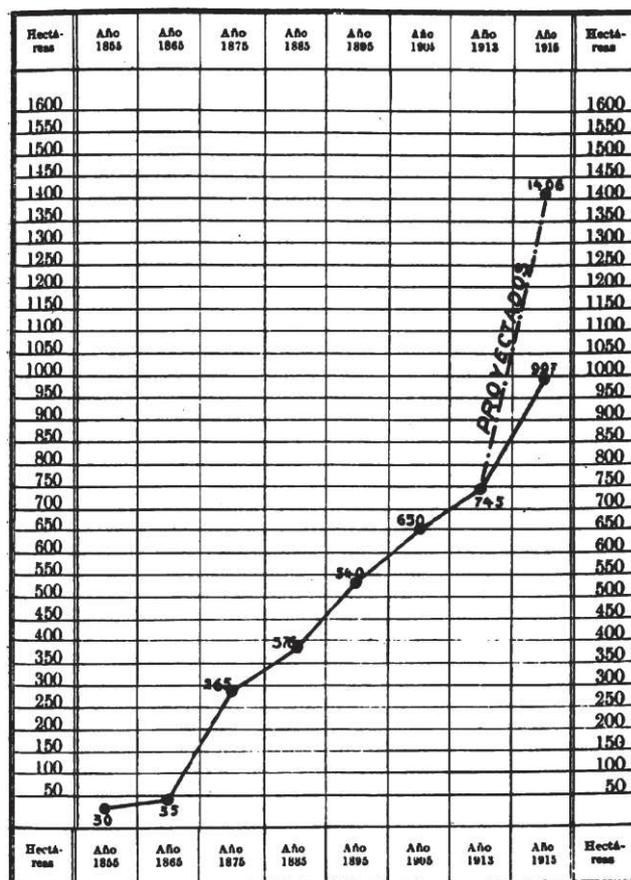
3.1- Los espacios libres a principios del siglo XX y las instalaciones deportivas

El aumento de la población y por añadidura la construcción de nuevas viviendas hizo que la ciudad de Buenos Aires se fuera extendiendo desde el centro hacia los

límites geográficos que conocemos en la actualidad (Scobie, 1977). En este nuevo trazado urbano, los espacios verdes empezaron a ser considerados, como señalamos, de vital importancia tanto desde el punto de vista paisajístico, ornamental e higiénico como así también lugares de encuentro y socialización. Hay que plantear al respecto que ya para principios del siglo XX las autoridades eran conscientes de la necesidad impostergable de acrecentarlos y, por lo tanto, se debían tomar medidas orientadas en torno a esa problemática que tuvieran en cuenta los diferentes barrios:

Buenos Aires necesita muchas plazas y grandes parques. Centro de una actividad asombrosa y núcleo de una población que crece y seguirá creciendo en proporciones inusitadas, requiere dilatados parques y numerosas plantaciones en el cuerpo mismo de la ciudad, que proporcionen a los habitantes lugares de descanso, a la vez que purifican la atmósfera, oxigenándola, de todas las emanaciones de sus numerosas fábricas y talleres; necesita campos de recreo para los niños, donde puedan entregarse libremente a sus juegos infantiles en un medio sano y fortificante; y no uno sino muchos en todos los barrios, que el caso es que todos puedan disfrutarlos sin los inconvenientes que oponen las largas distancias (**Fuente:** Memoria de la Intendencia Municipal, 1903: 131).

Para medir la magnitud de los cambios que efectivamente comienzan a llevarse adelante se puede recurrir a datos estadísticos. Si tomamos como referencia el censo de 1887 y el relevamiento realizado por la Dirección General de Paseos Públicos -y presentado en el Primer Congreso Nacional de Ingenieros celebrado en 1916- en la ciudad de Buenos Aires se contabilizaban a fines del siglo XIX, treinta y nueve paseos - la gran mayoría plazas y sólo tres parques (3 de Febrero, Alvear y Buenos Aires)- con una extensión de aproximadamente treinta hectáreas. Para 1910 esa cifra ascendía a novecientos noventa y siete hectáreas, cantidad importante a pesar de que se habían proyectado mil cuatrocientos y seis hectáreas, como lo muestra el documento elaborado por la DGPP.



Aumento progresivo de la extensión superficial de los paseos públicos de la ciudad de Buenos Aires según la Dirección General de Paseos Públicos en 1917 (**Fuente:** Berjman, 1997)

En esta coyuntura, al estar la zona céntrica ya consolidada como eje neurálgico, fue en los barrios alejados en dónde se pensaron ubicar los nuevos espacios verdes. Como varios terrenos no pertenecían a la municipalidad, se utilizaron mecanismos para anexarlos, como por ejemplo la ley de expropiación, un recurso que si bien constitucionalmente ya existía fue alrededor de la década de 1920 -a causa de los fenómenos enunciados previamente- que se volvió una herramienta legal esencial, a tal punto que uno de los proyectos de Marcelo Torcutato de Alvear – y expuesto en el documento “La Ciudad se transforma. Labor realizada por la Intendencia de Noel” (1925)- fue ampliarla y ajustarla a los nuevos tiempos para que “responda a toda utilidad pública [como por ejemplo] parques y plazas [y proseguir así con] la obra progresista”.

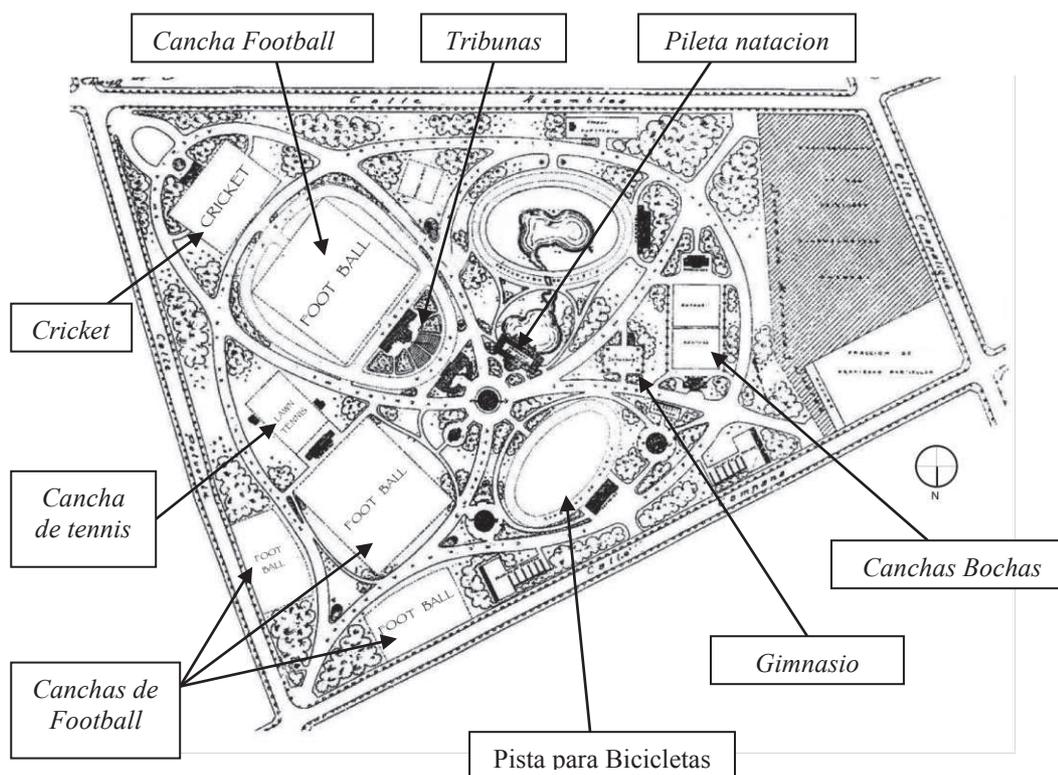
De cualquier modo no fue sólo la ampliación de los espacios verdes una de las únicas preocupaciones sino también la resignificación de su fisonomía que

muestra a las claras el cambio de función y de utilidad que se les estaban imprimiendo. Este fenómeno comenzó ser visible en varios diseños de Carlos Thays pero se acentuó hacia fines de la década de 1910 –en paralelo con la gestión de Benito Carrasco al frente de la DGPP- cuando muchos dejaron de ser exclusivamente ornamentales para acomodarse a nuevos requerimientos o modas, por ejemplo los deportes y los ejercicios físicos. Berjman (2014: 19) es convincente al respecto cuando sostiene que “los cambios sociales determinaron cambios de uso; [...] el fin de la ciudad burguesa descartó la utilización del parque como salón de elite y provocó nuevas necesidades que se daban en el cultivo del cuerpo al aire libre”. Esta transformación, no obstante, no postergó del todo el diseño del jardín francés regular y simétrico que tuvo que adaptarse incluyendo áreas de juegos infantiles y deportivas. Esta situación es, entonces, reconocida por la municipalidad que toma la decisión -como vimos anteriormente- de crear la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, organismo que a lo largo de la década de 1920 sería el encargado de arbitrar estos ajustes y como muestra la resolución sancionada por HCDCBA el 5 de febrero de 1925:

[...] proyectar la transformación de plazas ornamentales en plazas de ejercicios físicos, el establecimiento de juegos infantiles en todos los parques de la ciudad y la habilitación como campo de deportes de todo terreno municipal que no tenga destino determinado, procurando la distribución racional en los barrios suburbanos y en los de la población más intensa (**Fuente:** Ordenanzas, resoluciones y minutas de comunicación del HCDCBA, 1925: 88).

De esta forma, con cada nuevo espacio verde o transformación de los existentes, había que destinar parte de su extensión para la construcción de múltiples instalaciones que permitieran a la población –en particular la infantil y de aquellos que no acudían sistemáticamente a los clubes barriales o a las sociedades de fomento- ejercitarse físicamente y llevar adelante los deportes en boga. Uno de los casos más interesantes es sin lugar a dudas el del Parque Chacabuco -denominado en las memorias del HCDCBA “el gran Parque de Ejercicios Físicos” o “el Parque de juegos atléticos”- que, adelantándose a los “nuevos” tiempos, para 1908 “arregló y niveló una cancha de *football* de 100 x 100 metros” (Memoria presentada al HCDCBA, 1908: 368) y “una pista de bicicletas con sus correspondientes veredas de

350 metros de largo por 14 metros de ancho” (Memoria presentada al HCDCBA 1909: 537).⁷⁸ A su vez tenía canchas de *tennis*, de bochas, de pelota, de cricket⁷⁹, un lago con pileta de natación, una pista para bicicletas y un gimnasio al aire libre, como bien refleja el plano que presentamos a continuación:



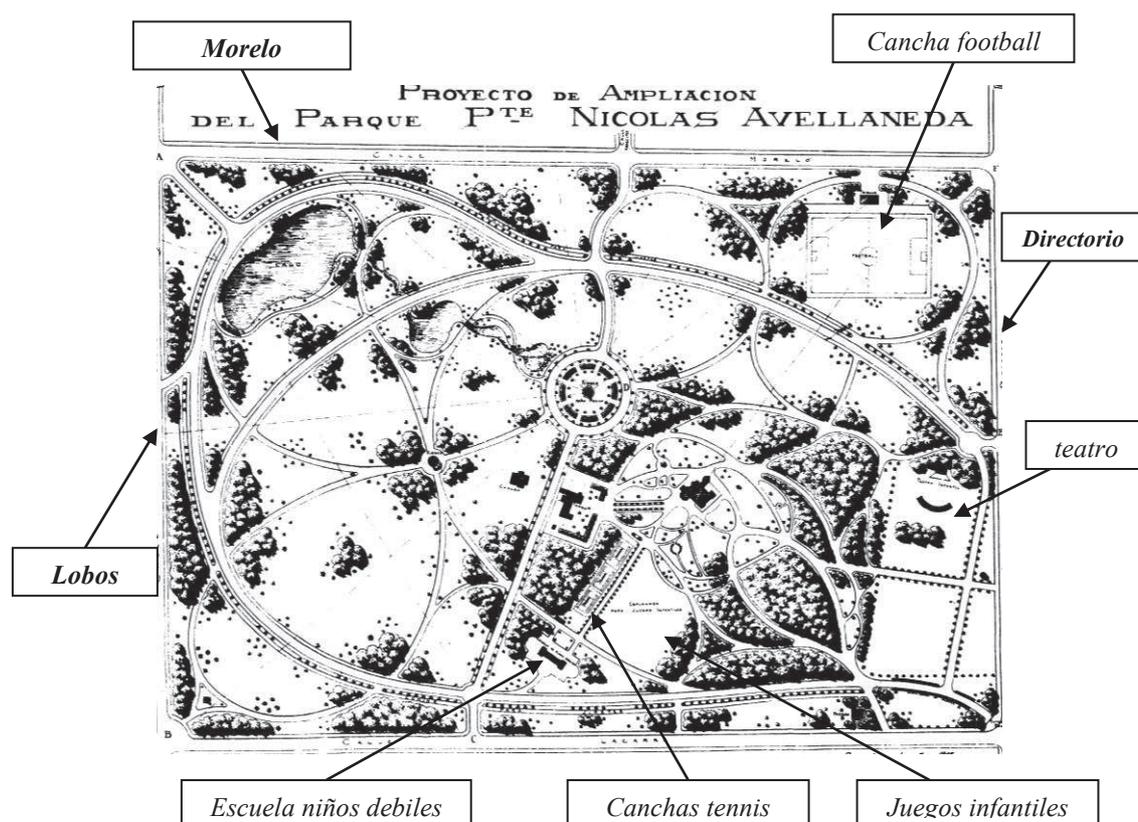
Plano Parcial del Parque Chacabuco 1908 (Fuente: Dirección de Planos y Archivos del Jardín Botánico)

Los otros parques de la ciudad, en menor medida, contaban también con instalaciones deportivas. El Centenario tenía un gran gimnasio que atraía tanto a atletas aficionados como de elite y para la década de 1920 se construyó una cancha

⁷⁸ El parque Chacabuco a fines de la década de 1910 y principios de 1920 contaba con varias canchas para la práctica del *football*, en dónde una de ellas cumplía las medidas necesarias –como por ejemplo tribunas- y era utilizada para encuentros oficiales por los clubes Atlanta y San Lorenzo de Almagro que para ese entonces no contaban con estadio propio.

⁷⁹ El cricket es uno de los deportes que más antiguamente comenzó a practicarse en la Argentina. Introducido por los ingleses a principios del siglo XIX, comenzó a adquirir popularidad hasta que fue eclipsado por otras disciplinas como el fútbol o el ciclismo. No obstante, en la década de 1920 seguía practicándose tanto en los clubes como en los espacios públicos.

de *basketball*, deporte que si bien no era tan popular como el *football* o el ciclismo, cautivaba a ciertos sectores de la población.⁸⁰ En el Avellaneda, por su parte, había una pista de Atletismo de 333 metros de diámetro además de una cancha de *football*, “un gimnasio spalding [...] seis canchas de *lawn tennis* y una explanada de 100 metros por 80 metros para los juegos infantiles, sin contar con los espacios cubiertos de césped para el funcionamiento del teatro infantil” (Datos extraídos de las Memorias del HCDCCBA, años 1914, 1915 y 1916).



Plano Parque Avellaneda 1915 (Fuente: DPAJB)

Por el lado del parque de Los Patricios y el 3 de Febrero se establecieron canchas de *tennis* de tierra batida o arcilla además de gimnasios al aire libre, es decir

⁸⁰ El Parque Centenario tenía hacia finales de 1910, una cancha de football que, según los registros analizados, fue aprovechada por varios clubes y escuelas. No obstante, no tenemos referencia de que haya sido utilizada posteriormente.

“pórticos” o estructuras de caño galvanizado en los cuales se colgaban nudos, sogas, hamacas y trapecios, como se muestra en la foto a continuación.



Pórticos en el Parque Avellaneda década 1920 (**Fuente:** Centro de Documentación, Investigación y Referencia Histórica-Deportiva)

Hay que reconocer que el proyecto de instalar gimnasios en los espacios verdes era una preocupación que ya manifestaba Sarmiento a mediados del siglo XIX. En *Educación Popular* (1849) planteaba la necesidad de contar con “barras paralelas según el modelo del coronel Amorós; pórticos de un metro de alto, bajo los cuales se coloca una fuerte capa de arena, permiten entregarse sin peligro a una multitud de ejercicios de agilidad que desarrollarán las fuerzas musculares” (Sarmiento, 1948: 232).

Por último –y no es un dato menor- el Chacabuco y el Avellaneda contaban con un vivero municipal que facilitó la forestación de las distintas reparticiones de la ciudad. Esta referencia es importante dado que -como mostraremos más adelante- entre las actividades obligatorias que se realizaban en las escuelas y en las colonias de vacaciones la de forestar esos lugares con especies autóctonas ocupaban un lugar preponderante en la incorporación de conocimientos y de valores, es decir en su formación intelectual y moral.

En esta contingencia las transformaciones en los espacios libres fueron pensadas principalmente para las actividades de los niños y los jóvenes. Hay que aclarar al respecto que para 1910, el índice de natalidad en la ciudad de Buenos Aires era uno de los más altos del mundo, y una de las tasas más bajas en la proporción nacimientos-muertes. Según documentos oficiales estos progresos eran el reflejo de “los esfuerzos desplegados por las autoridades y por los particulares, en su lucha contra las causas destructoras de la vida sana de esta metrópoli [y por lo tanto] la policía sanitaria ha extendido inteligentemente su radio de acción” (Memoria presentada al HCDCBA, 1911: 150). La creación de las Colonias para Niños débiles en 1919, contribuyó claramente a esta empresa siendo la del Parque Avellaneda la pionera. En esta nueva experiencia –como veremos en el próximo capítulo- los niños tendrían acceso a “la huerta, el jardín, la plaza de ejercicios físicos, la plaza de juegos, los cajones de arena, el teatro al aire libre [...] las canchas de football y al vivero”. Tal fue el éxito que tuvieron que para 1925 funcionaban en cinco Parques distintos -Avellaneda, de los Patricios, 3 de Febrero, Saavedra y Chacabuco-, “con una capacidad para albergar un total de 5400 niños” (Memoria presentada al HCDCBA 1926: 346).

No fueron solamente los grandes parques los que se ajustaron a esta nueva situación; las plazas barriales tuvieron un lugar destacado. Sin perder la estética original comenzaron a ubicarse varios juegos infantiles o “*play-grounds*” –hamacas, sube y baja, paso-volante, tobogán, cajones de arena, palcos de subidas, aparatos para saltos, entre otros- en plazas como la Intendente Alvear, Rancagua, Vieytes, Castelli y Vértiz –como señalan los concejales Amuchástegui y García Anido en el proyecto de ordenanza presentado al HCDCBA en octubre de 1919-. Hay que aclarar que esa simple y sencilla medida de la DGPP, es el reflejo de un cambio notable respecto a la educación de los niños. El siguiente fragmento de *El Monitor de Educación Común*, del 30 de Abril de 1916, lo ilustra a la vez que expone el ideal de “hombre” (categorización que puede referirse a lo humano pero en el contexto remite a género masculino):

[...] desde los tiempos antiguos [...] las plazas no tenían otro fin que proporcionar simple esparcimiento a los niños, brindándoles campos donde desarrollasen sus naturales inclinaciones al movimiento y juego [...]. Actualmente, el concepto moderno de las plazas de cultura física, es el de proporcionar al hombre no sólo un centro recreativo sino la enseñanza

racional y científica de todos aquellos ejercicios que contribuyan a la mejora, embellecimiento y vigorización de la raza.

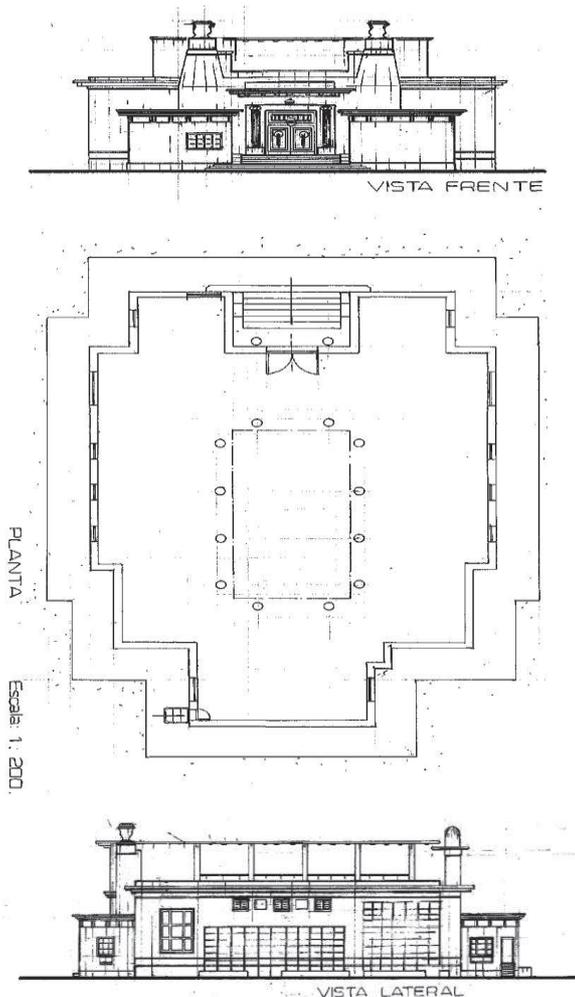
En ese sentido también es relevante lo que plantea el mismo Digesto de 1920 citado anteriormente:

Art. 2 – Instalar plazas de Ejercicios Físicos convenientemente ubicadas a fin de que puedan concurrir a ellas todos los alumnos de las escuelas públicas.

Art. 3 – Establecer con carácter de obligatorio la asistencia de los alumnos de las escuelas ubicadas dentro de un radio de 1 kilómetro de la plazas de Ejercicios Físicos más próxima (**Fuente:** Digesto de Instrucción Primaria, 1920: 204).

Por último, debemos referirnos a las piletas de natación. A principios del siglo XX, la ciudad contaba con algunas de estas instalaciones como por ejemplo la que se encontraba en el pueblo de Belgrano –calles 11 de Septiembre y Juramento- y que fue inaugurada en 1883 en el paseo de la Barranca (AAVV, 2001). Sin embargo, la mayoría estaban ubicadas en zonas céntricas y por lo tanto era difícil la concurrencia de la población que empezaba a habitar la periferia. Esta inquietud se ve reflejada en un proyecto de Resolución del 25 de Marzo de 1919 en donde en el artículo tercero se reclamaba “construir piletas para baños públicos, en aquellos lugares donde, por estar lejos del río, se impone su instalación”. No obstante, este fenómeno se dio tardíamente; en el parque Nicolás Avellaneda, se construyó en 1925 la única piscina en un espacio municipal para esa década, que sirvió de ejemplo para otras que se instalaron posteriormente.⁸¹ La estética de la misma “recuerda el estilo de las termas romanas, con elementos clasicistas y *art decó* con ornamentación de corte americanista muy a gusto para la época” (AAVV, 2001: 63); como bien se contempla en el siguiente plano se encontraba rodeada de fachadas que tenían como objetivo no sólo mostrar lo ostentoso de la obra sino prohibir que se pudiera observar desde afuera a los concurrentes bañarse en malla (según costumbres de la época hombres y mujeres se bañaban por turnos).

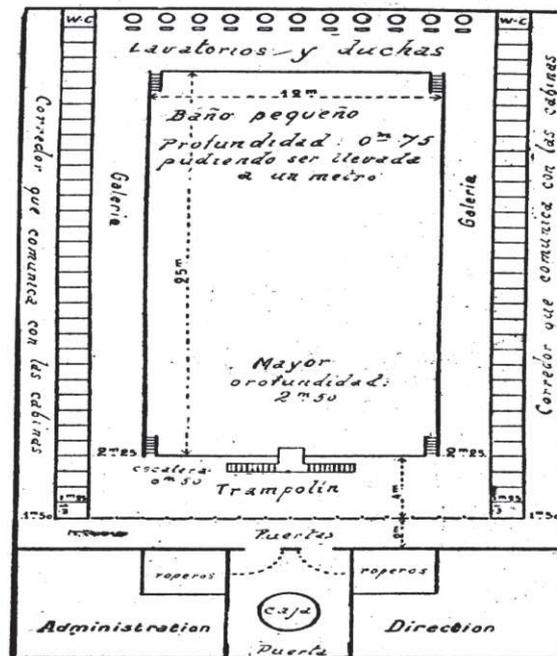
⁸¹ En otros parques, como el Saavedra, existían estructuras que podrían considerarse piscinas pero bastante más chicas y que se habían construido en la década de 1910.



Plano del sector piletas del Parque Avellaneda –relevamiento 1994- (**Fuente:** DPAJB)

Lo problemático fue, sin lugar a dudas, lo suntuoso de su estética y lo chico de sus dimensiones cuestión que generó que los proyectos presentados posteriormente remarcaran la necesidad de que las obras fueran diametralmente opuestas en sus atributos: gran capacidad de agua, económicas y de absoluta sencillez. Al respecto, en el artículo “Cómo debe ser la piscina ideal de natación”, publicado por la revista *El Gráfico*, E. G. Drigny -secretario de la Federación Francesa de Natación- sostenía que “la experiencia ha demostrado con la fuerza probatoria que es característica, que la piscina ideal es la que pudiéramos llamar de dimensiones pequeñas: 25 a 33 metros de longitud; 12 a 14 de anchura y el fondo inclinado con una profundidad de 75 centímetros en su parte menos honda y de 2,50 en la más profunda”. El problema es que la pileta del Parque Avellaneda era todavía más chica que estas dimensiones, lo que imposibilitaba realizar ejercicios físicos. La simetría y características del

plano que acompaña la nota se van a poder vislumbrar en los diseños presentados por el arquitecto Bereterbide para las piletas de los parques Los Andes y Chacabuco.



Plano de la “pileta ideal de natación” (Fuente: EG, 2/4/1922)

En correspondencia con las piletas de natación y -como mostramos en el capítulo anterior- la importancia asignada desde el punto de vista higienista al agua, se instalaran baños públicos gratuitos que la municipalidad situó en diferentes lugares. Los mismos estaban destinados principalmente a los sectores populares, que al no contar con los recursos ni las instalaciones apropiadas para un “correcto aseo”, acudían en gran número a este servicio gratuito que “comprendía jabón, toalla y –lo más requerido por el público femenino- agua caliente” (AAVV, 2001: 36). Para 1925, además de la casa de baños del Parque Avellaneda se establecieron en Nueva Pompeya, La Boca, Parque Patricios y Mataderos.

3.2- A medio camino entre los proyectos y la materialización

Así como se lograron muchos cambios en los espacios libres de la ciudad de Buenos Aires a principios del siglo XX para las prácticas deportivas, recreativas y de educación física fueron también muchos los proyectos pensados, discutidos y elaborados que, por diversas razones, no pudieron materializarse pero que fueron

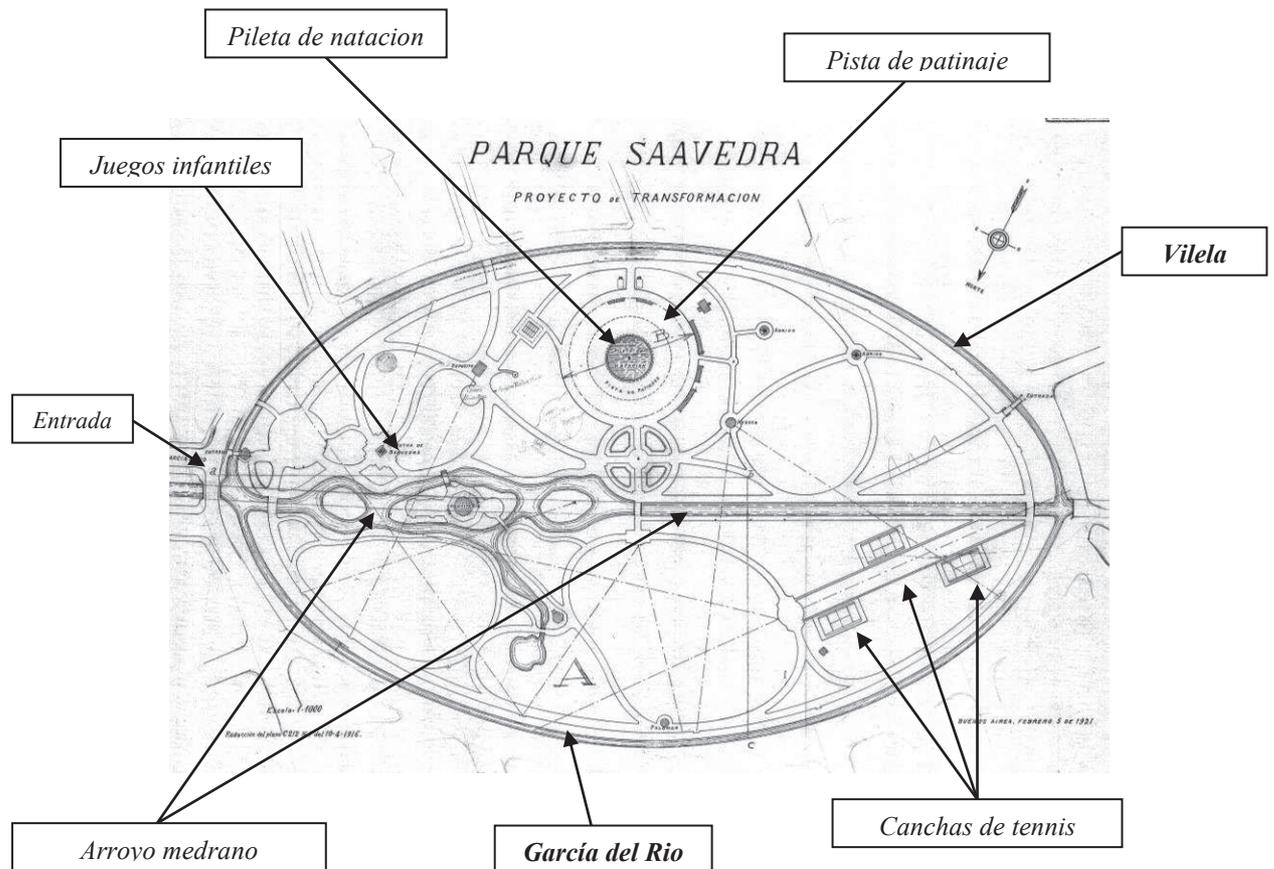
elevados para su consideración en el HCDCBA y publicados en el “Proyecto Orgánico par la Urbanización del Municipio” –conocido también como el Plan Noel- editado por Peuser en 1925.

3.2.1- Parques y plazas “deportivas”

Como reconocimos anteriormente, la construcción de instalaciones deportivas en la gran mayoría de los espacios libres fue una decidida preocupación de la época. En lo que respecta a los parques, el Centenario, en parte por su ubicación geográfica –al estar en el centro de la ciudad- y en parte por sus grandes dimensiones, fue uno de los que más intensamente se proyectó resignificar para estos “nuevos” hábitos. Hacia 1916 se elevó una pedido para la instalación de “tribunas y anexos a un campo de campeonatos atléticos (*football, hurling, pelota, rugby, basse-ball, etc*” (Memoria presentada al HCDCBA 1916: 76), del cual no existe registro de haberse realizado. El del Parque Saavedra es otro caso paradigmático. Inaugurado bajo la Intendencia del Dr. Arturo Gramajo en 1916, tenía la característica de estar cercado y que el arroyo Medrano atravesaba longitudinalmente la extensión del terreno.⁸² El diseño imaginado por las autoridades para la década de 1920 –y que mostramos a continuación- se concretó parcialmente. Por ejemplo, se pensó en una pista de patinaje que, si bien llegó a edificarse, no se habilitó oficialmente, más allá de los insistentes pedidos, como tampoco la pileta de natación en forma circular;⁸³ a su vez, la reforma proponía canchas de *tennis* que finalmente no se hicieron.

⁸² En conversación con el licenciado en geodesia Néstor Zirulnikoff (03/11/1915), él mismo señaló que una idea que se buscó imponer en esa época para abaratar costos fue hacer un gran mercado en el parque Saavedra en dónde varios de los productos llegaban en barco desde la provincia de Buenos Aires.

⁸³ Hay registros fotográficos que la pileta de natación funcionó hasta principios de la década de 1920. Ante la ausencia de fuentes, suponemos que la misma se intentó remodelar sin éxito a mediados de esa década.



Plano General del Parque Saavedra – Proyecto de remodelación del 5 de Febrero de 1921 (**Fuente:** DPAJB)

Tal era el entusiasmo por llevar adelante reformas de estas características que hasta se especuló con transformar la mayoría de los terrenos “deshabitados” o baldíos en espacios deportivos. Por ejemplo en una entrevista realizada al intendente municipal José Luis Cantilo, ante la pregunta sobre la escasez de plazas de deportes, contestaba lo siguiente:

Es resaltante la carencia de ellas. La municipalidad procura proveer algunas en los terrenos baldíos que existen en la ciudad, los cuales, en vez de prestar eficaz colaboración para sus deportes a la juventud afean Buenos Aires, rompiendo la perspectiva de la edificación. Es que los parques no bastan. Son relativamente escasos, de la importancia que reviste cada día el sport. No solo ustedes hacen campaña en este sentido; es todo Buenos Aires: los hombres y mujeres que cultivan el músculo, la agilidad y la gracia del cuerpo humano. La municipalidad obtendrá, con carácter precario, dichos

baldíos para que en ellos prolonguen y robustezcan su campaña sportiva. [...] Es imprescindible, pues, echar mano de los pedazos de tierra, donde no se edifica, ya que con ellos nada gana la ciudad, sino, por el contrario, sufre su estética (**Fuente:** *El Gráfico*, 12 de mayo de 1921).

Como vimos, se justifica la utilización de los terrenos baldíos en la importancia de la práctica deportiva y en razones de estética urbana. Posiblemente los destinatarios previstos sean distintos. Próximo a lo anterior, encontramos también un proyecto de ordenanza del 13 de noviembre de 1923 en la que los concejales del partido Demócrata Progresista Remigio de Iriondo, Carlos Alberto Acevedo y Virgilio Tedín Uriburu proponían las siguientes renovaciones:

[...] convertir en canchas de *football*, pelota, *tennis*, *basketball*, etc, todos los terrenos de propiedad municipal que no tuvieron destino y cuyas dimensiones lo permitan [ya que] mantener los terrenos abandonados, como hasta ahora, constituyen un error gravísimo, cuyas consecuencias lamentables queremos y debemos corregir variando de procedimientos (**Fuente:** Versión taquigráfica del HCDCBA, 1923: 2377).

Si bien desde el punto de vista discursivo la gran mayoría acordaba en estas medidas, lo cierto es que rara vez se efectivizaron.

Al mismo tiempo se intentó recuperar y rediseñar, sin éxito, espacios que si bien cumplían la función de ser pulmones de aire estaban destinados a otros propósitos y en algunos casos se prohibía su acceso. Un caso interesante es el terreno que la Universidad de Buenos Aires poseía desde 1904—y sigue conservando— en el barrio de Agronomía.⁸⁴ En el proyecto presentado en octubre de 1919 por el concejal Carlos Gallardo se pedía la “cesión a título precario del terreno [...] con el objeto de instalar allí una plaza pública dotada de elementos necesarios para la ejercicios físicos y deportes” (Versión taquigráfica del HCDCBA, 1919: 437). Entre los fundamentos principales se encontraba el interés por “descongestionar, en parte, el parque 3 de Febrero [...] fomentándose tan útil ejercicio entre el vecindario de esa extensa e importante zona del municipio”. No obstante, en el transcurso de varios años no se volvió a insistir al respecto hasta que en 1925 en el “Plan Noel” —apartado “Proyecto

⁸⁴ La Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires por un decreto del Poder Ejecutivo de 1901 consigue gran parte de los terrenos de lo que hasta entonces iba a ser un proyecto del llamado “Parque del Oeste”.

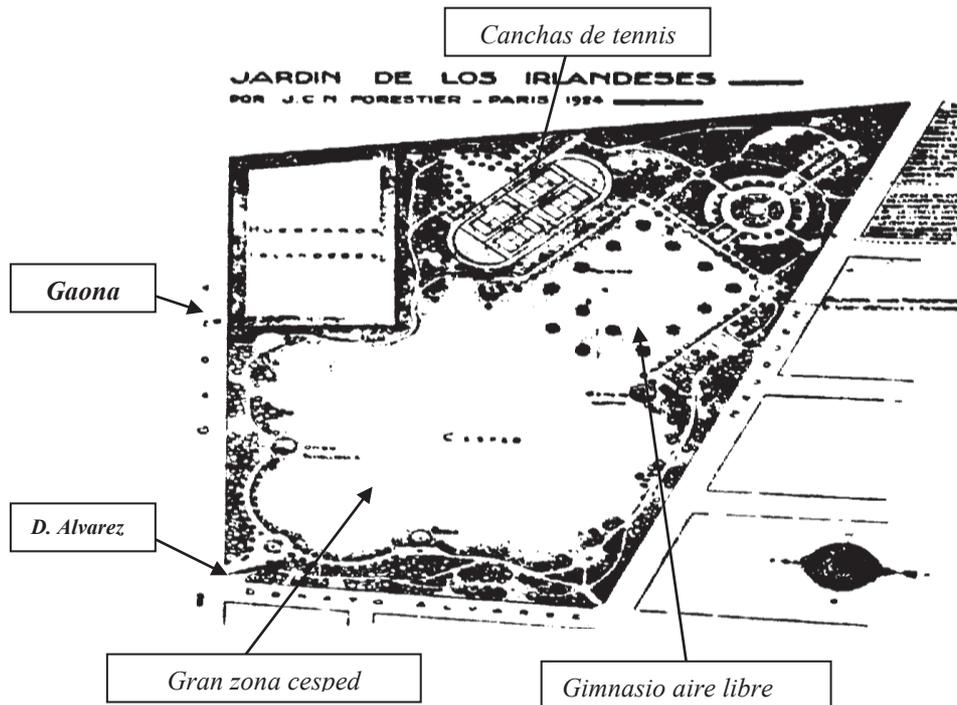
Regulador”- se retomó la problemática, esta vez respetando a los “legítimos” propietarios:

Los terrenos ocupados por la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires [...] propiedad cuya extensión total es de noventa y cuatro hectáreas, está constituido en su mayor parte, por terrenos que sin dejar de depender de la Facultad podrían convertirse fácilmente y a poco costo en parques y jardines con acceso para el público que hoy no lo tiene, y así se conseguiría en ese barrio un suplemento de ochenta hectáreas, por lo menos, de parques y jardines públicos (**Fuente:** Proyecto Orgánico para la Urbanización del Municipio, 1925: 190).

Esta insistencia por parte de las autoridades municipales por conseguir el terreno e instalar allí un parque público con ejercicios físicos es entendible si pensamos que a mediados de esa década nace un conjunto de viviendas obreras –el Parque Chas- ubicada en las inmediaciones de aquella institución educativa. Habría que preguntarse al respecto sobre la causa de la negativa por parte de la Universidad de Buenos Aires como así también los fundamentos de por qué la municipalidad no utilizó el recurso de expropiación para el bien público.⁸⁵

Si nos remitimos a las plazas, un ejemplo anecdótico es la de los Irlandeses cuyo plano original fue diseñado por Jean Claude Nicolas Forestier en 1924. El mismo no distaba de otros proyectos de jardines públicos y privados esbozados por el paisajista francés tanto en Europa como en América, en los cuales incluía zonas deportivas. En la imagen que exponemos a continuación se puede observar un espacio considerable destinado a canchas de *tennis* y juegos infantiles, a la vez que una gran “zona de césped para que los niños puedan correr” (*La Razón*, 16 de mayo de 1927). La plaza fue finalmente inaugurada el 12 de octubre de 1927 pero sin las instalaciones planeadas.

⁸⁵ La discusión y el pedido de abrir esos terrenos al bien público no se agotaron en esa década. Por ejemplo en 1940, el concejal Vicente Rotta propone llevar adelante un bosque suburbano en esos territorios con estructuras idóneas para la práctica deportiva y de educación física (Rotta, 1940).



Plano del Jardín del los Irlandeses proyectado por Forrestier (**Fuente:** *La Razón*, 16 de mayo de 1927)

3.2.2- Gimnasios y *rings* de boxeo al aire libre

En el relevamiento realizado hemos mostrado que en algunos de los parques de la ciudad (por ejemplo el Avellaneda) se habían colocado pórticos de caño galvanizado que permitieron que varios aficionados y destacados deportistas pudieran entrenarse al aire libre sin necesidad de recurrir a espacios cerrados. No obstante, existió un proyecto de ley más ambicioso –presentado el 1º de Agosto de 1923 por el diputado radical por la provincia de Córdoba Dr. Pedro Antonio Moreno- que pretendía extender a todos los parques de la ciudad de Buenos Aires y del interior del país gimnasios con pistas de atletismo, entre otras prestaciones. Lo novedoso de esta propuesta no eran solo las instalaciones –que eran más sofisticadas que las anteriormente mencionadas- sino el permanente asesoramiento que recibirían los aficionados que acudirían a los mismos como así también la accesibilidad a la compra de los elementos necesarios para las prácticas físicas:

Art. 1º- Créase gimnasios públicos en la Capital Federal, en cada una de las capitales de provincia y en las ciudad de Rosario y Bahía Blanca destinados al fomento y popularización de la educación física. [...]

Art. 3º- Estos institutos dependerán del ministerio de instrucción pública por intermedio de una inspección general de educación física la cual tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

1º- Organizar en su fundación y vigilar en su desarrollo el funcionamiento de los gimnasios aprobando o modificando los planes de trabajo que presentan sus maestros, sobre los cuales ejercerá una dirección general en lo referente a orden y disciplina en sus funciones. [...]

3º- Organizar torneos atléticos nacionales e internacionales. Los nacionales serán anuales y cada vez en distinto lugar adjudicándose premios honoríficos a los campeones. [...]

5º- Preparar y editar manuales de educación física elementales y superiores. El manual elemental que contendrá los ejercicios y reglas higiénicas imprescindibles para el sano desarrollo físico será divulgado y provisto gratuitamente a los establecimientos educativos y a los hogares. [...]

8º- Tratar de hacer fácil la adquisición por el público de aparatos, juegos y artículos deportivos a cuyo efecto organizará su venta a precios baratos por los gimnasios.

Art. 4º- Cada gimnasio tendrá una instalación de baños calientes de lluvia destinados al servicio gratuito al público. (**Fuente:** Versión Taquigráfico de la Cámara de Diputados, 1923: 698).

A la hora de fundamentar su propuesta en la cámara de diputados, Pedro Moreno partió del hecho de que las instituciones encargadas de llevar adelante la promoción de los ejercicios físicos –escuelas públicas y privadas; el ejército y la armada; las sociedades deportivas- se limitaban a un público particular y no siempre se proponían la instrucción estricta de la “disciplina y el método”. Entonces, al crear estos gimnasios al aire libre se ampliaría la enseñanza a todo el público, se “procuraría por igual la educación física de la mujer la cual está aún mucho más atrasada” y se realizará un seguimiento pormenorizado de cada uno de los concurrentes. El expediente presentado originariamente fue sometido a una revisión el 16 de octubre del mismo año por parte de César Rodríguez, representante de la Asociación de Profesores de Educación Física. Entre las principales objeciones figuraban asignarle mayor importancia al aspecto pedagógico y, en este sentido, darle mayor protagonismo al profesor de Educación Física. En primer lugar “editando volantes que contengan reglas prácticas de higiene y expresen la favorable influencia

de la ejercitación física en la preparación para la vida [como así también] organizar conferencias de divulgación y propaganda”. Por otra parte, y por añadidura, colaborar a la “obra de vulgarización, con el fin de despejar los malentendidos y prejuicios que gravitan sobre ella”. Por último, modificando los “torneos” por “exhibiciones” dado que los primeros representaban una “invitación al ‘récord’, principio de muerte de la máquina humana, y que dónde empieza el ‘récord’ termina la educación física”. No obstante -y a pesar de lo expresado por el diputado Moreno de que “no sería costosa su aplicación pues en casi todas las provincias el estado posee terrenos o sí trata de conseguirlos para este fin”- no existe registro de que haya sancionado este proyecto de ley.

En cuanto al boxeo -como señalamos anteriormente- en 1923, después un arduo debate en el recinto parlamentario porteño, se levantó la prohibición que impedía su espectáculo en la ciudad. En el marco de esa discusión el concejal Manuel López propuso extender su práctica a espacios libres instalando rings en los principales parques:

Propongo como agregado que la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos, con los primeros recursos que obtenga, proceda a instalar rings en las plazas y paseos, porque, repito, soy partidario de la práctica general del box pero no soy partidario del profesionalismo. Que se proceda a instalar allí un ring de 24 por 24 que son más o menos las medidas reglamentarias con tres sogas que tendrán cinco centímetros de espesor. Todas estas disposiciones son más o menos las reglamentarias (**Fuente:** Versión Taquigráfica del HCDCBA, 1923: 3244).

La posición del concejal López era consistente con la postura del bloque al que pertenecía. El socialismo, efectivamente, si bien condenaba la profesionalización del boxeo, le atribuía un papel preponderante a la práctica en su aspecto formativo e higiénico (Arnoux Narvaja, 2018). Por lo tanto se podría sospechar que trasladar los rings de lugares cerrados a espacios libres, como los parques, podía contribuir a evitar los peores vicios del “pugilismo por dinero”. De todas maneras, lo cierto es que la moción no fue aceptada y no tenemos conocimiento de que la propuesta se haya llevado adelante en esos años ni en décadas posteriores.

3.2.3- Piletas de natación

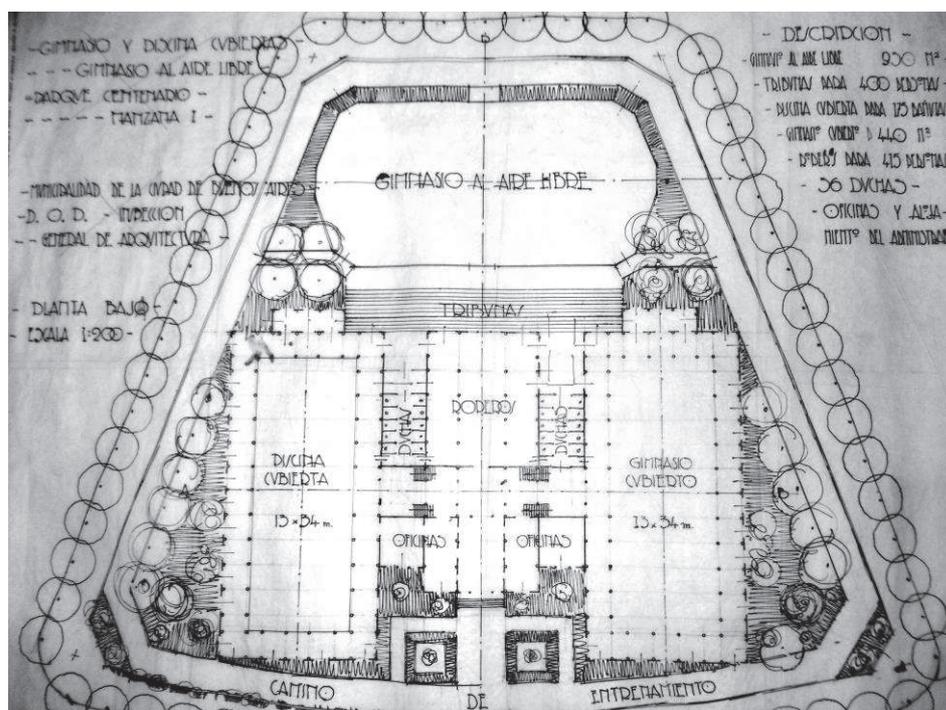
Si existe un tema arduamente discutido y tratado en el HCDCBA pero tristemente postergado fue el de la instalación de piletas de natación en los espacios libres. La intención por efectivizar estos proyectos se puede observar desde principios de la década de 1920. Por ejemplo, en una resolución de la sesión del HCDCBA del 29 de Junio de 1921 se solicitaba acelerar el pedido de presupuesto para establecer una pileta de natación en el Parque Chacabuco. 1923 fue el año en el que más intensamente se trató el tema. En la jornada del 27 de abril los concejales García Anido y Larco pidieron elevar un informe para que se efectuara un relevamiento de los siguientes puntos:

- a) Cuántas piletas de natación hay actualmente habilitadas en parques públicos.
- b) Cuáles son los parques públicos carentes de ese servicio, que permitirían la instalación adecuada.
- c) Cuál sería el gasto que erogaría la construcción de piletas de natación que a juicio del D. E. fuese conveniente o posible instalar en sitios públicos a fin de intensificar ese deporte de eminente utilidad pública por razones de salud e higiene.

El 26 de noviembre de ese mismo año otra vez Larco –ahora junto al concejal socialista Zaccagnini- eleva un proyecto para la instalación de una pileta de natación en el Parque de Los Andes, “la que deberá ser de gran capacidad y absoluta sencillez” (Versión taquigráfica del HCDCBA, 1923: 2536). El prestigioso arquitecto argentino Fermín Bereterbide era bastante sensible a esta cuestión;⁸⁶ es por eso que a lo largo de la década propuso varios anteproyectos que lamentablemente fueron ignorados. El presentado para el Parque Los Andes fue en paralelo con la construcción de viviendas higiénicas y económicas ubicadas justo enfrente del citado espacio verde que el mismo profesional diseñó y ejecutó. En el bosquejo se puede observar una pileta de forma semi-circular para 1000 bañistas, duchas simétricamente ubicadas y una terraza con bancos para supervisar a los usuarios.

⁸⁶ Fermín Bereterbide (1895-1979) fue uno de los más prestigiosos y entusiastas arquitectos que durante gran parte del siglo XX se dedicó al diseño y trabajo en torno al urbanismo y paisajismo de la ciudad de Buenos Aires, destacándose en particular en la construcción de viviendas obreras económicas. Tan importante fue su obra que hasta el día de hoy sigue generando polémicas respecto a su cosmovisión de ciudad (Ballent y Liernur, 2014).

Con anterioridad, en 1921 había elevado un diseño para el parque Chacabuco. En el mismo contemplaba un gimnasio al aire libre de 930 metros cuadrados con tribunas para 400 personas, una piscina techada para 175 bañistas, un gimnasio cubierto de 400 metros cuadrados y 36 duchas como se observa en la siguiente imagen:



Anteproyecto de la pileta de natación en Parque Chacabuco arquitecto Bereterbide 1921 (Fuente: DAADA)

Si bien los dos proyectos presentados por Bereterbide buscaban adaptar las instalaciones al numeroso caudal de posibles usuarios, el primero, dado la forma circular de la pileta fue pensado como meramente recreativo e higiénico, mientras que el segundo se orientaba a los deportistas al contar con una piscina rectangular, camino de entrenamiento y dos gimnasios –uno cubierto y otro al aire libre-.

En relación con los baños públicos que atendían a la higiene de la población el 24 de diciembre de 1923 el HCDCBA resuelve –en su artículo 1- “practicar, por sus oficinas técnicas, los estudios, planos y cálculos de gastos de construcción de edificios para baños públicos, con arreglo a dos o más modelos que sean apropiados a distintos barrios del municipio (...) y susceptibles de ser ampliados cuando las necesidades de la población así lo requieran”. Después de un paréntesis en 1924, se

vuelve a reiterar el 25 de enero de 1925 un proyecto de resolución para su edificación en los parques Saavedra, de los Patricios, 3 de Febrero y nuevamente en el Chacabuco y los Andes. El dirigente radical Vicente Rotta insistía apelando fundamentalmente a la importancia que tenía para la población infantil, e invocando más que a lo recreativo o al entrenamiento deportivo a “la cultura y la higiene pública”:

Los beneficios que reporta a la población infantil la pileta de natación que funciona en el Parque Avellaneda –construcción fastuosa, impropia de su destino y de limitadísima capacidad- hace pensar en la conveniencia de multiplicar esos medios de cultura e higiene pública hasta el punto de dotar a cada barrio de una o varias obras de su naturaleza (**Fuente:** Versión taquigráfica del HCDCBA, 1925: 30).

En definitiva habiendo realizado un recorrido por los proyectos de piletas de natación en los espacios libres, no puede dejarse de reconocer la permanente insistencia de varios concejales como así también de los medios de comunicación, que en sus páginas hacían mención de la ausencia de estas instalaciones. Habría que preguntarse, entonces, los factores que imposibilitaron que esas ideas pudieran finalmente concretarse, cuestión que trataremos de resolver hacia el final del capítulo.

3.2.4- El “stadium municipal”

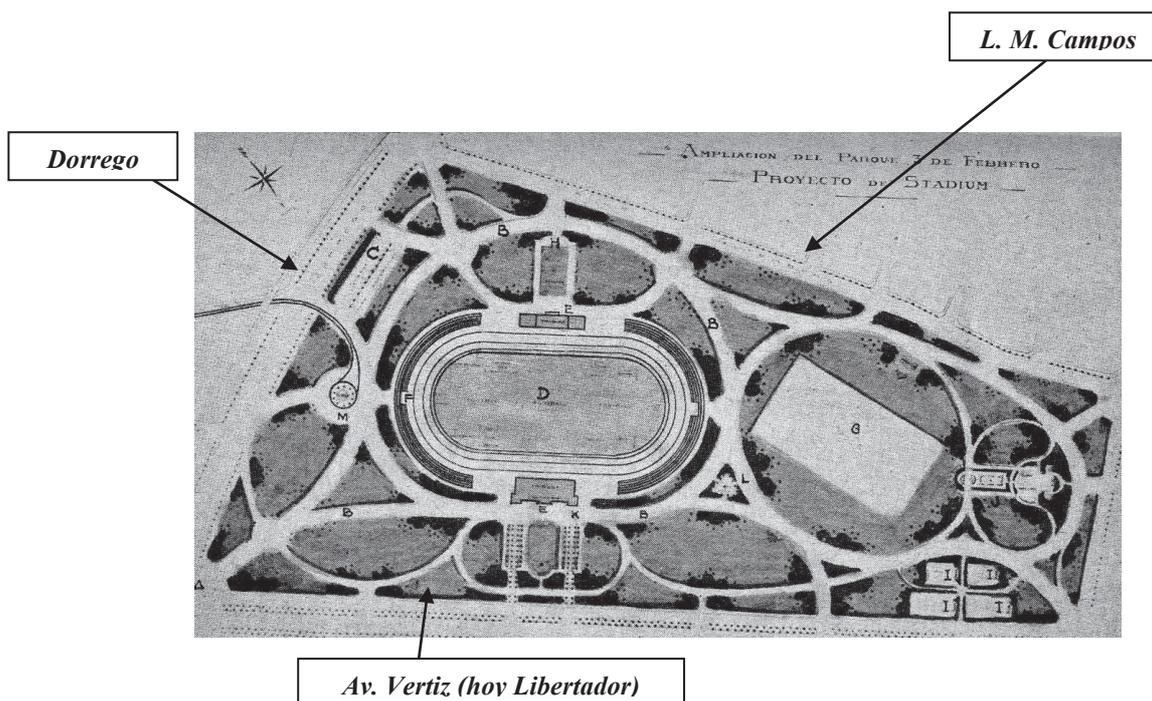
A medida que la ciudad se fue transformando y se incorporó en la población el hábito del ejercicio físico y del deporte –como práctica sistemática o como espectáculo- la construcción de un gran estadio para usos múltiples se transformó en una obligación impostergable. Según el artículo 14 de la Ordenanza Municipal sancionada el 20 de Julio de 1920 “el Stadium estará abierto diariamente al público durante las horas que fije la Comisión Municipal y se habilitará un libro para la inscripción de los atletas que deseen hacer entrenamiento permanente”. El mismo debía contar con “instalaciones necesarias para juegos de *tennis*, *baseball*, pelota, bochas, pista para equitación, canchas para lanzamiento de discos y salto, pileta de natación, gimnasio, lago para ejercicio de remo y regatas” (Versión taquigráfica del HCDCBA, 1920: 425).

Si bien la gran mayoría de los funcionarios acordaba en la celeridad de su construcción existían discrepancias en torno a la ubicación. En un primer momento, según consta en la intervención del concejal Vicente Rotta en la sesión del 2 de octubre de 1923, se pensó en “la fracción de terreno limitada por el Río de La Plata, el arroyo Medrano y la calle Zufriategui” (Versión taquigráfica del HCDCBA, 1923: 20161), es decir en los límites de la ciudad. No obstante esta idea no prosperó y dos terminaron finalmente siendo los lugares imaginados para la obra: el Parque 3 de Febrero y el Parque Chacabuco. La disyuntiva giraba en torno a las siguientes cadenas de oposiciones –y equivalencias-: periferia o centro, terreno bajo o alto y barrio popular o elitista.

La primera propuesta era la que optaba por la zona del Parque 3 de Febrero, anexando parte de los terrenos de la antigua Sociedad Sportiva que para entonces se encontraba bajo la órbita de la DGPEF –decisión entendible si pensamos que la municipalidad había recuperado esos terrenos en 1915 y los había cedidos a este organismo en 1919-.⁸⁷ Paradójicamente uno de los más enérgicos promotores fue Benito Carrasco, aquel que pensó extender los parques a la periferia considerando principalmente a los sectores populares; esto se pudo deber a la oportunidad que representaba para la municipalidad realizar esta obra en terrenos propios y de grandes dimensiones. Así, ya alejado del cargo de funcionario público retomó una propuesta que había sido esbozada diez años antes siendo intendente de la ciudad Joaquín de Anchorena y que enumeraba una serie de requisitos:

El stadium propiamente dicho (letra D), de una superficie de casi 10 hectáreas, contaba con tres canchas para football, explanadas para lanzamiento de bala, martillo, etc., tres pistas: una para carreras a pie, otra para bicicletas y motocicletas y una para concursos hípicas. Todo circundado por dos grandes tribunas (letra E) y por las graderías dispuestas en hemicycle (letra F), con capacidad para más de 12.000 personas. Fuera del local del stadium y distribuidos por los jardines, se había proyectado la cancha de polo con sus tribunas (letra G), la pileta de Natación (letra H), las canchas de tennis (Letra I), un teatro al aire libre (letra J), confitería (letra K) y otras diversiones.

⁸⁷ En 1917, la Asociación de Fútbol Argentino había elevado un proyecto para construir un estadio de cemento con capacidad para 50.000 personas en la intersección de las Avenidas Vertiz y Dorrego que, por motivos desconocidos, no pudo llevarse a cabo.



“El campo de deportes que Buenos Aires debe tener” (**Fuente:** *La Nación*, 24 de agosto de 1924)

Esta propuesta era también seductora por dos factores. Por un lado porque contemplaba facilidades para acceder con “una avenida (letra D) que conducía a las tribunas principales; [...] las líneas de tranvía [...] para mayor comodidad del público llegaban hasta el interior del stadium habiéndose dejado una amplia plazoleta (letra M) [y a su vez] el F.C.C.A. (letra N) añadía una comodidad más para el público asistente a los torneos”. Por el otro por la ubicación cerca del río que “contaría con la ventaja para la anexión de los deportes del agua (...) como lo hace el Deutsche Stadion que se ubica muy próximo al río Havel utilizado para aquel destino” (Rotta, 1940: 100)

Más allá de la insistencia de Carrasco, la moción finalmente no fue considerada. De hecho, a medida que la década fue avanzando, el anhelo de un gran “stadium municipal” en Palermo se fue diluyendo. El último pedido formal que encontramos fue el efectuado por los concejales Casco y Larco en la sesión del 18 de Diciembre de 1925 y que, según la memoria de la actividad parlamentaria referente a 1926 todavía seguía siendo estudiado por el HCDCBA:

Señor Intendente:

El H. Consejo Deliberante vería con agrado que el D. E. le enviara a la fecha de iniciación del nuevo período ordinario de sesiones el plan general de las obras que establece la partida 18 del artículo 12 del empréstito de Agosto 17 de 1923, que se refiere a Plazas de Ejercicios Físicos, Colonias de Vacaciones y Jardines de Infantes, que además incluyera en el referido plan un proyecto con planos y presupuestos respectivos sobre construcción de un gran Stadium municipal cuya capacidad no sea menor de cien mil personas y que contemplara el referido Departamento la posibilidad de establecer campos parciales de deportes y una financiación que haga efectiva a la mayor brevedad la realización de la obra (**Fuente:** Ordenanzas, resoluciones y minutas del comunicación, 1925: 391).

Campo de Deportes. --- Se ha estudiado el anteproyecto para la construcción de un campo de deportes en el barrio de Palermo, en los terrenos de la antigua Sociedad Sportiva para una capacidad de 105.000 personas cuyo presupuesto asciende a \$ 6.098.000 m/n.

Dicho anteproyecto se halla actualmente a estudio del Honorable Concejo (**Fuente:** Memoria presentada al HCDCBA, 1926: 301).

Diversas, complejas y coyunturales pudieron haber sido, a nuestro entender, las causas que llevaron a no realizar la obra. En primer lugar, la disputa por el terreno de “la Sportiva” había sido desde las primeras décadas del siglo XX particularmente intensa. Si bien el municipio logró recuperar, como señalamos, el predio a mediados de la década de 1910, a partir de 1924 “el Ministerio de Guerra vuelve a ocuparlo [...] ante la aparente complacencia y/o en complicidad con la Intendencia de la ciudad” (Daskal, 2011: 22). A partir de allí continuaron las disputas legales hasta que el ejército construyó en 1928 las canchas de polo que se encuentran actualmente, inaugurándolas con un partido entre civiles y militares (Korn y Oliver, 2017).

Por otra parte, ya para esa época varias hectáreas del Parque 3 de Febrero – como mostraremos hacia el final del capítulo- fueron cedidas a instituciones privadas. No obstante para Carrasco “la realización de este proyecto no demandaba un gasto tan elevado, dado que en su mayor parte los terrenos son de la comuna, y la expropiación de las propiedades afectadas, si bien es cierto que hoy en día resultaría más costosa, no lo era entonces, hace diez años, cuando el valor de la tierra no se había elevado tanto” (*La Nación*, 24 de agosto de 1924).

Por último, el Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires se había comprometido a realizar una “casa modelo de ejercicios físicos” en terrenos municipales con la contraprestación del acceso irrestricto.⁸⁸ Según lo planteado por el diputado radical Pedro Bidegain⁸⁹:

[...] la ley 11.064, como compensación de los beneficios acordados, impuso al Club de Gimnasia y Esgrima las siguientes obligaciones: construir e instalar una casa modelo de ejercicios físicos, corriendo con los gastos de mantenimiento y conservación de la misma y del campo de deportes; admitir como socios activos, sin cargo alguno a los cadetes del colegio militar [...]; admitir como socios libres de pago de la cuota de ingreso a los estudiantes matriculados en cualquier universidad nacional; mantener en la casa modelo de ejercicios físicos no menos de doce profesores de diferentes deportes, cuya enseñanza debe ajustarse a los métodos aprobados por el Ministerio de Instrucción Pública . [...]; durante tres días por semana no feriados pueden usarlo los alumnos de los colegios nacionales, escuelas normales e institutos especiales de ambos sexos [...]; organizar torneos atléticos en los que tomen parte los alumnos de los colegios y demás institutos nacionales; organizar anualmente un torneo atlético destinado exclusivamente a los niños vendedores de diario (**Fuente:** Cámara de diputados / Comisión de Obras Públicas, 21 de Septiembre de 1927).

En este sentido, según consta en la Revista de Arquitectura (Año VIII, N° 31, Septiembre de 1922) se había realizado un concurso de anteproyectos para el nuevo campo de deportes en el club GEBA ubicando el Stadium en el “terreno limitado por la calle Dorrego, el ‘camino al vivero’ y el terreno reservado para el nuevo Tiro Federal Argentino”. El jurado –compuesto por el director municipal de Obras Públicas y el presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, entre otros- había decidido igualar con el primer premio los trabajos presentados por los arquitectos Carlos Pibernat y Felix Loizaga (apodado “Apolo”) y el arquitecto Juan Waldorp

⁸⁸ En este proyecto la municipalidad financió parte de la obra con dinero proveniente del impuesto cobrado a la Lotería Nacional. Hay que recordar que el club poseía desde principios del siglo XX un estadio en el terreno delimitado por las vías del ferrocarril y el arroyo Maldonado que sufrió un incendio en 1916 y fue reconstruido a fines de la década de 1930. Este terreno es actualmente parte de la sede “San Martín” en la cual no sólo se entrenan los socios sino también se realizaron eventos y recitales de música.

⁸⁹ Pedro Bidegain fue un diputado radical, muy identificado con el barrio de Boedo y el Club San Lorenzo, del cual fue presidente a fines de la década de 1920 y del cual su estadio lleva hoy en día su nombre.

(“Hércules”). De todos modos, y según lo que se infiere del análisis de las fuentes, estas promesas no siempre se cumplieron; más aún “los únicos que tenían verdaderamente acceso a las instalaciones eran los cadetes del colegio militar” (Conversación con Carlos Bianchi, 5 de abril de 2016).

En el margen opuesto encontramos la propuesta de la zona sur de la ciudad. Los que primigeniamente pusieron en escena la opción del Parque Chacabuco, en la sesión del 14 de mayo de 1920, fueron los concejales socialistas Enrique Villareal y Antonio Zaccagnini, que fundamentaban su elección enunciando argumentos que apelaban a características geográficas y de distribución poblacional:

[...] el más apropiado por la elevación del terreno, por la ubicación del centro mismo de la ciudad que permitiría darle movimiento y progreso a un importante barrio urbano y al mismo tiempo porque esta alejado de la costa del río [...] Los habitantes del sur tienen que recorrer, o atravesarla toda para ir a Palermo, para visitar las canchas de *football* y los demás sitios de esparcimiento. El único terreno apropiado es precisamente este, que la comisión con mucho tino, con mucho talento estaría por decir.

Después de varios años olvidada se retoma en la sesión del 21 de septiembre en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional esta opción cuando el diputado radical Leopoldo Bard⁹⁰ solicita un proyecto de Ley para

[...] dotar a la zona Sur de la ciudad de Buenos Aires de un estadio modelo cuya capacidad debe ser para 150.000 personas. Tendremos en la parte norte de la ciudad de Buenos Aires un estadio modelo con capacidad para más de 100.000 personas construido por [...] el Club de Gimnasia y Esgrima, cuyos trabajos en su campo de deportes de Palermo se encuentran muy adelantados (**Fuente:** Cámara de diputados / Comisión de Obras Públicas, 21 de Septiembre de 1927).

Analizando la intervención del funcionario, se daba como dato innegable la construcción del gran estadio del club Gimnasia y Esgrima, obra que según se desprende de las fuentes de la época se realizó parcialmente. A esta propuesta se le

⁹⁰ Leopoldo Bard fue un médico y jugador de football del primer equipo de River Plate –que llegó incluso a ser capitán- que fue electo Diputado por la Unión Cívica Radical en 1922. Se caracterizó por su fuerte formación política y su capacidad de oratoria.

agrega el pedido formal de Pedro Bidegain, en la misma sesión, para que el Poder Ejecutivo autorice a convenir con la Municipalidad la cesión gratuita de la facción de tierra necesaria para construir el gran estadio en el Parque Chacabuco -iniciativa que tampoco se cristalizó- “[...] para practicar los siguientes deportes: football, rugby, *lawn tennis*, base-ball, basket-ball, pelota, gimnasia, natación box, esgrima, lucha greco – romana, ciclismo y equitación [...] con una capacidad tal que permitan ser ocupadas por 250.000 personas”.

En suma se puede señalar de acuerdo al análisis de las propuestas, que la construcción del “Stadium” no solamente se diferenciaba en cuanto a la zona sino también a las características que debía de tener. Mientras que a inicios de la década de 1920 se pensó en un gran campo de deportes para el uso general de la población, hacia fines de esa década –y en consonancia con la masividad del *football* y otros deportes- la discusión se limitó a construir un estadio principalmente para espectáculos deportivos que tuviera una capacidad de aproximadamente 150 o 250 mil personas. Esto puede ser entendible si pensamos que dos de los más enérgicos promotores –los diputados radicales Bard y Bidegain- eran hombres ligados estrechamente a la práctica de ese deporte que estaba en tránsito de profesionalizarse.

3.2.5- El ciclismo y la necesidad de velódromos

Al compás del furor que comenzó a despertar el ciclismo hacia fines del siglo XIX, surgieron clubes, locales de venta de bicicletas como así también velódromos para su práctica. El primero que tuvo la ciudad de Buenos Aires se encontraba en la Plaza Euskara –intersección de las calles Independencia, Estados Unidos, Jujuy y Urquiza-, era de acceso público y tenía una extensión de 150 metros.⁹¹ Tal era la popularidad del deporte que en 1897 se había construido un velódromo municipal en Palermo, con una pista de piso de hormigón de 333 metros con 33 centímetros, curvas peraltadas y amplias tribunas para el público. No obstante con el correr de los años el deporte fue perdiendo protagonismo trasladándose las pruebas de velocidad al ciclismo en ruta. Las causas de este fenómeno habría que buscarlas no sólo en la

⁹¹ La plaza Euskara, construida en conjunto con la comunidad vasca, es considerada una de las primeras experiencias en materia de plaza de ejercicios físicos.

masividad que comenzaron a tener otros deportes sino por el hecho de que en algunos velódromos como el Belverede o el del “frontón” –ubicado este último en Córdoba y 9 de Julio- comenzaran a hacerse apuestas, cuestión que no fue bien visto por las autoridades, lo que determinó su cierre (Lorenzo Borocotó, 1951). Es así que antes de 1910 fueron demolidos los tres velódromos que había activos en la ciudad.

Para la década de 1920, fue grande el entusiasmo por volver a poner en el centro de la escena esta disciplina. Este fenómeno se dio en simultáneo con la aparición de ciclistas profesionales como los hermanos Saavedra, sucesivos éxitos en competencias internacionales y la posibilidad de adquirir bicicletas a bajo precio o en cómodas cuotas –como mostramos en otros capítulos-. No obstante eran necesarias instalaciones idóneas –en particular, para las pruebas de velocidad- con las que la ciudad no contaba. Pensemos que para principios de esa década las carreras de corta distancia se disputaban en “las calles céntricas o avenidas de mucho tráfico, como ser la Alvear, en la que la aparición de un vehículo inoportuno podía interrumpir la carrera o producir un choque de fatales consecuencias” (*El Gráfico*, 12 de febrero de 1921). Por esta razón surgieron muchas propuestas para construir velódromos públicos pero pocos los proyectos que se llevaron adelante. Entre los que se concretaron podemos señalar dos casos, que si bien permitían algunas veces el acceso público, estaban destinadas para el espectáculo. El primero, ubicado en el terreno de Las Heras, entre las calles Lafinur y Malabia, denominado velódromo Argentina. Se trató de una iniciativa de privados que previó una construcción de última generación con tribunas para cincuenta mil personas, que finalmente se plasmó parcialmente y desapareció hacia fines de la década. El otro alrededor de la cancha de Huracán que finalmente fue convertido “en una pista de ‘speedway’” (*Caras y Caretas*, 4 de junio de 1932: 12). En los dos casos se trató de pistas reservadas exclusivamente a los socios de los clubes, en dónde la municipalidad no tenía ningún tipo de influencia. Respecto de las que fueron meras propuestas señalamos las siguientes. En primer lugar, el 28 de diciembre de 1923 el HCDCBA solicitó a la secretaría de hacienda “invertir treinta mil pesos de moneda nacional (\$ 30.000 m/n)” para el mejoramiento del viejo velódromo del Parque Chacabuco que se encontraba muy deteriorado, cuestión que las crónicas no certifican que se haya realizado. Por otra parte, el 30 de Julio de 1927, en la sección “Auto, Moto y Ciclismo” de la revista *Caras y Caretas*, el columnista César Fiore daba como un

hecho la construcción de una pista de excelencia en Palermo, que no tenemos tampoco registro de haberse concretado:

Después del Velódromo Argentino, ahora Parque Romano, de la Sportiva y de Huracán, Buenos Aires tendrá una nueva pista para los ciclistas y motociclistas. Esta vez se trata de una obra magna, de algo que no tiene nada que envidiar al mismo Velódromo de Búfalo de París, o al Sempione de Milán. La nueva pista se está construyendo en pleno Palermo –avenida Centenario-. [...] Tendrá 380 metros, con curvas que van de cero hasta 56 grados, y con un ancho de veinte metros. ¿Tan ancha? Dirán los lectores. Hay una buena razón: sobre aquella pista correrán también automóviles (Fuente: *Caras y Caretas*, 27 de julio de 1927: 27).

Por último, hacia el final de esa década, Carlos Thays (h) recupera la petición y en una entrevista realizada en 1930 afirma que “hará todo cuanto le sea posible a favor de los ciclistas para que puedan contar en breve con un velódromo municipal” (Berjman, 2014: 231), que, en parte por el golpe de estado y en parte por la crisis económica, recién se cumplió en 1951.

Habiendo realizado un relevamiento de los anteproyectos, las propuestas y las ordenanzas elevadas para diseñar espacios para la práctica deportiva y de ejercicio físico, nos gustaría destacar un asunto que a nuestro entender atravesaba todas las discusiones, como es la ubicación de los mismos y el privilegio otorgado a los barrios más alejados del centro. Recordemos que tanto los nuevos parques y plazas como los proyectos fueron pensados principalmente para las zonas periféricas –las demográficamente más populosas-, “los barrios obreros, zonas lejanas de los lugares donde la ciudad ya cuenta con parques amplios y poblados” (Versión taquigráfica del HCDCBA, 27 de Septiembre de 1927: 1392). Esta preocupación por atender las zonas periféricas pudo deberse, por un lado, a la búsqueda por “favorecer y estimular el verdadero deporte proletario” como lo sostuvo el dirigente socialista José Penelón en la sesión del 13 de septiembre de 1927. Efectivamente fue un hecho que a la par de la construcción de viviendas o barrios obreros se planearon lugares de esparcimiento. Pero también debemos pensar que consistieron en estrategias de las autoridades que se concretizaron o no para mantener alejadas y controladas a gran parte de la población y evitar de esa manera que los sectores populares se cruzaran con las clases altas en terrenos reservados tradicionalmente de pasatiempo para la

elite, como por ejemplo el Parque 3 de Febrero. Al margen de estas observaciones lo cierto es que existió una distancia considerable, como retomaremos al final del capítulo, entre planificación y efectiva concreción en la que intervinieron otros factores.

3.3- Los cursos de agua: hacia una utilización racional

El vínculo de la ciudad de Buenos Aires con sus cursos de agua ha sido a lo largo del tiempo un tema complejo. Hasta fines del siglo XIX, al estar la población concentrada mayormente en el centro, los arroyos y bañados resultaban pintorescos y portadores de la memoria viva del espacio original. Con el crecimiento a la periferia, la decisión de cómo relacionarse con los cursos de agua naturales fue generando propuestas y conflictos diversos. En este punto, aquellas alternativas por transformarlos en lugares de distracción y de práctica deportiva, si bien fueron las minoritarias, pusieron en el centro de la escena una opción al entubamiento.

3.3.1- Arroyos

Los arroyos eran varios y diversos, algunos de ellos navegables y como bien lo muestra el plano que detallamos a continuación, atravesaban la ciudad longitudinalmente.



Cursos de agua de la ciudad de Buenos Aires (Fuente: González y Viand, 2014)

El Maldonado es un caso interesante para nuestro tema de análisis. Hasta mediados de la década de 1920, sus aguas recorrían a cielo abierto desde la provincia de Buenos Aires –más exactamente desde el partido de La Matanza- hasta el Río de la Plata y su futuro, desde el siglo XIX, se debatía entre ser canal navegable o simple arroyo (Del Río, 1971).

En 1919 se intentó ordenar su curso para que pudiera ser aprovechado por la comunidad en su conjunto. La Resolución del HCDCBA del 28 de Noviembre hace referencia a estas embrionarias intenciones:

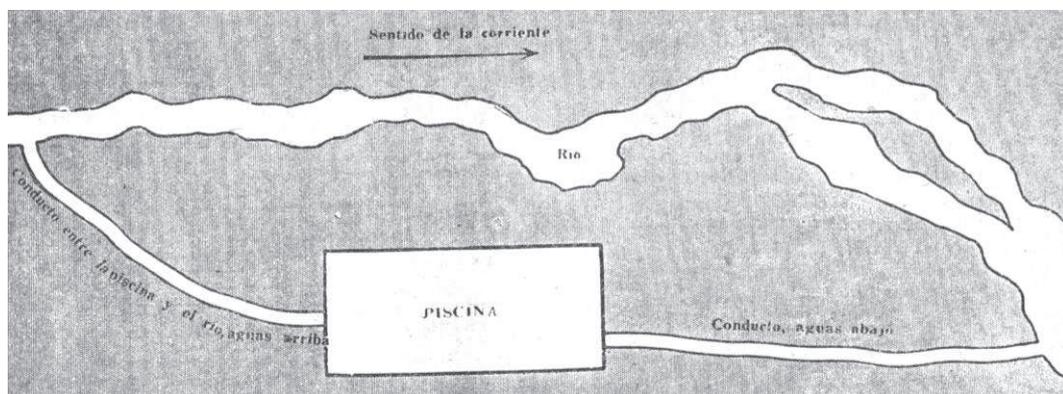
Artículo 1- El D. E. determinará los sitios del Arroyo Maldonado donde considere conveniente construir piletas para baño y natación y los anexos correspondientes.

Artículo 2- El D. E. hará los estudios necesarios para aprovechando el cauce de dicho arroyo, establecer las compuertas, muros de contención, etc, que permitirán el embalse de las aguas corrientes que servirán para los baños.

Artículo 3- El D. E. hará los estudios para cubrir el citado cauce en una extensión a determinarse, a cada lado de la pileta, a fin de conseguir así el espacio de piso necesario para construir los jardines, casillas de bañistas y locales para negocios apropiados (**Fuente:** Versión taquigráfica del HCDCBA, 1919: 1913).

La experiencia de querer situar piletas de natación “naturales” aprovechando los cursos de agua no era una novedad; en Europa se venía realizando desde principios del siglo XX. No es un dato aislado, por lo tanto, que la revista *El Gráfico* del 27 de Febrero de 1926 dedicara una sección entera informando sobre esta posible iniciativa:

Para la realización económica de un proyecto de piscina abierta, es indispensable utilizar el agua de un río o de una pequeña corriente de agua. [...] Para ser de una utilización deportiva segura, la piscina de natación tendrá forma rectangular o cuadrada. [...] A fin de dar una idea diremos que 25 metros por 12 son suficientes, y siendo este tamaño el menos oneroso es el que conviene recomendar. [...] Hay que cavar la tierra buscando las dimensiones deseadas en un lugar próximo al río y hacia donde afluirá el agua por medio de dos conductos. El conducto por donde pasará el agua de río arriba servirá para la alimentación de la pileta, y aquél de río abajo para la evacuación de la misma.



Esta sugerencia que buscaba contemplar las necesidades de espacios recreativos y deportivos públicos al borde o incluso en los arroyos, terminó cediendo ante la urgencia por dar respuesta a los problemas que los desbordes generaban en los barrios adyacentes. No obstante, a pesar de la inminencia del entubamiento, algunos medios trataron de proponer otras alternativas. Tal es el caso de la nota publicada en el diario *La Razón* del 12 de mayo de 1929 en la cual se sugería “construir un canal

navegable, profundizar y aumentar su ancho, permitir el paso de lanchas y remolcadores, y en las márgenes construir edificios, depósitos y fábricas”. Evidentemente todo fue en vano porque ese mismo año comenzó el entubamiento que concluyó en 1940.

El Arroyo Medrano es otro caso sugestivo. Como señala Mario Néstor Zirulnikoff (2010) “en esos años el actual Parque Saavedra era un lago artificial que mitigaba los efectos de las grandes crecidas del Río de la Plata; desde allí se solía navegar a remo hasta el estuario”. Esto se puede observar en la siguiente foto de la época, justo detrás del puente del ferrocarril:



Arroyo Medrano (**Fuente:** Biblioteca Popular Cornelio Saavedra)

En el proyecto de Resolución presentado el 30 de Octubre de 1928 por los concejales radicales Francisco Turano, José Antonio Basso y Arquímedes Soldano se proponía su canalización que podía ser beneficiosa ya que

[...] atraería, a gran parte de la población, como lugar de recreo y de deporte puesto que se fomentaría así el ejercicio del remo, la navegación

con lancha a motor y a vela, con toda comodidad y menor costo por tener en esa forma los embarcaderos dentro de la capital (**Fuente:** Versión taquigráfica del HCDCBA, 1928: 2185).

La canalización, tanto en el Maldonado como en el Medrano, era un tema que venía tratándose desde fines del siglo XIX. En esta época se autorizó en el Congreso Nacional, a través de la Ley 2676 –sancionada y promulgada el 7 de noviembre de 1789- a “los señores Wenceslao Villafañe y Cia”, realizar dos grandes canales con un ancho de 20 a 30 metros y una profundidad de 5 metros desde la naciente hasta la desembocadura y, a la vez, con puerto de embarques, este último en el caso del Medrano a la altura de la estación Rivadavia del “Ferrocarril San Fernando”. Esta idea no prosperó y quedó archivada y olvidada.

Con respecto a los otros arroyos –la mayoría de menor caudal e imposibles para pensar la navegación-, desde la década de 1910 se destinaron fondos para el embellecimiento de sus márgenes con la plantación de árboles, cuestión que posibilitaría su utilización como lugares de ocio, de descanso y de recreación.

3.3.2- El balneario Municipal

Recorrer la historia de la ciudad de Buenos Aires desde su primera fundación hasta la actualidad, implica hablar de la relación del Río de la Plata y su ribera. Lo que fue durante el virreinato un emplazamiento de defensa del territorio de invasiones extranjeras y a su vez del comercio con otras naciones, se fue transformando a partir del siglo XIX en un espacio necesario de “disfrute y percepción visual para asegurar el ‘desahogo y diversión’” (AAVV, 2001: 18). Con este objetivo se construyó el paseo la “Alameda”, un camino a lo largo de la ribera rodeado de ombúes y sauces, en los cuales desfilaba gran parte de la elite porteña de la época. A su vez, el paisajista francés Eugene Courtois proyectó hacia 1885 una obra de gran magnitud y por cierto muy atractiva para la aristocracia que habitaba la zona –que incluía casas de baños, restaurantes, kioscos y hasta un aquarium- que finalmente no llegó a realizarse.

Entrado el siglo XX, con los cambios morfológicos este escenario comenzó a adquirir otro sentido. Uno de los problemas más urgentes para las autoridades municipales comenzó a ser cómo dar respuestas a las necesidades de esparcimientos

de amplios sectores de la población que no tenían la posibilidad de trasladarse a lugares más alejados, en particular en el período estival. Así, el Río de la Plata y sus márgenes empezaron a adquirir un rol significativo, situación que llevó a varios funcionarios a querer aprovecharlo; como bien lo reseña Benito Carrasco:

Siendo intendente el Dr. Gramajo, en el año 1916, el entonces secretario de Obras Públicas, ingeniero Aguirre, encargó a la Dirección de Paseos, el estudio del proyecto de transformación de los parajes abandonados en esa parte de la costa, para que se tratara de aprovechar, si fuera posible, - construyendo al efecto una pileta de natación- la fuente surgente de agua termal que según se dijo allí existía. (...) Esta parte del paseo – que podemos denominar primera sección, puesto que posteriormente fue ampliada, agregándosele la segunda, es decir, desde Belgrano a la Dársena Norte- consistía en una amplia rambla de diez metros de ancho sobre el río, destinada a los peatones y de una faja de jardines donde cupieran locales estéticos para diversiones y descanso, canchas de football, tennis, etc, separada de la rambla por una cortina de álamos que a su vez ocultaban los antiestéticos galpones del puerto (**Fuente:** *La Nación*, 27 de diciembre de 1925).

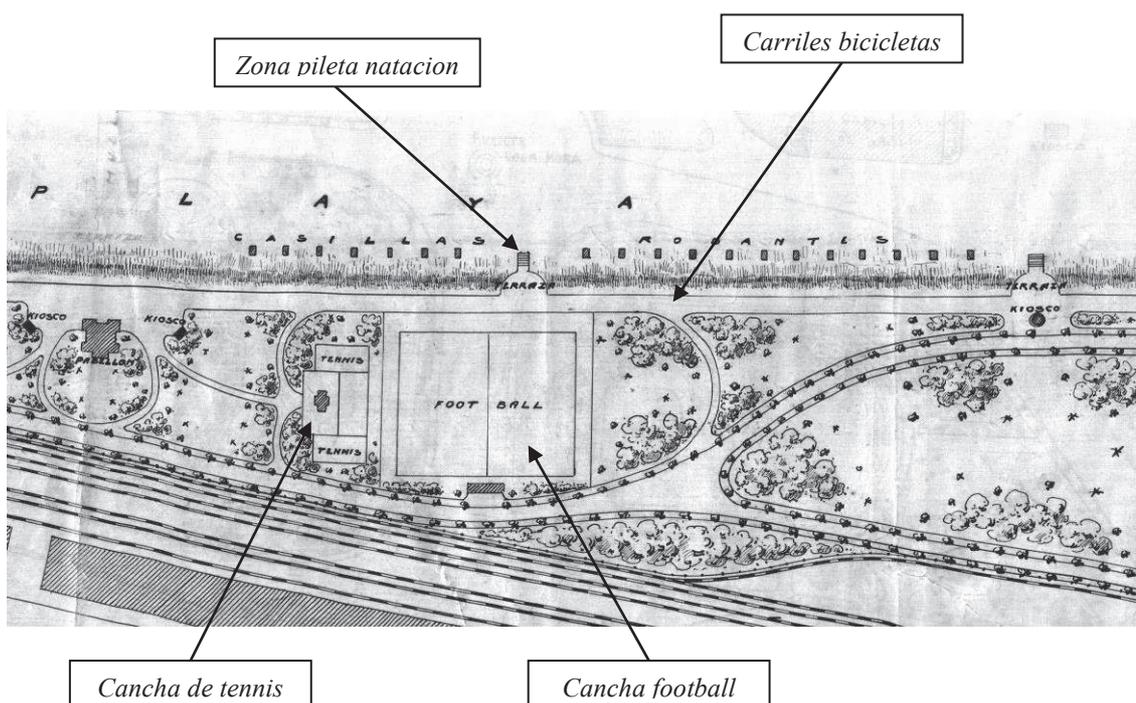
El proyecto original diseñado por el arquitecto Augusto Terracini en 1900, abarcaba un complejo de grandes proporciones en donde se encontraban desde escuelas de natación –para “señoras y caballeros”- hasta canchas de “law tennis”, cricket, *football* y pista de atletismo.

El anteproyecto de 1916 reafirmaba en líneas generales el de Terracini a la vez que ampliaba el radio de referencia. Fue sometido a consideración y posterior aprobación del Concejo; sin embargo, el cambio de intendente y una situación financiera angustiosa para el Tesoro municipal (Carrasco, 1923) hicieron que se ejecute parcialmente, en parte gracias “a las gestiones insistentes y tenaces del doctor Le Breton, que consiguió, venciendo toda resistencia se diera comienzo a los trabajos”. Con los acelerados cambios demográficos no es de extrañar, por lo tanto, encontrar una resolución tres años después -25 de Marzo de 1919- en donde la municipalidad instaba a:

Art. 1- Dotar a la ciudad de un sitio o sitios de paseo, bellos e higiénicos a orilla del Río de la Plata.

Art. 2- Construcción de balnearios a orillas del río y en sitios de fácil acceso para los habitantes de los distintos centros poblados de la ciudad (**Fuente:** Versión taquigráfica del HCDCBA, 1919: 338).

Si bien el balneario fue inaugurado en 1918 en la costanera sur y tuvo un éxito rotundo en décadas posteriores, es necesario aclarar que de los proyectos originales - en particular los referidos a la edificación de espacios destinados para la práctica deportiva como canchas de *football* o *tennis*, carriles especiales para las bicicletas o piletas de natación- estuvieron prácticamente ausentes.⁹²



Plano Balneario Municipal – Carrasco 1918 (Fuente: DPAJB)

Si nos remitimos a la costanera norte, en 1924 el arquitecto francés Forestier diseñó un proyecto que llegaba hasta la avenida General Paz e incluía “la ejecución de nuevos barrios residenciales para las clases altas, equipamientos recreativos, educativos y religiosos, un canal, un lago y la existencia de un acuario” (AAVV, 2001: 83). A su vez se proponía un complejo de piletas en la parte del barrio de Nuñez, diseñado por las arquitectas René Nery y María Luisa Vouillos. Esta obra fue

⁹² La cancha de *football* funcionó hasta 1918 ya que posteriormente se transformó en un bosque artificial con 2000 árboles plantados por la Dirección de Paseos. En cuanto a las de *tennis* no hay referencia de que se hayan seguido utilizando en la década de 1920.

finalmente inaugurada en la década de 1950 cuando se volvió un lugar de encuentro de los porteños y también de los bonaerenses.

3.4- Balance de los proyectos y de los resultados alcanzados

Hasta aquí hemos mostrado como la ciudad de Buenos Aires en las primeras décadas del siglo XX buscó transformar su fisonomía contemplando la necesidad de ajustar los espacios libres para la práctica deportiva y de educación física. Recordemos que, según la memoria presentada al HCDCBA en 1925, contaba además de 3 canchas de *football*, once patios de juegos infantiles, nueve canchas de tenis, tres de básquetbol, dos de voleyball y una pileta de natación en el Parque Avellaneda cuya asistencia anual llegaba a 50.000 personas, un número superior al de personas que asistían al Balneario Municipal, estimado en 46.000 bañistas de ambos sexos. Aún así, ¿en qué medida se puede decir que la ciudad transformó su diseño para adaptarse a las nuevas tendencias citadas? ¿Hasta qué punto fue exitoso? Y particularmente en los casos de los proyectos inconclusos, ¿cuáles fueron las causas o los factores que los imposibilitaron?

Estas preguntas son difíciles de responder principalmente por no poder contar con la voz de los actores involucrados –más allá de opiniones en medios de comunicación o algunas intervenciones de los concejales en las sesiones legislativas- ni tampoco con un indicador concreto para analizarlo. No obstante, realizando una lectura detallada y minuciosa de las versiones taquigráficas, de los planos y anteproyectos elevados para ser tratados por las autoridades competentes, podemos hacer algunas observaciones.

En primer lugar, debemos reconocer que las ideas y diseños excedieron con amplitud lo finalmente concretado. Por lo tanto, las voces de alerta y de preocupación fueron diversas y se extendieron no sólo en el período analizado sino también en décadas posteriores. En un mensaje presentado a las autoridades y girado para ser tratado a la comisión de previsión y asistencia social, en septiembre de 1920 se señalaba lo siguiente:

A medida que la edificación aumenta y cuanto más se extiende la superficie ocupada por las construcciones urbanas, mayor es la falta de

espacio libre y más vivamente se hace sentir la necesidad de fomentar la higiene pública (...) En término medio, que en cada cien mil habitantes existen doce a diez y seis mil niños de edad escolar y que estos requieren, para sus campos de juegos y deportes una extensión de diez y seis hectáreas aproximadamente, en el supuesto de que no más de la mitad de los niños los utilicen a la vez y solamente dos tardes por semana (...) resultaría que para Buenos Aires son necesarias no menos de doscientas cincuenta y seis hectáreas de campos de deporte, destinados a los niños de las escuelas, los cuales, en los días festivos, podrían ser ocupados por grupos “post escolares” y clubs o asociaciones deportivas (**Fuente:** Versión taquigráfica del HCDCBA, 1920: 1402).

El reclamo se fundamenta en necesidades de la infancia, lo que tiene una fuerza argumentativa cierta pero deriva luego al uso que otros grupos pueden darle. Cinco años después - 9 de Febrero de 1925- el concejal radical Vicente Rotta compartía en el recinto su preocupación en torno al prácticamente nulo avance de las obras. Se detaca la dimensión social de los emprendimientos:

En Buenos Aires la ciudad amplia, la ciudad espaciosa, los niños viven presos en estrechas viviendas, hacinados en malsanos conventillos o vagando por las calles, donde tanto su entidad física como moral está expuesta a peligros tan frecuentes como irreparables. El niño de nuestra capital, el niño que es la semillita de la siembra del porvenir, el niño que es el lazo que une las generaciones pasadas con a las futuras tiene en Buenos Aires dos caminos para elegir: arrumbarse como un mueble inútil en una casa mal aireada y siempre pequeña para el despliegue, de sus energías, donde posiblemente crecerá débil o enfermo, o bien ir a buscar luz y espacio a la calle que en sus ansias de jugar ha convertido con la varita mágica de su imaginación en cancha de deportes y plazas de juegos. ¿Dónde están los juegos que atraen a nuestros niños? ¿Cuántos de nuestros parques tienen hamacas, trapecios, calecitas, canchas de football o de tennis? Si en la plaza más próxima a su casa el niño encontrase todo eso, seguramente no lo substituiría por la calzada y yendo continuamente a esos lugares llenos de sol y aire, no solo mejoraría su salud corporal sino que también estrecharía lazos de sano compañerismo (**Fuente:** Versión taquigráfica del HCDCBA, 1925: 90).

Se vinculan discursivamente, por un lado, la casa mal aireada y pequeña, la debilidad y la enfermedad resultantes frente a la luz del espacio público, que sin embargo responde a las necesidades de los niños. Otra posición emerge entre la calzada y la plaza en la que el niño debería encontrar los juegos y espacios de deporte, cuyo uso no sólo incidiría en la salud corporal sino que permitiría los lazos

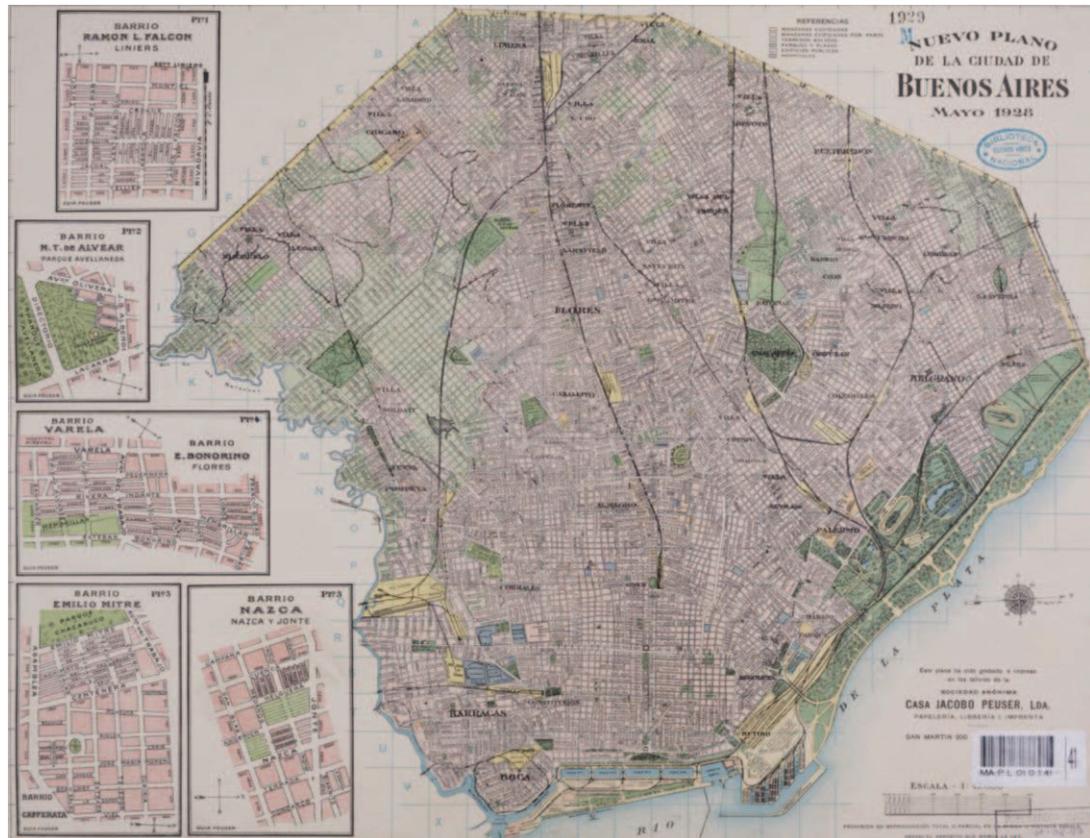
solidarios. Ese mismo año en el apartado “Terrenos municipales para juegos” del Plan Regulador el reclamo persiste. La proximidad con la casa es un valor que se destaca ya que permite actividades cotidianas de recreación para “niños y jóvenes de ambos sexos”. El aire libre se asocia con la visibilidad de las prácticas necesaria para el posible control materno:

Los sitios especiales para juegos no existen, pues, sino en estado embrionario: instalaciones provisionales, hechas casi siempre al azar en antiguas quintas. Si es cierto que la ciudad tiene diseminados por todas partes jardines de adornos de esos que llaman plazas y que lo son en realidad por su ubicación, como la de Mayo, del Congreso, Centenario, Sáenz Peña, etc., no es menos cierto que no existió la misma preocupación por proveer análogamente a cada barrio de su correspondiente terreno o campo de juegos y ejercicios físicos para niños y jóvenes de ambos sexos. En efecto, toda madre de familia debería tener en las proximidades de su domicilio, sitios o terrenos bien al aire libre y con sombra, a los cuales pudiera dejar ir también diariamente a sus hijas a recrearse y descansar, y los jóvenes deberían poder encontrar a una distancia, que no les llevara más de 10 a 15 minutos desde su casa, campos para juegos y ejercicios cotidianos. No basta con las canchas deportivas lejanas adonde la juventud puede concurrir tan sólo en los días de fiesta (**Fuente:** Proyecto Orgánico para la Urbanización del Municipio, 1925: 394).

A pesar de estas detenidas fundamentaciones poco se había realizado y para 1929, el balance ya era completamente desalentador. Esto se puede vislumbrar tanto en el plano elaborado el año anterior por la casa de Jacobo Peuser –con una ausencia notable de pequeños y grandes espacios verdes- como en el proyecto de ordenanza elevado –y firmado por gran parte del bloque socialista (Palacín, Castiñeiras, Ghioldi, Briulo, Gimenez, Bogliolo, Iribarne)- el 20 de Agosto de 1929 para la emisión de \$ 2.580.000 en títulos de la deuda municipal, destinada a la adquisición de espacios libres y su habilitación en parques, plazas y jardines; en este documento se evidencia –en base a un exhaustivo inventario de todos los terrenos públicos de la ciudad y su comparación con otras urbes del mundo- la preocupante carencia de espacios verdes:

El rápido y desordenado crecimiento de nuestra ciudad agudiza, día a día, el grave problema planteado por la reducida superficie disponible de espacios libres en relación con el número de habitantes. Afecta esto seriamente no sólo lo que atañe a la higiene y a la estética de la ciudad

sino también al recreo de sus moradores. Y es evidente que cada año que pasa la solución de este problema se hace más difícil, primero por el aumento fabuloso del precio de la tierra dentro del perímetro urbano; segundo por el continuo fraccionamiento de los grandes lotes baldíos existentes. (**Fuente:** Versión taquigráfica del HCDCEBA, 1925).



Plano de la ciudad de Buenos Aires 1928 (**Fuente:** Editorial Peuser)

A esto hay que agregarle que durante esa década fueron múltiples las cesiones a clubes atléticos e instituciones privadas de superficies fiscales –principalmente del Parque 3 de Febrero- como lo muestra claramente el gráfico esbozado en el artículo “¿Qué va a quedar de Palermo?” publicado por *La Vanguardia* el 27 de octubre de 1933 (extraído del libro de Berjman (2014)):

Superficie ocupada por los clubs atléticos e instituciones en el Parque 3 de Febrero. Secciones 1, 2, Monte y Maldonado

CONCESIONARIOS	Superficie ocupada Metr. cuadr.	Carácter de la concesión
1. Escuadrón de Seguridad	106.000.—	sin plazo fijo
2. K. D. T. (Club infantil)	14.850.—	precario
3. Liceo de Señoritas	9.500.—	precario
4. Buenos Aires Cricket Club	15.000.—	5 años precar.
5. Argentino Lawn Tennis Club	22.365.—	10 años renov.
6. C. A. Comercio	60.000.—	20 años
7. G. y Esgrima (antigua concesión)	73.640.—	sin limitación
8. Club Náutico Palermo	10.000.—	precario
9. Club Náutico Azopardo	4.800.—	precario
10. Gimnasia Infantil	16.478.—	sin limitación
11. Club Estudiantes	14.400.—	precario
12. Prefectura Marítima	3.600.—	—
13. Hipódromo Argentino	595.000.—	con, a plazo fijo
14. G. y Esgrima (última concesión)	299.871.82	sin limitación
15. C. A. Porteño	20.000.—	10 años precar.
16. Buenos Aires Lawn Tennis Club	40.170.—	15 años
17. Obras Sanitarias de la Nación	220.435.—	precario
18. Golf Club Argentino	358.932.—	10 años precar.
19. Asociación Deportes Racionales	3.420.—	precario
20. Escuela Argentina Modelo	7.400.—	precario
21. Club Gath y Chaves	48.600.—	15 años renov.
22. Club de Excursionistas	18.000.—	precario
	1.967.461.82	

La superficie del parque comprendida entre Canning y Pampa es de 4.523.909 metros cuadrados.

En este cuadro se puede observar la entrega de aproximadamente la mitad de tierras a instituciones privadas. Si bien en un primer momento fue consensuada con la municipalidad la posibilidad de realizar actividades públicas y torneos municipales —como en el caso de los de Atletismo y Natación organizados todos los años por la DGPEF en el club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires— lo cierto es que a medida que fueron pasando los años el acceso a las instalaciones fue reservado exclusivamente para los socios cuestión que generó un fuerte llamado de atención —y que analizado casi un siglo después se puede concluir que no fue estimado—:

Surge la impostergable necesidad de poner un prudente límite a las concesiones particulares en el parque Tres de Febrero, por respetables que sean sus fines. El día que se facilite el acceso al parque, resultará poco menos que imposible pasear cómodamente por sus avenidas y los niños no podrán jugar a sus anchas sin el peligro de caer en jurisdicción particular y ser corridos por celosos guardianes. Y entonces ocurrirá que para practicar en Palermo el más sano, barato y popular de los deportes, o sea caminar bajo la fronda, aspirando aire puro, será imprescindible obtener el carnet de

socio de alguna institución (**Fuente:** *La Vanguardia*, 27 de octubre de 1933, extraído del libro de Berjman (2014)).

Y si por último tomamos otra intervención de Vicente Rotta –esta vez en el escrito *Los espacios verdes de la ciudad de Buenos Aires* publicado en 1940-, en el cual realiza un relevamiento de las transformaciones realizadas, el saldo es completamente insuficiente:

Están casi totalmente ausentes en nuestro acervo urbano las plazas y parques de deportes para escolares. Los patios para juegos (...) apenas constituyen esfuerzos esporádicos incapaces de llenar la función fundamental que les corresponde. [Asimismo] fuera del balneario, la población de la ciudad no dispone de recursos para los deportes náuticos de carácter eminentemente popular, de libre accesibilidad y de utilización gratuita” (Rotta, 1940: 63).

Las causas evidentemente fueron heterogéneas. En primer lugar, el escaso presupuesto –en relación a otras áreas- que tenía a disposición la DGPEF, principal organismo encargado de la construcción o el mejoramiento de las instalaciones destinadas al deporte o al el entrenamiento físico en los espacios libres. Si bien es cierto que muchas fueron las alternativas para generar recursos propios –a partir del alquiler de instalaciones a escuelas y particulares, con el impuesto del 10 al 30 por ciento de la venta de entradas para *matches* de boxeo, licencias a pugilistas, multas aplicadas o comercio de trajes de baño en el Balneario- estas no llegaron a cubrir ni fueron suficientes para una demanda cada vez más masiva.⁹³ A esto hay que agregarle que en muchos casos hubo una mala gestión municipal del dinero disponible. Un ejemplo puede ser la carencia de un “salón” para usos múltiples para albergar desde encuentros de boxeo y ciclismo hasta reuniones políticas. Como señala Pedro Fiore en su columna de la revista *Caras y Caretas* del 2 de julio de 1932, “bastaría sumar lo que se ha gastado hasta la fecha para realizar cada año la exposición de automóviles y sus anexos, para darnos cuenta de la cifra enorme que

⁹³ Solamente con estos tres ingresos –impuestos de venta de entradas a matches de boxeo, licencias y multas- en 1925 se recaudó en total, según la memoria de ese año, la suma de \$ 90.432.98, es decir prácticamente la mitad del dinero destinado a esta dependencia por parte de la municipalidad (\$ 238.901.99).

representa el gasto hecho (...), cantidad suficiente para echar las bases de un magnífico salón de exposición (...) que serviría para muchos espectáculos”.

Por otro lado, el aumento demográfico que tuvo la ciudad en las primeras tres décadas del siglo XX fue inmanejable para las autoridades y superó ampliamente las buenas intenciones de cualquier planificador por ajustar los espacios libres a las nuevas exigencias (Braun y Cacciatore, 1996). No obstante hay que señalar que la municipalidad contaba para esa época con suficientes terrenos fiscales y tenía a su disposición las facultades para expropiar otros. Lo paradójico de este punto es que pudiendo hacer uso de esos espacios, en algunas ocasiones se elevaron proyectos de compra de lotes para llevar adelante plazas de ejercicios físicos. Esto se puede observar en la ordenanza del 20 de octubre de 1925 que propone “la oportunidad de adquirir una extensa zona de terrenos baldíos y rodeados de una población numerosa” entre las calles Cuenca, Campana y Cervantes, para instalar allí una colonia de vacaciones.

En tercer lugar, en particular en lo que respecta a la apropiación y transformación de los cursos de agua para las actividades deportivas podemos encontrar las causas también en la incidencia de factores demográficos. El crecimiento de la periferia sumado a la ubicación de viviendas cerca de los arroyos - que arrastraba a su vez un problema higiénico ya que se convertían muchas veces en depósitos de basura en dónde anidaban ratas y otras alimañas (Del Pino, 1971)- y la laxitud de las ordenanzas respecto a la superficie construida y su localización (Ballent y Liernur, 2014), condujo a tener que resolver una problemática muy característica no sólo de la época sino de todo el siglo XX: las inundaciones. Si bien se intentó de todas las formas posibles no entubarlos –a través de planes de forestación en las orillas o rectificación de los márgenes- estos esfuerzos fueron en vano (Pchepiurca, 2008). No obstante, no era inviable la posibilidad de mantener al descubierto los cursos de agua. Por ejemplo a principios de la década de 1930, el arquitecto Bereterbide al referirse a la ciudad de Ámsterdam señalaba lo siguiente: “No es indispensable que todos nuestros arroyos se entuben, ¿No se podría con menos gastos crear dentro de nuestras ciudades perspectivas tan hermosas como esta?” (*Revista de Arquitectura*, Año XIX, n° 146, Febrero de 1933). En cuanto a los proyectos inconclusos de expansión del balneario municipal, se debieron esencialmente al problema de los habitantes que se encontraban viviendo en las

riberas. Si bien en varias sesiones, en particular la del 20 de Mayo de 1924, se trató la situación que imposibilitaba extender el Balneario, el proyecto recién pudo llevarse adelante en la década de 1950.

Por último, habría que preguntarse si el entusiasmo general -mayormente de algunos funcionarios y concejales- para que paulatinamente se llevaran a cabo transformaciones en los espacios libres para la práctica deportiva no terminó resultando contraproducente.⁹⁴ Pensemos que en varios de los debates parlamentarios que se dieron para la instalación de plazas de ejercicios físicos o campos de deportes, se incorporaron propuestas que, de tan ambiciosas, no hicieron más que imposibilitar el proyecto inicial. Esto se puede ver por ejemplo en la construcción de un motódromo en el Parque Chacabuco, de piletas naturales en el arroyo Maldonado o de un estadio público modelo para doscientas cincuenta mil personas. Todos estos proyectos fueron evidentemente exacerbados también por las noticias de la construcción de ciudades deportivas que llegaban a oídos de la población a través de los medios de comunicación. Un caso interesante es el de la “Ciudad Sportiva modelo en Alemania” que según consta en la revista *El Gráfico* (30 de noviembre de 1922: 7) tendría, además de plazas de ejercicios físicos, “una piscina al aire libre de 250 metros de largo por 50 de ancho”.

Más allá de estas lecturas, lo interesante de este recorrido por las características que empezaron a tener los espacios libres como así también por los proyectos inconclusos, es que no solo nos permite ver en qué medida se transformó la ciudad sino también tener una idea de cómo fue planeada en ese contexto y de las representaciones que sostenían proyectos y emprendimientos.⁹⁵ Al respecto se podría decir que algunos funcionarios y urbanistas imaginaron una verdadera “ciudad deportiva” en consonancia con los imaginarios de época que, a su vez, se nutrían de las nuevas perspectivas acerca del uso del tiempo libre, la cultura del ocio, de la importancia del paisaje urbano, de los requerimientos de higiene y de salud pública,

⁹⁴ Un dato que puede dar cuenta del entusiasmo generado por el deporte al aire libre puede ser el hecho de que Buenos Aires se propusiera en la XXIII Asamblea del Comité Olímpico Internacional de 1925 como posible sede los Juegos Olímpicos de 1936, que finalmente se realizaron en Berlín.

⁹⁵ En este sentido es interesante reparar en la posición de los diversos bloques políticos. Por ejemplo para el Partido Socialista -conscientes de la importancia de estos hábitos en el conjunto de la población- era fundamental no abandonar a las manos de las clases dominantes el control de los deportes (Barrancos, 2011). Por lo tanto, gran parte de los proyectos -como el del Stadium Municipal- fueron pensados en la zona Sur, espacio característico de los sectores populares.

de las corrientes educativas e, incluso, del peso de las tendencias políticas más sensibles a los sectores populares.

En el próximo capítulo analizaremos las actividades físicas y deportivas que efectivamente se llevaron a cabo en los espacios libres de la ciudad de Buenos Aires alrededor de la década de 1920. Esto nos permitirá mostrar que, a pesar de los problemas citados, vastos sectores de la población se volcaron a las calles, los parques, las plazas y cursos de agua para satisfacer estos nuevos “hábitos modernos”.

CAPITULO IV

Apropiación y utilización efectiva de los espacios libres para la práctica deportiva y de educación física

En este capítulo vamos a adentrarnos en las diversas actividades que efectivamente se desarrollaron apelando a fuentes relevantes. Para tal propósito –y buscando ordenar la exposición- tomaremos como eje las siguientes preguntas: ¿Qué tipo de deportes y ejercicios físicos se desarrollaron en los espacios libres? ¿Qué peculiaridades tenían? ¿Quiénes los realizaban? ¿En qué período del año se llevaban adelante? ¿Qué función cumplían? Para dar respuesta a estas inquietudes utilizamos como referencia los casos de los principales parques de la ciudad –Avellaneda, Chacabuco, de los Patricios, Centenario, Saavedra y 3 de Febrero-, del Río de la Plata y del Balneario Municipal. La elección de estos ámbitos responde a diversos factores. Por un lado, por la ubicación geográfica de los mismos. La mayoría – Chacabuco, Avellaneda, de los Patricios, Centenario y Saavedra- están emplazados en barrios “periféricos”, esos barrios que como bien mostramos anteriormente, comenzaron a ser poblados por sectores medios acomodados.⁹⁶ El 3 de Febrero y el Balneario Municipal, por el contrario, se ubican en zonas más céntricas, lugares de socialización y encuentro hasta ese momento de las elites porteñas. Esto nos permitirá observar y analizar qué actores –tanto individuales como colectivos- se beneficiaron de los mismos y de qué manera se llevó adelante su “apropiación”. Por otra parte, son los más grandes en cuanto a superficie y a su vez, los que más concurrentes tuvieron en sus instalaciones. Antes de continuar, debemos aclarar que en este análisis no se puede obviar la importancia que tuvo también el Río de La Plata y sus orillas; por lo tanto le dedicaremos un pasaje significativo a las actividades allí realizadas que nos ayudará a vislumbrar, entre otras cuestiones, la influencia de algunos de los imaginarios dominantes de la época.

⁹⁶ Los tres primeros parques citados (Avellaneda, Chacabuco y de los Patricios), a su vez, se encuentran al sur de la avenida Rivadavia, zona particularmente ocupada por los sectores populares.

4.1- Los espacios verdes

Como se ha señalado, tanto los discursos higienistas de principios del siglo XX, que pregonaban la importancia del entrenamiento al aire libre, como aquellos que promovían prácticas deportivas diversas –estimulados por las políticas públicas y el fomento de los medios de comunicación- hicieron que hacia la década de 1920 un público heterogéneo encontrara en los parques y las plazas, espacios aptos para desenvolver aquellas actividades. En este paisaje comenzaron a mezclarse, entre otros, desde deportistas federados -que cotidianamente realizaban sus exigentes rutinas-, amateurs –que utilizaban las instalaciones para practicar *football* o *tennis*-, grupo de mujeres -que experimentaban la gimnasia sueca-, acróbatas que emulaban destrezas de circo hasta “niños débiles” que acudían a las escuelas y colonias de vacaciones allí ubicadas para corregir lo que entonces se consideraba como “cuerpos deficientes”.

4.1.1- Entre deportistas federados y amateurs

La mayoría de los espacios verdes de la ciudad –tanto los antiguos como los recientemente creados- a medida que crecía la demanda de actividades “regenerativas”, deportivas y de educación física fueron adaptando sus fisonomías para darle respuesta a las exigencias de los “nuevos” usuarios. Así, en diferentes parques se construyeron canchas de *tennis* y *football* para uso público en donde los fines de semana se realizaban torneos libres que generaban la circulación de un caudal importante de personas.

En el caso del *football*, los que contaban con instalaciones adecuadas eran el Avellaneda y el Chacabuco. Al tratarse de un deporte masivo para la época, y que no requería de costosos recursos para practicarlo, los aficionados provenían en su gran mayoría de los sectores populares.⁹⁷ Este fenómeno generó una nutrida demanda por lo que la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos se vio obligada a

⁹⁷ Recordemos que para la época, el “potrero” constituía el espacio habitual para el desarrollo de esa práctica de aquellos sectores que no habían alcanzado a constituir un club. Los parques y plazas eran un ámbito vedado (Frydemberg, 1999: 1) hasta que se habilitaron las canchas señaladas.

establecer, en 1921, una serie de pautas para ordenar su reserva y de normas de comportamiento generales para evitar inconvenientes:

Art. 1- Toda agrupación de jóvenes o club perfectamente constituido para actuar en las prácticas del football, que deseen hacer uso de las canchas de juegos que la municipalidad posee en los diversos parques, están en la obligación de inscribirse en la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos especificando: [...].

Art. 2- Las solicitudes de canchas deberán hacerse por nota o verbalmente, por persona debidamente autorizada desde el día lunes al día martes hasta las 16 horas. Estos pedidos serán inscriptos en un registro Ad – hoc a los efectos del turno.

Art. 3- Los días viernes de cada semana de 14 a 17 hs se determinarán los clubs o equipos que deben jugar entre sí, estando estos en la obligación de retirar el permiso correspondiente el mismo día y dentro de las horas determinadas. En el permiso se les indicará el parque y las horas en que corresponda jugar.

Art. 4 – Los encuentros entre equipos serán sorteados. Este sorteo se efectuará en la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos los días viernes de 15 a 16 hs y podrán ser presenciados (**Fuente:** *La Argentina*, 11 de marzo de 1921: 2).

De la lectura de esta fuente se desprende que los partidos se jugaban particularmente los fines de semana. Algunos eran de carácter amistoso mientras que otros correspondían a los torneos que organizaba la municipalidad (entre clubes o equipos conformados por vínculos identitarios diversos), instituciones privadas y, en algunos casos, partidos políticos como el Socialista.⁹⁸ No obstante – y en menor medida- las instalaciones eran aprovechadas también los días laborables. Por ejemplo la misma DGPEF había abierto en el mes de octubre de 1921 una “Escuela Municipal de Football” gratuita que funcionó a lo largo de esa década –a cargo del Dr. Carlos Mas- que entrenaba los días de semana y que contaba principalmente con niños y adolescentes entre los inscriptos. Esta experiencia, no solo representaba un espacio de contención social sino también era utilizada –con aquellos niños que

⁹⁸ El caso del Partido Socialista es interesante porque su “Confederación Deportiva”, si bien tenía la intención de adquirir un terreno propio, en la década de 1920 -dada la carencia de instalaciones propias- tuvo que hacer disputar los partidos del campeonato interno en el Parque Avellaneda (Barrancos, 2011).

tenían talento para este deporte- como trampolín para ser fichado por algún “club grande”.⁹⁹

El *tennis*, por su parte, a diferencia del *football*, desde siempre estuvo emparentado con la elite, no solamente por el estilo de juego sino también por lo costoso de sus accesorios y lo refinado de su indumentaria. El hábito del *tennis* se cultivaba en varios clubes exclusivos –como el “Buenos Aires Lawn Tennis Club” o el “Lawn Tennis Club Argentino” en Palermo-, lugares que la mayoría de la población tenía el acceso vedado. Para asociarse no bastaba el pago de la cuota mensual sino que había que presentar un certificado de “adscripción filogenética e identitaria”. Esto ayudaba, en cierta medida, a que no se “contaminara” y permitiera, por lo tanto, la reproducción endogámica de los asociados. Como la clase porteña acomodada tenía sus propios lugares para entrenar y competir, la clase media –y en cierta medida ilustrada- encontró en los parques (3 de Febrero, de los Patricios y Chacabuco) espacios para practicar este deporte. Generalmente se jugaban partidos de dobles (algunos dobles mixtos), y entre los asistentes había tanto hombres como mujeres. La participación de estas últimas se comenzó a valorar y se tendió a incentivarla. Prueba de ello es lo que afirman los concejales Soldano, Villemur y Turano en la fundamentación de un proyecto de ordenanza destinado a la construcción de dos canchas para las alumnas del Liceo Nacional de Señoritas:

Nuestra ciudad no ha proporcionado, hasta el momento, ninguna “tennis-woman” de las que tanto enorgullecen Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. [...] El tennis es un juego de pelota muy propio para el bello sexo las canchas que existen son particulares, siendo escasas las que admiten el acceso de la mujer. Creando las propuestas, dedicadas a un establecimiento femenino será muy fácil alcanzar un sensible progreso y no tardaríamos en ver la formación de numerosos clubes femeninos dedicados a la práctica de este utilísimo deporte (**Fuente:** Versión taquigráfica, 1927: 573).

La municipalidad, por intermedio de la DGPEF, organizaba torneos “inter parques” e “interclubes” –tanto individuales como “dobles mixtos”- que convocaban, como muestra la fotografía, un número importante de jugadores y de espectadores,

⁹⁹ Cuando hablamos de “clubes grandes”, estamos haciendo referencia particularmente a aquellas Instituciones –como puede ser San Lorenzo o Atlanta, que hasta principios de la década de 1920 usaban las canchas del Parque Chacabuco- que formaban parte del campeonato amateur y posteriormente en 1931 van a ser protagonistas de la profesionalización de la disciplina.

con el fin de “contribuir a despertar el sentimiento de emulación y estímulo a los aficionados de este interesante deporte” (**Fuente:** Boletín DGPEF, Febrero 1922).¹⁰⁰



Canchas de *Tennis* en el Parque Chacabuco en 1917 (**Fuente:** Dirección General de Paseos Públicos)

Esta imagen es ilustrativa por diversas razones. Por un lado por la vestimenta tanto de los espectadores y de los niños como la utilizada por los jugadores. En este último caso se trataba de pantalón y camisa blanca en los hombres con el agregado hacia fines de la década de la pollera en las mujeres que, como veremos más adelante, se constituyó, en cierta medida, en un diacrítico de la liberación femenina.¹⁰¹ Por otra parte, por la gran cantidad de concurrentes, tanto espectadores como “tenistas”. Esto refleja que, si bien no tenía la popularidad de otros deportes, causaba simpatía en un segmento de los porteños, que lo utilizaban a su vez como un mecanismo de diferenciación de sectores populares y acercamiento, en cuanto a

¹⁰⁰ Establezco la diferencia entre “interparques” e “interclubes” porque, conforme a las fuentes –y particularmente la memoria de 1926- se asignaron en ese año 36 permisos, entre equipos y clubes en los Parques Chacabuco y Patricios.

¹⁰¹ Al *tennis* se lo conoce como el “deporte blanco” dado que en sus inicios se jugaba en las cortes reales y por lo tanto era patrimonio exclusivo de las clases altas inglesas. En el caso de las mujeres, para la época analizada, la pollera se usaba hasta los tobillos, pero algunas se animaban a utilizarlas hasta las rodillas. Esto último comenzó a ponerse de moda recién en la década de 1930.

hábitos, con los sectores más pudientes. Para dar cuenta objetivamente de la importancia que adquirió esta disciplina en lugares que hasta entonces no eran aptos, podemos apelar a datos estrictamente estadísticos que corresponden al relevamiento efectuado por la DGPEF e inscriptos en el Boletín de Febrero de 1922.¹⁰²

	SEMANA				TOTAL
	PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA	
<i>3 DE FEBRERO</i>	200	240	300	210	<i>950</i>
<i>DE LOS PATRICIOS</i>	240	210	380	210	<i>1040</i>
<i>CHACABUCO</i>	215	350	280	410	<i>1255</i>
TOTAL	<i>655</i>	<i>800</i>	<i>960</i>	<i>830</i>	<i>3245</i>

Jugadores de *tennis* en los parques 3 de Febrero, de los Patricios y Chacabuco correspondiente al mes de Enero de 1922 (**Fuente:** DGPEF / cuadro de elaboración propia)

Las dos prácticas citadas se realizaban generalmente a lo largo del año, con más intensidad en otoño y primavera. Ahora bien -y esto marca en algún punto un rasgo de época-, el *football*, al considerarse riesgoso para la salud, no era permitido en verano como lo evidencia el anuncio periodístico del diario *La Argentina* del 15 de enero de 1921:

La Dirección General de Plazas y Ejercicios Físicos pone en conocimiento del público que las canchas de tennis que existen en los diversos parques municipales funcionarán como de costumbre durante la temporada de verano. La paralización de las canchas se refiere solamente a las de football ya que la práctica de este deporte en la época calurosa es contraproducente.

Según consta en las versiones taquigráficas del HCDCBA, esta situación se discutía prácticamente todos los años en el recinto porteño. Algunos concejales argüían factores higiénicos o de salud; otros, estaban en desacuerdo con esta normativa; y hasta algunos proponían que la vigencia de la ordenanza comenzara en

¹⁰² Si bien por problemas de archivos no contamos con otros boletines, podemos tomarlos como indicadores de la importancia que tenía el *tennis* para la época y que sospechamos que fue más amplia a medida que avanzó la década de 1920).

septiembre y se hiciera extensiva a otros deportes, como el boxeo. Esto demuestra, en algún punto, la importancia asignada a estos deportes.

La asistencia del público en general –independientemente de las disciplinas- era, como vimos, mucho más numerosa los fines de semana. Podría entenderse como un indicador significativo de que el deporte se había convertido en una de las principales actividades desarrolladas durante el tiempo libre. Se trataba aparentemente de iniciativas espontáneas que buscaban, a través de una actividad compartida, generar lugares de encuentro y de socialización; pero también hay que pensarlas como políticas estatales llevadas adelante en pos de fomentar este fenómeno y que acentuaban una estrategia de control –tanto del tiempo como del espacio-, cuestión que ahondaremos hacia el final del trabajo.

En estos espacios verdes empezaron a mezclarse, como señalamos, aficionados que pretendían realizar una actividad “saludable”, y deportistas federados que entrenaban o participaban de alguna competencia. Efectivamente, varios gimnastas efectuaban sus rutinas al aire libre, posibilitados por las barras de hierro y los gimnasios públicos que la municipalidad había colocado en algunos parques. Como sostienen Okretic, Lario y Gieri (2011: 2) en el artículo “Historia de la Gimnasia Argentina”, tanto el Avellaneda como el Centenario –este último a partir de 1928- fueron utilizados como lugar de adiestramiento por grandes atletas cumpliendo algunos de ellos destacables actuaciones en los Juegos Olímpicos de Paris en 1924 y de Ámsterdam en 1928:

Se dice de Alcides Fracchia que al pasar en cualquier momento vestido por el parque Centenario, se tomaba de la barra y después de una gran vuelta de pecho salía con mortal [...]; debido a las pocas estructuras estos gimnastas se especializaban y solo eran insuperables en anillas, paralelas y barra fija.

Hay que mencionar, además, que en algunas ocasiones se organizaban encuentros y muestras que cumplían un doble propósito. Por un lado, colaborar con la preparación de los afamados atletas como también brindarles la posibilidad a quienes quisieran de mostrar sus habilidades y competir a la par de los primeros. Por otra parte, como una especie de vidriera para que los espectadores observaran los cuerpos fornidos y musculosos –como se observa en la fotografía-, representativos del paradigma dominante del “hombre moderno” saludable. Se puede sospechar,

entonces, que este tipo de exhibiciones en las cuales los gimnastas buscaban la perfección tanto de sus musculaturas como de la rectitud de las posturas “reivindicaban explícita e insistentemente una competencia científica” (Vigarello, 2001: 97) reproduciendo casi perfectamente los manuales de mecánica corporal como el del pedagogo –y para muchos uno de los fundadores de la Educación Física moderna- Francisco Amorós.



Exhibición de Gimnasia en el Parque Avellaneda década 1920 (**Fuente:** CEDIRH)

En correspondencia con esta práctica en varios parques y plazas se colocaron juegos infantiles para que los niños no sólo se divirtieran y jugaran sino que incorporaran la destreza y la fuerza suficiente para desarrollar organismos vigorosos, a tono con los parámetros pretendidos por los médicos. Como se observa en el cuadro presentado por la DGPEF ante el Concejo Deliberante en 1926, la gran mayoría se ubicaba en zonas periféricas, cumpliendo en parte el anhelo de la Dirección de Paseos que en 1918 ansiaba llevar “esta clase de diversiones a todos los barrios del municipio, principalmente a aquellos en que predomina la vivienda trabajadora, ya que los hijos de los obreros son los que más necesitan de esta clase de

entretenimientos que no pueden sus padres llevárselos al hogar porque sus medios no se lo permiten”(Memoria presentada al HCDCBA, 1918: 417). De acuerdo a los números esbozados se puede decir que, más allá de la entendible merma en los meses con temperaturas más bajas de lo habitual, hay una concurrencia bastante regular a lo largo del año, acentuada por supuesto entre diciembre y marzo.

CONCURRENCIA INFANTIL A LOS DISTINTOS SECTORES DE JUEGOS
DURANTE EL AÑO 1926

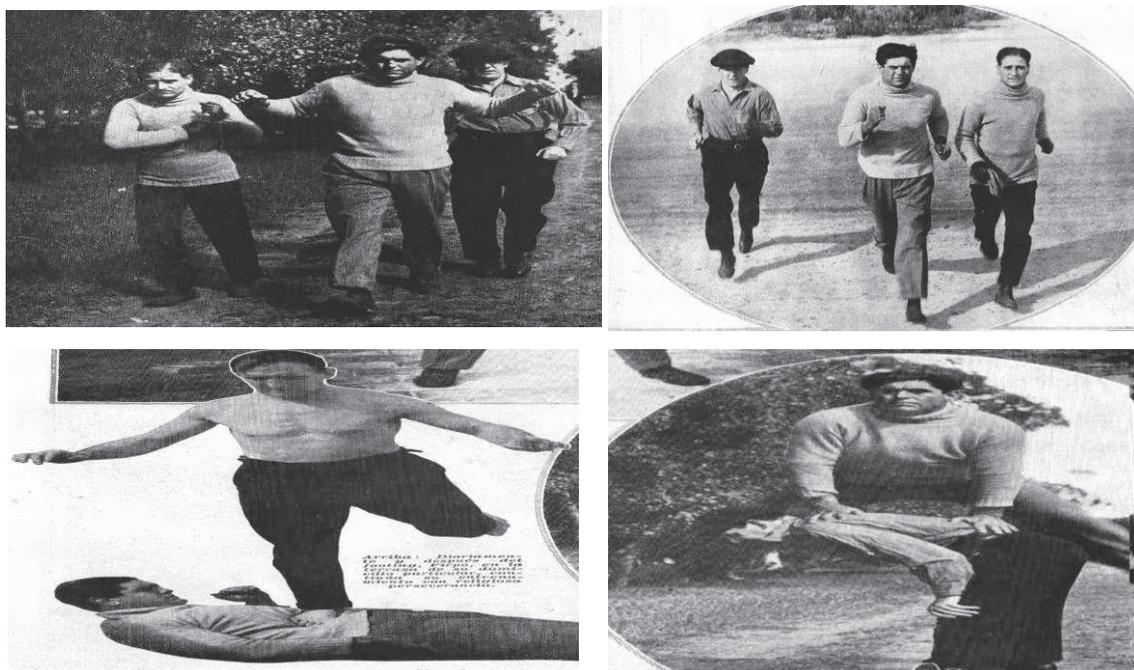
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB.	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	T. DE NIÑOS
P. Brown.....	9.500	10.500	11.000	10.300	6.200	4.000	6.000	5.300	10.500	11.200	13.000	15.000	112.500
P. Centenario.....	24.000	19.000	23.000	16.500	12.000	9.800	13.000	14.000	16.600	19.300	26.600	19.900	213.800
P. Chacabuco.....	31.000	24.500	25.000	23.600	24.000	11.000	18.000	19.000	23.000	40.000	37.400	42.000	318.500
P. Constitución.....	35.000	37.500	27.600	16.200	12.000	17.000	27.000	22.100	27.800	29.200	32.000	40.000	323.400
P. Herrera.....	10.000	10.800	9.700	7.400	17.000	12.700	15.000	18.500	12.000	11.000	16.300	14.700	165.100
P. Matheu.....	9.000	10.400	8.700	6.600	8.000	4.000	7.200	6.700	8.000	10.700	12.800	16.000	108.100
P. Saavedra.....	15.000	17.200	14.900	11.000	10.000	8.000	9.200	7.900	13.200	14.600	11.700	14.800	147.500
P. de las Rosas.....	14.000	20.100	21.500	17.000	12.000	9.600	8.500	11.000	14.800	13.400	15.200	11.200	158.300
P. 3 de Febrero.....	30.000	28.000	16.000	9.500	8.000	5.700	7.200	6.400	9.000	12.900	10.700	10.800	154.200
P. Avellaneda.....	35.000	26.400	21.200	13.300	9.500	8.300	9.800	7.300	10.000	18.000	17.900	20.500	187.200
P. Patricios.....	60.000	59.600	48.500	21.600	22.000	15.000	51.600	30.000	47.000	52.800	53.400	31.000	499.500
													2.388.100

Asistencia total habida durante el año..... 2.388.100 niños

Fuente: Memoria presentada al HCDCBA, 1926

De lo esbozado hasta aquí, cualquier transeúnte podía encontrar, entonces, un público variado como así también a reconocidos deportistas que efectuaban parte de sus entrenamientos. Un caso interesante –y que generó gran cobertura de los medios de comunicación- es el del boxeador Luis Angel Firpo. Consagrado como uno de los referentes del deporte nacional –a tal punto de ser elevado a la categoría de “héroe popular” después de la épica pelea con Dempsey por el título mundial en 1923, era frecuente encontrarlo en plena sesión de “entrenamiento en público” (*Crítica*, 3 de marzo de 1924) para el deleite de parte de sus seguidores. Como lo muestra la imagen adjunta, en el marco de los combates en Buenos Aires con Erminio Spalla, solía salir a trotar “diariamente a las 6 y 30” entre ocho y nueve kilómetros por el parque 3 de Febrero, hacía “guantes” y otros ejercicios para los espectadores que lo

seguían atónitos conformándose, a su vez, como “los centinelas del escuadrón de seguridad”.¹⁰³



Luis A. Firpo entrenando en los Bosques de Palermo (**Fuente:** *El Gráfico*, 13 abril 1926)

La rutina comprendía trabajos de fuerza, resistencia y agilidad, como lo revelan las fotografías. No obstante varias son las curiosidades que se desprenden de las mismas. Por un lado, se observa al boxeador haciendo *footing* con indumentaria muy calurosa para esa época del año. La respuesta a esta peculiaridad nos la brinda el periodista que escribe la nota: “[...] sobre una camiseta de lana, viste un grueso sweater como si fuera a soportar una temperatura polar; se trata de intensificar la transpiración para bajar de peso” (*El Gráfico*, 13 de abril de 1926). Por otra parte, en la última imagen se lo advierte realizando el “salto del burro”, un ejercicio de carácter lúdico utilizado desde entonces en la gimnasia escolar. Habría que preguntarse al respecto si no era una estrategia que el carismático boxeador utilizaba para familiarizarse con sus seguidores o, por el contrario, se trataba simplemente de

¹⁰³ Estos dos combates ganados por Firpo fueron significativos ya que marcaron el retiro de la actividad profesional del boxeador, a sus 32 años, si bien volvió a pelear infructuosamente diez años después en el Luna Park perdiendo en el tercer round contra el chileno Arturo Godoy.

una costumbre de entrenamiento de la época que permitía, a su vez, darle legitimidad a la práctica de la Educación Física. Asimismo, lo acompañaban dos personas: una, el entrenador personal y la otra, el “sparring” o, en otras palabras, el que lo ayudaba a preparar el combate.

El hecho de que este reconocido boxeador utilizara los parques para entrenar podría ser interpretado, a simple vista, como un rasgo característico de los entrenamientos al aire libre que recomendaban los médicos. Sin embargo, como vimos en el capítulo segundo, en un contexto en el cual aún se debatía su “status” de deporte, que Firpo llevara aquí parte de los ensayos podía esconder también una maniobra de presión hacia las autoridades para romper con los prejuicios que a principios del siglo XX se tenía sobre esta disciplina.

4.1.2- La moda del entrenamiento físico: la mujer y la gimnasia corporal, footing, marcha y acrobacia

A la par de las prácticas citadas, en varios espacios verdes se realizaban otras actividades que también implicaban un entrenamiento físico metódico e intenso, pero que se diferenciaban por la ausencia de lo lúdico o lo competitivo y por ser realizadas principalmente por mujeres.

La gimnasia corporal –en su variante sueca- más allá de que detentaba una larga tradición y empezó a tener a principios del siglo XX una cantidad significativa de detractores (Ljungreen, 2001), se convirtió para esa época una moda entre el público femenino porteño. Se trataba básicamente de un entrenamiento que implicaba el movimiento de todos los músculos del cuerpo en armonía con la respiración. Para su efectiva aplicación, su fundador -Pehr Henrik Ling- la dividió en cuatro grandes ramas: pedagógica, militar, médica y estética. La primera –y, en parte, fundamental ya que englobaba a las otras tres- estaba destinada a evitar desviaciones o deformaciones físicas y podía ser llevada adelante tanto por adultos como por niños, por hombres como por mujeres. Si bien es cierto que la gran mayoría de las corrientes educativas tendían a “corregir” y disciplinar el cuerpo, la diferencia radicaba en que para Ling sólo eran válidos los ejercicios que logaran el desarrollo armónico, simétrico e integral –es decir holístico-, en oposición a las prácticas que hipertrofiaban unos pocos músculos. Para que el entrenamiento fuera efectivo era

necesario agrupar los movimientos de un modo racional –en el sentido de conocer inserción y función de los músculos implicados en el proceso, los medios para realizarlo y los posibles efectos- y progresivo, estableciendo programas diarios que se ajustaran a cada caso particular. Como los ejercicios no revestían gran complejidad una vez automatizados podían cumplirse en el hogar; no obstante, por recomendación de los médicos, era preferible al aire libre, es decir, en un ambiente “higiénico”. Los sectores más distinguidos de la sociedad conservaban sus propios lugares, como “la quinta del doctor Delcasse, en Belgrano [...] que en dos años de existencia ha llegado a contar cincuenta alumnas” (*Caras y Caretas*, 31 de enero de 1920).¹⁰⁴ Las mujeres de sectores medios y populares tuvieron que encontrar otros escenarios y fue entonces en los parques –y en las canchas de *football*, como muestra la imagen- donde pudieron efectuar los ejercicios (Arnoux Narvaja, 2017). Si uno observa con detenimiento la fotografía se aprecia la uniformización y simplicidad del atuendo requerido y la distribución regular de los lugares que ponen en evidencia dos de las características del método de Ling: por un lado la disciplina –lección perpetrada en forma militar frente a un profesor- y, por el otro, el acceso masivo, que motivaba un espíritu democrático y no exclusivo o elitista (Ljungreen, 2011). A su vez este tipo de prácticas generaban un fuerte sentido de comunión o de ritualidad entre los asistentes, cuestión interesante si se piensa la importancia que tenía la búsqueda de espacios de pertenencia identitaria.¹⁰⁵

¹⁰⁴ La residencia, ubicada en la calle Cuba al 1900 –esquina Sucre-, era un espacio en el cual se practicaban diferentes actividades físicas y deportivas, entre otras la citada y el boxeo. Según palabras de César Viale (*Caras y Caretas*, 13 de Agosto de 1921: 21) Delcasse era “el altruista decano del deporte moderno entre nosotros y el que mejor que nadie ha propagado con la fe y el ejemplo de un apóstol la doctrina más completa que se ha conocido y conoce para la equilibrada formación del hombre, su consciencia y su carácter: *mens sana in corpore sano*”.

¹⁰⁵ Es interesante rescatar la interpretación de Ljungreen (2011) respecto a la gimnasia sueca. Para este historiador sueco, este tipo de prácticas permitió superar la brecha entre tradición y modernidad, al presentarse, por un lado como científica y racional pero a su vez juntar a los participantes en un ritual que emulara el sentido de comunión.



Clases de gimnasia en el Parque Avellaneda la década de 1920 (**Fuente:** CEDIRH)

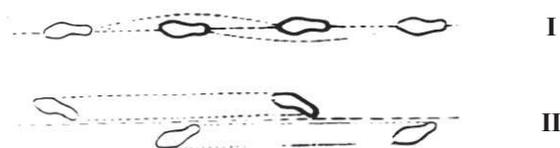
Otras actividades eran el *footing* y la marcha pedestre. El primero convocaba durante la semana tanto a aficionados que querían incorporar este hábito saludable o lo utilizaban como complemento de otro deporte como así también a los que se preparaban para alguna de las carreras que, como veremos más adelante, se realizaban por las calles de la ciudad. La marcha pedestre, por su parte, se convirtió en una costumbre entre las mujeres, en particular de la elite porteña que se trasladaban al parque 3 de Febrero para realizar esta experiencia “higiénica”:

Decir que Palermo se parece al Bois de Boulogne es repetir un símil anticuado. Lo nuevo, en este caso, es el flamante rinconcito que nuestra aristocracia republicana ha elegido desde hace algunos meses para sus excursiones digestivas. Los médicos recomiendan el sol y el aire como única panacea contra todos los males. Y en Palermo el sol y el aire abundan (...). Hace tiempo, después del almuerzo, las familias de la “haute” iban en auto o carruajes hasta la Avenida de las Palmeras. Allí descendían a tomar el sol y hacer un higiénico ejercicio pedestre a fin de no engrosar (**Fuente:** *Caras y Caretas*, 16 de septiembre de 1921).

Es necesario señalar que este “hábito aristocrático” en el Parque 3 de Febrero fue mitigándose paulatinamente alrededor de la década de 1920. La causa más evidente pudo haber sido -como veremos- que dicho espacio empezó a ser utilizado para carreras ciclistas, acontecimiento que convocaba a gran cantidad de simpatizantes, en particular de los sectores populares. Esta situación obligó a las familias más

pudientes a buscar otros lugares de socialización y recreo, como por ejemplo el delta del Tigre (Pastoriza, 2011). No obstante, en los parques y espacios libres de la ciudad, este ejercicio no se abandonó. La diferencia radicó, por un lado, en que fueron otros actores sociales los que continuaron con esta costumbre, y, por otro, que el estilo se transformó y, en cierta medida, se perfeccionó. Efectivamente, ya no se trataba de una simple caminata sino que se convirtió en una “marcha atlética”.¹⁰⁶ Para esto fue necesario incorporar ciertas posturas y pautas corporales que comenzaron a ser publicadas por la revista *EG* junto a las ilustraciones correspondientes:

[...] en el caso de la marcha atlética las huellas coinciden sobre esta línea y tanto los talones como las puntas de los pies siguen perfectamente la dirección de la misma sin mostrar la más ligera divergencia. Si se mira de frente a los caminantes se tendrá:



- I- Que en el caso de la marcha atlética, no se verá más que uno solo de los dos pies pues el que se encuentra adelante ocultará el de atrás.
- II- Que en el caso de la marcha natural se verán perfectamente los dos pies de los caminantes (**Fuente:** *El Gráfico*, 12 de junio de 1926)

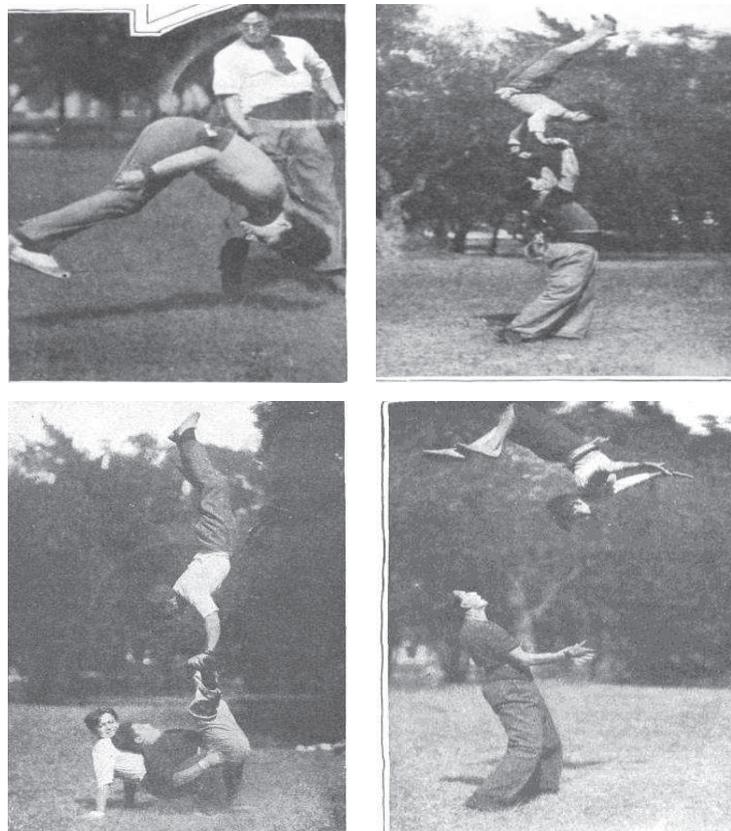
Ahora bien, si tanto en las rutinas de gimnasia sueca como en la marcha pedestre estaba ausente lo lúdico, la explicación de su popularidad habría que buscarla, entonces, en que ambas actividades colaboraron en la construcción de un determinado tipo de cuerpo cultural:

En cuanto a la “mujer contemporánea” [...] el ejercicio metodizado es un elemento incomparable. Es el verdadero amigo de la mujer, puesto que le procura las condiciones que acentúan su belleza, y lo que no es menos importante, le alarga la juventud, esa época esencial de la vida durante la cual ha de resolver la mujer los más sutiles problemas de su felicidad frente al porvenir (**Fuente:** *Caras y Caretas*, 4 de septiembre de 1926).

¹⁰⁶ La “marcha atlética” se incorporó como disciplina olímpica a partir de 1906. Se trataba básicamente de un paso previo al trote, y lo que lo separaba de este último eran detalles; por lo tanto la adquisición del estilo era fundamental para no ser descalificado.

Este extracto expone abiertamente que la exaltación de los valores de la “juventud” se constituye como un rasgo fundamental de la “mujer contemporánea” – o “moderna”-. A ese período etario se lo asocia con la “felicidad” y la “belleza”; por lo tanto, realizar ejercicios físicos que permitieran suspender o congelar ese momento de la vida, se transformó en un reto cuasi obligado para las mujeres de los sectores medios sensibles a estos imaginarios.

Para concluir este apartado, no podemos dejar de lado una actividad que si bien no era un deporte en el sentido estricto del término, implicaba también una intensa preparación física, la gimnasia acrobática, realizada por aficionados y algunos casos por avezados gimnastas que experimentaban saltos y posiciones en el césped, que les servía de amortiguación para cualquier eventual golpe. Esta disciplina se puso de moda en parte por los circos que itinerantemente funcionaban en la ciudad y su práctica evidenciaba la voluntad de ocupar libremente los espacios verdes urbanos sin controles de ningún tipo a pesar de que las piruetas, como se observan en las imágenes, revestían un peligro notable.



Fuente: CyC, 26 de marzo de 1921

Tenemos que señalar, también, que su aceptación por parte de las autoridades se debía a la importancia asignada al “cuerpo atlético”, modelo que debían alcanzar los sectores populares. El fragmento siguiente asocia la acrobacia con “la gente suburbana” y señala cómo las políticas estatales buscan también con el estímulo a esta actividad actuar sobre los cuerpos (“formación de razas fuertes”) y, al hacerlo, incidir en las subjetividades (“engendrar nobles espíritus”) gracias a prácticas en cierta medida espontáneas pero valorizadas en este caso por el medio:

La semilla se esparce a todos los vientos y prende en el fértil entusiasmo de la gente suburbana que dedica sus ocios al ensayo imitativo de lo que vio en la función de circo y se esfuerza por superar en agilidad a los acróbatas cuya estampa en colores sirve de propaganda al empresario. Campo propicio para el adiestramiento ofrecen los parques y plazas donde por una sana iniciativa oficial existen, por otra parte gimnasios con instalaciones llamadas a fomentar la educación física que tan poderosamente contribuye a la formación de razas fuertes que han de engendrar nobles espíritus. (...) La escuela funciona siempre al aire libre. Algún atleta, equilibrista o maestro de la barra de un circo que ya no existe, pero que no perdió la afición no obstante las mudanzas de su vida, se convierte en profesor gratuito de sus allegados y de los chicos amigos de éstos (**Fuente:** CyC, 26 de marzo de 1921).

4.1.3- Natación e higiene: la pileta pública

Hacia fines del siglo XIX, los habitantes de la ciudad de Buenos Aires comenzaron a adquirir incipientemente un hábito que, por recomendación de los médicos, se tornó importante para la salud: la natación. Si bien las piletas pertenecían en su mayoría a instituciones privadas, a partir de convenios con la municipalidad se permitió el acceso de aquellos que no eran socios, en algunos casos gratuitamente y en otras oportunidades con la venta de entradas. Un ejemplo interesante es el de la “piscina Las Rosas” ubicada en Avenida Alvear y Bustamante que tenía las siguientes características, por cierto bastante suntuosas:

La más grande e higiénica piscina del mundo (...) que posee un círculo de más de cincuenta metros, y su capacidad es de 2.000.000 de litros de agua. Tiene una gruta con vertiente de 1000 litros de agua por minuto que da la sensación de un borbollón salido de la montaña. La instalación de aparatos para ejercicios físicos es amplia y completa señalándose las barras fijas, los trapecios y trampolines. (...) Como de costumbre, la entrada a la piscina,

comprendido el baño y la ropa, costará un peso. (**Fuente:** CyC, 11 de diciembre de 1915).

Ahora bien, como mostramos en el capítulo anterior, más allá de la cantidad de proyectos presentados, hacia la década de 1920 había solamente dos piletas de natación ubicadas en parques públicos: la del Saavedra, inaugurada en 1916 y la del Avellaneda, en 1924. La primera era de forma circular y tenía la peculiaridad de que estaba rodeada por una pista de patinaje que permitía, por ejemplo, que los padres pudieran realizar esta actividad al mismo tiempo que vigilaban a los niños. En cuanto a la segunda, tenía un diseño rectangular pero con unas dimensiones tan chicas que sólo admitía refrescarse. En ambos casos, en épocas de vacaciones tenían prioridad “las colonias para niños débiles” que posibilitaron que los infantes alegremente jugaran a la vez que se “higienizaban”. En el resto de la jornada se bañaban vestidos por turnos hombres y mujeres, como indicaban los reglamentos de la época.



Parque Saavedra (**Fuente:** CyC, 27 de febrero de 1916)



Parque Avellaneda (**Fuente:** CyC, 7 de marzo de 1925)

Así como muchos habitantes de la ciudad acudían a las piletas para relajarse o entregarse a las bondades purificadoras del agua, otro sector las utilizaba para entrenarse o competir aprovechando los concursos municipales de natación organizados por la DGPEF; generalmente se desarrollaban en la piletta del Club de Gimnasia y Esgrima, ubicada en Palermo, que cumplía con las condiciones necesarias para este tipo de pruebas y que, por diversos convenios entre las partes, podía ser utilizada gratuitamente por la municipalidad.

4.1.4- Experiencias innovadoras: escuelas y colonias de vacaciones para niños débiles

El Estado nacional argentino a principios del siglo XX, motivado por el contexto social, económico y político destinó una cantidad significativa de recursos económicos para la instrucción pública y se erigió como el “protector” de los niños en situación de riesgo.¹⁰⁷ Así, a la par de la educación formal se elaboraron alternativas para dar respuesta a los problemas de la población infantil “débil” (Carli, 2005). La tarea fue emprendida por el Consejo Nacional de Educación –con un papel protagónico de su presidente, José María Ramos Mejía- que llevó adelante desde 1909 una obra que si bien ya venía desarrollándose en varios países occidentales – según el informe del *Monitor de Educación Común* (año 37 [1919], n° 564), por ejemplo, las primeras experiencias se dieron en Alemania (1904), Francia (1907), Estados Unidos y Suiza (1908)-, fue novedosa en América Latina: las Escuelas para Niños Débiles.¹⁰⁸ En principio los niños permanecían entre 3 y 6 meses, tiempo suficiente para una “recuperación rápida”. Las mismas tenían como objetivo la “normalización” de los sujetos –y por supuesto, de los cuerpos- a través de la aplicación de las perspectivas higienistas en boga, y por lo tanto, se recomendaba que estuvieran ubicadas en los espacios verdes para aprovechar el aire libre, el sol y la sombra de los árboles (Arnoux Narvaja, 2016). Las dos primeras se establecieron en los parques Olivera y Lezama. Al ingresar, los niños eran sometidos a un exhaustivo examen médico para cotejar la adscripción a la categoría de “débil”, como lo refleja el Proyecto de Reglamento provisorio:

[...] Artículo 5- Ingresando el niño a la escuela, se le practicará un examen médico que comprenda peso, talla, perímetro torácico, antecedentes de la salud de los padres (...), desarrollo muscular, circunferencia craneana, diámetro biparietal y antero posterior (...) fosas nasales, boca y laringe, el

¹⁰⁷ Hay que señalar que para principios del siglo XX era preponderante un discurso pedagógico que se alejaba de la concepción del “niño bueno” por naturaleza. Por el contrario según lo señalaba la “ley biogenética haeckeliana, (...) el niño contiene manifestaciones de violencia de la personalidad primitiva y poco desarrollada de la adaptación del hombre al medio” (Ríos y Talak, 1999: 139). Por lo tanto se tornaba imprescindible que el Estado acompañara ese proceso.

¹⁰⁸ Ramos Mejía al ser designado en el Consejo Nacional de Educación le asignó una particular importancia al desarrollo intelectual de los niños, cuyas deficiencias se asociaban con la deficiente alimentación (que buscaban reparar las Escuelas para Niños Débiles).

estado de su esqueleto, los aparatos circulatorios, respiratorios y digestivos, el lenguaje articulado (**Fuente:** Consejo Nacional de Educación, 1910).

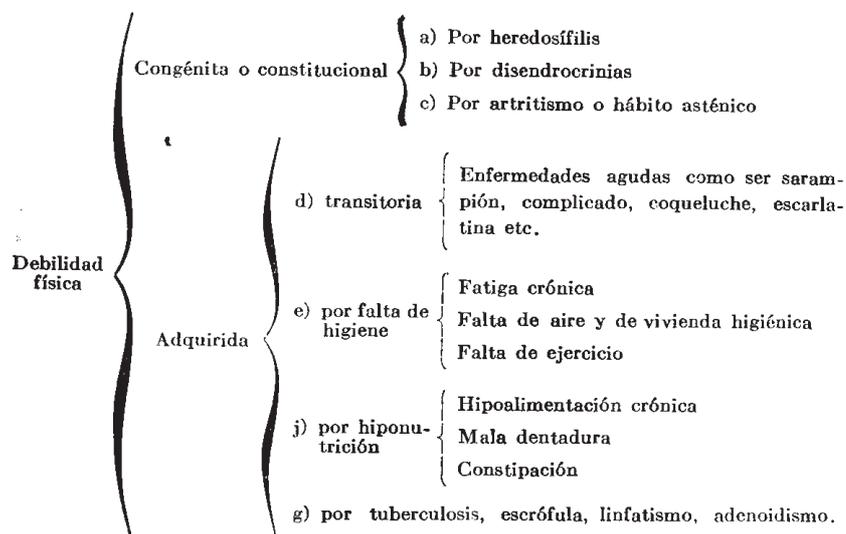
Para tal propósito cada escuela tenía instalada una “oficina antropométrica” con diferentes herramientas de medición tales como el cintómetro –para la caja torácica-, o el espirómetro –para las capacidades pulmonares-. Como se observa en la imagen a continuación (aunque no se refiera a un público infantil), a medida que se evaluaba a cada “paciente”, se completaba una ficha que iba a ser contrastada a medida que iban pasando las semanas.



Oficina de estudios antropométricos (**Fuente:** CEDIRH)

Lo llamativo de este criterio de “selección es que combinaba estudios antropométricos, que hacían referencia a supuestos problemas genéticos y biológicos, con el análisis del “lenguaje articulado”, que en definitiva remite a lo culturalmente adquirido. Este último posiblemente se pensaba como una forma de detectar retrasos madurativos. Una vez elaborada la ficha sanitaria individual se ubicaba a cada niño en cuatro posibles categorías -“niños atacados de anemia; afecciones cardíacas; lesiones de escrófula y linfatismo; tuberculosis cerrada ‘ganglio-pulmonar’” (*MEC*, año 48 [1929], n° 679: 177)- y se analizaban las posibles causas que permitieran

elegir el “tratamiento” más idóneo para cada caso. Como refiere el siguiente esquema, se destacan problemas considerados más comunes en los sectores “vulnerables”:

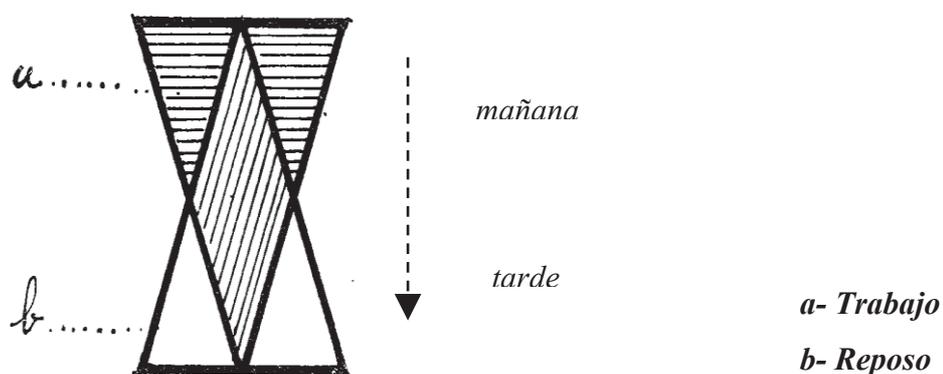


Causas de la debilidad física (**Fuente:** MEC, año 48 [1929], n° 679)

Ya en la escuela, los niños cumplían una rutina extremadamente rígida que combinaba trabajo intelectual, ejercicio físico, reposo y alimentación, como bien se describe en el cronograma de aquella ubicada al interior del Parque Lezama:

A las 7:30 de la mañana llega el alumno a la escuela. De 7:30 a 8 a.m. pasa por la sala de baños. Allí los alumnos son desvestidos y en secciones de veinte o treinta, reciben una ducha bajo la cual se refriegan ellos mismos, durante diez o quince minutos que son de viva alegría. [...] Piénsese que algunos de estos niños vienen de hogares donde nunca han gozado del baño ni respirado aire puro. [...] Cuando los niños han descansado bien, se forman en clases de veinticinco alumnos cada una y ocupan sus sencillos asientos bajo los árboles. [...] Después de la lección objetiva, que dura de 8.45 a 9.15 son llevados al aire libre para hacer ejercicios gimnásticos y luego para que correen y jueguen por el parque. De 10.45 a 11.45 son reunidos de nuevo para una clase de aritmética y geografía. [...] Después del almuerzo descansa otra vez reposando en el césped. A las 2.30 tienen música y canto. [...] Como se ve, durante el tiempo que han permanecido en la escuela, desde las 7.30 de la mañana hasta las 6 p.m. han comido, jugado y estudiado (**Fuente:** MEC, año 34 [1916], n° 521: 125).

Al tratarse de niños que no toleraban “la ardua disciplina de la escuela común y la tiranía del ‘horario – mosaico’”, se estableció como norma una mañana de trabajo intenso –intelectual, físico y manual- que iba mermando a medida que avanzaba la jornada dando lugar a más tiempo de reposo – y que puede ser resumido con el siguiente gráfico de triángulos invertidos-:



Tiempo de trabajo y tiempo de reposo (**Fuente:** MEC, año 48 [1929], n° 679)

Respecto al trabajo físico, se alternaba la marcha natural con diferentes ejercicios -respiratorios, torácicos, abdominales, de equilibrio-, saltos en cuclillas, paso de trote, entre otros. Para generar entusiasmo entre los alumnos, habitualmente se los realizaban en forma de juegos, y se iban complejizando a medida que avanzaban las clases. Tal fue la valoración positiva de esta experiencia, que para 1924, la ciudad ya contaba con seis escuelas de este tipo, de las cuales tres funcionaban en parques públicos: Avellaneda, Lezama y Chacabuco.

En 1919, con el auxilio de la DGPEF se crean las Colonias de Vacaciones para Niños Débiles que complementaban en verano la labor que las escuelas homónimas cumplían durante el ciclo lectivo.¹⁰⁹ El objetivo principal era, sin lugar a dudas, “corregir” y seguir corrigiendo las debilidades infantiles a través de ejercicios pautados “higiénico-recreativos”.

¹⁰⁹ Si bien el proyecto gozaba de una alta valoración dentro del recinto parlamentario, varios concejales de extracción radical –como Amuchástegui- se oponían aduciendo factores científicos y presupuestarios excusas que, según el concejal socialista Zaccagnini, enmascaraban la mezquindad de pensar que el proyecto, al ser presentado en vísperas de elecciones, buscaba algún rédito político sin reparar que se trataba del corolario de un intenso trabajo de campo y de una larga trayectoria como militante social.

La primera se ubicó en el Parque Avellaneda¹¹⁰ y las crónicas de la época dan cuenta del éxito de la experiencia. Según el informe redactado por el MEC, la consigna utilizada fue “vigorizar el cuerpo y el espíritu por el juego” de los niños que allí acudirían, en su gran mayoría de sectores populares.¹¹¹ Al ser más de 1000 los inscriptos, hubo que dividirlos en diferentes grados, de acuerdo al sexo, la edad y otras características particulares. Las rutinas consistían en conjugar la alimentación, el reposo y las clases prácticas.

Al igual que en las *Escuelas*, los ejercicios, para ser más atractivos, se realizaban en forma de juego. Por ejemplo para la parte de coordinación y resistencia el “salto a la cuerda”, para fuerza y destreza, el “pasa manos” en los pórticos y para controlar la respiración, cantos y coros. Estos últimos pretendían la incorporación de valores patrióticos, necesarios para la conformación de las subjetividades nacionales. No es de extrañar, por lo tanto, que entre las canciones figuraran “A mi bandera, Vamos compañeros, Jorge Newbery, El testamento del gaucho, Viva la Patria, Argentina patria amada, La criolla de Tucumán”. Esto demuestra que tanto las Escuelas como las Colonias requerían una preparación pedagógica de las maestras que lograra amalgamar el entrenamiento físico, lo lúdico y la formación intelectual “normalizadora”.

El reposo cumplía una función destacada en las rutinas diarias. Se efectuaban al aire libre, y cada niño tenía su propia reposera o “silla de playa” para realizar la siesta obligatoria, que, como muestra la fotografía, era disciplinadamente con la “panza hacia abajo”.

¹¹⁰ En un principio se pensó ubicarlas fuera de la ciudad, como por ejemplo en Bella Vista, Campo de Mayo, Quilmas u Olivos; no obstante estas intenciones fueron finalmente rechazadas, no sólo por la distancia que implicaba el traslado –que por cierto debía ser en tranvía- sino porque como sostenía el dirigente socialista Angel Gimenez “hay suficientes parajes dentro del perímetro de la capital y suburbios, donde la Intendencia, con los elementos que tiene a su disposición, ha de poder perfectamente realizar los fines indicados” (Versión Taquigráfica del HCDCBA, 1919: 1757).

¹¹¹ Lo interesante de esta fuente, es que el encargado de redactarla – el Inspector Técnico General José Rezzano- oficia en cierta medida como etnógrafo, describiendo con delicadeza lo que el famoso antropólogo polaco, Malinowski, llama “los imponderables de la vida real”, como por ejemplo la rutina del trabajo diario de los niños y los detalles del cuidado corporal.



Momento de descanso de los “niños débiles” en el Parque Avellaneda (**Fuente:** CEDIRH)

Se debe mencionar también -como señalamos en la introducción- que el espacio no se limitó exclusivamente al aspecto físico que se desprendía del diseño pensado sino que al ser un lugar habitado por sujetos, fue apropiado, recreado y transformado con la tarea cotidiana. Este fenómeno se expuso nítidamente en las actividades de forestación con plantas y árboles autóctonos. Ya a principios del siglo XX, el vivero del parque Avellaneda, era el encargado de proveer las especies para otros espacios libres de la ciudad. Durante la Colonia, la tarea de diseño floral estaba a cargo de los docentes y los alumnos. Para ser pedagógicamente completas tenían una parte práctica y otra teórica a cargo del Ingeniero Luis Bazán, quién transmitía la importancia del trabajo de cultivo junto con el aspecto biológico del crecimiento de las plantas. En este punto es locuaz la descripción realizada por José Rezzano:

[...] donde reinaba, hasta hace poco, la maleza, se ven ahora hermosos canteros, bien delineados, con sus caminos rojos de ladrillo pisado que más allá serpentean junto al ombú tradicional a cuya sombra se refugian maestros y alumnos, después de la noble tarea de fecundizar las entrañas de la madre tierra (**Fuente:** *MEC*, año 38 [1920], n° 575: 8).

A su vez, los niños daban alimento a los animales del corral, realizaban tareas de huerta –como se muestra en la fotografía- y practicaban obras de teatro al aire libre.



Tareas de huerta en el Parque Chacabuco (**Fuente:** CEDIRH)

En esta última actividad se recreaban escenas de la sociedad de entonces y se preparaba a las niñas para su futuro rol de “madres” aunque los disfraces muestran las posibles tareas sociales a las que también se las destinaba.¹¹² Las diferencias de género se hacen visible en los roles, el médico es un “varoncito” y su compañero, aunque negro, también lo es:

[...] llegamos a un sector donde las niñas se han disfrazado de niñeras y mucamas para jugar con sus muñecas. Los coches-cunas van y vienen con pequeñuelas que abrazan cariñosamente a sus respectivas muñecas. Las muñecas son las heroínas de toda una comedia familiar que forja la rica imaginación de las futuras madres. [...] Ahí viene una criatura con cara triste a consultar al médico –un varoncito- porque su muñeca no quiere comer y llora todo el día. El médico se cala las gafas hechas con alambre, se pasa el pañuelo por la frente y comienza a revisar a la enfermita. Le ausculta el vientre y da su diagnóstico y receta con una prontitud y un aplomo desconcertantes: “mire, señora; con una cataplasma de pasto manso se cura el empacho de su nenita”. “¿no es verdad, compañero?”, continúa, haciendo intervenir en la consulta a un muñeco negro que tiene a su lado. Y el coro infantil da principio a un “A-ro-ro, mi nene” tan monótono que un

¹¹² Es interesante rescatar que para desde 1919 funcionaba en Uspallata (Mendoza) una colonia de vacaciones para niñas débiles, organizada por la profesora Elvira Rawson de Dellepiane, figura importante del socialismo y militante de la causa feminista (Carli, 2005).

tenue sopor parece extenderse por el ambiente” (**Fuente:** MEC, año 39 [1921], n° 581: 78).

Para medir el éxito que tuvo la primera Colonia de Vacaciones basta con observar datos estadísticos de la ubicada en el Parque Avellaneda en 1921:

Inscriptos en Diciembre.....	1.311
„ „ Enero	1.349
„ „ Febrero	1.241
„ „ Marzo	1.241
	Total ... 5.142

Asistencia media

En el mes de Diciembre	1.185
„ „ „ „ Enero	1.183
„ „ „ „ Febrero	1.118
„ „ „ „ Marzo	943
	Total ... 4.429

Fuente: MEC, año 39 [1921], n° 581

Con este antecedente no debe sorprendernos que para 1925 la ciudad contara con la de Parque Avellaneda (1500 plazas); Sociedad Rural (1000 plazas); Parque de los Patricios (1000 plazas); Parque Saavedra (1000 plazas) y Parque Chacabuco (500 plazas).

Varios son los aspectos a destacar de estas experiencias innovadoras y significativas, que son representativas del espíritu de época. Por un lado, la socialización, la higiene y el entrenamiento físico estaban a la vanguardia de los objetivos perseguidos. De esta manera, los cronogramas diarios articulaban actividades manuales, ejercicios respiratorios, múltiples juegos y el fomento de la comida en grupo a partir de una “buena” nutrición que para ese contexto priorizaba alimentos calóricos como lo muestra el menú elaborado en 1915 y 1916, en dónde en el desayuno y la merienda, nunca faltaba el “pan con manteca”:

Menú

Lunes.—Café con leche pan y manteca. Almuerzo: Sopa de arroz y arvejas. Asado con puré y papas. Dulce de leche. Merienda: Arroz con leche, pan con manteca.

Martes.—Desayuno: Café con leche, pan y manteca. Almuerzo: Sopa polenta condimentada. Puchero con verdura. Budín de sémola. Merienda: Mazamorra con leche y pan.

Miércoles.—Desayuno: Te con leche, pan y manteca. Almuerzo: Sopa de lentejas y verduras. Pastel de carne y papas. Mazamorra. Merienda: Sémola con leche y pan.

Jueves.—Desayuno: Te con leche, pan y manteca. Almuerzo: Sopa de verduras y porotos con carne picada. Polenta condimentada. Orejones. Merienda: Sémola con leche.

Viernes.—Desayuno: Te con leche, pan y manteca. Almuerzo: Tallarines con manteca. Bifes con puré arvejas. Dulce de membrillo. Merienda: Maiteina con leche y pan.

Fuente: MEC, año 35 [1917], n° 531

Por otra parte, quienes se encargaban de tomar las decisiones provenían de una heterogeneidad de profesiones: médicos, odontólogos, nutricionistas, pedagogos, profesores de Educación Física hasta asistentes sociales y miembros de instituciones religiosas. Esto generaba un fecundo debate en torno a las pautas y medidas a adoptar. No hay que dejar de reconocer también el papel de muchos voluntarios que colaboraban con su conocimiento u oficio como así también las donaciones de varios anónimos que permitían cumplimentar las necesidades de las colonias. Un ejemplo interesante es el caso de un padre que agradecido “se presentó este año a la Colonia a ofrecer a los niños su labor profesional de peluquero gratuitamente durante 2 a 4 de la tarde” (MEC, año 39 [1921], n° 581: 82). En cuanto a las donaciones, había desde animales de corral –patos gallinas, palomas-, alimentos –membrillo, harina- hasta juguetes y vestimenta. Dejamos para lo último el propósito principal, al que ya hemos aludido, que generalmente se encontraba oculto, pero que podía ser vislumbrado a través de los pequeños detalles que hemos relevado: la “normalización”. En efecto, al ocuparse del proceso de socialización temprana de los “niños débiles”, la gran mayoría de las actividades tendían a su formación como sujetos disciplinados y “civilizados”.

Volvamos ahora sobre quiénes eran los “niños débiles”. Si bien era imprecisa la definición y adscripción (Armus, 2014), en principio se trataba de aquellos que tenían tendencia a algún tipo de enfermedad –principalmente la tuberculosis- y que,

por su aspecto fenotípico, no estaban lo suficientemente desarrollados para ser considerados “normales”. Mientras Alicia Moreau lo sintetizaba en aquellos niños con pereza o refractarios a la acción (Carli, 2005), para Elvira Rawson de Dellepiane la categoría “débiles” aglutinaba a “aquellos niños con ‘una triste herencia mórbida’, organismos sin fuerza vital suficiente, herederos del alcoholismo, la sífilis, la tuberculosis, raquíticos, niños con problemas gastrointestinales o corazones lesionados, niños con exceso de trabajo y falta de alimentación” (Carli, 2005: 159). Independientemente de estos matices, lo cierto es que con esta denominación se enmascaraba –como sostiene Armus (2007) y como ya hemos esbozado- un fuerte clasismo, al ser los niños de sectores populares por sus carencias materiales, los más vulnerables y en consecuencia, aquellos que poblaban estas instituciones. Lo chocante y en parte contradictorio de esta situación es que mientras el Estado -y también algunos medios de comunicación- pregonaban un discurso de movilidad social, se naturalizaban ciertos supuestos hábitos o costumbres generadas por la pobreza y se proyectaban al plano emocional problemáticas sociales. Así lo expone crudamente una nota de CyC:

[...] Noble es aquello que contribuya a alejar de los pequeños el rictus de dolor que, lentamente, al deformar los labios, pone en las almas sedimentos de rebelión y de protesta. La protesta y la rebelión que nacen en la desolación de sus viviendas pobres. [...] La impotencia económica de los padres con su ineludible cortejo de frío y de miseria, hinca sus garras en las criaturas que sus progenitores nunca ríen y protesten y digan cosas que ellos no entienden... [...] el descuido materno que lleva a los pequeños a las calles donde pasan la mayor parte del día a la buena de dios. La lucha por la vida en hogares pobres es algo que desconcierta y entristece. [...] Su hijo no está enfermo señora; estaba triste (**Fuente:** CyC, 25 de Febrero de 1922: 25).

Este párrafo nos permite hacer algunas apreciaciones. Por un lado, es evidente la preocupación que provocaba en el gobierno y en ciertos sectores de la sociedad, la protesta y la rebelión frente a injustas condiciones laborales. Por otro lado, y reiterando lo señalado antes, se muestra aquello a lo que el Estado aspiraba: influir en las subjetividades de los niños aplacando el germen del odio y el resentimiento de clase que podían generar situaciones de violencia no deseadas. Si bien se constata una tendencia recurrente a la culpabilización de los padres responsabilizándolos,

entre otros, del supuesto abandono y tristeza de sus hijos no podemos dejar de señalar, considerando el emprendimiento en su conjunto, los aspectos positivos de las decisiones pedagógicas y las medidas que implementaron, que seguían las corrientes más avanzadas de su época. Sintetizando, podemos decir que estas experiencias asistenciales exponían, a su manera, la tensión entre la voluntad pedagógica de compensar las “debilidades” de los niños y la tendencia a modelar las subjetividades capaces de asumir las funciones materiales a las que la sociedad los destinaba.

4.2- Otros espacios libres/liberados: calles y cursos de agua

En este marcado interés por el entrenamiento físico y deportivo que experimentaba parte de la sociedad porteña alrededor de la década de 1920, algunas actividades requerían ciertos espacios que excedían ampliamente lo que los clubes, los parques o las plazas pudieran ofrecerles. Por lo tanto, las calles –en el caso del ciclismo y las carreras pedestres- y el Río de La Plata –en la natación y la gimnasia acuática- empezaron a ser aprovechados para desarrollar las prácticas citadas.

4.2.1- Pruebas de resistencia y velocidad: el caso del ciclismo y las carreras pedestres

Hacia principios del siglo XX, como vimos en el capítulo segundo, varios deportes empiezan a ser difundidos y a volverse cada vez más populares. Entre ellos encontramos el ciclismo y, en menor medida, las carreras pedestres.

Si bien el ciclismo comienza a masificarse hacia fines del siglo XIX, es en las primeras décadas del siglo XX cuando adquiere popularidad -tanto en lo que respecta a su práctica como en su calidad de espectáculo- en parte por el acceso cada vez más amplio, como señalamos en el capítulo primero, a la compra de bicicletas. En ese contexto son varios los clubes que surgen, algunos de ellos organizados en torno a la nacionalidad de sus asociados y otros a instituciones existentes o creadas al efecto. Es así que el Club Ciclístico Italiano, el Veloz Club Español, la Unión Ciclista La Prensa y la Unión Velocipédica, entre otras, con la colaboración de la municipalidad

de Buenos Aires comienzan a organizar encuentros en las calles de la ciudad¹¹³. ¿Qué tipos de pruebas existían? ¿Cuáles eran los recorridos que realizaban? ¿Qué características tenían? ¿Quiénes participaban? ¿En qué época del año se desarrollaban? ¿Para qué público estaban destinadas? ¿Por qué eran tan atractivas?

Las pruebas que comenzaron a llevarse a cabo a partir de la segunda década del siglo XX en la ciudad de Buenos Aires en muchos casos trataban de emular las clásicas europeas. En su mayoría eran carreras de resistencia y los trayectos abarcaban desde grandes distancias hasta recorridos callejeros.¹¹⁴ Las primeras, si bien eran seductoras por la diversidad de paisajes y terrenos que atravesaban, resultaban competencias extenuantes. En cuanto a las segundas, el circuito era muy acotado, por lo que debía recorrérselo una cantidad excesiva de veces. Esto generaba por ejemplo, según crónicas periodísticas, que en la carrera de las “XII horas” Cosme Saavedra llevara transitado, a la novena hora, 233 vueltas del itinerario diseñado en el parque 3 de Febrero. A su vez, existían pruebas que se trasladaban hacia el interior del país; entre las más tradicionales encontramos la “Buenos Aires - La Plata” (ida y vuelta), la “Buenos Aires - Santa Fe” o la “Buenos Aires – Pergamino”. Estas últimas, por las distancias o las características del terreno eran consideradas como las equivalentes a la Milán-San Remo o la París-Roubaix ya que generalmente se corrían en una sola etapa, lo que hacía que el trayecto de aproximadamente 400 kilómetros entre Rosario y Buenos Aires se realizara en más de 18 horas. En cuanto a las de velocidad, se utilizaban habitualmente los pocos velódromos que la ciudad conservaba en esa época –como, por ejemplo, el del club Huracán- o las pistas callejeras. El problema de estos últimos improvisados circuitos era principalmente su peligrosidad. Efectivamente, como bien señalaba Fiore en la revista *CyC* del 28 de Mayo de 1927, a diferencia de las pruebas de resistencia “una carrera por tiempo debería correrse sobre un circuito libre, posiblemente con escaso tráfico, y sin pasos a nivel”. Uno de los pocos que cumplió con estas pautas fue “El record de la hora” que en 1922 se corrió entre las avenidas que rodean los lagos de Palermo sobre una

¹¹³ Recordemos, como indicamos en el capítulo tercero, que después de un paréntesis a principio del siglo XX, el ciclismo resurge en la ciudad a partir de la segunda década. La diferencia radica en que el velódromo es reemplazado por el ciclismo de ruta.

¹¹⁴ Al respecto es necesario aclarar, que si bien eran mayoritarias estas carreras, existían de medio fondo y de velocidad, y en muchos casos eran carreras mixtas –es decir que alternaban resistencia con velocidad-.

extensión de 1615 metros y en la cual triunfó Carbajal con un promedio de 34 kilómetros por hora. Sin embargo, hay que señalar que si se hubiera desarrollado en una pista acondicionada, la velocidad alcanzada habría sido infinitamente superior. La fotografía siguiente ilustra el ámbito en el que se realizó y el “caluroso” –y muy cercano- acompañamiento del público:



Prueba ciclista “El récord de la Hora” (Fuente: *EG*, 30 de Noviembre de 1922)

Así como existían múltiples competencias, había también una heterogeneidad de participantes, divididos en diferentes categorías. Por un lado, los ciclistas de elite tenían un calendario programado que incluía pruebas en el país o en el exterior – como el campeonato rioplatense que se realizaba en Montevideo- y, en algunos casos, representaban al seleccionado nacional en encuentros internacionales. Un escalón más abajo se encontraban los no federados o aficionados. Las competencias que reunían a estos ciclistas servían de “aperitivo” para las más importantes. No obstante, en algunos casos se entremezclaban las categorías, como en la tradicional “Buenos Aires – Rosario”. Esto permitía que los ciclistas que no estaban habituados

a estos esfuerzos pudieran ubicarse a la par de los consagrados. La diferencia radicaba en que mientras el objetivo de los primeros era llegar a la meta o mostrar un buen desempeño para ser tentados por algún equipo importante, los segundos aspiraban únicamente a triunfar, en parte debido a la presión de los sponsors.

Las pruebas no eran siempre individuales sino que en algunos casos se corrían por equipos. Estas generaban mayor magnetismo en la medida que se enfrentaban los clubes –y en algunos casos “las nacionalidades” o las escuderías de los asociados- y lo que se ponía en juego no era tanto el prestigio individual sino el honor de la institución que representaban o la marca para la cual corrían. En este sentido, es interesante observar que los espectadores comenzaron a tener favoritismo por los pilotos y, por añadidura por las marcas que para 1929 ya tenían en sus filas ciclistas reconocidos mundialmente:

Cosme Saavedra formará equipo con Bobliolo y correrá con la Alcyon [...] Peugeot contará con Bonvehi y Pesci; Automoto con Rodríguez y Moras; Erelco con Lopez y Scaglia; la Raleigh con los dos De Meyer; Carmelo Saavedra e Ysolio y la Rossi, con Degesso y Ebner (**Fuente:** CyC, 28 de septiembre de 1929).

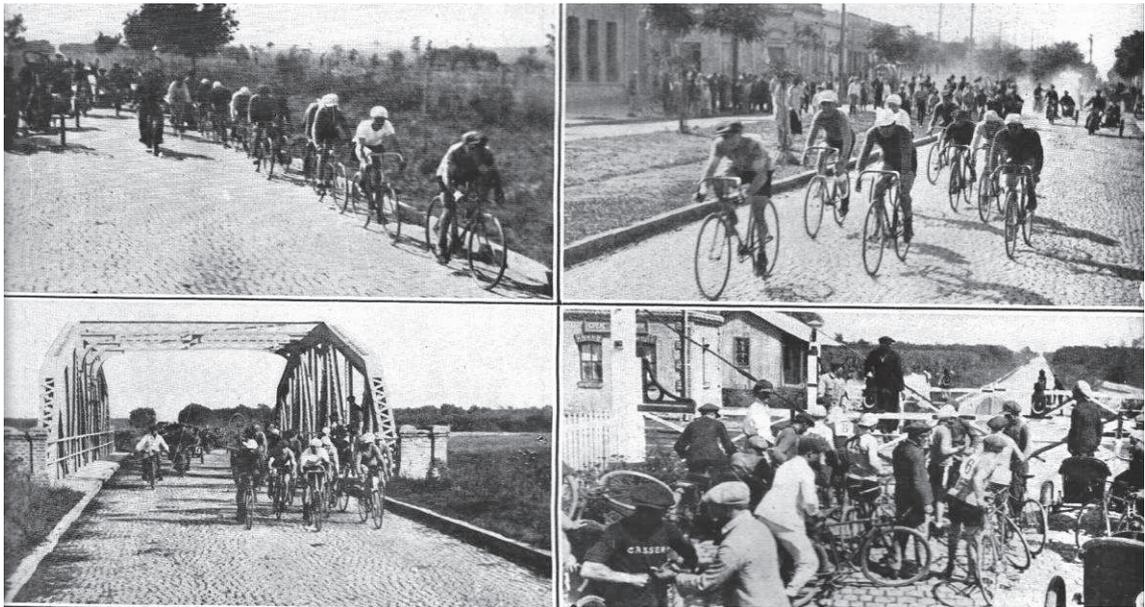
Todas estas competencias, si bien eran más frecuentes, por una cuestión climática, en otoño y primavera, se realizaban a lo largo de todo el año. Un caso ilustrativo es el “gran premio de Invierno Recoleta – Tigre – Palermo” que se corría con temperaturas más bajas de las habituales y como se muestra en la próxima fotografía, la indumentaria de los participantes era mucho más abrigada. Otro dato interesante que hace referencia a las múltiples características de este deporte es que en algunas ocasiones –tanto las carreras como los entrenamientos- se desarrollaban en horarios nocturnos, lo que le agregaba una complejidad mayor a las anteriormente expuestas.



“El gran premio de Invierno” (Fuente: *EG*, 23 de noviembre de 1922)

En esta descripción que emprendimos, se debe agregar que las competencias no estaban exentas de percances. En algunos casos el terreno no cooperaba dadas las irregularidades del adoquinado o del ripio -como se observa en las imágenes adjuntas- cuestión que generaba que “Campichatti, que marchaba a la cabeza, sufriera una caída y terminara abandonando”, que tuvieron que tomarse el tiempo de abrir una tranquera de un campo privado o, como no existían los cambios de velocidad, dar vuelta la rueda trasera para modificar la relación del piñón (Lorenzo Borocotó, 1951).¹¹⁵

¹¹⁵ Las bicicletas generalmente llevaban un piñón libre al costado de la rueda trasera, por si el trayecto requería otro tipo de pedaleo.



Prueba ciclística Buenos Aires – La Plata (**Fuente:** *EG*, 13 de abril de 1921)

En otras ocasiones lo que le agregaba dramatismo eran las posibles acciones de “vándalos”, como ocurrió en la prueba de las “XII horas” de 1922 en donde “debido a la enorme cantidad de tachuelas diseminadas por manos criminales en el lugar de la carrera, esta primera hora se caracterizó por las frecuentes pinchaduras de neumáticos” (*Crítica*, 21 de febrero de 1922). Este tipo de situaciones eran relativamente frecuentes; por lo tanto, las autoridades en muchos casos tuvieron que anticiparse y tomar medidas como en la edición de esta última prueba en 1924:

El director de Parques y Paseos, señor Thays ha prometido ordenar los arreglos correspondientes al camino. El comisario de la seccional 23, señor Foutrier dispondrá que el personal a sus órdenes preste la vigilancia especial para estos casos, con lo que se ha de evitar contratiempos para el desarrollo normal de la carrera. Ya pueden ir preparándose los atorrantes que dicen concurrirán a hacer escándalos. Habrá leña en gran estilo para los vagos que vayan a perturbar el orden” (**Fuente:** *Crítica*, 14 de marzo de 1924).

No solamente eran las competencias programadas las que inundaban de ciclistas las calles de la ciudad. A la par se encontraban ciudadanos que utilizaban las bicicletas para ejercitar el cuerpo, para trabajar –como era el caso del correo- o por el puro placer de recorrer la geografía urbana. Si bien las pruebas mencionadas estaban

reservadas exclusivamente para hombres, las mujeres empiezan incipientemente a adoptar ese hábito urbano -acentuándose a partir de 1938 cuando comienzan a participar en las llamadas “Competencias de los Barrios” organizadas por la revista *El Gráfico*-.



Competencia de los Barrios (**Fuente:** Revista *El Gráfico*)

Esto puede ser interpretado de distintas maneras. Por un lado, al “perfeccionar las piernas delgadas, dándoles más forma y belleza [desarrollando] cuerpos con curvas, caderas fuertes y un tórax bien proporcionado con pechos medianos y bien formados” (Anderson, 2014: 94), el ciclismo femenino era un excelente complemento para forjar ese tipo de anatomía que los discursos médicos pregonaban. Por otra parte, al permitirle extender el universo territorial que, para el común de las mujeres, hasta entonces, estaba circunscrito al hogar y aceptar la utilización de otra vestimenta –al igual que el *tennis* y la gimnasia sueca-, mucho más suelta que lo habitual, esta práctica se transformó en un indicador del proceso de emancipación femenino en curso.

Un dato que no es menor –y que hemos mencionado en el primer capítulo- es que la popularidad de esta disciplina se dio en consonancia con el acceso cada vez más masivo a la compra de bicicletas. Como muestra Néstor Fiore en su columna de la revista *CyC* del 3 de noviembre de 1928, en la que se refiere a la importancia que también tiene en “las afueras”:

[...] no creo que el ciclismo sea en nuestro país un deporte tan popular como en el Viejo Mundo, en dónde cuentan millones de aficionados, pero, así y todo, sostengo que en ciclismo somos los primeros en todo el continente americano, y que en nuestro país se importan, más o menos, unas veinte mil bicicletas por año. Claro que para juzgar al ciclismo nacional no hay que pararse en la avenida Alvear y contar allí, sentado en la vereda, cuantas son las bicicletas que transitan por nuestra principal arteria central, sino levantarse, por el ejemplo el domingo por la mañana y recorrer las afueras.

En relación con el aspecto comercial existían una cantidad de modelos y de precios, desde bicicletas de paseo –o llamadas de “estilo inglés”- hasta de carrera, de media carrera o de trabajo. Respecto de estas últimas -como se observa en la propaganda de la marca Alcyon- la relación costo – beneficio terminaba siendo muy beneficiosa para aquellos que la utilizaban para trasladarse a sus respectivos trabajos:

Ninguna satisfacción es tan grande como la de poder cumplir con las obligaciones que impone el trabajo diario, con comodidad. Prescinda entonces del incómodo tranvía y de otros molestos medios de locomoción y adopte la famosa super bicicleta “Alcyon”. También a sus hijos les hace falta practicar ciclismo, el noble y económico deporte que contribuye a que se críen fuertes, sanos y contentos (**Fuente:** CyC, 24 de agosto de 1929).

El texto publicitario se afirma, además, para persuadir a sus destinatarios, en los valores que se buscaban imponer respecto del cumplimiento de las obligaciones laborales y de la crianza de niños saludables. La bicicleta se presenta, entonces, como el instrumento que permite alcanzarlos.

Muchas de las bicicletas eran importadas –algunas de primera marca como Peugeot o Alcyon- pero también existía una pequeña industria nacional de características más artesanales.¹¹⁶ Es el caso de “Cabezas y Riccitelli, conocidos en nuestro mercado como excelentes mecánicos, que produjeron dos modelos: la Dante y la Cóndor, siendo la primera una máquina casi de lujo y la segunda una bicicleta popular” (*EG*, 12 de octubre de 1922). Para que un público amplio pudiera adquirirlas, existían planes de pagos –como diez cuotas mensuales- y, en algunas ocasiones, hasta se sorteaban entre los niños. Esto facilita que el acceso a la bicicleta

¹¹⁶ Estas dos marcas se dedicaron a vender autos y bicicletas por igual. La diferencia es que en esas primeras décadas del siglo XX, la venta de estas últimas eran mucho más significativas que las de autos.

comience a transformarse en un rito de pasaje entre la infancia y la adolescencia, característica que se mantuvo largo tiempo.

Una de las siguientes publicidades apela al humor pero las otras proyectan sobre el objeto la elegancia de sus usuarios o el vínculo armonioso de la pareja, en el último caso con marcas en la vestimenta y el entorno de la condición social acomodada de los ciclistas y los amigos. La compra de la bicicleta se asocia entonces a un imaginario ascenso social:

Apresúrese...!

Se ofrece una rica bicicleta de fabricación inglesa marca "Dravon", provista de doble freno, sillón firme, llantas, llantas y bombas de inflado, que aliviana pagadera en algunas mensualidades de

\$ 24 m/n. POR MES

Banco de Buenos Aires
MAIPI, 130 - Bs. Aires
Sucursal Rosario: CORDOBA, 864

AL BANCO DE BUENOS AIRES
Deseo me remitan datos de las bicicletas "Dravon".

Nombre
Domicilio

Para Vd. y sus hijos una Super bicicleta Alcyon

La creadora de Campones Gomas Dunlop.

Ninguna satisfacción es tan grande como la de poder cumplir las obligaciones que impone el trabajo diario, con comodidad.

Preacinda entonces del incómodo tranvía y de otros molestos medios de locomoción y adopte la famosa super bicicleta "ALCYON".

También a sus hijos les hace falta practicar ciclismo, el noble y económico deporte que contribuye a que se crien fuertes, sanos y contentos.

Modelos para el Trabajo, Carrera, Turismo, Niños y Niñas

VENTA EN 10 MENSUALIDADES

Solicite la agencia para su localidad.

IMPORTADORES:
Dartiquelonque y Toulouse
ESMERALDA 142 — BUENOS AIRES

Para paseo una super bicicleta Alcyon

La Creadora de Campones GOMAS DUNLOP

Visite a sus amistades, pasee por los alrededores de la capital, respire aire puro practicando a la vez el más saludable de los deportes, empleando la super bicicleta "ALCYON".

MODELOS: PARA TRABAJO, TURISMO, CARRERA, NIÑOS Y NIÑAS

VENTA EN 10 MENSUALIDADES

IMPORTADORES:
Dartiquelonque y Toulouse
ESMERALDA 142 BUENOS AIRES

El *pedestrismo* o las carreras pedestres, a pesar de no ser tan populares y difundidas como el ciclismo, empezaron a realizarse en las calles de la ciudad a la par de estas.¹¹⁷ Si bien a principios del siglo XX existían algunas competencias¹¹⁸

¹¹⁷ Las carreras pedestres "modernas" —es decir como espectáculo masivo— tuvieron su origen en Inglaterra en el siglo XVI. En ese contexto existían los "footmen", que corrían al lado del carruaje mientras los aristócratas apostaban (Mandell, 1984).

¹¹⁸ El punto de mayor expresión de este tipo de carreras tal vez haya sido la maratón realizada en los terrenos de La Sportiva en el marco de las olimpiadas del Centenario. En esa competencia, llevada adelante el 24 de Mayo de 1910 sobre una pista de 1100 metros, el ganador fue el italiano Dorando Pietri, quién le sacó una vuelta al segundo. Lo interesante de este campeón fue que venía de ganar la

como “el Récord de la Avenida de Mayo” –que unía la avenida Entre Ríos con el edificio del diario *La Prensa* (ubicado en Avenida de Mayo al 500)- lo cierto es que es en torno a la segunda década cuando cobran verdadera relevancia, en particular a partir del famoso “Criterium”.¹¹⁹ El fragmento siguiente asocia su fomento a la necesidad de recuperar una práctica que se consideraba en ese momento en “decadencia tanto moral como material”:

Esta clásica prueba se comenzó a disputar en el año 1919, época en que el pedestrismo en nuestra capital, a igual que el atletismo, se hallaba en total decadencia, tanto moral como material, sirviendo en aquella oportunidad como demostración terminante de que era necesario fomentarlo ampliamente para que volviese a sus viejos y grandes días (**Fuente:** *EG*, 7 de Marzo de 1921).

La misma se corría anualmente y completaba un recorrido relativamente acotado por las calles céntricas, lo que posibilitaba que gran parte de los aficionados pudieran completarla. La fotografía siguiente, que sirve de ilustración a la nota periodística, muestra la comitiva vehicular que tenía la prueba, lo que remite también al esfuerzo que esta implicaba:

prueba de los Juegos Olímpicos de 1908 en Londres, cruzando la meta completamente exhausto para ser retirado posteriormente en camilla en un episodio considerado épico en la disciplina.

¹¹⁹ Actualmente la palabra “Criterium” está asociada a las pruebas ciclísticas no oficiales que implican largas distancias. En ese contexto se utilizaba indistintamente para carreras pedestres, de ciclismo, de auto o de moto.

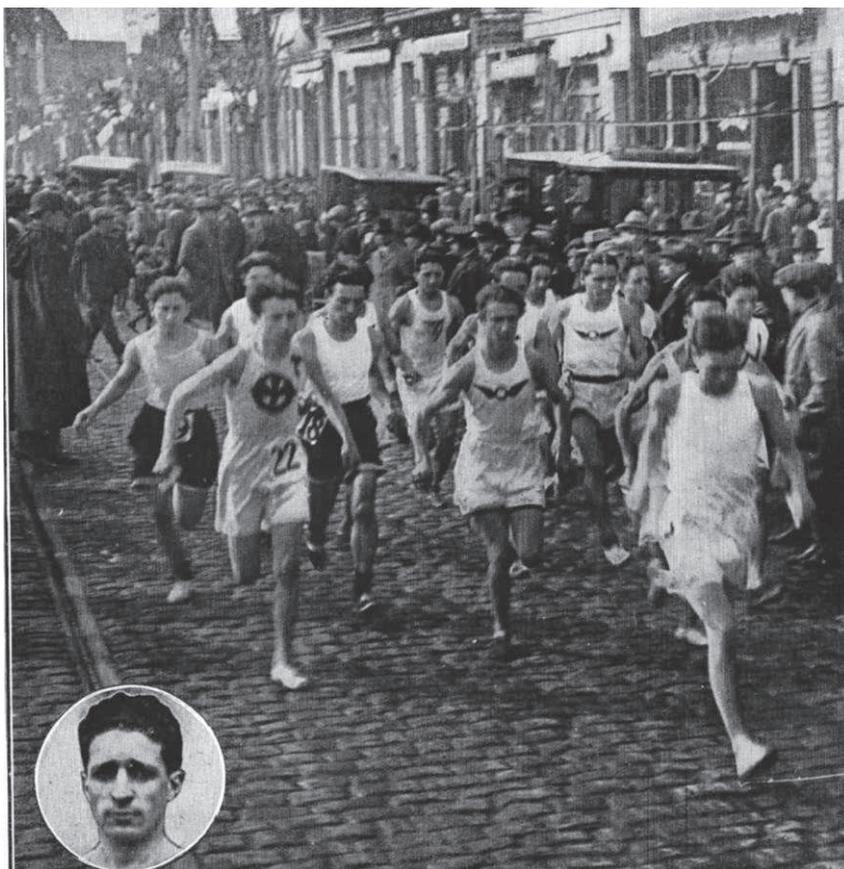


Carrera pedestre “Criterium” (Fuente: EG, 7 de marzo de 1921)

Existían, a su vez, otras pruebas infinitamente más extensas y extenuantes, como el “campeonato social de resistencia”, que cubría un trayecto de 74 kilómetros y tenía como punto de partida y llegada el parque 3 de Febrero.¹²⁰ En estos casos los deportistas estaban muy bien entrenados y, por lo tanto, pertenecían a una pequeña elite.

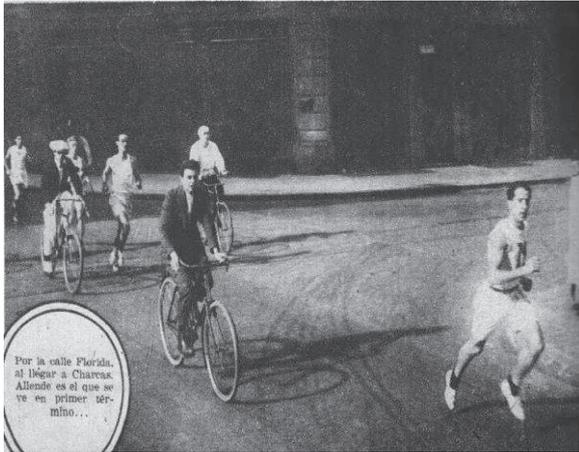
Otros barrios de la ciudad eran también escenarios de este tipo de pruebas, lo que evidencia la importancia que habían alcanzado. La imagen siguiente corresponde a la largada de una carrera en el barrio de Flores y muestra la nutrida concurrencia como así también lo peligroso que representaba el adoquinado para eventuales lesiones:

¹²⁰ Esta prueba es el antecedente de la famosa “maratón de los barrios” que se empezó a correr a partir de 1932 y que era auspiciada por la revista EG.



Largada carrera pedestre sobre el “circuito Flores” desde la avenida Directorio (Fuente: *EG*, 5 de agosto de 1922)

Las carreras de resistencias ciclisticas y pedestres que se realizaban por las calles de la ciudad cumplían diferentes propósitos. Por un lado, difundir estos deportes que estaban de moda en las principales metrópolis occidentales y que de a poco habían comenzado a tener cada vez más seguidores en la Argentina. El público participaba intensamente de estos espectáculos, en algunas ocasiones dándole coraje al participante y, en otras, colaborando con la hidratación -acercándole agua o alguna fruta-. Las fotografías siguientes, referidas a una carrera pedestre, muestran el acompañamiento que se hacía en bicicleta, lo que constituye otro índice de la popularidad de esta y de los vínculos entre las dos prácticas:



Carrera Pedestre (Fuente: *Crítica*, 22 de enero de 1924)

Por otra parte, -y como vimos- en un contexto en donde los discursos sobre el cuerpo, la salud y el deporte estaban en boga, estas carreras, al exponer a los participantes a situaciones extremas, constituían un espacio experimental para conocer el umbral de resistencia física y psíquica. Por último, un dato no menor, es que si bien se fueron haciendo proclives a agrupar participantes de múltiples procedencias, lo cierto es que conservaron la función de ser lugares de pertenencia y sociabilidad, particularmente entre los inmigrantes europeos, que no solo habían introducido estas prácticas sino que también las sostenían entusiastamente.

Para concluir este apartado es necesario señalar que las competencias a las que hicimos referencia, que cubrían en muchas ocasiones amplios recorridos, al ser cada vez más habituales y atraer una gran cantidad de público, tuvieron que abandonar el uso de lugares comunes para situarse en espacios propios e identificables. En el caso del ciclismo, una de las posibles causas pudo haber sido el decreto sancionado por el ministerio de Obras Públicas en 1928 que intimaba para que “no se corriera más en los caminos de los alrededores de la Capital porque los ciclistas representan un estorbo” (CyC, 29 de diciembre de 1928). Esto puede ser comprensible en el marco de la reputación que alcanzó en la década de 1920 este deporte a la vez que en la ciudad el aumento del parque automotor se fue acrecentando vertiginosamente en el transcurso de unos pocos años (Piglia, 2014).¹²¹ En lo que se refiere a las carreras

¹²¹ La cantidad de automóviles circulando paso de 41.698 en 1918 a 329.674 a 1929. Estas cifras extraídas de un cuadro cuyo relevamiento realizó Melina Piglia (2014), muestran alrededor de un 700 % de aumento, en el transcurso de diez años aproximadamente.

pedestres, la pista de atletismo comienza a ser el punto de reunión, en particular aquella del Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, institución que tenía un convenio con la DGPEF para albergar competencias nacionales a cambio de la cesión de los terrenos municipales en Palermo -como señalamos en el capítulo tercero-.

4.2.1- El Balneario Municipal y el Río de la Plata

El Río de La Plata y su ribera fueron hasta principios del siglo XX, más allá de ciertos proyectos por embellecerlos, lugares frecuentados circunstancialmente en el período estival por los sectores populares, que al no tener posibilidades materiales de concurrir a los balnearios de moda –como Mar del Plata o Necochea-, utilizaban este espacio para recrearse y refrescarse. Así se hizo famoso el apelativo de “balneario de los pobres” al baldío situado detrás del puerto en el cual se acumulaba gran cantidad de desechos y en donde “los días domingos, la afluencia de bañistas era enorme durante las horas de la tarde” (CyC, 28 de febrero de 1914).

Este paisaje se extendió hasta 1918 cuando se inaugura el balneario municipal. A partir de ahí, la costanera sur se volvió en los meses más calurosos del año, un lugar de concurrencia masiva en dónde no sólo se refrescaban en los márgenes del río sino que aprovechaban la playa para practicar pelota a paleta o *football* en la arena. Este fenómeno obligó a que, en 1923, bajo la intendencia de Carlos Noel, se estableciera un reglamento que se utilizó a lo largo de toda esa década y permite reconocer ciertas pautas de convivencia, como el referido al tiempo de permanencia en el agua:

Artículo 1- El uso de las casillas y la autorización para bañarse son absolutamente gratuitas.

Artículo 2- Es obligatorio el traje completo de malla (...).

Artículo 10- La permanencia en el agua no será mayor a 30 minutos. (Fuente: *Diario La Epoca*, 18 de enero de 1925).

Si nos ajustamos a las cifras oficiales, en 1925 asistieron al Balneario Municipal 46000 bañistas, vendiendo la DGPEF 4077 trajes de baño a un precio de \$ 2 cada uno. La nutrida asistencia al Balneario Municipal se observa en la siguiente

fotografía en la cual el público se internaba en el agua, cubría las escaleras o se instalaba en la costa:



Balneario municipal (**Fuente:** Archivo General de la Nación)

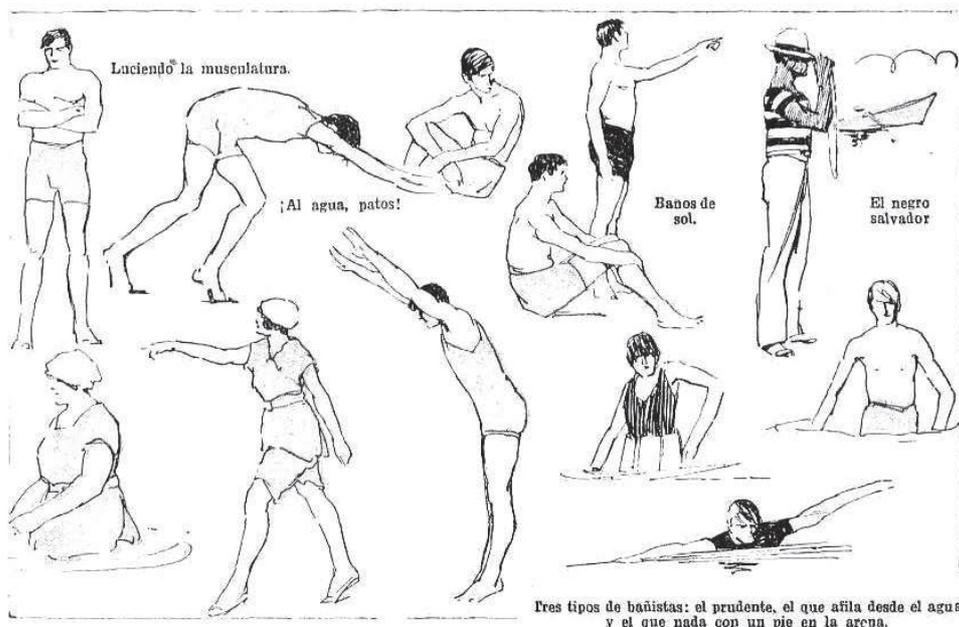
Al tratarse la natación de una práctica cada vez más incentivada, se necesitaron espacios para que la población pudiera desenvolverse. Como mostramos previamente existían piletas públicas y privadas, que si bien fueron importantes, no siempre permitían el acceso irrestricto ni lograban satisfacer la demanda. Es así que el Río de La Plata se transformó en un lugar privilegiado. Al balneario municipal asistía una población heterogénea, cuyo dominio del agua era diverso. Entre otros, concurrían mujeres que no sabían nadar y que para dar sus primeros pasos se agrupaban de una forma bastante curiosa como muestra una noticia de la época:

[...] de veinte a cincuenta mujeres prendidas de una soga, adoptando diferentes y graciosas posiciones provocadas por el oleaje. A muchas les resultaba una aventura, a pesar de estar prendidas como mejillones ridículamente, subsanable peligro que no existiría sabiendo dar unas cuantas brazadas” (**Fuente:** *EG*, 7 de febrero de 1922).

En términos generales debemos señalar que el balneario era un notable ámbito de sociabilidad dentro de la ciudad, que compartía algunos rasgos con los que había generado el avance del turismo en la costa marítima (Pastoriza, 2011). Al balneario municipal concurrían sujetos con diferentes condiciones y aspiraciones que iban desde el mostrarse tal cual al ocultamiento o a la ostentación. En ese sentido, es significativa la siguiente caricatura de CyC que muestra, de manera humorística, las

diferentes clases de bañistas resaltando un aspecto de la heterogeneidad que habíamos señalado:

EN EL BALNEARIO MUNICIPAL BAÑISTAS



Usuarios del Balneario Municipal (**Fuente:** CyC, 7 de enero de 1922)

A la par del crecimiento del Balneario Municipal se hicieron populares a partir de la década de 1920, travesías a nado a lo largo y ancho de este estuario. En una primera instancia se realizaban de forma “clandestina” por lo que la reciente creada Federación de Natación tuvo que forjar un estatuto para ordenar y organizar los numerosos raids:

Artículo 1º- La Federación Argentina de natación controlará cualquier raid que se proyecte [...] siempre que se solicite su fiscalización con ocho días, por lo menos de anticipación.

[...] **Artículo 4º-** Fuera de las que puedan celebrarse en cualquier lugar, la Federación Argentina de Natación instituye y oficializa las siguientes pruebas y otorgará a los que las realicen el título de campeón que corresponderá a aficionados, hombres y mujeres:

- a) Colonia – Costa Argentina. Punto de partida, el muelle de Colonia. Llegada, un punto de la costa argentina, entre el puerto de Buenos Aires y La Plata.

- b) Tigre – club Náutico San Isidro, para menores de 16 años
- c) Club Náutico San Isidro (muelle de embarque) – Puerto Nuevo.
- d) Tigre – Balneario Municipal (Buenos Aires)

Artículo 5º- Las distancias en las pruebas no terminadas, se medirán en línea recta, entre el punto de partida y aquel en que se retire el nadador del agua, y se dejará constancia en el acta y libro de raids.

Artículo 6º- Obtendrá el título de campeón en las pruebas cumplidas aquel que en menor tiempo realice las travesías (**Fuente:** EG, 26 de Febrero de 1923).

El problema de este reglamento radicaba en que no daba cuenta de la peligrosidad ni de la necesaria preparación previa que los nadadores debían tener antes de lanzarse a esas increíbles experiencias. Por el contrario se limitaba casi exclusivamente a establecer las pautas para fiscalizar las pruebas y dejar asentados en actas los récords.

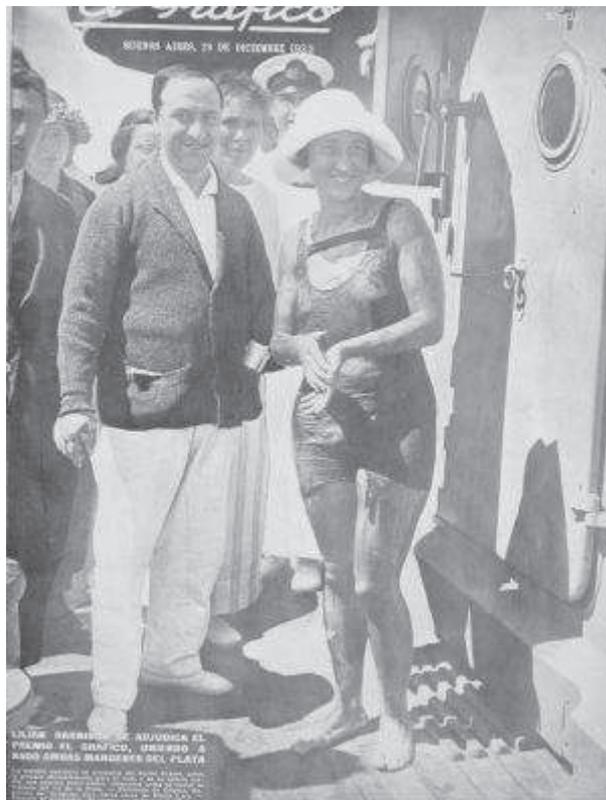
Una de las travesías más atractivas como arriesgada fue el cruce del Río de la Plata. Por lo general la efectuaban expertos nadadores y daba lugar a variadas crónicas periodísticas cuyo relevamiento hemos hecho. La partida se realizaba desde la ciudad de Colonia del Sacramento, en Uruguay por ser el punto más cercano y de mayor altitud respecto de la costa Argentina.¹²² Cuando comenzó a desarrollarse, pocas o nulas eran las medidas de seguridad adoptadas. Así, ante el riesgo de convertirse en una práctica ilegal, se tornó inminente la necesidad de institucionalizar este raid. No es de extrañar, entonces, el siguiente balance y recomendación efectuada por la Revista *El Gráfico* que presagiaba una tragedia si no se tomaban en cuenta mínimas garantías:

Creemos oportuno recomendar a los organizadores de la prueba, pongan especial cuidado en su preparación, por cuanto se les presentará grandes inconvenientes a vencer y no menos peligrosos. Los que hemos acompañado a Tiraboschi y a Maciel en la travesía del Plata, realizada por ambos, sabemos cuán difícil resulta dirigir y atender a un solo hombre. Hemos sufrido momentos de verdadera angustia, tal como aquél que

¹²² La altura sobre el nivel del mar de Colonia es de 34 metros mientras que la de la ciudad de Buenos Aires es de 20 metros aproximadamente. Esto explica en gran parte la decisión del trayecto realizado, aunque por los constantes desafíos que se le imponían a los nadadores se podría haber llevado adelante en el sentido inverso.

Tiraboschi se perdió por largo tiempo en la oscuridad de la noche (**Fuente:** *EG*, 22 de julio de 1922).

Hasta 1923 habían sido nueve los intentos fallidos, emprendidos por cinco nadadores reconocidos como Enrique Tiraboschi, Luis Garramendy, Elio Pérez, Vito Dumas y Romeo Maciel quién tuvo que abandonar a tres kilómetros de la costa de Berazategui. Sin embargo, la primera que completó el recorrido en 24 horas y 19 minutos fue Lilian Gemma Harrison, el 21 de diciembre de 1923. Este dato es significativo en la medida que muestra que “la mujer moderna” no sólo luchaba para eliminar paulatinamente varios de los prejuicios señalados sino que competía a la par de los hombres para demostrar que estaba a la altura de situaciones que hasta entonces les eran negadas por considerarlas temerarias para su género. Esta situación cobró aún más visibilidad al recibir una medalla de oro por parte del HCDCBA, el premio de \$ 5000 entregado en mano por el presidente Alvear que la revista *El Gráfico* había decidido otorgarle al primer nadador que cruzara el río, además de ser tapa de esta publicación de tiraje masivo.



Fuente: Revista *El Gráfico*, 29 de diciembre de 1923

En el debate por el otorgamiento del premio, el concejal Tedín Uriburu se refiere a la importancia del desarrollo físico de la “mujer moderna” exponiendo las representaciones dominantes acerca del género y de los valores que se apreciaban:

Creo que no sólo debemos estimular en el sexo débil la práctica de los deportes y ejercicios físicos que redundan en una mayor belleza, ya de por sí estimable y excelsa, sino también por la conveniencia que hay en incorporar estas actividades sanas a la vida de la mujer moderna (**Fuente:** Versión taquigráfica, 1923: 3235).

El caso es paradigmático porque a diferencia de los intentos previos Lilian Harrison tuvo una rigurosa preparación -supervisada por especialistas, entre los que se destacaban el entrenador Gunther Weber y el médico Grasso- que incluyó la realización del trayecto Zárate-Tigre en donde estableció con un tiempo de 21 horas y 20 minutos el hasta entonces récord mundial de permanencia en el agua. Así, como muestra el cuadro adjunto, se la sometió a estrictos estudios para medir las pulsaciones junto al control del peso, análisis de orina y tolerancia a los alimentos durante el nado. Lo notable es que después de haber consumido café, yemas de huevo y uvas durante el entrenamiento no haya sentido “hambre, ni pesadez o malestar del estómago en momento alguno del mismo, tomando siempre con mucho agrado el alimento que le ofrecían”. A su vez para evitar el frío se realizó una “base de aplicación con aceite de hígado de bacalao generalizada en toda la piel que sirviera como vehículo para el masaje previo al raid” (*EG*, 30 de octubre de 1923).

RAID

PULSO	Antes	Al salir	a los 5'	a los 10'	a los 15'	a los 20'
de pie	76	116	98	88	84	76
acostada	72	86	76	76	72	70
diferencia	4	30	22	12	12	6

Café con yemas de huevo	4 veces
» » harina Nestlé	3 »
» » azúcar	2 »
» amargo	3 »
2 terrones de azúcar	11 »
» » » » y 1 caramelo	4 »
Uvas sin hollejo y sin semillas	8 »
Caldo de vegetales	4 »
Total	39 veces

Cuadro con las pulsaciones de la Srta. Harrison antes de la prueba, al terminarla y a los 5, 10, 15 y 20 minutos después de haber salido del agua.

Fuente: Revista *El Gráfico*, 30 de octubre de 1923

Otro de los aspectos que hicieron más épica la gesta fueron su corta edad (20 años) y el haber nadado íntegramente en “pecho”, estilo más difundido para la época.

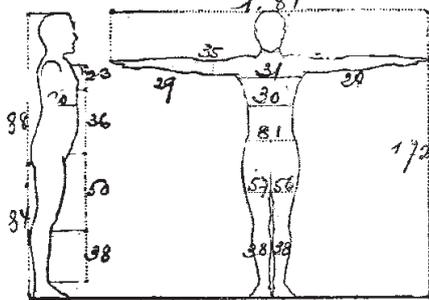
¿Por qué resultó tan atractiva esta práctica? ¿Qué características tenía? ¿Qué objetivo perseguía?

Esta travesía despertaba fascinación tanto para los nadadores como para los medios de comunicación y los espectadores. Para los primeros se trataba de una prueba que servía como antecedente y parámetro –de aptitudes físicas y psíquicas– para lanzarse a la travesía simbólicamente más seductora: el cruce del Canal de la Mancha. Desde el primer cruce en 1875, este desafío representó siempre un gran reto para todo nadador de aguas abiertas, en parte por ser agua salada y en parte por la importancia que representaban simbólicamente estos dos países. Varios resultaron ser los nadadores que después de haber intentado cruzar el Río de la Plata se animaron a unir a Francia e Inglaterra, entre ellos Tiraboschi que finalmente en 1923 completó los 34 kilómetros en 16 horas y 23 minutos y la misma Harrison que lo intentó infructuosamente en Agosto de 1924. Por parte de los medios de comunicación, estas pruebas de largo alcance en donde los participantes atravesaban situaciones extremas, permitían desarrollar un género que, como vimos, estaba emergiendo y resultaba cada vez más cautivante: la crónica deportiva. En este sentido los diarios destinaban páginas enteras al relato etnográfico, narrando minuto a minuto los avatares del aventurero. A menudo la memoria periodística explotaba el suspenso como una “novela policial” estimulando el entusiasmo lector.

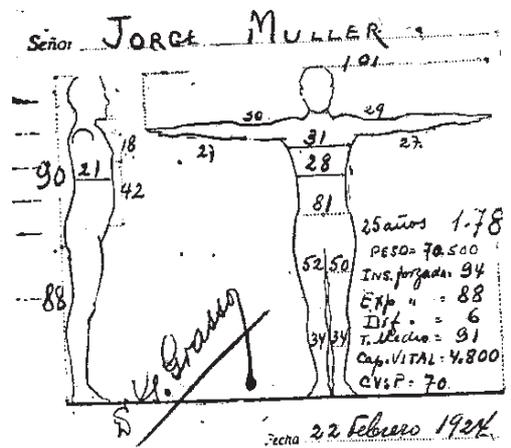
Asimismo, esta aventura buscaba difundir un deporte que para la época ya comenzaba a estar cada vez más instalado en la sociedad. Por otro lado, al igual que en el caso del ciclismo y las carreras pedestres, hacer visibles determinados valores como la superación o valentía ante la adversidad. En este punto debemos recordar que los discursos higienistas incentivaban el esfuerzo. No obstante, en muchos casos estas situaciones llevaban al nadador a debatirse entre la vida y la muerte, cuestión que hacía aún más heroica la epopeya. Podemos ilustrarlo con dos ejemplos. En primer lugar el caso de Garramendy -como bien señala el diario *Critica* en su edición del 21 de enero de 1924- quién “ha cruzado el río de La Plata en 25 horas y 12 minutos después de luchar con eminente espíritu deportivo [y en la cual] la última parte de la travesía la efectuó completamente enceguecido por el efecto del agua y del cansancio”. En segunda instancia, la situación de Candiotti, “el valiente nadador

santafecino quien abandono la travesía encontrándose a 13 millas de la costa argentina, cuando una violenta marejada se levantó de improviso y después de recibir varios golpes de olas, uno de ellos le dejó desmayado” (*Crítica*, 27 de enero de 1924). También, la realización de este tipo de eventos podría haber tenido como objetivo dar cuenta de la anatomía de los nadadores y exponerla como modelo. Por ejemplo, antes de cada prueba se publicaban los resultados de los estudios antropométricos, cuestión significativa en tanto ponía al descubierto los criterios de un cuerpo “normal” o “normalizado”. Tal era la obsesión por este tema, que se medían todas las extremidades, incluso las referidas al diámetro de las rodillas, como muestran las ilustraciones siguientes:

**PEDRO A. CANDIOTI, INTENTARA MA-
NANA EL CRUCE DEL RIO DE LA PLATA**



Fuente: *Crítica* (27 de enero de 1924)



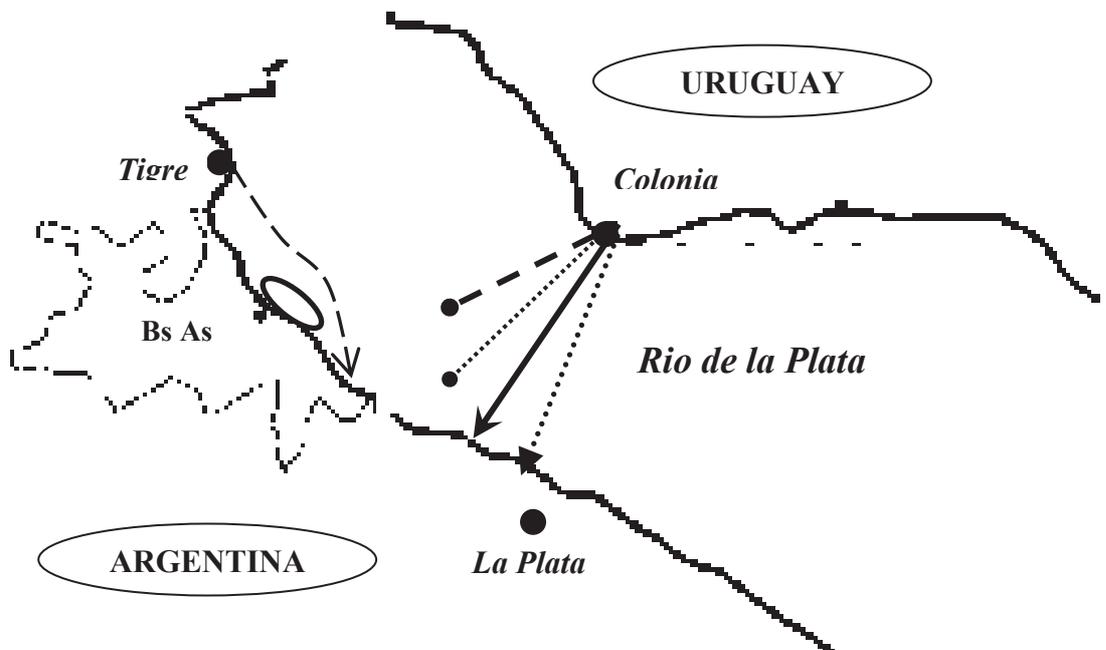
Fuente: *Crítica* (24 de febrero de 1924)

Por último, si bien eran pruebas individuales, en todas estas travesías acompañaba un grupo nutrido de nadadores que se turnaban para escoltar al protagonista principal. Esto es interesante para entender que lo que estaba en juego no era el éxito individual sino un logro colectivo, o si se quiere un esfuerzo conjunto por “vencer”, dominar y domesticar la “naturaleza”, representada en este caso por el río, el clima o, generalizando, “lo desconocido”.

Fue tan importante el lugar que comenzó a ocupar el Río de La Plata para la natación que hacia mediados de la década de 1920 se empezaron a promover competencias de resistencia y velocidad. Por ejemplo en 1927 la DGPEF organizó varias pruebas gratuitas cuyo punto de partida era el muelle de pescadores del Club Náutico Palermo. El primer ganador en la de 10 kilómetros fue Ernesto Caracciolo

que cumplió el recorrido en 2 horas 38 minutos. Si bien cubrían menores distancias que el cruce desde Colonia del Sacramento, esta competencia no dejaba de ser extenuante. Por ejemplo, al ser parte del trayecto en contra de la corriente, llevó al triunfador –según la crónica del diario *La Razón* del 12 de enero de ese año- a tener que completar los últimos 50 metros en 30 minutos. Las de velocidad, por su parte, eran de 125, 200, 800 y 1600 metros.

Sintetizando la cantidad de pruebas que se realizaron en el río de La Plata en la década de 1920, elaboramos un croquis que da cuenta de las más importantes –tanto las completadas como aquellas inconclusas- considerando el año, el nadador, el tiempo insumido y la cantidad de kilómetros recorridos.



<i>REFERENCIA</i>	<i>AÑO</i>	<i>NADADOR</i>	<i>TRAVESÍA</i>	<i>TIEMPO (h/m)</i>	<i>KILOMETROS</i>
	1923	Harrison	Río de La Plata	24 h./19 m	41
	1924	Garramendy		25 h / 12 m	
		Candioti		14 h / 3 m	29,5
	1925	Dumas	Tigre - Balneario	5 h / 36 m	16
		Vazquez		14 h / 55 m	26,9
	1926	Livi		15 h / 36 m	
	1927	Coracciolo	Nautico Palermo	3 h / 59 m	10
				2 h / 38 m	

Pruebas de natación más relevantes en aguas abiertas durante la década de 1920
(Fuente: elaboración propia)

Para terminar es interesante señalar que el Río de la Plata fue utilizado, a su vez, por nadadores aficionados que se sumergían, como complemento o relajación. Este fue el caso del boxeador italiano Erminio Spalla quien, en su preparación para el combate que perdió por puntos con Luis Angel Firpo en 1924, se tomó el tiempo para realizar ejercicios recreativos en el agua. El diario *Crítica* así lo reflejaba:

Como la temperatura se dejaba sentir pesadamente hasta Vicente Lopez, Spalla y Viotti, se tiraron al agua. Y en el río de La Plata se dedicaron media hora a los beneficiosos ejercicios de la natación.

- En el mar – decía el campeón- se nada mejor y más fácilmente. Supongo que los verdaderos nadadores no han de notar mayor diferencia entre el agua de río y de mar pero yo nado más fácilmente en el agua salada (Fuente: *Crítica*, 8 de febrero de 1924).

Esta última frase es elocuente al testimoniar, según la perspectiva de un extranjero habituado al mar, el esfuerzo suplementario de nadar en un río como en el que se realizaban las pruebas referidas.

4.3- Observaciones generales sobre el uso de los espacios públicos

Como venimos mostrando a lo largo de este trabajo, numerosos fueron los deportes y las actividades físicas impulsados en la ciudad de Buenos Aires hacia principios del siglo XX. Si bien en la mayor parte de los casos se llevaban a cabo en instituciones privadas o clubes, los espacios libres –diseñados, resignificados o

apropiados para tal propósito- cumplieron un rol importante albergando a una cantidad significativa de personas. ¿Qué características tenían los sujetos que concurrían a estos espacios? ¿Qué motivó su utilización? ¿Qué función cumplían y qué objetivos perseguían?

Si hay algo que se hace evidente y se desprende del análisis realizado en este capítulo, es que diversos fueron los grupos, sectores y/o actores que utilizaron los espacios libres para actividades deportistas y de entrenamiento físico. Se entremezclaban desde niños que acudían a las escuelas o colonias de vacaciones, mujeres que realizaban caminatas o ejercicios físicos hasta deportistas –federados o amateurs- que entrenaban para sus respectivas disciplinas. Si bien había meses en los cuales la concurrencia era mayor, estos escenarios generaban una atracción grande durante todo el año. No obstante la heterogeneidad de los que concurrían es necesario indagar respecto de las características puntuales señalando diferencias y rasgos compartidos.

Entre los niños, tanto los que asistían a las escuelas, a las colonias o a la “escuela de *football*” provenían mayormente de los sectores populares, a los que se buscaba contener y en algunos casos disciplinar. Los hijos de las clases más acomodadas iban a clubes exclusivos o se trasladaban al delta del Tigre los fines de semana y en épocas de vacaciones veraneaban –como muestran las crónicas periodísticas de la época- en Córdoba, Mar del Plata, Necochea o Montevideo, en donde funcionaba la versión “aristocrática” de “la colonia de vacaciones para niños débiles”. A su vez es interesante destacar que el acceso a los parques y las plazas de los “niños pobres” sólo era posible con la supervisión de las autoridades de las colonias o las escuelas. La gran mayoría de estos espacios verdes tenían cuidadoras –según el artículo 3° de la ordenanza número 1341 sancionada el 30 de diciembre de 1925 “la inspección y vigilancia estará a cargo de tres inspectoras mujeres”- y para evitar que pisaran el césped o entraran solos sin la ayuda de los padres, restringían su acceso.

Por el lado de las mujeres, estas actividades comenzaron a funcionar en todos los sectores sociales como una liberación del “corsé” de viejos tabúes en un contexto en el cual se comenzaba a vislumbrar con mayor vehemencia la defensa de los derechos femeninos (Cella, 1996). Sin embargo, más allá de casos excepcionales –como las “caminatas aristocráticas” en el parque 3 de Febrero-, las que se congregaban en

estos espacios libres pertenecían en su gran mayoría a las clases medias, con el *tennis* y la gimnasia sueca como estandartes.

En cuanto a los deportistas, una distinción importante a realizar es entre profesionales, federados y aficionados. Si bien para la época todas las disciplinas eran formalmente amateurs, muchos deportistas cobraban un salario que les permitía subsistir. Un caso interesante es el de los ciclistas. Cosme Saavedra, por tomar solo un ejemplo, competía con bicicletas “Alcyon”. Esta marca, no sólo le suministraba las bicicletas sino que le costeaba su carrera. Los federados, por su parte, podían ser o no profesionales; es decir que podían entrenar a la par de estos últimos o representar a un club pero no “vivir” del deporte. Por último, los amateurs o aficionados eran aquellos amantes de la disciplina que competían y participaban no por el afán de gloria o dinero sino por afán de superación.

Más allá de las particularidades, lo cierto es que se trataba no ya de sujetos individuales que realizaban solitariamente cualquier práctica física o deportiva sino más bien de actores colectivos que participaban desde diferentes lugares en actividades muy convocantes. Este fenómeno se percibe claramente en las fotografías de los periódicos que muestran, por ejemplo, a los corredores permanentemente acompañados, los torneos de *tennis* con gran cantidad de asistentes o las escuelas y colonias de vacaciones abarrotadas de niños.

Diversas fueron, a nuestro entender, las causas del éxito de estas experiencias. Por un lado, la importancia asignada en materia de salud a los ámbitos “naturales” o a los que la naturaleza les daba el marco, estimuló la atención de muchas personas sobre las actividades que allí podían realizarse. Si a esto le agregamos las constantes publicidades y notas periodísticas que hacían referencia a las bondades del aire puro, que asociaban la actividad física con el progreso y la “civilización”, es entendible la fascinación que despertó.

Por otra parte, para determinadas pruebas de resistencia ciclísticas y pedestres eran necesarias distancias largas y, por lo tanto, realizarlas en una pista de atletismo o en un velódromo era desaconsejado por monótono y repetitivo. Así las calles de la ciudad se convirtieron en lugares imprescindibles, lo que acentuó su visibilidad.

Por último, en lo que refiere a la natación en pileta y en aguas abiertas, no sólo generaba simpatía entre los espectadores sino en la población en su conjunto que, incentivada por los medios de comunicación y las políticas estatales, comenzó a

adoptar esta práctica como un “hábito moderno” que, además, premiaba el esfuerzo personal.

Aclarado esto, y más allá de los discursos higiénicos o beneficiosos para la salud, ¿a qué tendían estos encuentros? ¿Por qué la gente acudía masivamente? ¿Por qué muchas de las políticas estatales estuvieron destinadas a incentivar estas prácticas? Las explicaciones no son concluyentes por no contar con el testimonio directo de los protagonistas ni poder contemplar todas las variables que intervenían. No obstante, creo que, en primer lugar, por parte de los concurrentes era una forma de construir identidades colectivas o reafirmar las existentes. En relación con esto último el ciclismo fue paradigmático: al ser introducido por los inmigrantes funcionaba como núcleo de pertenencia o espacio de encuentro. Esta situación es interesante en la medida que muestra que, a pesar que las instituciones nucleadas en vínculos étnicos o nacionales estaban en proceso de ser reemplazadas por nuevas formas asociativas asentadas en un criterio de pertenencia barrial (Gutierrez y Romero, 2007), todavía seguían conservando vigencia.

En segunda instancia, se puede pensar que el fomento de la actividad física y el deporte en estos lugares formaba parte, como hemos señalado, de las estrategias de control de los cuerpos y la población, a la vez que promovía un “semillero” de grandes deportistas que pudieran representar al país en competencias internacionales y, de esta manera, reafirmar el sentimiento nacional. En referencia al primer punto, es lógico que en una sociedad heterogénea y estratificada, el Estado debía elaborar artilugios para controlar a una población que en los niveles populares se presentaba como cada vez más proclive a las revueltas. Por un lado estimulando espacios de sociabilidad que, en general, evitaran el contacto no mediado por la actividad entre sectores sociales antagónicos. Por otra parte, ocupando el tiempo libre de los trabajadores con el incentivo correspondiente de las actividades físicas. Así como la escuela y los “nacientes” medios de comunicación masivos moldeaban discursivamente las subjetividades, los deportes y el entrenamiento físico lo hacían focalizando en el control del cuerpo. En relación con las diferencias de género promovidas, no es un dato menor que algunas disciplinas fueran destinadas para los hombres y vedadas para las mujeres (así como se admitía su participación en otras). Un caso interesante es en lo que refiere la práctica del football. El artículo publicado en la revista *EG* el 15 de enero de 1921, titulado “¿Por qué la mujer no debe practicar

el football?”-escrito para un medio inglés por el jugador y referente Andy Ducat-
daba cuenta de ciertas pautas culturales que se naturalizaron como absolutas e
innegables en esa contingencia y que raramente iban ser puestas en discusión:

Las proezas atléticas de la mujer moderna producen mi más intensa admiración. Su destreza para el tennis, la natación, el golf, el hockey y el cricket, me hacen pensar que no está lejano el día en que el llamado sexo fuerte tenga que hacer particulares esfuerzos para no dejarse vencer en la palestra por la más bella mitad del género humano. Pero cuando se trata del football, opino que es un deporte que la mujer debiera dejar a un lado. Dados su constitución física, y su temperamento, es un error el creer que con derroches de habilidad puedan suplir la falta de energías. (...) Además el pie de la mujer es demasiado pequeño y los músculos de su pierna muy débiles para “shotear” con una pelota de tamaño ordinario, con resultado satisfactorio. Se me puede objetar que con el ejercicio, la mujer creará músculo y se le agrandarán los pies; pero entonces estamos fuera del caso: una mujer así transformada dejará de ser mujer para convertirse en marimacho.



Las imágenes ridiculizan la posibilidad de que las mujeres jueguen al *football*. Por un lado los aspectos corporales a los que alude el primer cuadro muestran el peligro de que se conviertan en “marimachos”, término fuertemente instalado en la época y cuyos rasgos más evidentes combatía la gimnasia sueca en las mujeres. Por otro, el segundo cuadro, a partir de gestos estereotipados de género, representados en el momento de “descanso” de un partido, expone la incapacidad femenina para asumir los requerimientos de este deporte.

En cuanto a las marcas corporales de las diferencias, es interesante señalar la cantidad de imágenes que inundaban los periódicos con un tipo especial de cuerpo derivado de la apreciación del primer término en las cadenas de oposiciones fuerte/débil y flaco/gordo. En relación con el primer par, el deporte y la actividad

física se constituyeron en la época como un recurso fundamental para la conformación de anatomías musculosas. Por un lado, en las Escuelas de Niños Débiles, las rutinas diarias le asignaban particular relevancia al ejercicio físico que fortaleciera los cuerpos infantiles; por otra parte, las exhibiciones gimnásticas encubrían una forma de mostrar los cuerpos fuertes de los atletas. En cuanto a la segunda oposición, las notas periodísticas ya señalaban la importancia de la delgadez, no sólo por una cuestión estética sino para evitar cualquier tipo de problema asociado a la obesidad. Por ejemplo, la nota de la revista *EG* del 21 de septiembre de 1924 titulada “¿Es usted demasiado gordo?” señalaba lo siguiente:

Según un hombre de ciencia de los Estados Unidos, es mejor ser flaco que gordo. El gordo tiene una probabilidad contra tres de llegar a viejo. [...] La mayor parte de los lectores habrán tenido ocasión de pesarse en esas balanzas en donde hay unas escalas que dice el peso que debe tener una persona normal dada la edad y la estatura. Los gordos están más expuestos de contraer enfermedades que lo debiera ser en condiciones normales. [...] Deben tomarse en cantidades moderadas alimentos para quienes no quieran engordar. La manteca, las grasas, la parte gorda de las carnes, el aceite de oliva, son alimentos que contienen grandes cantidades de sustancias fácilmente convertibles en gordura.

Lo paradójico de esta cuestión es que mientras lo saludable, según esta nota, estaba asociado a una alimentación baja en grasa, la dieta en las Escuelas y Colonias para Niños Débiles –particularmente en el desayuno y la merienda-, se centraba principalmente en estos alimentos que no solo tendían a engordarlos sino que creaban hábitos que posiblemente mantuvieran en la vida adulta. Por ejemplo la revista *MEC* realizó un relevamiento de la dieta llevada adelante por los niños que reveló que tanto en el desayuno como la merienda los alimentos consumidos eran manteca, pan, aceite de oliva, justo aquellos que “engordaban”.

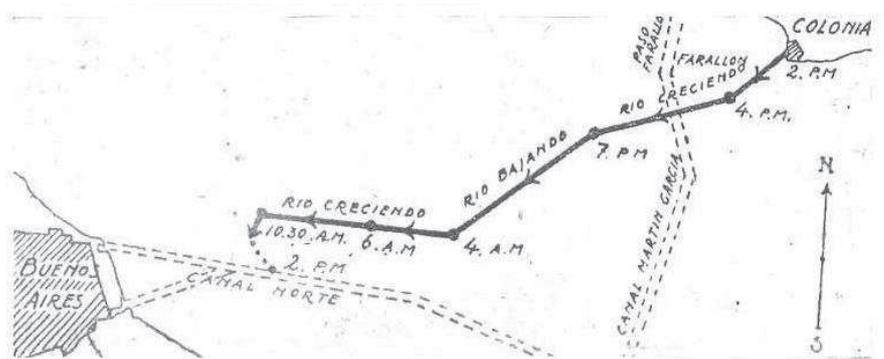
En lo que respecta a las políticas públicas, varias estuvieron destinadas a generar un reservorio de deportistas amateurs que en última instancia pudieran, como señalamos, representar al país en competencias internacionales. Los torneos organizados todos los años gratuitamente por la DGPEF representaban, en este sentido, un estandarte. De atletismo existían cuatro categorías –honor, primavera, segunda y cadetes-, tanto para mujeres como para hombres, divididas en las siguientes pruebas: carreras de velocidad (100 a 400 metros), carreras de medio

fondo (800 a 1600 metros), carreras de fondo (5 a 10.000 metros), carreras de vallas (100 a 400 metros), carreras de posta (4 x 100, y 200, 400 y 800 metros), saltos, lanzamientos (disco, bala, martillo, jabalina) y marcha de 5 kilómetros. Por el lado de la natación las pruebas eran tanto de velocidad y de resistencia en pileta como en río. Estos encuentros, entonces, no sólo promovieron la práctica física sino también como reducto para la selección de atletas que, al no pertenecer a clubes o competir en encuentros oficiales no tenía la posibilidad de visibilizarse.¹²³ Al respecto es indiscutible el balance realizado por un periodista deportivo en 1922:

La Dirección de Plazas ha continuado desarrollando durante el año fenecido su obra persistente en beneficio de la cultura física, procurando difundir los distintos deportes por medio de torneos oficiales, auspiciando y orientando a los numerosos aficionados que concurren a los parques municipales, así como también a la población infantil que ha sido favorecida en parte con el aumento de aparatos y juegos en los diversos paseos públicos según ha manifestado aquella, con ocasión de la clausura de sus actividades deportivas del año 1922. Su tercer Gran Torneo Municipal, constituyó una alta prueba de progreso por parte de los aficionados concurrentes a los parques que de ella dependen, en busca de orientación adecuada a sus prácticas predilectas. Este concurso que reunió la elevada cantidad de 1200 inscriptos, superó en mucho las anteriores manifestaciones de idéntica índole, no solamente en número de participantes sino también en la calidad de las performances (...). No es exagerado afirmar, sin embargo, que la Dirección de Plazas ha contribuido al éxito de nuestros atletas en Río de Janeiro; sus primeros concursos revelaron a la mayoría de los aficionados hoy consagrados campeones olímpicos (...). Nada más propio que la Dirección de Plazas para realizar esta tarea encomiable, ya que su esfuerzo directivo y de controlador de los parques municipales le da el exacto conocimiento del elemento que concurre a los mismos. Dotando a estos parques de entrenadores competentes podrían obtenerse resultados ulteriores excelentes. Como decimos los torneos que la Dirección de Plazas organizara, serían únicamente reservados para aficionados que no hubieran aún intervenido en concursos, de manera de constituir en una forma definitiva los primeros peldaños del atletismo (**Fuente:** *EG*, 27 de diciembre de 1922).

¹²³ Para evitar que algún atleta federado participe y permitir entonces una “sana” competencia entre los concurrentes, el reglamento establecido por la Comisión Municipal de Ejercicios Físicos en 1920 era muy estricto en este punto. Según el artículo 17 “sólo podrán tomar parte de estos concursos los aficionados, entendiéndose por tales aquellos que cultivan el deporte por placer, que no hayan competido sino con aficionados y que no hayan recibido bonificaciones o pago por pérdida de tiempo mientras juega o se prepara” (Ordenanza del 20 de Julio de 1920: 36).

En tercer lugar, en los casos de pruebas extenuantes como las pedestres, ciclísticas –y también el cruce del Río de la Plata- que cubrían grandes y hostiles recorridos, varios objetivos se perseguían. Por un lado, la búsqueda por desafiar el umbral de resistencia física o de tolerancia al dolor y, por ende, la necesidad de romper records.¹²⁴ Varios son los ejemplos a rescatar. En el caso de la natación, entre 1920 y 1923 se fueron superando las marcas de permanencia en el agua. El primer campeón mundial de la década fue Tiraboschi quién en febrero de 1920 se mantuvo durante 24 horas y 1 minuto en el marco del fallido cruce de Colonia a Buenos Aires; nadó hasta el canal del norte¹²⁵ pero, al no tener la energía suficiente para llegar a la otra orilla, se quedó flotando en el lugar las últimas dos horas como bien lo muestra el siguiente croquis elaborado por la revista CyC:



Fuente: CyC, 14 de febrero de 1920

Esta plusmarca fue superada por el santafesino Garramendy -el 24 de febrero de 1923 contabilizando 24 horas y 30 minutos- y posteriormente por Vito Dumas -25 horas y 6 minutos-. Para soportar la extraordinaria proeza, este último se detuvo varias veces a consumir “café batido con yemas de huevos” elaborado por su entrenador que lo escoltaba en un bote a remo junto a varios acompañantes, tal como se observa en la fotografía:

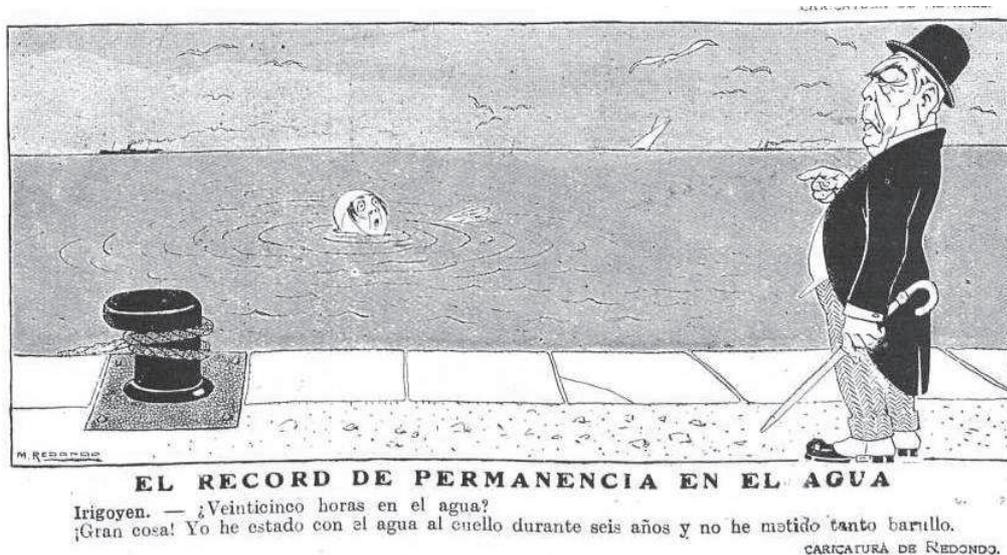
¹²⁴ Es necesario aclarar que este tipo de percepciones en torno al ejercicio físico y el cuerpo humano llevado a transgredir los límites naturales, era una representación occidental característica de la época. Por ejemplo Gleyse (2011) examina el uso de la metáfora del “hombre – máquina” en la educación física francesa entre 1825 y 1935 en dónde el cuerpo es pensado en términos de energía.

¹²⁵ El canal del Norte es un canal artificial que fue dragado exclusivamente para que las embarcaciones de gran tamaño pudieran entrar al puerto de Buenos Aires.



Fuente: CyC, 24 de febrero de 1923

Esta obsesión por alcanzar records dio lugar a expresiones satíricas que encontraron en la caricatura su modalidad más visible. Así en la imagen siguiente el humor político recurre a este persistente motivo.



Fuente: CyC (24 de febrero de 1923)

En otras más comunes se humoriza el récord en espacios sociales corrientes, como es la bañera.



NOTA
COMICA
DEL

GLAUDA

COMICITA
ASIENTIVO

— ¡Eureka! ¡Eureka!
— ¿Que te pasó? ¿Te has vuelto loco?
— ¡He batido el record de permanencia en el agua!



NOTA
COMICA
DEL

GLAUDA

COMICITA
ASIENTIVO

— Ahí está el Sr. Pérez que quiere hablarle.
— Dile que no puedo en estos momentos, porque estoy tratando de batir el record de permanencia en el agua.
— ¡Yo no sé cómo resiste Vd. tanto!

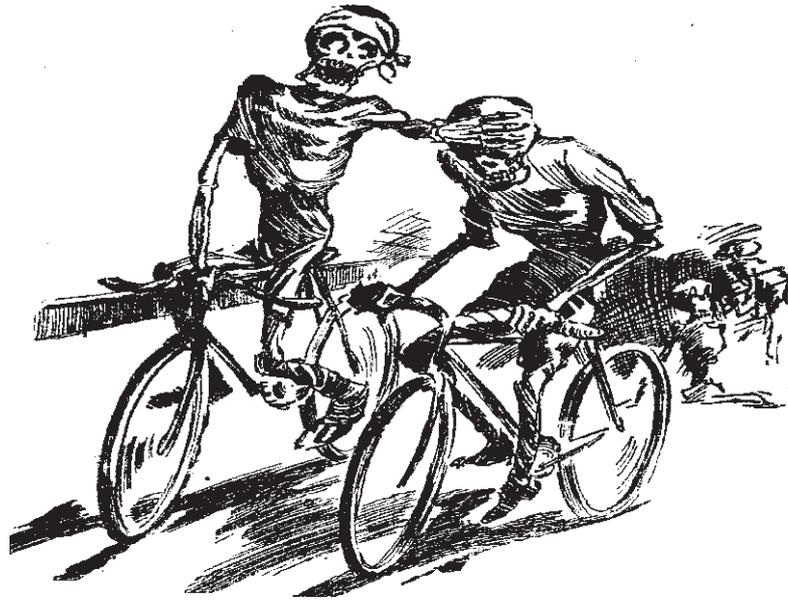
Fuente: CyC (18 de marzo de 1922)

Fuente: CyC (21 de marzo de 1925)

En lo que respecta al ciclismo, si bien la primera experiencia en la Argentina fue recién en 1936, los medios de comunicación hacían referencia a la competencia de los “Seis Días”¹²⁶, en la cual, como bien sostiene el diario *Crítica* del 13 de febrero de 1925:

(...) la victoria correspondía al competidor que, además de sostener reñidas luchas con sus rivales, había resistido con extremado valor la consiguiente fatiga que le provocaba la marcha sobre su máquina y lo que es más combatir contra el sueño que por momentos los embargaba por completo. Se ha dado el caso de un corredor Miller, que obtuvo un triunfo en prueba de esta naturaleza que no durmió un solo instante durante los seis días del desarrollo de la misma. Como era lógico suponer, poco a poco fue anulándose la realización de carrera en estas condiciones, que, como puede apreciarse por la ilustración que acompaña a estas líneas, tratábase más bien de carreras de la muerte.

¹²⁶ La Prueba de los “Seis Días” es una carrera ciclística que, en sus inicios –en 1875 en el Reino Unido- era individual y posteriormente se empezó a correr por equipos. Se corrían aproximadamente 18 horas por día y generalmente triunfaba quién resistía tanto tiempo. Ya entrado el siglo XX se empezó a llevar a cabo en velódromos. En el caso de la Argentina, como señalamos, la primera edición data de 1936, y fue realizada en el estadio Luna Park.



Estos riesgos y amenazas se encontraban a tono con la “subjetividad” de los espectadores acostumbrados a excitaciones permanentes. Y en este sentido no nos podemos olvidar también de aquellos, a los que nos referimos antes, que practicaban posiciones de circo en los parques sin el control de profesionales.

Estos valores que se buscaban inculcar, estaban inscriptos en un contexto en donde se promovía y alentaba –en gran medida, retóricamente- la movilidad social centrándola en los logros individuales. Aquí las crónicas periodísticas cumplieron un papel destacado a partir del relato, como vimos, de las hazañas con detalles etnográficos. Esto se manifiesta en pruebas como las “XII horas” o en cruce a nado del Río de la Plata, en los cuales se narraba hora por hora el desarrollo y el percance de los competidores. Para ilustrar este fenómeno podemos tomar un extracto periodístico de la descripción de la travesía del Río de la Plata que el nadador santafesino Candiotti no llegó a completar:

Es verdaderamente sensible lo que ha ocurrido al valiente sportsman, que dedicó todos sus esfuerzos durante mucho tiempo en el sentido de lograr el propósito de cruzar el Río de la Plata, malogrando esos anhelos cuando a la vista de todos estaba la posibilidad del triunfo que, ya vencido lo más difícil, no podía dejarse esperar. (**Fuente:** *Crítica*, 21 de enero de 1924)

A simple vista en este párrafo se enumeran una serie de conceptos recurrentes en las notas de este tenor – “valiente”, “esfuerzos”, “anhelos”, “triunfo”, “vencido”-

que valoran el esfuerzo personal y la importancia de triunfar. Otro ejemplo elocuente es el del ciclista Cosme Saavedra en la prueba de selección para los Juegos Olímpicos de Ámsterdam que cubrió el recorrido de 98 kilómetros entre Buenos Aires y La Plata, en la cual terminó perdiendo contra De Meyer. El relato se detiene en las emociones experimentadas por el ciclista y en la percepción de lo que lo afectaba psíquicamente. El lector participa del dolor como los espectadores:

[...] el gesto de Cosme fue de angustia. Una angustia creciente. No iba, no iba. Sus piernas se engarrotaban. Quería impulsarlas con su voluntad y no hallaba respuesta favorable. Se endurecían más y más hasta que, de repente, se desplomó su bicicleta. Cayó acalambrado y llorando. Sus piernas estaban duras y el dolor era intensísimo. Quiso andar un poco a pie buscando un remedio, pero no lo encontró. Y se sentó a un costado del camino a proseguir con su llanto. Los pocos espectadores que le rodeaban asistían en silencio a la escena. Un campeón lloraba de dolor y de rabia. Y las piernas seguían endurecidas, acalambradas (Lorenzo Borocotó, 1951: 123).

Sumado a esto, los medios de comunicación utilizaban como paradigma de superación, el ascenso social de diferentes deportistas que esquivaron la pobreza y se transformaron en ídolos populares gracias a la tenacidad y el esfuerzo. Al respecto podemos tomar dos casos. Por un lado, el de Luis Angel Firpo. Nacido en el seno de una familia humilde de Junín, trabajó desde muy chico como cadete de una farmacia y empleado de una fábrica de ladrillos refractarios. Por una discapacidad física en los oídos –que posteriormente lo eximió del servicio militar- su familia se trasladó a Buenos Aires en dónde comenzó a practicar boxeo (Estol, 1946). Una vez retirado, se hizo estanciero adquiriendo una cantidad importante de propiedades. Por otra parte tenemos al citado Cosme Saavedra. Primogénito de diez hermanos, de chico trabajaba en una cervecería de Mendoza que distaba cinco kilómetros de su casa. Al no tener tiempo suficiente para volver caminando a la hora del almuerzo, decidió comprar una bicicleta con sus ahorros y así cubrir el recorrido. Al observar la intensidad de su pedaleo, y ante la insistencia de algunos allegados que lo tentaron para competir; se trasladó primero a Chile y posteriormente a la ciudad de Buenos Aires en dónde obtuvo el éxito rápidamente, convirtiéndose así en el deportista más destacado de su disciplina, llegando a participar en dos juegos olímpicos -siendo capitán y referente de la delegación-. Consciente de la importancia del esfuerzo “el hombre que volvía de una larga sesión de entrenamiento, luego pasaba a trabajar en

la construcción de su casita, la primera que tuvo, y lo hacía a la par de cualquier peón para ahorrarse un jornal, en días en que los pesos ganados con tantos sudores por las rutas iban a convertirse en ladrillos y cal” (Lorenzo Borocotó, 1951: 97). Estos dos ejemplos, se transformaron en arquetipos de superación a través del ahínco y la sistemática dedicación, en una sociedad que fomentaba por sus propias necesidades el mérito personal y la disciplina colectiva.

En cuarto lugar, varias pruebas tenían como objetivo afianzar la hermandad rioplatense entre Uruguay y Argentina. Por el lado del ciclismo, anualmente se realizaba una competencia que se corría tanto en Buenos Aires como en Montevideo y formaba parte del calendario oficial. En cuanto a la natación, la travesía del río de la Plata más allá de lo atractiva que resultaba para el público en general y desafiante para los participantes, encarnaba la unión de dos países hermanos. En este sentido en el caso del cruce de Garramendy y Harrison en 1923, los que se alternaron para acompañarlos fueron nadadores uruguayos, lo que consolidaba aún más estos lazos.

Por último, todas estas demostraciones eran también una forma de hacer visible las obras que el gobierno había llevado a cabo en la ciudad. Por ejemplo, las carreras ciclísticas y pedestres cumplían un recorrido que mostraban las calles adoquinadas y en otras oportunidades las transformaciones en los parques. No es casualidad que para justificar el destino de los fondos y el avance de las obras en las versiones taquigráficas del Honorable Concejo Deliberante, desde principios del siglo XX, se utilizara como indicador la cantidad de adoquines destinados para la “pavimentación” de las calles de tierra.

En síntesis, el recorrido por las pruebas deportivas y las actividades de educación física que se realizaban en la ciudad de Buenos Aires y por los sentidos históricos y sociales que podemos asignarles pone en evidencia la densidad de esta zona de las prácticas culturales en una época de profundas transformaciones y de tensiones entre el afán democrático y la preocupación por el disciplinamiento de los nuevos sectores que ocupaban el espacio urbano.

REFLEXIONES FINALES

A lo largo de esta tesis hemos tratado de comprender y describir detenidamente el desarrollo de las actividades físicas y deportivas al aire libre en la Ciudad de Buenos Aires durante la década de 1920, fenómeno que a pesar de no haber sido del todo explorado ha llamado la atención de muchos especialistas. Este ejercicio de análisis e interpretación nos permitió poner en evidencia, en algunos casos, que modas consideradas posteriormente exclusivas de una contingencia –y por la cual, muchos gobiernos se atribuyeron su promoción y originalidad-, emergieron en otro contexto histórico y que más allá de sus características particulares, conservaron una matriz común. A nuestro entender fue en torno a la década de 1920 que se puso en escena la primera popularización de este hábito que si bien no determinó directamente la distribución de los espacios públicos, tuvo una influencia notable y dejó una huella en el diseño urbano que aún persiste.

Teniendo en cuenta la situación planteada –y considerando los aportes metodológicos de la Historia Cultural y la Antropología-, el trabajo que emprendimos no se limitó exclusivamente a realizar un relevamiento de los espacios libres proyectados o destinados para estas prácticas ni tampoco a establecer una descripción superficial de las actividades físicas y deportivas allí desarrolladas; más bien, intentamos desentrañar la importancia y las peculiaridades que adquirió este fenómeno social en una ciudad que se estaba abriendo a los “nuevos” hábitos occidentales. Este análisis fue posible –como señalamos- gracias al entrecruzamiento de una multiplicidad de fuentes que permitieron evidenciar diversos propósitos que trataremos de dar cuenta sintéticamente en esta reflexión final.

1- A modo de síntesis del recorrido realizado

Desde su fundación hasta la actualidad la ciudad de Buenos Aires ha sufrido innumerables cambios que se han materializado en el aspecto urbano. La gran mayoría, en el período estudiado, fueron causados –como mostramos en el capítulo I- por el encadenamiento de múltiples factores que entrelazados colaboraron en el diseño físico y los usos –muchos de ellos nuevos- de los espacios libres. Desde el punto de vista demográfico, esta urbe empezó a albergar, en torno al primer

centenario, una cantidad significativa de inmigrantes, provenientes principalmente de Europa, que comenzaron a trabajar en los comercios e industrias ubicadas lejos del centro, poblando así los barrios periféricos. Este proceso de ocupación del territorio por parte de los nacientes sectores populares fue motivado por políticas estatales inclusivas –fruto de un Concejo Deliberante laborioso- y se dio en correspondencia con el acortamiento de la jornada laboral, que generó mayor tiempo libre para dedicarle al ocio y las nuevas propuestas. Como muchas de las actividades eran al aire libre se crearon y reestructuraron varios espacios verdes -parques y plazas- y se inauguró en 1918 el balneario municipal.

Paralelamente a los cambios urbanísticos, desde principios del siglo XX y particularmente en la década de 1920, empiezan a consolidarse –como vimos en el Capítulo II-, una variedad de discursos que se expusieron desde diversos espacios y fomentaron nuevas prácticas. En primer lugar, los urbanistas y los médicos higienistas insistieron en la necesidad de la salubridad de las ciudades, cuestión que ya se venía planteando incipientemente desde décadas anteriores. En segunda instancia, los reformadores educativos y pedagógicos advirtieron la importancia de la educación física –tanto masculina como femenina- haciendo hincapié en los ejercicios lúdicos al aire libre. Por otro lado, incidieron la ampliación de las zonas de periodismo gráfico destinadas al deporte y la publicidad que le asignaba un papel protagónico al cuerpo (Traversa, 1997). Finalmente, las prácticas en lugares abiertos e higiénicos acompañaron las políticas estatales destinadas a ello. Todos estos factores se conjugaron para que estas actividades se consolidaran como un hábito de vida compartido por una población cada vez más heterogénea y se transformaran, a su vez, en una credencial de “ciudadanía porteña”.

En relación con estos procesos fue destacable el entusiasmo de funcionarios y algunos sectores de la sociedad civil por transformar Buenos Aires en una verdadera ciudad deportiva. En este sentido –como reseñamos en el capítulo III- se proyectaron varias reformas, entre las cuales se incluían piletas de natación públicas, instalaciones gratuitas para deportes colectivos o individuales –*football*, *tennis*, *basquetball*, ciclismo, entre otros-, como así también grandes estadios para encuentros y exhibiciones. No obstante, a pesar de las iniciativas y los debates suscitados, la mayoría de las propuestas quedaron a medio camino. Se podría considerar entonces –retomando una expresión del ensayista francés André Malraux-

que Buenos Aires se erigió en varios aspectos como la “capital de un imperio imaginario”, en donde el sueño de una gran ciudad deportiva se tornó, en cierta medida, una quimera. Las causas del relativo fracaso de tantos proyectos inconclusos fueron diversas. Por un lado el escaso presupuesto del que disponía la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos, uno de los principales órganos gubernamentales encargados de la refacción de los espacios públicos para estos fines. Por el otro lado, la urgencia de las autoridades por resolver necesidades impostergables, como las inundaciones, que obligaron, por ejemplo, a entubar los cursos de agua postergando definitivamente la posibilidad de instalar piletas de natación aprovechando los recursos hídricos naturales como ocurría en varias ciudades europeas.

Estos obstáculos, de todas formas, no impidieron que los porteños se volcaran masivamente a los espacios libres y los utilizaran como reductos para practicar *football* y *tennis* en los parques, realizar carreras ciclísticas y pedestres por la vía pública como así también actividades de cultura física –tanto de los “niños débiles” como la gimnasia sueca en las mujeres- y natación en el río de la Plata, entre otras. Es en esos espacios, que implicaron fuertes escenas compartidas, en los que se construyeron los nuevos significados sociales (Mirás, 2013). De allí que, como bien señala Beatriz Sarlo (1996), es en ellos en donde también se percibió más claramente el cambio de época, el entrecruzamiento entre la modernidad, la modernización y la ciudad;¹²⁷ en definitiva, en dónde se hicieron visibles a partir de rutinas cotidianas como las analizadas las “nuevas” subjetividades de la población.

2- El deporte y la actividad física como fenómeno social y cultural

De lo desarrollado a lo largo de los capítulos se pueden desprender y considerar diversas interpretaciones, cada una mediada por la óptica teórica utilizada. No obstante, por una cuestión organizativa, nos detendremos en los aspectos que a nuestro entender son centrales para comprender el fenómeno del deporte y la

¹²⁷ El concepto de “modernidad” es harto complejo y su significado varía según el contexto en el cual se lo enuncie. Generalmente se lo considera como un proceso socio-histórico de larga duración que marca el inicio de la era moderna en el siglo XVI. En nuestro trabajo lo asociamos a las características, hábitos y costumbres “contemporáneas” que las ciudades occidentales empiezan a adquirir a principios del siglo XX y que en muchos casos se conservan en la actualidad.

actividad física en el espacio libre, teniendo en cuenta las características de su originalidad, el objetivo disciplinador y normalizador que, consciente e inconscientemente, en muchos casos se le asignó y su vínculo con la vida democrática.

a) Impronta y originalidad en la utilización de los espacios libres para el deporte y la actividad física: los “ámbitos culturales” de las prácticas realizadas

El entusiasmo colectivo –no sólo de la población sino también por parte de las autoridades- que generó el deporte y la práctica de ejercicios físicos llevó a Buenos Aires a distanciarse cada vez más de las ciudades latinoamericanas tradicionales (aseveración no taxativa pues existen estudios que muestran un fenómeno relativamente parecido en otras ciudades de América Latina, como es el caso de Brasil desarrollado por Soares (2008) o mismo en Montevideo) para parecerse a las europeas, vanguardias en la materia.¹²⁸ Este fenómeno fue posible -además de los aspectos a los que nos hemos referido antes- por la cantidad de discursos y hábitos que llegaron a las orillas rioplatenses a través de la inmigración, de asesores de funcionarios como así también de los medios de comunicación. Sin embargo, no siempre fueron absorbidos directamente sino que pasaron por el filtro de la apropiación y la resignificación generando así una verdadera “cultura deportiva” que atravesó, en mayor o menor medida, a todos los sectores sociales (Iñigo Carrera, 1971).

Para dar cuenta de estos aspectos y evitando caer en una lectura ingenua, simplista o reduccionista, nos parece interesante apelar a una herramienta teórico-analítica – propuesta por el antropólogo mexicano Bonfil Batalla (1982)- para descomponer los ámbitos de la cultura en los cuales se mueven los colectivos –sea grupos étnicos, clases sociales, identidades (etarias de género, nacionales), entre otros- tanto en su cotidianidad –*sincronía*- como a lo largo de su devenir histórico –*diacronía*-.¹²⁹

¹²⁸ En este sentido, las principales ciudades españolas –Barcelona y Madrid-, Paris y otras urbes europeas, contaban cada vez más con instalaciones de primer nivel gratuitas para albergar a deportistas o cualquiera que deseara cultivar el entrenamiento físico.

¹²⁹ En nuestro caso particular, por una cuestión de tiempo y de extensión, nos limitaremos formular la propuesta. De todas formas reconocemos la importancia de ver como esos colectivos fueron transformándose a lo largo del tiempo y que según Bonfil Batalla (1982) atraviesan situaciones de

Según esta perspectiva el control cultural es el sistema según el cual se ejerce la capacidad de decisión sobre los elementos culturales. Estos últimos son los componentes que un grupo necesita poner en juego para realizar sus acciones cotidianas; pueden ser de diferentes clases – materiales, simbólicos, emotivos, de organización-, y a su vez propios –patrimonio cultural heredado- o ajenos –no producidos por el conjunto-. Así se desprenden cuatro ámbitos culturales en los cuales circulan los individuos –y por lo tanto los colectivos- que pueden ser clasificados como *autónomos* (decisiones y elementos culturales propios), *enajenados* (decisiones ajenas y elementos culturales propios), *apropiados* (decisiones propias y elementos culturales ajenos) e *impuestos* (decisiones y elementos culturales ajenos).¹³⁰

Si bien las fronteras son porosas y se encuentran mediadas por aquellos que toman las decisiones, lo cierto es que en algunas de las prácticas analizadas como de las medidas adoptadas se pueden observar referencias a estos cuatro ámbitos.

En primer lugar, en lo que respecta a la “cultura apropiada”, varios son los aspectos que varían dependiendo tanto de los actores involucrados como de los elementos culturales puestos en juego. Un caso testigo, y del cual hemos dado cuenta en el capítulo IV, es el del *tennis*, para la época una moda distintiva de la burguesía europea, particularmente inglesa. En Buenos Aires, al tener la aristocracia porteña sus propios clubes, inaccesibles, por cierto, al conjunto de la población, las canchas públicas instaladas en los parques fueron ocupadas por un sector de la *clase media urbana* que respetaba tanto el “elegante” estilo de juego como la vestimenta blanca.¹³¹ Lo interesante es que la motivación no era solamente realizar una actividad saludable sino que para los jugadores se trataba de una manifestación que intentaba dar cuenta de un status social que los elevaba simbólicamente a la vez que los diferenciaba de los sectores populares. Para estos últimos, por el contrario, la

resistencia, innovación y apropiación dentro del grupo dominado y de imposición, supresión y enajenación dentro del grupo dominante.

¹³⁰ Stuart Hall (1984: 8) con la misma tónica, señala al respecto que “la lucha cultural adopta numerosas formas: incorporación, tergiversación, resistencia, negociación, recuperación”.

¹³¹ Como desarrollamos en el capítulo I, es complejo establecer una estratificación de la sociedad porteña de la época en términos de “clases”. No obstante en este caso utilizamos “clase media urbana” para hacer referencia a un segmento de la población y así diferenciarla de otros sectores.

apropiación de los espacios públicos –en particular los parques, plazas y el balneario- y la incorporación de actividades como el ciclismo y el *football* funcionó como un ámbito de cohesión o de sociabilidad; mientras que en el caso particular de las mujeres, la adquisición de la gimnasia sueca y la bicicleta, permitió ampliar los horizontes geográficos y así romper viejas ataduras ligadas a la vida doméstica. Más allá de los diferentes matices lo sugestivo en cualquiera de los casos citados es que se trató de la adquisición de prácticas que tenían como principal propósito emular el estilo de vida característico de las democracias europeas, para esa época quintaesencia de los valores modernos.

Por otra parte, la normalización de ciertos tipos de anatomías –a lo que nos referiremos más adelante- condujo a que los parques y las plazas se transformaran en escenarios idóneos para modelarlos. Lo destacable es que si bien cada individuo era “dueño” de su cuerpo, las decisiones respecto de su manejo dependían de la internalización de normas que iban definiendo los discursos higienistas a través de los medios de comunicación y las políticas públicas tendientes a exacerbar el entrenamiento físico al aire libre. Así al ser propios –cuerpos- los elementos culturales pero la decisión sobre su constitución ajena –las ideas dominantes y el gobierno que las promovía- estaríamos en presencia aquí según el modelo de Bonfil Batalla del ámbito de la cultura enajenada.

En tercer lugar pudimos observar que los espacios libres colaboraron para que ciertos colectivos identitarios reprodujeran costumbres que traían de su lugar de origen y generaran así un fuerte sentido de pertenencia permitiendo la reproducción del ámbito la cultura autónoma, necesaria –según Bonfil Batalla- para la pervivencia del colectivo. El ciclismo fue paradigmático en este sentido. Las asociaciones o clubes fundados por minorías nacionales –italianos o españoles-, organizaban competencias en los circuitos callejeros imitando aquellas que se corrían en Europa. La autonomía estaba dada, además de por la opción realizada, porque la unidad social –el grupo- era la que tomaba las decisiones sobre qué recorrido o en qué fechas realizar las pruebas –básicamente porque el calendario competitivo de gran parte de las asociaciones dependía de las festividades de sus respectivas nacionalidades- y hasta quién podía inscribirse.

Por último –y siguiendo el modelo propuesto- podríamos decir que el ámbito de la cultura impuesta se manifestó en el caso de las escuelas y colonias de vacaciones

para niños débiles ya que ni las decisiones ni los elementos culturales puestos en juego pertenecían al grupo social de aquellos infantes que acudían a estas instituciones. En este caso, las actividades desarrolladas, la capacitación de los docentes, el calendario sugerido como así también los recursos utilizados – programas, libros, etc- corría por cuenta del Estado Nacional, en pos de erigir la homogeneización deseada. Esto es entendible si pensamos que el “sistema de instrucción público estatal [...] se convirtió en un asunto político y de la política [en donde] pedagogos, maestros, publicistas, burócratas, políticos, juristas y médicos reinterpretaron la cultura física europea a la luz del contexto y las necesidades locales” (Scharagrodsky, 2014: 10).

Habiendo hecho referencia a ejemplos que surgieron del análisis de los diferentes modos y ámbitos de control cultural, ¿cómo evaluaríamos entonces la originalidad de este fenómeno en la ciudad de Buenos Aires? Si bien no podemos afirmar que se trató de algo exclusivo, lo cierto es que fue una apropiación transformada en la que se conjugaron las acciones de diversos sectores de la población con las del gobierno, que fomentó prácticas a través de políticas estatales, interviniendo así en la construcción de los imaginarios sociales. Este esfuerzo se asentaba en diversos objetivos, entre ellos el disciplinamiento de la población y los cuerpos, como esbozamos a continuación.

b) Disciplinamiento del tiempo/espacio libre y normalización de los cuerpos

Es evidente que el fenómeno deportivo y de educación física en los espacios libres contribuyó notablemente a los objetivos normalizadores y disciplinadores de una sociedad en pleno proceso de transformación. Como señalamos, el crecimiento demográfico de la ciudad de Buenos Aires a principios del siglo XX, no sólo estableció un clima propicio para intercambios culturales sino también problemas sociales y gestos contestatarios variados que discutían, por ejemplo, las condiciones de trabajo. La necesidad de las autoridades por controlar a una población cada vez más proclive a la protesta, particularmente por parte de los “nacientes” sectores obreros, exigió implementar estrategias de control. Diversas fueron las medidas adoptadas. Algunas resultaron ser de extrema violencia como la Ley de Residencia sancionada en 1902 –que establecía la expulsión a cualquier inmigrante que atentara

contra el orden establecido- o la represión sangrienta de manifestaciones obreras; otras mucho más sutiles y elaboradas intentaban vigilar y disciplinar. Y es aquí en dónde el deporte y la educación física cumplieron un papel destacado.

En suma varias políticas estuvieron destinadas a transformar espacios verdes en plazas de ejercicios físicos, se incentivó la realización de competencias en los lugares públicos y se direccionaron, en última instancia, las actividades para el tiempo libre. De esta manera, la posible violencia física daba lugar a técnicas más ingeniosas –y características de las sociedades de disciplinamiento moderno- como la “incorporación pacífica” de todo colectivo o grupo identitario.

Las actividades físicas y deportivas reseñadas no sólo funcionaron como dispositivos de control del tiempo y del espacio libre sino que colaboraron además en la normalización de un determinado tipo de cuerpo, en especial entre los niños y las mujeres. En el caso de los primeros, era deber del Estado intervenir cuando no se alcanzaba el umbral de las medidas antropométricas establecidas. Por este motivo tuvieron un papel protagónico las escuelas y colonias de vacaciones para niños débiles asentadas en los parques, en donde a través de ejercicios físicos fuertemente pautados -muchos de ellos encubiertos de forma lúdica- se buscaba desarrollar una anatomía vigorosa y proporcionada, de acuerdo a las concepciones estéticas dominantes. Indiscutiblemente se trató en gran parte, como sostiene Lucía Lionetti (2014: 215), de “una experiencia por la que pasaron aquellos escolares que, por su condición de pobres, fueron portadores de un cuerpo en riesgo al que había que corregir para que no afectara al cuerpo social”. Por el lado de las mujeres, la adquisición del hábito del deporte y la actividad física en los espacios libres contribuyó a generar una morfología en correspondencia con los ideales de belleza femenina de la época. Lo interesante es que en ambos casos la salud y la estética interactuaban en torno a un discurso científico hegemónico que tomaba como referencia un particular arquetipo corporal. La diferencia radicaba en que para los hombres se aspiraba a un cuerpo atlético –como el de los gimnastas que entrenaban en los parques o quienes lucían los músculos en el balneario-, mientras que para las mujeres adultas era la delgadez y para las niñas se privilegiaba el fortalecimiento de los músculos pelvianos pensando en su futuro rol de madres.

Más allá de cada caso puntual, lo cierto es que el deporte y el entrenamiento en los espacios libres a la vez que pudo haber servido como mecanismo de control,

disciplinamiento o domesticación se erigió también como un paradigma de “progreso” y “civilización”, tanto para las autoridades como para los actores involucrados, en una ciudad que seguía adoptando las costumbres democráticas occidentales.

c) Las estrategias estatales de popularización del deporte

La masificación o popularización del deporte –como venimos mostrando a lo largo del trabajo- se convirtió en uno de los paradigmas que Sarlo (1996) señalaba como propios de la modernidad periférica proporcionando, asimismo, un criterio de occidentalización de cada país. Con el objetivo de tender hacia una mayor democratización, los Estados Nacionales apelaron a diversas estrategias. Por un lado, estableciendo reformas urbanísticas para que el conjunto de la población pudiera disfrutar de estos nuevos hábitos.¹³² Por otra parte, postulándose como anfitrión de algún acontecimiento internacional –como los Juegos Olímpicos- que hiciera alarde de las modernas instalaciones y del espíritu solidario del pueblo. Por último, buscando obtener triunfos deportivos en el plano internacional que funcionaran como indicador de la fortaleza atlética del conjunto de la población.¹³³ A todo esto no fue ajena la ciudad de Buenos Aires.

Es innegable, como vimos, que la incorporación del entrenamiento físico de forma cotidiana atravesó en las primeras décadas del siglo XX en mayor o menor medida a la población en su conjunto. En este sentido los espacios libres – a la par de los clubes o asociaciones- se convirtieron en escenarios apropiados para desarrollar estas prácticas. No obstante, rara vez se encontraban sectores antagónicos *in situ* de tal manera que permitiera una actividad compartida trascendiendo procedencia u origen social. En este sentido habría que pensar si las medidas adoptadas por el

¹³² Si consideramos el “hábito” en términos generales como una conducta aprendida y repetida regularmente podemos señalar que muchas de las propuestas y de las prácticas tendían a generarlo. Es verdad que no todas las actividades que reseñamos llevaron a la conformación de “hábitos deportivos” pero lo que interesa destacar es, por un lado, la voluntad de disciplinar las conductas que el hábito implica y, por el otro, impulsar hábitos de consumo ligados a los espectáculos.

¹³³ Estos éxitos dependían de una multiplicidad de factores entre los cuales se encuentran el entrenamiento, el tiempo dedicado a los mismos como así también el apoyo gubernamental. Entre los obstáculos para deportistas de países “periféricos” hay que agregar a su vez el traslado, que se hacía en barco, y como ocurrió en los dos juegos olímpicos de la década de 1920, el trayecto demandó aproximadamente un mes.

gobierno como así también la difusión de los medios de comunicación no escondían un fuerte contenido clasista, al distinguir entre deportes para la elite –remo, esgrima, *tennis*, entre otros- y deportes para los sectores populares –*football*, ciclismo, principalmente-. El puente podría haber sido tal vez la natación y la gimnasia sueca, que para la época eran experiencias universalizadas en la población. Lo cierto es que cada sector tenía sus propias instalaciones para satisfacer estas necesidades. Tal vez en lo que colaboraron estas prácticas fue, por un lado, en fomentar el encuentro de minorías étnicas o nacionales –como el caso de las comunidades italianas y españolas– y por otro, en el caso de los espectáculos deportivos, sirvieron para instalar ciertas normas codificadas tales como sobreponerse a la adversidad, la importancia del esfuerzo personal para lograr la meta o la superación de récords, característicos de un Estado que en lo discursivo premiaba los logros promoviendo una supuesta movilidad social.

En referencia al segundo aspecto –los eventos de alcance internacional- después de la primera guerra mundial, tragedia que había puesto en cuestionamiento las instituciones occidentales decimonónicas, la defensa de los valores democráticos se tornó un bien supremo. Por este motivo la incorporación de las minorías a través de la educación, el voto y las prácticas “modernas” se transformó en un reto ineludible, para lo cual la pertenencia a un espacio colectivo valorado no era un dato menor. De allí que los diferentes gobiernos hicieran lo imposible para que sus principales ciudades hospedaran los Juegos Olímpicos, cuando en muchas ocasiones la relación costo-beneficio era económicamente desfavorable. No deberíamos asombrarnos que Buenos Aires se candidateara en 1925 como sede para 1936.¹³⁴ En la XXXIII asamblea del Comité Olímpico Internacional, celebrada en Praga, entre las seleccionadas, además de Buenos Aires, se encontraban Alejandría, Colonia, Dublin, Barcelona, Frankfurt, Helsinki, Nüremberg y Berlin, es decir mayoría de ciudades Europeas, que para ese entonces contaban con infraestructura suficiente para albergar

¹³⁴ Existe un antecedente de 1910 cuando Buenos Aires, para conmemorar el centenario, llevó adelante los Juegos Olímpicos propios. No obstante, no sólo no fueron apoyados internacionalmente – particularmente por quién hegemonizaba el Comité Olímpico Internacional, el barón de Coubertin- sino que, en señal de castigo, la Argentina no tuvo representantes hasta 1924 cuando negociaciones del entonces presidente Marcelo T. de Alvear le permitieron presentar a la primera camada de atletas.

un acontecimiento de estas características.¹³⁵ Finalmente, fue Berlín la elegida con un amplio margen de diferencia respecto de las otras candidatas, entendible por los valores republicanos que hasta entonces encarnaba la Alemania de Weimar. No obstante, el destino hizo que en 1936 la coyuntura política fuera diametralmente opuesta y que el encargado de organizar este evento terminara siendo el gobierno nacional-socialista, contradiciendo los valores de paz, de respeto y de hermandad internacional. Independientemente del desenlace final, el hecho de que las autoridades hayan decidido postular a Buenos Aires ilustra la distancia entre la magnitud de las propuestas y las posibles concreciones, a lo que hicimos referencia en el cuerpo del trabajo; en otras palabras, el desfase entre la convicción de los funcionarios porteños de poseer la infraestructura suficiente para un evento de esta envergadura chocaba con los escasos proyectos finalmente materializados en torno a instalaciones deportivas.

Por último, en relación a los éxitos deportivos resultaría interesante interrogarse si existió una correlación entre los impulsos por “democratizar” el deporte –tanto del gobierno como de los medios de comunicación- y los triunfos que hubo en el plano internacional; o más específicamente, indagar en qué medida las actividades al aire libre contribuyeron a la notoriedad que a partir de la década de 1920 comenzó a tener el deporte representativo argentino, y que fue en definitiva el puntapié inicial de un proceso de eclosión de destacados deportistas. Nosotros consideramos, de acuerdo a lo relevado, que aquel fenómeno, si bien no fue determinante influyó en algún punto en que cada vez más ciudadanos se volcaran a estas prácticas en los espacios libres, y muchos de los asistentes no se limitaran estrictamente a lo lúdico y saludable sino que compitieran. Este afán tuvo su correlato en la acción del Estado que, a través de la DGPEF, organizó diferentes pruebas gratuitas que buscaron incentivar actividades higiénicas al aire libre como así también constituir un gran reservorio de deportistas federados. Lo señalado se podía observar en las carreras ciclistas -que, como vimos, muchas veces mezclaban deportistas amateurs y profesionales-, en los torneos

¹³⁵ La primera ciudad latinoamericana que albergó los Juegos Olímpicos modernos fue la Ciudad de México en 1968. Hubo que esperar hasta 2016 para que fuera una ciudad de América del Sur: Río de Janeiro.

de atletismo, que tuvieron mucho éxito en esa época, y en las competencias de natación en piletas públicas y en el Río de la Plata.

3- Hacia adelante

Para concluir y dejar abiertas preguntas o inquietudes para futuras investigaciones nos gustaría reparar en algunas cuestiones. Por un lado, en lo que respecta a las causas del corte que padeció el fenómeno analizado a fines de la década de 1920 y principios de la de 1930. Por otra parte, y en correspondencia con esta característica, establecer si lo estudiado se trató de un fenómeno meramente coyuntural o por el contrario fue el antecedente de una serie de prácticas realizadas a lo largo del siglo XX.

Respecto del primer punto, la crisis económica que tuvo epicentro en Estados Unidos hacia fines de la década de 1920, retumbó en todo el mundo, afectando particularmente a los Estados periféricos que organizaban su producción en torno a la exportación. En el caso de la Argentina, esta situación produjo un desequilibrio político y el primer golpe de Estado del siglo XX que derrocó al gobierno radical. En la ciudad de Buenos Aires, esta coyuntura –en la cual la desocupación fue un aspecto importante- impactó en el entusiasmo general que habían despertado ciertos hábitos, entre ellos el deporte al aire libre. Esta situación se dio, a su vez, en paralelo con el cambio de autoridades y la cesantía de valiosos funcionarios como Arsenio Thamier y Enrique Romero Brest. El caso del primero, quien hasta ese momento había realizado una gestión destacable al frente del organismo que presidía, fue paradigmático porque marcaba un cambio de rumbo de las políticas públicas y de asistencia social para los sectores populares. En su defensa ante el interventor –que por cierto no fue aceptada por el HCDCEBA-, y en dónde hace mención puntualmente al trabajo de la Dirección en sus once años de vida, su abogado expresaba lo siguiente:

El propósito de que se intenta agregando estas notas persiguen el deseo de hacer conocer los antecedentes de Thamier a que se ha negado capacidad técnica y capacidad intelectual relacionadas con su calidad de profesor de educación física, así como las modernas concepciones referente al

problema aun mal resuelto en favor de la injusticia (**Fuente:** Archivo de A. Thamier / CEDIRH).

Este pequeño párrafo es ilustrativo en la medida que nos permite entrever no sólo el poco interés de seguir valiéndose de admirables empleados sino la persecución de cualquier funcionario que remitiera a gobiernos anteriores utilizando valoraciones despectivas. Por el lado de Romero Brest, hasta entonces referente del Instituto Nacional de Educación Física –órgano encargado de regular los contenidos de la disciplina en las escuelas públicas-, la obligación que las autoridades de facto le impusieron para que se jubilara, marca en cierta medida una suerte de revanchismo por parte de la logia militar, que había perdido la discusión y el poder de decisión sobre la educación física escolar a fines del siglo XIX (Scharagrodsky, 2011). Con su retiro forzado, los profesores egresados del Ejército volvieron a tener protagonismo, retornando en cierta medida la propuesta de gimnasia militarista, característica de la primera época de la formación de los Estados Nacionales.

No obstante, si bien la crisis económica y política que sacudió al mundo a fines de la década de 1920 resonó en la transformación de los hábitos cotidianos no imposibilitó la acentuación de los encuentros o congresos de urbanismo que intentaron ejecutar proyectos inconclusos. Lo interesante era la calidad que seguían teniendo estas discusiones, debido, por un lado, al avance del campo de estudio y, por otro, a los sólidos conocimientos de especialistas como Della Paolera, Carrasco, Bereterbide, Thays (h), entre otros. Al igual que en el período anterior, las voluntades -según las crónicas periodísticas- no se vieron reflejadas en las obras. Las sugerencias eran que Buenos Aires tuviera un nuevo Plan Regulador que considerara las promesas de espacios para la práctica deportiva incumplidas. Pero ya para mediados de la década de 1940, la ciudad seguía sin poder resolver este tema como bien lo refleja el diario *La Razón* del 23 de marzo de 1945:

Según las estadísticas informadas por las direcciones del Plan de Urbanización, Estadísticas y Paseos, dependientes de la Intendencia Municipal, la capital federal cuenta actualmente con 285 espacios libres (plazas, parques, plazoletas, canteros centrales, jardines) con un total de 12.811.030,24 metros cuadrados (1.281 hectáreas), lo que da para los 196.890.005,50 metros cuadrados de la ciudad, el 6,51 por ciento de espacios libres en con relación a su superficie (que hace que) a cada uno de los 2.595.861 habitantes de la metrópolis, 4,93 metros cuadrados de espacio

libre, coeficiente ínfimo o insignificante (...) Buenos Aires es una inmensa ciudad que ha ido formándose al azar, sin obedecer a ningún plan urbanístico, y donde la aglomeración desmesurada de la edificación en ciertas zonas ha creado problemas graves para la salud y la vitalidad de sus habitantes. (...) Los parques Avellaneda, Chacabuco, Patricios, Lezama y Saavedra constituyeron la única excepción (...) pero Buenos Aires siguió careciendo de la red de espacios verdes adecuada a sus necesidades.

En lo que respecta al parque 3 de Febrero se continuaron acentuando las concesiones a instituciones deportivas a tal punto de que -como sostiene Berjman (2014) a partir del relevamiento efectuado por la Dirección de Obras Públicas y Urbanismo-, un 54,24 % del espacio era inaccesible al conjunto de la población.



De todas formas hay que reconocer que en esa época se inauguraron algunas plazas que contemplaron instalaciones para ejercicios físicos y deportivos. Tenemos ejemplos como la Marcos Sastre –ubicada en los antiguos terrenos del cementerio de Belgrano, hoy la intersección de Miller y Monroe- abierta al público en 1932 con espacios para aparatos de gimnasia y juegos para niños; la Martín Fierro –ubicada en los terrenos que fueron de la fábrica Vasena- que contaba para 1940 con patio de juegos y pileta de natación ; o la Plaza Canadá –situada en el Parque Retiro- que fue dotada de una pista de patinaje y en 1938 de un natatorio de 25 x 50 metros como

bien lo muestra la fotografía a continuación, en dónde el primer plano del trampolín lo equipara al clásico monumento de la Torre de los Ingleses.¹³⁶



Vista del trampolín y la pileta de natación en la plaza de Retiro en 1938 (**Fuente:** CEDIRH)

Sin desmerecer estas nuevas obras, lo cierto es que el aumento poblacional y habitacional que la ciudad venía experimentando desde principios del siglo XX hizo que aparecieran plazoletas en detrimento de nuevas plazas y parques (Berjman, 2014). Algunos de los proyectos recién pudieron cristalizarse en la primera y segunda presidencia de Juan Domingo Perón, en donde “la Educación Física [...] sirvió para mejorar la salud de la población, y para habilitar el uso del espacio público sano, fuerte, visible y movilizad” (Orbuch, 2016:87). Entre los más conocidos encontramos la ciudad estudiantil e infantil en el bajo Belgrano, las piletas populares –como por ejemplo la ubicada en el balneario de Parque Norte con 800 metros de largo por 60 de ancho- y el velódromo de Palermo inaugurado para 1951 en el marco de los primeros Juegos Panamericanos, derribado en 2015 después de décadas de abandono.

¹³⁶ Este natatorio no fue financiado directamente por el Estado sino con “la recaudación de una feria que organizó la Comisión Permanente de Fiestas Populares” (Balmaceda, 2014: 152).

Respecto de las actividades desarrolladas en estos espacios a lo largo del siglo XX es interesante señalar que muchas desaparecieron mientras que otras se perfeccionaron. Entre las primeras encontramos, por ejemplo, las competencias de ciclismo, que paulatinamente comenzaron a realizarse en ambientes cerrados. La causa habría tal vez que encontrarla en el incremento de circulación de automóviles y en la necesidad de ajustarse a las nuevas tendencias internacionales, como el caso de la prueba de los Seis Días que empezó a correrse en el Luna Park en 1936. Otras actividades continuaron y empezaron a tener cada vez más repercusión, en muchos casos transformadas. En las carreras pedestres se evidenciaron cambios: desde la primera “gran maratón de los barrios”¹³⁷ -organizada por la revista *El Gráfico* en 1934 como muestra la imagen-, hasta las competencias sistemáticas de estos últimos años que, para que fueran masivas e inclusivas, incorporaron diversos recorridos y categorías, a tal punto que en algunas ocasiones se realiza acompañados de mascotas.¹³⁸ A su vez, emergieron nuevas actividades como el patín o el “scate” con gran caudal de aficionados, principalmente entre los jóvenes.

¹³⁷ Esta prueba fue un espectáculo pintoresco de la ciudad y del deporte popular. Se corrió ininterrumpidamente durante más de 30 años –siendo la última edición en 1975- y la inscripción era libre y gratuita.

¹³⁸ Este nuevo fenómeno se denomina “Dog Run”, y ha tenido un éxito notable a tal punto que desde 2015 se realiza en diferentes ciudades del país.



La Maratón de los Barrios (**Fuente:** Revista *El Gráfico*)

Si tuviéramos que realizar un pequeño balance de este fenómeno en los últimos años diríamos que asistimos a una situación bastante peculiar. Por un lado, se incentivan las prácticas deportivas y de educación física en los espacios públicos con la instalación de gimnasios más sofisticados -que aquellos de simples caños galvanizados-, de bicisendas, de carreras pedestres pero los parques que antaño fueron apropiados para la práctica del *football* se han transformado exclusivamente en ornamentales y la gran mayoría de las plazas, además de adoptar esta última característica, se han cercado. Al respecto habría que indagar -y sería motivo de otra investigación- cuáles son las representaciones de las prácticas deportivas y de ejercicios físicos que dominan en la actualidad y cómo el Estado adaptándose a las nuevas modas, gestiona, planifica, retoma representaciones simbólicas coyunturales y direcciona las prácticas en pos de disciplinar y controlar a la población y construir un determinado ciudadano porteño. Por otra parte, habría que considerar si el reemplazo de actividades físicas o deportes colectivos por prácticas meramente individuales, personalizadas -y en general hedonistas- son la expresión del avance de los valores de la ética capitalista o de lo que Goellner (2008: 147) denomina cultura

fitness, es decir “estrategias de producción de los cuerpos y de las subjetividades contemporáneas”, que engloba desde el vestuario hasta los ejercicios particulares.

Para concluir, nos parece necesario reafirmar que en esta etapa de investigación nos circunscribimos exclusivamente a un contexto histórico –principios del siglo XX, particularmente la década de 1920- y a un espacio -la ciudad de Buenos Aires-. En etapas futuras profundizaremos en las continuidades y rupturas que tuvieron estas prácticas en Buenos Aires como así también en otras ciudades del país y de la región.

BIBLIOGRAFÍA

ADAMOVSKY, E (2012a), *Historia de las Clases populares en la Argentina*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

ADAMOVSKY, E. (2012b), *Historia de la clase media Argentina*, Buenos Aires: Editorial Planeta.

AISENSTEIN, A. (2008), *Niñez, deporte y actividad física. Reflexiones filosóficas sobre una relación compleja*, Buenos Aires: Miño y Dávila.

AISENSTEIN, A. (2008), “Tensiones en el discurso de la Educación Física: definiciones en la prensa pedagógica, Argentina, 1900-1940”, en SCHARAGRODSKY, P. (Comp.) *Gobernar es ejercitar. Fragmentos históricos de la Educación Física en Iberoamérica*: Buenos Aires: Prometeo.

AISENSTEIN, A. y FEIGUIN, M. A. (2012), “Identidades y valores en tensión: los inicios del hockey sobre césped en la Argentina”; *Lúdica Pedagógica*, Vol 2, Nº 17.

ALABARCES, P. (2013), “Deporte y Sociedad en América Latina: un campo reciente, una agenda en construcción” en *Anuario Antropológico*, 48-II.

ANDRADE DE MELO, V. y AISENSTEIN, A. (2006), *Apuntes de Historia para profesores de Educación Física*; Buenos Aires; Miño y Dávila.

ARCHETTI, E. (2005), “El deporte en Argentina, 1914-1983”; Nº 7, vol. VI, junio septiembre de 2005, Santiago del Estero: Argentina

ARMUS, D. (1990a), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia social Argentina*; Buenos Aires: Ed. Sudamericana.

ARMUS, D. (1990b), *Mundo urbano y cultura popular*; Buenos Aires: Sudamericana.

ARMUS, D. (2007), *La Ciudad Impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*; Buenos Aires: Ed. Edhasa.

ARNOUX NARVAJA, A. (2015), “Las prácticas deportivas, de Educación Física y deportivas durante la década de 1920: el Parque Avellaneda”. IDAES / UNSAM. ISBN: 978-987-29423-1-1.

ARNOUX NARVAJA (2016), “Las escuelas para niños débiles en la ciudad de Buenos Aires en torno a las décadas de 1910 y 1920. Hacia una ‘normalización’ de los cuerpos”. *Revista de Políticas Sociales – Universidad Nacional de Moreno*. Año 3, Número 4.

ARNOUX NARVAJA, A. (2017), “La gimnasia sueca y su impronta en la ciudad de Buenos Aires a principios del siglo XX: entre las posturas militaristas y la liberación femenina”; En E-book, Universidad Nacional del Litoral (ISBN 978-987-692-151-0).

ARNOUX NARVAJA, A. (2018), “Estudio histórico de los fenómenos deportivos: el boxeo en la ciudad de Buenos Aires a principios del siglo XX”; *Revistas de Políticas Sociales: Universidad Nacional de Moreno* (en prensa).

ATKINSON, F. y GARCÍA PUJÓN, J. (1912), *Economía e Higiene doméstica de Appleton*; Londres: Appleton.

AUGE, M (1993), *Los ‘no lugares’. Espacios del anonimato. Una Antropología de la Sobremodernidad*, Barcelona: Ed. Gedisa.

AVERSA, M. (2010), “Colocaciones y destinos laborales en niños y jóvenes asilados en la ciudad de Buenos Aires (1890-1900)” en LIONETTI y MÍGUEZ (Comp.) *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890-1960)*; Rosario: Prehistoria.

AAVV (2001), *Buenos Aires y el agua. Memoria, higiene urbana y vida cotidiana*; Buenos Aires: Aguas Argentinas.

AZZI, M. S. y DE TITTO, R. (2008), *Pioneros de la Industria Argentina*; Buenos Aires; Ed. El Ateneo.

BALLENT, A. (2007), “Políticas de vivienda, cultura del habitar y arquitectura doméstica en Argentina” en TORRADO, S. (Comp.) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX*; Buenos Aires: Edhasa.

BALLENT, A., LIERNUR, J. (2014), *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*; Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

BALMACEDA, D. (2014), *Buenos Aires en la mira*; Buenos Aires: Ed. Sudamericana.

BARRANCOS, D. (2011), “Ideas socialistas en cuerpos sanos (Argentina, 1920-1930)” en Scharagrodsky (Comp.) *La invención del “homo gymnasticus”.* *Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en occidente*; Buenos Aires: Prometeo.

BELLINI, C. (2010), “La compañía general de fósforos y los orígenes de la industria hilandera de algodón en Argentina”; en *América Latina en la Historia Económica*.

BERJMAN, S. (2014), *Los Paseos públicos de Buenos Aires y la labor de Carlos León Thays (h)*; Buenos Aires: librería Concentra.

BERJMAN, S. (1998) *Plazas y parques de Buenos Aires. La obra de los paisajistas franceses*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

BERJMAN, S. y SCHAVELZON, D. (2010), *Palermo. El parque 3 de Febrero de Buenos Aires.*; Buenos Aires ; Edhasa.

BLANCHARD, K Y CHESKA, A. (1986), *Antropología del deporte*; Barcelona: Ed. Bellaterra.

BJERG, M. (2009), *Historias de la inmigración en Argentina*; Buenos Aires.: Edhasa.

BOAGLIO, C. y ELGUERA, A. (1997), *La vida porteña en los años veinte*; Buenos Aires: Nuevo Hacer.

BONFIL BATALLA, G. (1991), “La Teoría del Control Cultural en el estudio de procesos étnicos” en *Revista de Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. IV, núm. 12, pp. 165-204.

BOTANA, N. (2012), *El orden conservador: la política argentina entre 1880 y 1916*; Buenos Aires.: Edhasa.

BOURDIEU, PIERRE (1988), *Cosas dichas*. Barcelona; Gedisa.

BONTEMPO, P. (2012), “Editorial Atlántida. Un continente de publicaciones, 1918-1936”; Tesis de Doctorado en Historia – Universidad de San Andrés.

BRAUN, C. y CACCIATORE, J. (1996), “El imaginario interior: el intendente Alvear y sus herederos. Metamorfosis y modernidad urbana” en Vazquez Rial (Ed.), *Buenos Aires 1880-1930. La capital de un imperio imaginado*; Madrid: Alianza.

BUCICH ESCOBAR, I. (1936), *Buenos Aires Ciudad, En el Cincuentenario de su Federalización 1880-1936*; Buenos Aires: Ed. Ateneo.

BURKE, P. (2005), *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*; Madrid: Crítica.

CAGIGAL, I. (2012), *¡Oh deporte! Anatomía de un gigante*; Valladolid: Miñón.

CAIMARI, I. (2012), *Mientras la ciudad duerme. Pistoleros, policías y periodistas en buenos aires, 1920-1945*; Buenos Aires: Siglo XXI.

CARLI, S. (2005), *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*; Buenos Aires: Miño y Dávila.

CARRASCO, B. (1923), *Parques y Jardines*; Buenos Aires: Peuser.

CARRETERO (2013), *Vida cotidiana en Buenos Aires*; Tomo III; Buenos Aires: Ariel.

CELLA, S. (1996), “Mujeres de Buenos Aires” en VAZQUEZ RIAL, H. (Comp.) *Buenos Aires 1880-1930. La capital de un Imperio Imaginario*; Buenos Aires: Alianza.

CHUECA GOITIA (1999), *Breve historia del urbanismo*; Madrid; Alianza.

CONTRERAS, L. (2004), *Buenos Aires. La ciudad.*; Buenos Aires: Ed. Turísticas.

CORTES CONDE, R. (1965), “Problemas del crecimiento industrial, 1870-1914” en DI TELLA, T.; GERMANI, G.; GRACIARENA, J. (Comp.) *Argentina, Sociedad de masas*; Buenos Aires: EUDEBA.

COUSINEAU, PH. (2008), *La odisea olímpica. Reavivar el verdadero espíritu de los Grandes Juegos*; Madrid: Ediciones Aymara.

DASKAL, R. (2011), “La Sociedad Sportiva Argentina y su terreno, historia de una disputa”; ponencia presentada en 9° Congreso Argentino y 4° Latinoamericano de Educación Física y Ciencias, Universidad Nacional de La Plata.

DE CERTEAU, M. (1996), *La invención de lo cotidiano*. México: Univ. Iberoamericana.

DE PRIVITELLIO, L. (2006), “Un gobierno reformado para una nueva ciudad: el debate de la Ley de 1917” en ROMERO, L. y KORN, F. (Comp.) *Buenos Aires entreguerras. La callada transformación*; Buenos Aires: Alianza.

DEL RIO, D. (1971), *Historia y leyenda del arroyo Maldonado*; Buenos Aires: cuadernos de la Municipalidad de Buenos Aires.

DELLA PAOLERA, C. (1977), *Buenos Aires y sus problemas urbanos*; Buenos Aires: OIKOS.

DEVOTO, F. (1999), *Historia de la vida privada argentina*; Buenos Aires: Taurus.

DEVOTO, F. (2003), *Historia de la inmigración en la Argentina*; Buenos Aires: Sudamericana.

DIEM, C. (1966), *Historia de los deportes* ; Barcelona : Luis de Caralt.

DI TELLA y ZYMELMAN (1967), *Las etapas del desarrollo económico Argentino*; Buenos Aires; Eudeba.

DI TELLA, T. (2001), *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*; Buenos Aires: Emecé.

DIAZ ALEJANDRO, C. (1983), “Etapas de la industrialización argentina” en *Ensayos sobre la historia económica argentina*”, Buenos Aires: Amorrortu.

DORFAM, A. (1970), *Historia de la Industria Argentina*; Buenos Aires; Solar-Hachette.

DUNNING, E.; DUNNING, E. (1992), *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

ESTOL, H. (1946), *Vida y combates de Luis Angel Firpo*; Buenos Aires: Ed. Bell.

ESTOL, H. (1947), *El Tiburón del Quillá*; Buenos Aires: Ed. Castellvi.

FAJNZYLBER, F. (1984), *La Industrialización trunca en América Latina*; Bs. As; Centro Editor de América Latina.

FERRANDO, M. et Al (2017), *Sociología del deporte*; Madrid: Alianza.

FERREYRA, M. (1996), “El radicalismo: Hipólito Yrigoyen” en Vazquez Rial (Ed.), *Buenos Aires 1880-1930. La capital de un imperio imaginado*; Madrid: Alianza.

FERRER, A. (1963), *La Economía Argentina: las etapas de su desarrollo y problemas actuales*; México; FCE.

FOUCAULT, M. (2008), *Vigilar y castigar*; Buenos Aires: Siglo XXI.

FRYDENBERG, J. (1998), “Redefinición del fútbol aficionado y el fútbol oficial” en ALABARCES, P., DI GIANO, R. y FRIDENBERG, J. (Comps) *Deporte y Sociedad*; Buenos Aires: EUDEBA.

FRYDENBERG, J. (2011), *Historia social del fútbol. Del amateurismo a la profesionalización*; Buenos Aires: Siglo XXI.

FRYDENBERG, J. (1999), “Espacio urbano y práctica del fútbol. Buenos Aires 1900-1915”, Buenos Aires: revista efdeportes (www.efdeportes.com).

GALLO, E. (1998), “La expansión agraria y el desarrollo industrial en Argentina (1880-1930)”, *Anuario del IEHS*, Nro 13.

GALAK, E. (2013), “La institucionalización de la educación de los cuerpos bonaerense: la ‘Organización deportiva’ y las políticas de José Luis Cantilo (1922-1926)”;

Buenos Aires, 10° Congreso Argentino y 5° Latinoamericano de Educación Física y Ciencias.

GALAK, E. (2012), *Del dicho al hecho (y viceversa). El largo trecho de la construcción del campo de la formación profesional de la Educación Física en Argentina. Legalidades, legitimidades, discursos y prácticas en la institucionalización de su oficio entre finales del siglo XIX y el primer tercio del XX*;

Tesis de Doctorado. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Universidad Nacional de La Plata.

GARCIA BLANCO, SAUL (1995), *Sobre el concepto de Juego*; Ediciones Universidad de Salamanca; Salamanca, España.

GELLER, L. (1975), “El crecimiento industrial argentino hasta 1914 y la teoría del bien primario exportable” en Marcos Giménez Zapiola (compilador) *El régimen oligárquico*; Bs. As.; Amorrortu.

GINZBURG, C. (2010), *El Hilo y las Huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*; Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

GLEYSE, J. (2011), “La metáfora del cuerpo máquina en la educación física en Francia (1825-1935)” en SCHARAGRODSKY, P. (Comp.) *La invención del “homo gymnasticus”. Fragmentos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente*; Bs. As.; Prometeo.

GONZÁLEZ BOTO, R.; MADRERA MAYOR, E.; SALGUERO DEL VALLE, A. (2004), “Las escuelas gimnásticas y su relación con la actividad física y educación física actuales”;

Año 10, N° 73, www.efdeportes.com

GONZÁLEZ, S. y VIAND, J. (2014) “Crear riesgo, ocultar riesgo: gestión de inundaciones política urbana en dos ciudades argentinas”. 1er Encuentro de Investigadores en Formación de Recursos Hídricos; Buenos Aires.

GORELIK, A. (1998), *La grilla y el Parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

GORELIK, A. (2013), *Miradas sobre Buenos Aires. Historia cultural y crítica urbana*; Buenos Aires: Siglo XXI.

GRUSCHETSKY, M. (2012), “Estado y Deporte: La relación entre los poderes públicos municipales y los clubes en la ciudad de Buenos Aires 1900-1940”; Revista Perspectivas de políticas públicas: año 1 número 2.

GUBER, R. (1997), "Reflexiones sobre algunos usos nacionales de la Nación", Buenos Aires: Causas y Azares.

GUTMAN, M. (2011), *Buenos Aires: el poder de la anticipación: imágenes itinerantes del futuro metropolitano en el primer Centenario*; Buenos Aires: Infinito.

GUTTMAN, A. (1978), *Games and Empire. Modern Sports and Cultural Imperialism*; Columbia University.

HALPERIN DONGHI, T. (2002), *Historia económica de América Latina*; Madrid; Ed. Crítica.

HERRERA BELTRAN, X. (2008), “Prácticas corporales y subjetivación en el discurso pedagógico colombiano en la primera mitad del siglo XX” en SCHARAGRODSKY, P. (Comp.) *Gobernar es ejercitar. Fragmentos históricos de la Educación Física en Iberoamérica*; Buenos Aires: Prometeo.

HIKIMO Y AMSDEM (1995), “La Industrialización tardía en perspectiva histórica”, en Desarrollo Económico, nº 137.

HOBSBAWM, E. (2000), *Historia del Siglo XX*; Madrid; Ed. Crítica.

HORA, R. (2014), *Historia Social del Turf*; Buenos Aires: Siglo XXI.

HUIZINGA, J. (1968), *Homo Ludens*, Buenos Aires: Emecé.

ÑIGO CARRERA, H. (1971), *Los años 20*; Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

KARUSCH, M. (2013), *Cultura de clase: radio y televisión en La creación de una Argentina dividida (1920-1946)*; Buenos Aires: Ariel.

KORN, F. (2004), *Buenos Aires, mundos particulares (1914-1945)*; Bs. As.; Ed. Sudamericana.

KORN, F. (1989), *Buenos Aires: Los huéspedes del 20*; Buenos Aires; Grupo Editor Latinoamericano.

KORN, F. y OLIVER, M. (2017), *En Buenos Aires 1928*; Buenos Aires: Sudamericana.

KOROL, J. C. (2010), “La industria (1850-1914)” en Academia Nacional de la Historia, *Nueva historia de la Nación Argentina*; Vol. VI; Bs. As.; Planeta.

LE BRETON, D. (2002), *Antropología del cuerpo y modernidad*; Bs As. Nueva visión.

LE CORBUSIER (2010 [1943]), *Cómo concebir el urbanismo*; Buenos Aires; Ediciones Infinito.

LE FLOC’HMOAN, J. (1969), *La génesis de los deportes*; Barcelona: Nueva Colección Labor.

LIMA GONZALEZ BONORINO, J. (2005), *La ciudad de Buenos Aires y sus habitantes (1860-1870). A través del catastro de Beare y el censo poblacional*; Buenos Aires: Secretaría de cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

LIERNUR, J. F. y PSCHEPIURCA, P. (2008), *La red Austral. Obras y proyectos de Le Corbusier y sus discípulos en la Argentina (1924-1965)*; Buenos Aires: Ed. Universidad Nacional de Quilmes.

LLANES, R. (1978), *Antiguas plazas de la ciudad de Buenos Aires*; Buenos Aires; Cuadernos de la municipalidad.

LOBATO, M. (2012), *Buenos Aires. Manifestaciones, fiestas y rituales en el siglo XX*; Buenos Aires: Ed. Biblos.

LORENZO BOROCOTÓ, R. (1951), *30 años en el deporte*; Buenos Aires: Editorial Atlántida.

LORENZO BOROCOTÓ, R. (1951), *Pedaleando recuerdos. Apuntes para la historia del ciclismo argentino*; Buenos Aires: Borealux.

LORENZO BOROCOTÓ, R. (1953), *Medio Siglo de Automovilismo Argentino*; Buenos Aires: Ed. Atlántida.

LOSADA, L. (2016), *Marcelo T. de Alvear. Revolucionario, presidente y líder republicano*; Buenos Aires: Edhasa.

LOSADA, L. (2008), *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Epoque*; Buenos Aires: Siglo XXI.

LOZANO, C. (1996), “Buenos Aires, provincia pedagógica” en Vazquez Rial (Ed.), *Buenos Aires 1880-1930. La capital de un imperio imaginado*; Madrid: Alianza.

- LUGONES, L. (1945), *Historia de Sarmiento*; Buenos Aires: Ed. Bajel S.A.
- LUPO, V. (2004), *Historia Política del deporte argentino (1610-2002)*; Buenos Aires: Ed. Corregidor.
- LUPO, V. (2010), *100 Idolos porteños (1910-2010)*; Buenos Aires: Ed. Corregidor.
- LJUNGGREN, J. (2011), “¿Por qué la gimnasia de Ling? El desarrollo de la gimnasia sueca durante el siglo XIX” en SCHARAGRODSKY, P. (Comp.) *La invención del “homo gymnasticus”. Fragmentos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente*; Buenos Aires: Prometeo.
- MACCALUM, E. (2009), “Gema de Plata”; Buenos Aires: Revista Náutico N° 266.
- MANDELL, R. (1986), *Historia Cultural del Deporte*; Barcelona: Ed. Bellaterra.
- MATALLANA, A. (2006), “El clamor del pueblo: la radio entre el negocio y la política” en ROMERO, L. y KORN, F. (COMP.) *Buenos Aires entreguerras. La callada transformación*; Buenos Aires: Alianza.
- MARTINEZ ESTRADA, E. (1983), *La cabeza de Goliath*; Buenos Aires: Ed. Losada.
- MARTÍNEZ MAZZOLA, R. (2014), “Gimnasia, deportes y usos del tiempo libre en el socialismo argentino (1896-1916)” en SCHARAGRODSKY, P. (Comp.) *Miradas médicas sobre la cultura física en Argentina 1880-1970*; Buenos Aires: Prometeo.
- MATEU, C. (1998), “Política e ideología de la Federación Deportiva Obrera, 1924-1929, en ALABARCES, P., DI GIANO, R. y FRIDENBERG, J. (Comps) *Deporte y Sociedad*; Buenos Aires: EUDEBA.
- MIRÁS, M. (2013), *Imágenes del espacio público. Paisaje, ciudad y arquitectura, una historia cultural de Buenos Aires, 1880-1910*; Buenos Aires: Ed. Concentra.

MOLINA y VEDIA, J. (1997), *F. H. Bereterbide. La construcción de lo imposible*; Buenos Aires: Colihue.

MOLINA y VEDIA, J. (1999), *Mi Buenos Aires herido*; Buenos Aires: Colihue.

MUNFORD, L. (1969), *Perspectivas urbanas*; Buenos Aires: Emecé.

MUNFORD, L. (2013), *La Ciudad en la Historia*; Buenos Aires: Ed. Pepitas de Calabaza.

MURAKAMI, HARUKI (2010), *De qué hablo cuando hablo de Correr*, Barcelona; Ed. Tusquets.

OKRETIC, E., LARIO, E., GIERI, G. (2011), “Historia de la Gimnasia Argentina (hasta 1979)” en www.gimnasiaargentina.com.

OSZLAK, O. (2011), *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*; Buenos Aires: Emecé.

ORBUCH, I. (2016), *Peronismo y Educación Física. Políticas Públicas entre 1946 y 1955*; Buenos Aires: Miño y Dávila.

ORTIZ, R. (1978), *Historia económica de la Argentina*; Bs. As.; Plus Ultra.

PAREDES ORTIZ, J. (2003), *Desde la Corporeidad a la Cultura*; Buenos Aires: Revista efdeportes N° 9. (sitio web: www.efdeportes.com).

PARLEBAS, P. (1988), *Elementos de Sociología del deporte*; Málaga: Unisport.

PASTORIZA, E. (2011), *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en la Argentina*; Buenos Aires: Edhasa.

PASTOR PRADILLO, J. L. (2001), *Fragmentos para una antropología de la Educación Física*; Madrid: Paidotribo.

PUJADAS, X. (2011), *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España, 1870-2010*; Madrid: Alianza.

PIÑEIRO, A. (1974), *Breve historia de la publicidad argentina*; Buenos Aires: Alzamor.

PIGLIA, M. (2014), *Autos, rutas y turismo, el Automóvil Club Argentino y el Estado*; Buenos Aires: Siglo XXI.

PRESTIGIACOMO, R. y UCELLO, F. (2014), *La pequeña aldea. Vida cotidiana en Buenos Aires 1800-1860*; Buenos Aires: Eudeba.

QUEIROLO, G. (2004), “El trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940): una revisión historiográfica”; Buenos Aires, Revista Temas de Mujeres; Año I Número I.

RAPPOPORT, M y SEOANE, M. (2007), *Buenos Aires: Historia de una ciudad*; Buenos Aires: Ed. Planeta.

RAPPOPORT, M. (2005), *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*, Buenos Aires: Emecé.

REGGIANI, A. (2014), “Eugenesia y cultura física. Tres trayectorias históricas: Francia, Gran Bretaña y Argentina” en SCHARAGRODSKY, P. (Comp.) *Miradas médicas sobre la cultura física en Argentina 1880-1970*; Buenos Aires: Prometeo.

RIOS, C. y TALAK, A.M. (1999), “La niñez en los espacios urbanos (1890-1920)” en MADERO, M. y F. DEVOTO (Comp.) *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural: 1870-1930*; Buenos Aires: Taurus.

ROCCHI, F. (1998) “El imperio del pragmatismo: intereses, ideas e imágenes en la política industrial del orden conservador”; Anuario IHES.

RODRIGUEZ GIMENEZ, R. (2008), “La moral es para el espíritu lo que la higiene para el cuerpo” en SCHARAGRODSKY, P. (Comp.) *Gobernar es ejercitar. Fragmentos históricos de la Educación Física en Iberoamérica*; Buenos Aires: Prometeo.

ROGERS, G. (2008), *Caras y Caretas. Cultura, política y espectáculo en los inicios del siglo XX argentino*; Buenos Aires: Editorial de la Universidad de La Plata.

ROMANO, E. (1996), “La fundación poética de una ciudad” en Vazquez Rial (Ed.), *Buenos Aires 1880-1930. La capital de un imperio imaginado*; Madrid: Alianza.

ROMERO BREST, E. (1939), *Bases de la Educación Física en la Argentina*; Buenos Aires: Librería del Colegio.

ROMERO, J. L., ROMERO L. A. (1983), *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos*; Bs. As. Ed. Abril.

ROMERO, J.L (2009), *La ciudad occidental*; Buenos Aires: Siglo XXI.

ROMERO, J.L. (2010), *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, Buenos Aires: Siglo XXI.

ROMERO, L.A.; GUTIERREZ (2007), *Sectores populares, cultura y política: Buenos Aires en la entreguerra*; Buenos Aires: Siglo XXI.

ROTTA, V. (1940), *Los Espacios verdes en la ciudad de Buenos Aires*; Buenos Aires: Ed. del Concejo Deliberante.

ROTH DEUBEL; ANDRÉ – NOËL (2007), *Políticas Públicas: formulación, implementación y evaluación*. Colombia. Ed. Aurora.

SAAVEDRA, M. I. (2004), *La ciudad revelada. Lecturas de Buenos Aires: urbanismo, estética y crítica de arte en La Nación, 1915-1925*; Buenos Aires: El pez dorado.

SAITTA, S. (2013), *Regueros de Tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires: Siglo XXI.

SANZANA, A. (2013), “Cine e historia: los cruces posibles” en AAVV (2013) *El hombre en el tiempo*; Buenos Aires: Ed. Dunken.

SARAVÍ RIVIERE (2012), *Historia de la Educación Física en Argentina*; Buenos Aires: Editorial El Zorzal.

SARLO, B. (1996), “Modernidad y mezcla cultural” en Vazquez Rial (Ed.), *Buenos Aires 1880-1930. La capital de un imperio imaginado*; Madrid: Alianza.

SARLO, B. (2007), *Una modernidad periférica: Bs. As 1920-1930*; Buenos Aires: Nueva Visión.

SARMIENTO, D.F. (1948), *Educación Popular*; Buenos Aires: Editorial Lautaro.

SARMIENTO, D. F. (1951), *Obras Completas*, Buenos Aires: Luz del día.

SARRAMONE, A. (2009), *Inmigrantes y criollos en el Bicentenario*, Buenos Aires: Ediciones B.

SARTRE, J. P. (2004), *El Ser y la Nada*, Buenos Aires: Losada.

SAULQUIN, S. (2003), *Historia de la moda argentina*; Buenos Aires: Emecé.

SCHER, A., BLANCO, G., BUSICO, J. (2010), *Deporte Nacional. Dos siglos de historia*; Buenos Aires: Deportea.

SEIBEL, B. (1993), *Historia del circo*; Buenos Aires: Ediciones del Sol.

SCHARAGRODSKY, P. (2006), “Los ejercicios militares en la escuela argentina: modelando cuerpos masculinos y patriotas del siglo XIX” en SCHARAGRODSKY, P. y AISENSTEIN, A. (Comp.) *Tras las huellas de la Educación Física escolar Argentina. Cuerpo, cuerpo, género y pedagogía*; Buenos Aires: Prometeo.

SCHARAGRODSKY, P. (2008), “Entre la maternidad y la histeria. Medicina, prácticas corporales y feminidad en el Buenos Aires del fin del siglo XIX” en SCHARAGRODSKY, P. (Comp.) *Gobernar es ejercitar. Fragmentos históricos de la Educación Física en Iberoamérica*; Buenos Aires: Prometeo.

SCHARAGRODSKY, P. (2011), “La constitución de la educación física escolar en la Argentina. Tensiones, conflictos y disputas con la matriz militar en las primeras décadas del siglo XX” en SCHARAGRODSKY, P. (Comp.) *La invención del “homo gymnasticus”. Fragmentos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente*; Buenos Aires: Prometeo.

SCHARAGRODSKY, P. (2014), “Palabras preliminares” en SCHARAGRODSKY, P. (Comp.) *Miradas médicas sobre la cultura física en Argentina 1880-1970*; Buenos Aires: Prometeo.

SCHAVELZON, D. (1999), *Arqueología de Buenos Aires*; Buenos Aires; Emecé.

SCOBIE, J. (1977), *Buenos Aires: del centro a los barrios, 1870-1910*; Buenos Aires: Solar Hachette.

SHWARZER; J. (1996), *La industria que supimos conseguir*; Buenos Aires: Planeta.

SILVESTRI, G. (2011), *El lugar común: una historia de las figuras de paisaje en el Río de la Plata*; Buenos Aires; Edhasa.

SILVESTRI, G. (2012), *El color del río. Historia cultural del paisaje del Riachuelo*; Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmas.

SOARES, C. (2008), “Educación Física escolar en Brasil: breve historia de la constitución de una pedagogía higiénica” en SCHARAGRODSKY, P. (Comp.) *Gobernar es ejercitar. Fragmentos históricos de la Educación Física en Iberoamérica*; Buenos Aires: Prometeo.

SURIANO, J. (2001), *Anarquistas, cultura y política libertaria en Buenos Aires (1890-1910)*; Buenos Aires: Manantial.

TAULLARD, A. (1940), *Los planos más antiguos de Buenos Aires 1580-1880*; Buenos Aires: Peuser.

THAMIER, A. (1907), *Educación Física: guía teórico-práctica del profesor*, La Plata: Talleres Gráficos Solá y Franco.

TRAVERSA, O. (1997), *Cuerpos de Papel. Figuraciones del cuerpo en la prensa (1918-1940)*; Buenos Aires: Gedisa.

VAZQUEZ RIAL, HORACIO (1996), “Superpoblación y concentración urbana en un país desierto” en Vazquez Rial (Ed.), *Buenos Aires 1880-1930. La capital de un imperio imaginado*; Madrid: Alianza.

VIALE, C. (1922), *El deporte argentino*; Buenos Aires: Librería de A. García Santos.

VIGARELLO, G. (2011), “La invención de la gimnasia en el siglo XIX: nuevos movimientos y nuevos cuerpos” en SCHARAGRODSKY, P. (Comp.) *La invención del “homo gymnasticus”. Fragmentos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente*; Buenos Aires: Prometeo.

VIGARELLO, G. (2001), *Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico*; Buenos Aires: Nueva Visión.

VILODRE GOELLNER, S. (2008), “El deporte y la cultura *fitness* como espacios de generificación de los cuerpos” en SCHARAGRODSKY, P. (Comp.) *Gobernar es ejercitar. Fragmentos históricos de la Educación Física en Iberoamérica*; Buenos Aires: Prometeo.

VILLANUEVA, J. (1972), “El origen de la industrialización Argentina”, en *Desarrollo Económico*, Vol 12, nº 47.

ZAPIOLA, M. (2010), “Ley de Patronato de Menores de 1919, ¿una bisagra histórica?” en LIONETTI, L. y MIGUEZ, D. (Comp) *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890-1960)*; Rosario: prehistoria.

FUENTES CONSULTADAS

Actas de la Comisión Municipal de Box; – consultado en Centro de Documentación, Investigación y Referencia Histórica-Deportiva; Subsecretaría de Deportes de la Nación.

Actas del Honorable Consejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires; período 1900-1936; CEDOM (Centro Documental de Información y Archivo Legislativo) de la Ciudad de Buenos Aires.

Anteproyecto “Parque Los Andes” y “Parque Centenario”- consultado en Dirección de Archivos Arquitectónicos y diseños argentinos; Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo; Universidad de Buenos Aires.

Boletín de la Dirección General de Ejercicios Físicos – consultado en Centro de Documentación, Investigación y Referencia Histórica-Deportiva; Subsecretaría de Deportes de la Nación.

Boletines del Honorable Consejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires; período 1900-1936; CEDOM (Centro Documental de Información y Archivo Legislativo) de la Ciudad de Buenos Aires.

Croquis de los diseños urbanísticos de la Ciudad de Buenos Aires –Forrestier, Thays-Hemeroteca, Facultad de Arquitectura, Universidad de Buenos Aires.

Diario “Crítica”, Buenos Aires, período 1919-1930; Hemeroteca “José Hernández” de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

Diario “La Argentina”; Buenos Aires, período 1919-1930; Hemeroteca “José Hernández” de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

Diario “La prensa”; Buenos Aires, período 1910-1930; Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de la República Argentina.

Diario “La Razón”; Buenos Aires, período 1919-1930; Hemeroteca “José Hernández” de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

Entrevista Personal a Carlos A. Bianchi (5/4/2016).

Evolución Institucional del municipio de la Ciudad de Buenos Aires; Ediciones del H. Consejo Deliberante; Buenos Aires 1963.

Folios nº 1, 2, 9, 10, 12, 13, 28 del Centro de Documentación, Investigación y Referencia Histórica-Deportiva; Subsecretaría de Deportes de la Nación.

Fotografías de los Parques Chacabuco, Avellaneda, de los Patricios, Saavedra; Centro de Documentación, Investigación y Referencia Histórica-Deportiva; Subsecretaría de Deportes de la Nación.

Fotografías del Archivo General de la Nación –década de 1920-.

Memorias del Honorable Consejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires; período 1900-1936; CEDOM (Centro Documental de Información y Archivo Legislativo) de la Ciudad de Buenos Aires y Biblioteca “Esteban Echeverría”.

Plan Noel consultado en Patrimonio e Instituto Histórico del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires.

Planos de Parque Avellaneda y Balneario Municipal; Planos y Archivos del Jardín Botánico.

“Revista de Arquitectura”; período 1910-1940; Sociedad Central de Arquitectos.

Reglamento de la Dirección de Plazas y Ejercicios Físicos -08/1919-; CEDOM (Centro Documental de Información y Archivo Legislativo) de la Ciudad de Buenos Aires.

Revista “Caras y Caretas”; período 1900-1940; Hemeroteca Biblioteca Nacional.

Revista “El Gráfico”, período 1919-1930; Biblioteca Círculo de Periodistas Deportivos de la Republica Argentina.

Revista “*El monitor de Educación Común*”, período 1900 – 1940, Biblioteca Nacional del Maestro.

Versiones taquigráficas “Primer congreso americano del niño”; Julio 1916; CEDOM (Centro Documental de Información y Archivo Legislativo) de la Ciudad de Buenos Aires.

Versiones taquigráficas “Primer congreso científico internacional”; 1910; CEDOM (Centro Documental de Información y Archivo Legislativo) de la Ciudad de Buenos Aires.

Versiones taquigráficas Honorable Consejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires; período 1900-1930; CEDOM (Centro Documental de Información y Archivo Legislativo) de la Ciudad de Buenos Aires.